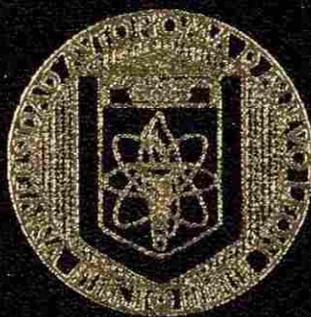


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE POSGRADO



MATERIALIDADES IDEOLOGICA Y FILOSOFICA
DEL DOCUMENTO EDUCACION PARA LA VIDA

POR
ABRAHAM BANDA ROBLES

Como requisito parcial para obtener el Grado de
MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

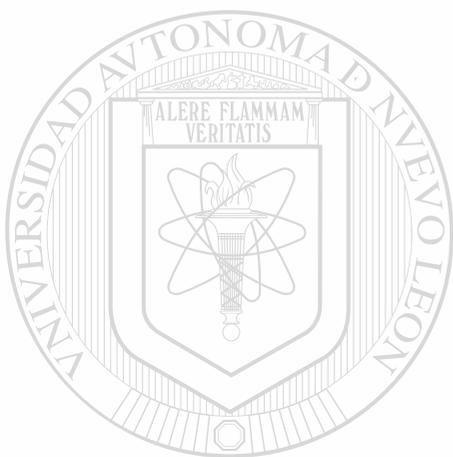
DIRECTOR DE TESIS:
DR. MIGUEL DE LA TORRE GAMBOA

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L. MAYO, 2004

TM
Z7125
FFL
2004
.B3



1020146145



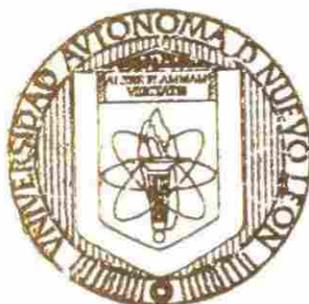
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE POSGRADO



MATERIALIDADES IDEOLOGICA Y FILOSOFICA
DEL DOCUMENTO EDUCACION PARA LA VIDA

POR

ABRAHAM BANDA ROBLES

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como requisito parcial para obtener el Grado de

MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

DIRECTOR DE TESIS:

DR. MIGUEL DE LA TORRE GAMBOA

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L. MAYO, 2004

980154

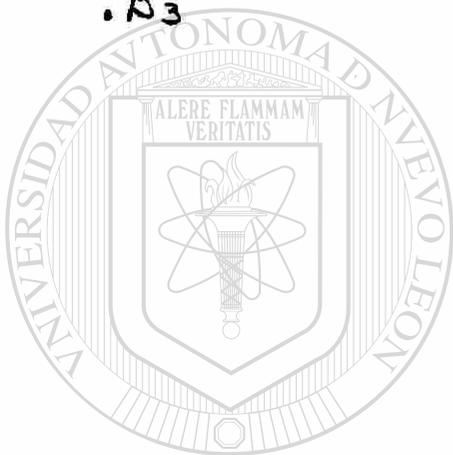
TH

Z7125

FFL

2004

.B3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

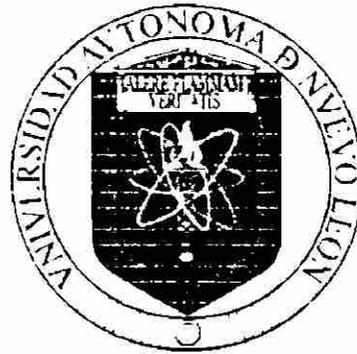
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE POSGRADO**



**MATERIALIDADES IDEOLÓGICA Y FILOSÓFICA
DEL DOCUMENTO EDUCACIÓN PARA LA VIDA**

Por

ABRAHAM BANDA ROBLES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**Como requisito parcial para obtener el Grado de
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA SUPERIOR**

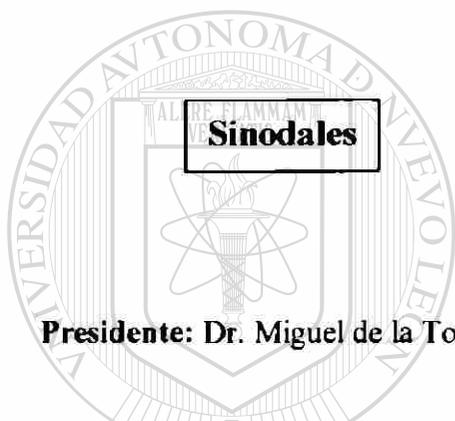
**Director de Tesis:
DR. MIGUEL DE LA TORRE GAMBOA**

San Nicolás de los Garza, N.L.

Mayo, 2004

APROBACIÓN DE MAESTRÍA

Director (a) de Tesis: Dr. Miguel de la Torre Gamboa.



Sinodales

Firma

Presidente: Dr. Miguel de la Torre Gamboa.

Secretario: MC. José Luis Méndez Hernández.

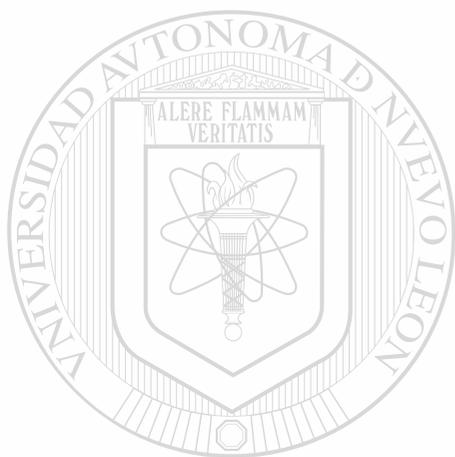
Vocal: Dr. José María Infante Bonfiglio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mtro. Rogelio Cantú Mendoza
Subdirector de Posgrado de Filosofía y Letras

Dedicatoria



A las *personas* más bellas que Dios me ha dado:
Mi amada esposa, Eliza Ramírez.
Mis queridos hijos: Juan-Pablo,
Elías-Joab,
Daniel-Elí.

Gracias por ser mis compañeros en la empresa
que requiere de todo nuestro compromiso:
*el don de vida que Dios nos ha dado
en Cristo Jesús, la salvación.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tabla de Contenido

Preliminares	Página
Agradecimientos	i
Índice de figuras y tablas	v
Capítulo	
INTRODUCCIÓN	15
1. Marco Teórico	29
1.1. Discurso	29
1.2. Vida	37
1.3. Persona	39
1.4. Educación	47
1.5. Neoliberalismo	52
1.6. Pragmatismo	54
<hr/>	
2. Procedimiento de Investigación y Modelo Operativo	58
2.1. Primeros pasos en el proceso de investigación	58
2.1.1. Búsqueda y ubicación del universo de análisis	58
2.1.2. Puesta en claro la concepción de discurso	59
2.1.3. Transcripción del Documento Educación para la Vida y elaboración de nomenclaturas	60
2.2. Diseño del modelo operativo	65
2.2.1. Argumentación	65
2.2.1.1. Tipo de argumentación	66
2.2.1.2. Puntos de partida en la argumentación	67
2.2.1.2.1. El acuerdo	68
2.2.1.2.2. La elección de los datos y su adaptación con vista a la argumentación	69
2.2.1.3. La manera en que los argumentos se desarrollan	71
2.2.1.3.1. Los argumentos cuasi – lógicos	71
2.2.1.3.2. Los argumentos basados en la estructura de lo real	72
2.2.2. Objeto discursivo	73
2.2.2.1. Superestructura	73

2.2.2.2. Argumentos de enlace de sucesión y de enlace de coexistencia	74
2.2.2.2.1. Argumentos de enlace de sucesión	74
2.2.2.2.2. Argumentos de enlace de coexistencia	75
2.2.3. Materialidades	76
2.2.3.1. Materialidad ideológica	77
2.2.3.1.1. Contexto comunicativo	81
2.2.3.1.2. Instrumentos teóricos para ubicar los referentes	83
2.2.3.1.2.1. Argumentos pragmáticos de nexos causal hecho – consecuencia	83
2.2.3.1.2.2. Argumento de autoridad	83
2.2.3.1.2.3. Interdiscursividad	84
2.2.3.1.3. Los instrumentos teóricos para analizar los referentes contextuales	84
2.2.3.1.3.1. Presupuesto y sobrentendido	85
2.2.3.1.3.2. Funciones referencial y metalingüística	86
2.2.3.1.3.3. Argumento de autoridad	87
2.2.3.1.3.4. Lo impuesto y lo excluido	87
2.2.3.1.4. Condiciones de producción del discurso	88
2.2.3.2. Materialidad filosófica	88
2.2.3.2.1. Concepción de filosofía	89
2.2.3.2.2. Instrumentos teóricos para analizar la función de la materialidad filosófica	92

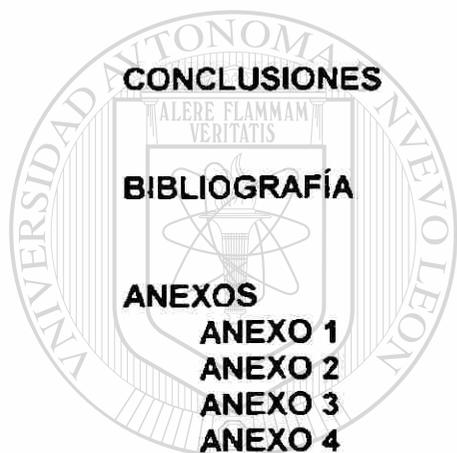
3. Objeto Discursivo 94

3.1. Superestructura del Documento Educación para la Vida	94
3.2. Macro – operaciones discursivas del Documento Educación para la Vida	101
3.2.1. Los argumentos de enlace de sucesión	101
3.2.1.1. El argumento pragmático	102
3.2.1.1.1. El nexo causal hecho – consecuencia	102
3.2.1.1.2. El nexo causal medio – fin	105
3.2.1.2. El argumento de superación	116
3.2.1.2.1. El camino y avance de la Institución	116
3.2.1.2.2. El tropos o figura de lenguaje llamado hipérbole	117
3.2.1.2.3. La excelencia y la calidad	119
3.2.1.2.4. Formación integral	121
3.2.1.2.5. Los verbos de superación	122
3.2.2. Los argumentos de enlace de coexistencia	125
3.2.2.1. El acto y la esencia como enlaces de coexistencia	125

3.2.2.1.1. La relación de la esencia del mundo actual con la UANL como acto	126
3.2.2.1.2. La esencia y carencia de la UANL	128
3.2.2.1.3. La UANL y clase mundial como algo constitutivo de la esencia del mundo actual	129
3.2.2.2. El argumento de autoridad	129
3.2.2.2.1. El programa Visión UANL 2006 como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	130
3.2.2.2.2. Los universitarios como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	131
3.2.2.2.3. Los esquemas internacionales como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	132
3.2.2.2.4. Raúl Rangel Frías como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	132
3.2.2.3. Argumentos de diferencias de grado y orden	133
3.2.2.3.1. Argumentos que buscan transformar una diferencia de orden en una diferencia de grado.	134
3.2.2.3.2. Argumento relativo al cambio de un orden a otro en el desarrollo histórico	135
3.2.2.3.3. Argumento relativo a la marcada diferenciación que se da entre dos órdenes.	136
4. Materialidad Ideológica del DEV	137
4.1. Contexto comunicativo.	138
4.2. Referentes del contexto general de la UANL	147 [®]
4.3. Referentes del contexto interno de la UANL	151
4.3.1. El programa Visión UANL 2006 como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	151
4.3.2. Los universitarios como elementos de autoridad en el enlace argumentativo	153
4.3.3. Los esquemas internacionales como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	154
4.3.4. Raúl Rangel Frías como elemento de autoridad en el enlace argumentativo	155
4.4. Interdiscursividad	157
4.4.1. Interdiscursividad diacrónica	158
4.4.1.1. Proveer a los hombres de un sentido de vida	159
4.4.2. Interdiscursividad sincrónica	159

4.4.2.1. La excelencia	160
4.4.2.2. Competitividad	160
4.4.2.3. Calidad	160
4.4.2.4. Mejoramiento continuo	161
4.4.2.5. Integralidad	161
4.4.2.6. Cooperación internacional	162
4.4.2.7. Actitud empresarial	162
4.4.2.8. Habilidades del pensamiento	163
4.4.2.9. Inteligencia emocional	163
4.4.2.10. Aprender a ser, conocer, hacer y servir	163
4.4.2.11. Desarrollo sustentable	164
4.4.2.12. Rediseñar	165
4.4.2.13. Clase Mundial	165
4.4.2.14. Esquemas Internacionales	166
4.4.2.15. La mejor universidad pública de México	166
4.5. Pragmática de los discursos	169
4.5.1. Análisis de la ideología del contexto comunicativo del DEV	170
4.5.1.1. Lo presupuesto y lo sobrentendido	172
4.5.1.2. Funciones del lenguaje: referencial y metalingüística	173
4.5.1.3. Argumentos de autoridad	176
4.5.1.4. Lo impuesto y lo excluido	177
4.6. La ideología neoliberal y el discurso contenido en el DEV	178
4.6.1. Individuo y mercado	179
4.6.2. Orden social y político	180
4.6.3. Economía e individuo	181
4.6.4. Superación y competencia	185
4.6.4.1. La excelencia	186
4.6.4.2. La competitividad	187
4.6.4.3. Calidad	188
4.6.4.4. Mejoramiento continuo	191
4.6.5. Valores privilegiados	193
5. Materialidad Filosófica del DEV	196
5.1. La UANL y el momento histórico actual en la visión del sujeto discursivo del DEV	197
5.2. Visión reduccionista de la educación desde la perspectiva ontológica de la persona	206
5.2.1. La primacía de la situación actual sobre la persona en el DEV	206

5.2.2. La cuestión de la quinta función sustantiva	210
5.2.2.1. El problema de interpretación de la quinta función sustantiva	212
5.2.2.2. El problema de la ausencia de metalenguaje	214
5.2.3. La cuestión de aprender a ser	217
5.2.4. La cuestión de la naturaleza humana y las situaciones espacio – temporales	218
5.3. Concepción pragmática de la educación	221
5.3.1. Argumentos pragmáticos	222
5.3.2. Argumento de superación	225



CONCLUSIONES	230
---------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	239
---------------------	-----

ANEXOS	250
ANEXO 1	251
ANEXO 2	270
ANEXO 3	290
ANEXO 4	309

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN [®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Agradecimientos

Rompiendo un poco con el protocolo que se recomienda en los textos de Investigación, en cuanto a expresar en este apartado solamente el agradecimiento a aquellas personas e instituciones que tuvieron una participación directa en el trabajo de investigación y elaboración del informe final de tesis, me es imposible dejar de recordar y agradecer a cada persona con la cual he tenido encuentros significativos en diferentes momentos de mi vida. El encuentro con cada una de estas personas no ha sido tangencial, cada una de ellas ha contribuido en mi formación. Probablemente omita algunos nombres, pues la memoria no me es muy favorable, pero de antemano a todos ellos, gracias.

Agradezco a Dios la inmensa bondad que tuvo para conmigo durante estos años de estudio. Su gracia y generosidad rebasaron por mucho la limitada esperanza que yo tenía. Su presencia siempre abrió nuevos horizontes, aún en los días más turbios y nublados. No solamente le debo lo que ha hecho por mí, sino que me debo yo mismo a él, lo cual deseo retribuir con una vida de adoración.

Expreso mi más profundo agradecimiento a mi amada esposa, quien compartió conmigo los tiempos de claridad y confusión que se presentaron en el proceso de la realización de esta tesis; así como su apoyo y comprensión a lo largo de

los estudios del programa de Maestría. Agradezco a mis tres hijos, quienes sin saberlo, fueron estímulo a seguir adelante en los tiempos de cansancio y desánimo. A ellos cuatro, mi más profunda gratitud.

Deseo extender un agradecimiento muy especial a la Iglesia Bautista Príncipe de Paz, comunidad de fe que en todo momento me brindó su apoyo espiritual, material y de tiempo para la realización de los estudios de maestría, la investigación y la realización de la tesis. Hemos cabalgado juntos por más de 12 años, que no puedo imaginar cómo he de andar el camino el día que me tenga que alejar.

Mis sentimientos de gratitud más nobles para la familia en la cual Dios me permitió crecer, en donde aprendí la disciplina y la dedicación al trabajo. Mi agradecimiento a Papá y a Mamá, así como a mis hermanos Elsa Mireya, David, Jesús, Juany, José Luis, Ampelia, Reyna Isabel, Everardo, María Guadalupe, D. Alonso, Beatriz, Jaime, Ruht, Javier y Aarón. Mi agradecimiento también a la señora que siempre estuvo dispuesta a darme un consejo desde mi infancia, a mi abuelita.

No puedo pasar por alto a aquellos que en todo momento me apoyaron, sus palabras de aliento y sus oraciones han sido invaluable. Mi gratitud y cariño a mi familia política: Rev. Jorge Ramírez Garza, Silvia de Ramírez, Marysol y Jorge.

Recuerdo, y no puedo dejar de agradecer su gran contribución para mi formación, al Dr. Ernest E. Atkinson. Persona, en toda el sentido de la palabra, con quien pasé mucho tiempo, y al lado de quien aprendí el milagro del diálogo. Su influencia permanecerá y su recuerdo será imborrable.

Deseo brindar un agradecimiento sincero y profundo al Dr. Miguel de la Torre Gamboa, quien desempeñó como director de esta tesis un papel muy importante en la realización de la investigación. Sus orientaciones en la cuestión metodológica y sus palabras de aliento fueron siempre muy oportunas.

Agradezco también a la Mtra. María Eugenia Flores T. por haberme aceptado como oyente en el curso "Análisis del Discurso" que impartió en el semestre de invierno del 2002 en la División de Postgrado de la Facultad de Filosofía y

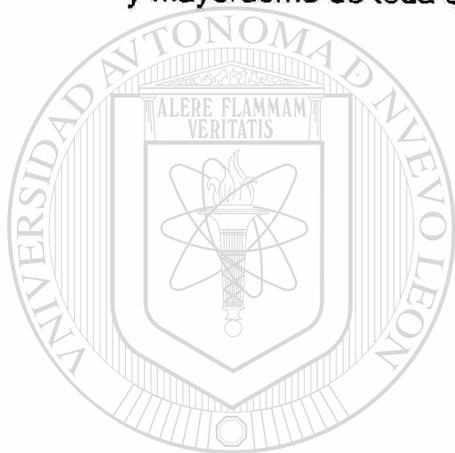
Letras de la UANL. Así también, a la Lic. Guadalupe García, quien me proporcionó algunos documentos del "Programa Educación para la Vida" de la

U.A.N.L.

Agradezco a cada uno de los maestros que con dedicación y entusiasmo impartieron los cursos que tuve la fortuna de tomar en el Postgrado. Sus conocimientos y experiencias vertidos en el aula de clases fueron razón de la claridad que logré en muchos de mis pensamientos.

A todos los antes mencionados gracias por establecer bases, ampliar horizontes, marcar camino. Gracias por fortalecer en la debilidad, animar en la

desesperanza, celebrar en la alegría. Gracias por orar por mí en todo tiempo, exhortarme en la situación precisa y aconsejarme con sabiduría. Dios les bendiga, pues al lado de ustedes fue que aprendí esa triple relación vital del hombre, pues para cuando lo leí en Buber ustedes ya me lo habían enseñado. No me han dejado otro camino que el ser siervo de Dios, custodio de mi prójimo y mayordomo de toda cosa creada.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



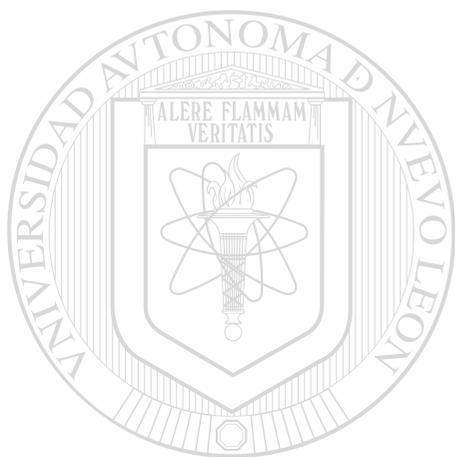
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Índice de Figuras y Tablas

	Páginas
Figura 1 Esquema simple del Modelo Operativo.	25
Figura 2 Esquema de la concepción de Discurso.	36
Figura 3 Nomenclatura para la ubicación de citas.	60
Figura 4 Nomenclatura para la ubicación de citas.	61
Figura 5 Nomenclatura para la ubicación de citas.	61
Figura 6 Nomenclatura para la ubicación de citas.	62
Figura 7 Nomenclatura para la ubicación de citas.	62
Figura 8 Nomenclatura para la ubicación de citas.	62
Figura 9 Nomenclatura para la ubicación de citas.	63
<hr/>	
Figura 10 Nomenclatura para la ubicación de citas.	63
Figura 11 Nomenclatura para la ubicación de citas	64 [®]
Figura 12 Nomenclatura para la ubicación de citas	64
Figura 13 Nomenclatura para la ubicación de citas	64
Figura 14 Proceso de investigación y modelo operativo.	93
Figura 15 Modelo de una superestructura argumentativa.	96
Figura 16 Superestructura argumentativa del DEV.	100
Figura 17 Argumento pragmático de nexo causal hecho – consecuencia.	105

Figura 18	Argumento pragmático de nexo causal medio – fin.	106
Figura 19	Relación entre los argumentos en el DEV.	115
Figura 20	Ubicación y análisis ideológico del contexto comunicativo.	138
Figura 21	Parámetros situacionales y discurso.	141
Figura 22	Formación social ideológica - discursiva y formaciones imaginarias.	143
Figura 23	Los otros sociales, coyuntura y formación social.	146
Figura 24	Relación entre el hecho (contexto) y consecuencia (PEV).	148
Figura 25	Referentes del contexto comunicativo general de la UANL. Elaboración basada en los argumentos pragmáticos de nexo causal hecho – consecuencia.	150
Figura 26	Referentes del contexto comunicativo general e interno de la UANL. Elaboración basada en los argumentos pragmáticos de nexo causal hecho - consecuencia y en los argumentos de autoridad.	156
Figura 27	Referentes del contexto comunicativo general e interno de la UANL. Elaboración basada en los argumentos pragmáticos de nexo causal hecho - consecuencia, en los argumentos de autoridad y en la interdiscursividad.	168
Figura 28	Visión educativa del sujeto discursivo del DEV en función a la persona.	220
Figura 29	Visión educativa del autor de este trabajo de investigación en función a la persona.	221
Figura 30	Propuesta de un programa educativo centrado en la persona	238
Tabla 1	Argumentos basados en la estructura de lo real.	72

Tabla 2	Relación de los argumentos pragmáticos de nexo causal medio – fin.	113
Tabla 3	Interdiscursividad y preconstruidos que aparecen en el DEV.	167
Tabla 4	Referentes que conforman el contexto comunicativo.	171
Tabla 5	Relación dada entre hecho - consecuencia y medio – fin.	223
Tabla 6	Argumentos de superación y pragmatismo.	226



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Introducción

El fenómeno educativo, por mucho tiempo, no fue un tema o asunto de interés personal para quien esto escribe. La razón de lo anterior era la apreciación tecnicista que teníamos sobre la educación, visión reduccionista que no provocaba el más mínimo deseo de abordar esta disciplina. Fue necesario pasar por una experiencia significativa que desembocó en un estado de concientización de la existencia y necesidad de fundamentos más amplios de la educación.

Un año después de haber terminado la Licenciatura en Filosofía (1996) en la UANL, ingresamos a la Maestría en Enseñanza Superior que ofrecía la División de Posgrado de la misma institución. El interés de estudiar esta maestría no era el más apropiado en ese momento, era más que nada aprovechar la beca que la UANL nos otorgaba para cursar un posgrado. Sin embargo, el gusto por el

campo educativo fue cambiando y aumentando.

Entre los cursos que podíamos elegir en el Plan de Estudios de la Maestría en Enseñanza Superior, estaba el de Filosofía de la Educación. El seleccionar y cursar esta materia fue una experiencia que nos cambió la visión de la educación y brindó un nuevo panorama. Después de concebirla como un cuerpo de conocimientos meramente técnicos, nos dimos cuenta que lo más rico y sustancial del fenómeno educativo está en sus fundamentos. Esta inquietud por los fundamentos de la educación se intensificó cuando realizamos el trabajo final para el curso de Diseño de Planes y Programas de la misma

maestría. Este trabajo consistió en el diseño de un modelo curricular que tenía como centro a la *persona*. A partir de ahí educación y persona se volvieron inseparables, pensar en una implicaba la otra.

No obstante, este "descubrimiento" que se había hecho, y que nos había llevado a pensar que se tenía clara y resuelta la concepción de educación, perdió su encanto cuando empezamos a sufrir ciertos estragos al caer en cuenta que había teóricos de la educación que construían su pensamiento educativo sobre una concepción reduccionista acerca del hombre¹. Por otro lado, había quienes ponían un énfasis desmedido en otros factores que determinaban el fenómeno educativo, tales como: lo económico, lo político, lo social, etc.; y a pesar de que estos últimos factores forman parte de las dimensiones de la persona, el énfasis desmedido en uno de ellos nubla la visión teleológica de la educación.

Una vez que se dio esta "decepción" por medio de los libros, empezamos a observar los fenómenos educativos que estaban a nuestro alrededor. Algunas propuestas educativas, consciente o inconscientemente, le daban la espalda a la persona para entregarse al mejor postor, la economía. Otras más, con

¹ Entre estos se encuentra la pedagogía tecnológica, cuyos sustentos teóricos son el estructuralismo, el cientismo, el neopositivismo y el tecnicismo. La antropología metafísica del estructuralismo se define por la falta de sujeto. El cientismo, cuyo representante en el campo psicológico y educativo es Skinner, éste considera la naturaleza del mundo interior del hombre igual que la de su mundo exterior. Se puede hablar en términos de inexistencia del sujeto en la antropología metafísica del cientismo. El neopositivismo, abrazando la filosofía del positivismo lógico y la filosofía analítica, concibe al hombre de manera objetiva. La elección que se hace de las proposiciones analíticas y las proposiciones empíricas excluye a otro tipo de enunciados, como los empleados en la metafísica, ética o en la teología. De esta manera, el hombre es reducido a la empiria. El tecnicismo, en el campo educativo, señala que educar es una técnica capaz que modifica la conducta del hombre. Entre los pensadores de esta corriente se encuentra el mismo Skinner, para quien la conducta y el ambiente no está mediado por estados mentales intermedios. Estas corrientes se inscriben en la llamada filosofía del concepto, en la cual se niega que el hombre sea un sujeto (Fullat, 1992: 280-291).

sueños de justicia y equidad se vendían a la política. Algunas otras, con signos de rompimiento aparente con la educación tradicional, no alcanzaban a descender más allá del estrato meramente psicológico, haciendo un reduccionismo psicologista de la educación. Unas últimas, con aires de actitud crítica, pero que no pasaban de ser una amalgama de corrientes diversas, gastaban su tiempo en dinámicas de grupo sin lograr construir al sujeto social que tanto soñaban ².

Después de un recorrido por las bibliotecas de los teóricos de la educación, y de un paseo por el vecindario de los educadores, no tomamos otra resolución más que volver a lo que nos había llevado a gritar *Eureka*, la filosofía.

Iniciamos la búsqueda de una propuesta educativa concreta con el propósito de hacer una indagación de sus fundamentos filosóficos. Nos dimos cuenta que no todos los que hacen una propuesta de esta naturaleza establecen de manera explícita sus fundamentos. Lo anterior es razonable, pues no están interesados en realizar un escrito en donde se ponga en claro la filosofía de la educación que se privilegia, sino en dar respuesta a situaciones concretas envueltas en determinaciones sociales y económicas. Esto nos condujo a una cuestión más, la ideología; pues estas determinaciones son abordadas desde una visión muy particular que es moldeada por ideas y juicios preconcebidos por parte de quienes elaboran las propuestas.

² Entre estos se encuentran las propuestas educativas de muchas Universidades que se promueven como oportunidades para que los jóvenes logren insertarse en el campo laboral. Así también algunos de los cursos ofrecidos en la Maestría en Enseñanza Superior mostraban una ausencia del fundamento antropológico en la concepción educativa que los profesores tenían.

De lo anterior concluimos que había que analizar las propuestas educativas en dos niveles o esferas: Iniciar haciendo un reconocimiento y análisis de todas las ideas y juicios preconcebidos que se entretajan en la urdimbre de las propuestas, para posteriormente hacer una indagación de los fundamentos filosóficos implícitos en la propuesta misma.

En la búsqueda de una propuesta educativa concreta nos encontramos con el "Plan de trabajo para desarrollar la misión universitaria" que tiene como título "Educación para la vida" que el Dr. Luis Jesús Galán Wong presentó a la Honorable Junta de Gobierno y a la Comunidad Universitaria en su candidatura a la Rectoría³ (Anexo 1). Galán Wong fue nombrado Rector interino a la salida del Dr. Reyes S. Tamez Guerra, para cubrir el período del 1 de diciembre de 2000 al 19 de diciembre del mismo año. El 15 de diciembre de 2000, siendo Rector interino, Galán Wong fue electo Rector para un período de tres años, cargo que inició el 20 de diciembre de 2000 para terminar el 19 de diciembre de

2003. Una vez electo Rector el "Plan de trabajo para desarrollar la misión universitaria", que tiene como título "Educación para la vida", y al cual nos referiremos de aquí en adelante como el "Documento Educación para la Vida" (DEV), fue reimpresso para su distribución entre la comunidad universitaria (Anexo 2). En el DEV no fue cambiada ni una tilde, solamente la "Presentación" (página 3), por razones obvias, tenía modificaciones respecto a los destinatarios. Esta última versión es la que empleamos en el análisis que se

³ Así se encuentra en la pág. 3 del Plan de trabajo para desarrollar la misión universitaria que el Rector presentó.

realiza en esta investigación. El DEV, al momento de iniciar este anteproyecto de investigación (primavera del 2002), estaba en su mayor esplendor.

La idea, aunque requería de muchas precisiones, estaba ahí: 1) Reconocer y analizar las ideas y juicios preconstruidos que se encontraban en la propuesta educativa y 2) hacer una indagación de los fundamentos filosóficos implícitos en la propuesta misma. Sin embargo, no se tenía la menor idea cómo se iba a realizar esa indagación, reconocimiento y análisis. Fue en el encuentro con el Dr. Miguel de la Torre Gamboa en donde, por dirección de éste, fuimos llevados a una herramienta que nos viene de la lingüística y que puede ser empleada en un trabajo que tiene las pretensiones antes mencionadas. Este método es el *Análisis del Discurso*. A partir de ahí, el Dr. De la Torre, asesor de este trabajo de investigación, nos orientó a ver el Documento de Educación para la Vida como una propuesta que "representa" o está "animada" por un determinado discurso educativo.

De esta manera el problema a investigar se iba acotando y tomando forma, para llegar a la definición actual del mismo: Análisis de las materialidades ideológica y filosófica del Documento Educación para la Vida. A reserva de dar una definición más amplia en el apartado 2.2.3 de esta investigación de lo que entendemos por materialidades, apuntamos aquí que éstas son las dimensiones que participan en la construcción del discurso y que son analizadas teóricamente. En el caso particular de esta investigación, las dimensiones que participan en la construcción del discurso que serán objeto de estudio son la ideológica y la filosófica.

En el Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL se ha abierto una línea de investigación en Análisis del Discurso. Ya han sido varias las tesis de grado en que dicho método ha sido empleando para, a lo menos en dos áreas, realizar trabajos de investigación. Estas dos áreas han sido en la misma lingüística y en el terreno educativo.

La primera tesis que se registra en la institución antes mencionada es la de la Dr. Lidia Rodríguez Alfano, la cual fue presentada en 1993 como opción para obtener el grado de Maestría en Letras Españolas. Esta tesis aborda el problema del funcionamiento ideológico en el discurso de dos grupos sociales en Monterrey. Se analiza la deixis y la modalización en dicho trabajo.

La segunda tesis registrada, pero elaborada para obtener el grado de Doctora en Lingüística Hispánica en la UNAM, también es de la autoría de la Dr. Lidia Rodríguez Alfano. Esta tesis fue elaborada en 1999, abordando el problema de

la polifonía discursiva de distintos grupos sociales que argumentaban sobre la crisis económica. El trabajo se concentró sobre el análisis de la función adjetiva.

En línea cronológica, la tercer tesis que aparece en el Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, es la que fue realizada por la Mtra. María Eugenia Flores Treviño. Esta tesis, fechada en el 2001, aborda el problema del recurso de la persuasión en los discursos de proselitismo religioso. Tiene como universo de análisis 10 artículos de publicaciones de la organización de los Testigos de Jehová, Católicos y Evangélicos.

Los tres trabajos presentados corresponden al campo de la lingüística, los dos que siguen son realizados en el campo educativo tomando como herramienta de análisis este recurso que nos viene de la lingüística, el *Análisis del Discurso*.

El cuarto trabajo de investigación que fue presentado como informe de tesis en la misma institución educativa es el de la Mtra. Alicia Olivares García. Este trabajo, presentado en el 2003, tiene como objeto de estudio un grupo de estudiantes que tomaron el curso de Didáctica que Olivares García impartía en la Maestría en Enseñanza Superior. El propósito de esta investigación era mostrar la relevancia de la metodología participativa analizando el discurso producido en el aula de clases.

Un quinto trabajo realizado para obtener el grado de Maestría en Letras Españolas, es el del Mtro. Ernesto de los Santos Domínguez. Este trabajo de investigación, presentado en el 2003, tenía como universo de análisis a varios grupos de nivel Secundaria. En él se analizaba el discurso docente en ese nivel educativo, en particular las materialidades ideológica y de poder.

Ninguna de las investigaciones que presentamos tienen como objeto de estudio el Documento de Educación para la Vida. Tampoco se encontró una investigación que tuviera el mismo objeto de estudio aunque fuera con otro método.

Hemos delimitado el trabajo de investigación al campo teórico. Para algunos este tipo de reflexiones pudieran parecer bastante estériles en la práctica, argumentando que *de la reflexión teórica al salón de clases*, lugar donde se

materializa toda cuestión teórica sobre la educación, hay una gran distancia. Una actitud así tiende a privilegiar lo inmediato, la novedad, lo que da resultados, la adecuación al contexto social que implica la demanda a la Universidad de resultados en términos prácticos. Sin embargo, en un tiempo como el nuestro en donde se levantan cada vez más propuestas educativas, la mayoría de ellas "atractivas" en términos de beneficios económicos para los que cursen estudios bajo esas propuestas, es necesaria la reflexión filosófica, y teórica en general, sobre la educación.

En un tiempo como el nuestro, en donde las diferentes esferas de lo social, entre ellas lo educativo, están a merced del modelo económico neoliberal, de las políticas que de él se desprenden de manera necesaria y de las consecuencias sociales inevitables, nos vemos obligados a la reflexión teórica sobre las propuestas educativas de las Instituciones de Educación Superior (IES), en nuestro caso de la UANL.

Por otro lado, debido a la diversidad de corrientes filosóficas (consciente o inconsciente, explícitas o implícitas) que fundamentan el campo educativo, es necesario reflexionar sobre cuál o cuáles de ellas conducen a la educación a cumplir con los fines del hombre. El fin de la educación no solamente coincide con el fin del hombre, sino que es el mismo fin de éste. No se puede reflexionar sobre una gran variedad de asuntos educativos si primero no se reflexiona sobre la propuesta o hecho educativo en función del hombre. La pertinencia de un trabajo de esta naturaleza es hoy y siempre, y aún más cuando nos movemos en una Universidad donde muchas cosas están tomando nuevos

matices, como: Innovación académica, carreras del futuro, internacionalización, clase mundial; etc.

La investigación que aquí presentamos tiene sus limitantes, pues como toda investigación, no pretende dar respuesta directa a los problemas que se presentan en las diferentes concreciones (currículum, plan de estudios, programas de estudio, trabajo en el salón de clases). Sin embargo, la reflexión filosófica y teórica en general, busca establecer los fundamentos sobre los cuales se construye todo el edificio educativo.

Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es analizar la ideología que anima el programa Educación para la Vida y los fundamentos filosóficos implícitos en el mismo.

Lo anterior, bajo los siguientes supuestos:

1. El Documento Educación para la Vida está animado por una ideología neoliberal.
2. El Documento Educación para la Vida es reduccionista respecto a la persona, y pragmático.

Las siguientes preguntas de investigación determinaron las líneas en las que se trabajará en esta investigación:

1. ¿Cuáles son los referentes que se presentan de manera explícita en el DEV?

2. ¿Por la actitud crítica o aceptación acrítica del sujeto discursivo ante los referentes que señala, cuál será la ideología que anima a éste?
3. ¿Qué ideología, por la novedad de uso con que en ella se emplean, está representada en los preconstruídos que se mencionan en el DEV?
4. ¿Es consistente el DEV con la posición que el mismo sujeto discursivo le dio a la *persona* en su concepción de educación para la vida en el folleto *Educación para la Vida*?⁴
5. Si el sujeto discursivo, de manera explícita, presenta su concepción de *persona*, ¿cuál es esta concepción?
6. ¿Cuáles son, si se presentan, los principios que subyacen en la relación de los hechos presentados como referentes de contexto y la propuesta que se hace en el DEV?

El método que empleamos en esta investigación para lograr el objetivo, abordar

los supuestos y buscar respuesta a las preguntas de investigación, fue el *Análisis del Discurso*. La concepción de discurso que asumimos y el modelo analítico que tomamos como base fue el de Julieta Haidar y Lidia Rodríguez⁵.

Modificamos, con fines de empleo en esta investigación, el modelo analítico y se consultaron otros autores para aclararnos la concepción de *Discurso*⁶. Sin

⁴ El folleto aquí mencionado se encuentra en la bibliografía de esta investigación. Es difícil de ubicarlo, pues no tiene un título que lo distinga ni fecha de publicación. Por esta razón lo hemos incluido en los anexos (Anexo 4)

⁵ Haidar, J y L. Rodríguez "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas", *Revista Dimensión antropológica*, Año 3, Vol. 7, mayo/agosto 1996, 73-111, México Ed. INAH

⁶ Benveniste, E 1979 *Problemas de lingüística general II*, México Ed Siglo XXI.

Benstain, H 1985 *Diccionario de retórica y poética*, México Ed Porrúa

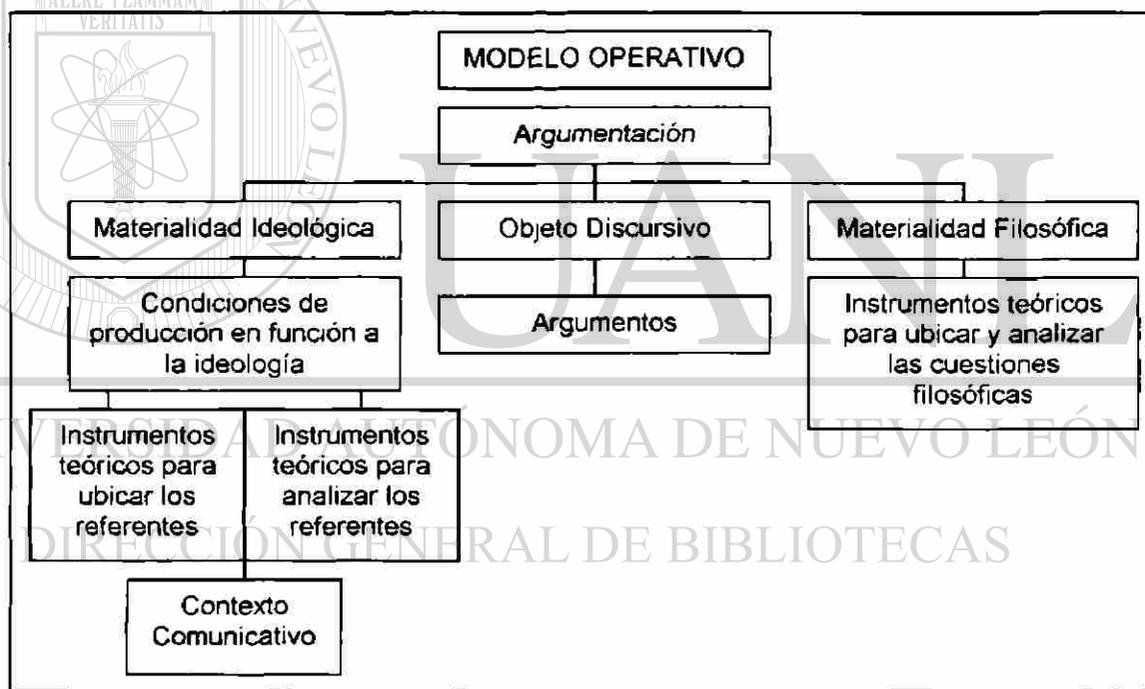
Ducrot, O 1986 *El decir y lo dicho Polifonía de la enunciación* Barcelona Ed Paidós.

Lázaro Carreter, F 1974 *Diccionario de términos filológicos* Madrid Ed Gredos

embargo, el discurso como práctica discursiva, como proceso, como práctica social y producto que estas autoras sostienen, sigue en la base de lo que aquí se presenta.

El Modelo Operativo que diseñamos tomando como base el modelo analítico que las autoras antes citadas diseñaron, se compone de tres ejes principales. A continuación presentamos un cuadro en el cual se observa gráficamente este modelo.

Figura 1: Esquema simple del Modelo Operativo



Lewandowski, T. 1982 *Diccionario de Lingüística*, Madnd: Ed. Catedra.

Lozano, J., C Peña-Marín, y G. Abril 1986 *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madnd: Ed Catedra.

Lyons, John 1997 *Semántica lingüística. Una introducción. Cuarta parte: el significado del enunciado*, Barcelona: Paidós

Maingueneau, D 1976 *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires: Ed Hachete.

() *Términos claves del análisis del discurso*

Ricoeur, P 2001 *Teoría de la interpretación (Discurso y excedente de sentido)*, México: Ed. Siglo XXI

Searte, J 1990 *Actos de habla Ensayo de filosofía del lenguaje*, Madnd. Ed Catedra.

Van Dijk, T. A. 1989 *La ciencia del texto*, Barcelona Ed. Paidós

_____ 1998 *Estructuras y funciones del discurso (Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso)*, México Ed Siglo XXI

La argumentación es la base de análisis del DEV. Será sobre los argumentos y las enunciaciões que aparecen en dicho Documento que se hará el análisis. Precisamente, el primer eje, llamado Objeto Discursivo, se compone de los argumentos que fueron identificados en el DEV bajo teoría de la argumentación de Perelman⁷. El segundo eje, llamado Materialidad Ideológica, aborda las condiciones de producción en función a la ideología. Se presenta la concepción de contexto comunicativo con la orientación teórica de varios autores⁸; se identifica dicho contexto por la ubicación de los referentes que en el mismo DEV aparecen, esto se logra con el empleo de varias herramientas teóricas brindadas por Perelman⁹ y por Lidia Rodríguez¹⁰. Se analizan estos referentes con el apoyo de teóricos como Ducrot¹¹, Jakobson¹², Reboul¹³ y Foucault¹⁴. En el tercer eje, llamado Materialidad Filosófica, se identifican y analizan los argumentos y enunciaciões en donde se presentan las cuestiones de análisis filosófico. Los teóricos en los que nos apoyamos para este trabajo son

Perelman y Reboul, en sus trabajos ya citados.

Los teóricos que se han mencionado en el Modelo Operativo son aquellos que dan orientaciones teóricas y metodológicas que conforman el modelo mismo,

-
- 1999 *Ideología (Una aproximación multidisciplinaria)*, España Ed Gedisa
- ⁷ Perelman, Ch y L Olbrechts-Tyteca. 1989 *Tratado de la argumentación*, España. Ed. Gredos
- ⁸ Van Dijk, T. A. 1999 *Ideología (Una aproximación multidisciplinaria)*, España Ed Gedisa
- Pecheux, M. 1978 *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid Ed Gredos.
- Haidar, J y L. Rodríguez "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas", *Dimensión antropológica*, Año 3, Vol 7 mayo/agosto, 1996, 73-111 Mexico Ed INAH
- ⁹ Perelman, Ch y L Olbrechts-Tyteca. 1989 *Tratado de la argumentación*, España: Ed Gredos
- ¹⁰ Rodríguez Alfano, Lidia (1999) *Polifonía discursiva de distintos grupos sociales. Argumentación sobre la cnsis. La función adjetiva*. Tesis doctoral UNAM, México Para la cuestión de Interdiscursividad la autora cita a Grize y a Courtine, para la cuestión de preconstruidos cita a Grize
- ¹¹ Ducrot, O. 1982 *Decir y no decir (Principios de semántica lingüística)*, Barcelona. Ed Anagrama
- 1986 *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciaciön* Barcelona Ed Paidós
- ¹² Jakobson, R. 1981 *Ensayos de lingüística general* Barcelona Ed Seix Barral
- ¹³ Reboul, O. 1986 *Lenguaje e ideología*, México Ed FCE
- ¹⁴ Foucault, M. 1970 *El orden del discurso*, Barcelona. Ed Tusquets

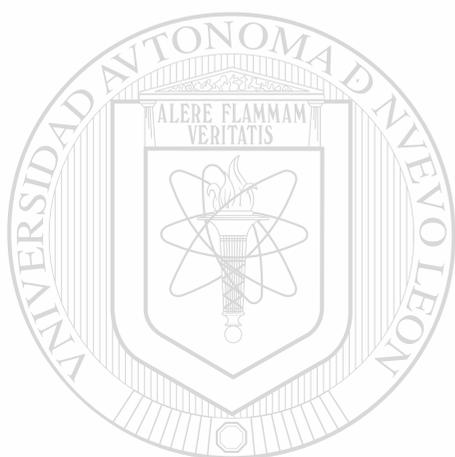
sin embargo no se han mencionado aquí autores y trabajos que se emplean en el tratamiento de cada uno de los temas. A estos haremos referencia en el momento de abordar cada una de las cuestiones particulares.

Como mencionamos más arriba, el documento elegido para el análisis en esta investigación es el "Plan de trabajo para desarrollar la misión universitaria" que tiene como título "Educación para la Vida". La versión considerada es la que se publicó para toda la comunidad universitaria una vez que Galán Wong llegó a la Rectoría de la UANL. Desde que lo consideramos como universo de análisis para esta investigación en la primavera de 2002 no ha sufrido ninguna modificación por parte de su autor.

La conformación del presente trabajo de investigación en este informe final, queda de la siguiente manera:

En el Capítulo 1, Marco Teórico, se hace una presentación de los conceptos fundamentales de este trabajo de investigación, tales como: discurso, ideología, filosofía, vida, persona, educación, neoliberalismo y pragmatismo. El Capítulo 2, Modelo Operativo, se hace una presentación del procedimiento que se siguió en la presente investigación, así como una presentación más amplia del mismo Modelo que la que fue presentada arriba. En el Capítulo 3, Objeto Discursivo, hay una presentación del Documento desde el funcionamiento argumentativo. El Capítulo 4, Materialidad Ideológica del Discurso, contiene la ubicación y análisis de los referentes que conforman el contexto enunciativo y la ideología que anima el discurso contenido en el Documento. El Capítulo 5, Materialidad

Filosófica del Discurso, contiene un análisis filosófico de las principales categorías de la propuesta educativa presentada en el Documento. Al final se presentan las Conclusiones, lugar en donde se hace un balance del análisis que se fue realizando a lo largo del trabajo y un contraste con lo presentado en el Marco Teórico, Capítulo 1.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capítulo 1: Marco Teórico

El objetivo de este capítulo es definir los conceptos fundamentales de la investigación. Estos conceptos son tomados del título de la investigación, del planteamiento del problema, del objetivo de la investigación y de los supuestos planteados.

Los conceptos que figuran en los rubros antes mencionados son: Discurso, materialidad, ideología, filosofía, educación, vida, neoliberalismo, persona y pragmatismo. Siendo que algunos de estos conceptos están estrechamente relacionados con el Modelo Operativo que se presenta en el Capítulo 2, se decide, por pertinencia y claridad en el desarrollo del trabajo, definirlos allá. Los conceptos que serán definidos en el Capítulo 2 son: Materialidad, ideología y filosofía. Los que serán definidos a continuación son: Discurso, vida, persona, educación, neoliberalismo y pragmatismo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1.1. Discurso.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para el análisis del *Documento de Educación para la Vida*, es necesario definir y distinguir entre texto, enunciado, enunciación y discurso. Para esta definición y diferenciación se sigue el orden en que se han mencionado.

Van Dijk, al distinguir entre discurso y texto, dice que éste último es:

"... más abstracto, un constructo teórico de los varios componentes analizados en la gramática y en otros estudios discursivos. No sólo tiene estructura 'gramatical', sino también estilística, retórica, esquemática (narrativa, por ejemplo) y otras clases de estructura que la lingüística actual no puede explicar" (1998: 21)

No obstante, se ha sugerido desde tiempo atrás (E. Lang: 1972), ampliar al texto al campo de la lingüística, pues "... existen hechos lingüísticos cuya explicación exige que se recurra a un contexto exterior a las fronteras de las frases." (Jorge Lozano, 1986:36). De esta manera, el texto rebasa todo análisis que la gramática puede hacer, pues "concentra" en él aspectos de su contexto enunciativo.

Ampliando lo citado de E. Lang en el párrafo anterior, L. Guespin toma la triada texto / enunciado / discurso para señalar que el *texto* es *enunciado* cuando es considerado desde su estructuración en lengua; mientras que es *discurso* cuando se pone bajo la óptica de un análisis lingüístico de las condiciones de producción. (Maingueneau, 1976). En la consideración de las condiciones de producción, el texto deja de ser una cuestión abstracta, un constructo teórico analizado por la gramática, para ser considerado como discurso.

Antes de avanzar del texto al discurso es necesario recuperar la mención que hizo Guespin del enunciado en la tríada mencionada. Este autor señala que el enunciado es "... la sucesión de las oraciones emitidas entre dos blancos semánticos, dos detenciones de la comunicación .." (Maingueneau, 1976:16).

No obstante, con el enunciado acontece lo mismo que con el texto, cuando es considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona, se le reconoce como *discurso*: "... el *sentido* de un *enunciado* se define fuera de todo marco enunciativo, mientras que su *significación* está referida a las *circunstancias de comunicacion* que hacen de él un *discurso*..." (Maingueneau, 1976:17)

Al hablar del estudio del discurso - enunciado, Jorge Lozano introduce el concepto de enunciación: "... el estudio del discurso - enunciado debe realizarse conjuntamente con el estudio de la enunciación ..." (1986:37). Es en esta nueva cuestión, dice el mismo autor, donde se genera el discurso, y agrega que es la componente "pragmática" de éste.

Se ha mencionado que el enunciado se reconoce como discurso cuando se aborda desde el mecanismo discursivo que lo condiciona; no obstante, el enunciado sigue teniendo un componente lingüístico. Para lo anterior, se acude a la distinción que Ducrot hace de los componentes del enunciado. Este autor distingue "... un *componente lingüístico* propiamente dicho y un *componente retórico*. El componente lingüístico asigna un sentido 'literal' a los enunciados, fuera de cualquier contexto enunciativo determinado, mientras que el componente retórico interpreta ese enunciado integrándolo a una situación precisa de comunicación." (Mangueneau, 1976:17). El enunciado integrado a una situación precisa de comunicación, o unidades pragmáticas del discurso, como declara Habermas, será llamado *enunciación* (Lázaro Carreter, 1974). De esta manera, como también lo señala Habermans, se distinguirán las estructuras de la situación del discurso que dependen del lenguaje, de las expresiones lingüísticas que se emplean en las situación del discurso (Lewandowski, 1982). Así, el paso de enunciado a enunciación, se da por el componente retórico del primero.

La caracterización del enunciado es posible por la distinción que se hace de las condiciones particulares de la enunciación producida. Estas condiciones son siempre nuevas, mientras que el enunciado se mantiene siempre idéntico a pesar de las diferencias de los actos realizados. De esta manera, se concluye que "... cada acto de enunciación es un acontecimiento único que implica un locutor particular tomado en una situación particular, mientras que, por definición, el enunciado (la frase) permanece invariante a través de la infinidad de actos de enunciación de los que puede ser objeto." (Ducrot, 1986:71).

Habiéndose establecido la distinción entre enunciado y enunciación por el hecho general de la primera y las condiciones particulares de la segunda, se desprende de esto seis caracterizaciones de la enunciación:

1. Fragmento del discurso de una persona (Lewandowski, 1982).
2. Acontecimiento único (Ducrot, 1986).
3. Funcionamiento de la lengua en un acto individual de utilización (Benveniste, 1979).
4. Consideración del acto mismo, de las situaciones donde se realiza y los instrumentos que la consuman (Benveniste, 1979).
5. La enunciación denuncia, anuncia o refleja los procedimientos que generan y ordenan el discurso (Jorge Lozano, 1986).
6. Se termina diciendo que la enunciación es una unidad comunicativa cerrada con pleno sentido, señalando aquí, tal como se inició, que la distinción entre enunciado y enunciación es en el sentido de *langue* y *parole* (Lewandowski, 1982).

Al observar la caracterización de la enunciación, se encuentra que ésta "... supone la conversión individual de la lengua en discurso." (Benveniste, 1979:83, 84).

Después de haber definido, diferenciado y relacionado texto - discurso, enunciado - discurso, enunciado - enunciación y enunciación - discurso, se verán ahora tres autores cuya concepción de discurso corresponde a lo antes mencionado.

Van Dijk dice que "... un discurso es una unidad observacional, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión." (1989:20). Así también, señala la diferencia entre el *discurso* como *tipo* y la *emisión discursiva* como *ocurrencia*; el primero es una abstracción, el segundo es un evento empírico que se da en un contexto particular y único.

Julieta Haidar hace una definición multidimensional de discurso, de tal manera que éste pasa a ser una nueva categoría llamada *práctica discursiva*. Esta práctica discursiva es comprendida como acontecimiento, y tiene injerencia en la producción y reproducción de la vida social, histórica y cultural. De esta manera, el discurso, o lo que ahora llama práctica discursiva, la define como:

" a) un conjunto transaccional en donde se cumplen reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, b) un conjunto en donde funcionan reglas de coherencia y cohesión, c) está regulado por condiciones de producción, de circulación y de recepción . . . y d) constituye una práctica sociocultural institucionalizada (en mayor o menos grado) con características peculiares . ." (1996 75)

Rodríguez Alfano, hablando de la escuela francesa de análisis del discurso, señala que los miembros de ésta, a pesar de las diferencias teórico-

metodológicas que hay entre ellos, definen el discurso "... a la vez como proceso y práctica social, y como producto." (1999:358); proceso, práctica y producto en donde confluyen relaciones complejas y diversas. La misma autora, comentando a Dubbies (1978) y Courtine (1981), señala las premisas que estos autores exponen respecto al discurso:

"1) El análisis se aplica a discursos concretos; 2) Comparten el presupuesto de que existen relaciones inherentes al discurso entre sus elementos constitutivos y en sus unidades sintagmáticas; 3) La explicación de los resultados del análisis va más allá de lo intradiscursivo, por lo que se postula como indispensable que se consideren las condiciones de producción, circulación y recepción del discurso." (1999:359).¹⁵

Los tres autores antes citados presentan una similitud, por no hablar de igualdad, en sus concepciones del discurso. La *emisión discursiva* como *ocurrencia* (Van Dijk:1989); la *práctica discursiva* (Haidar:1996); y el proceso, práctica social y producto (Rodríguez:1999) escapan de la concepción de discurso como *tipo*, es decir, como abstracción.

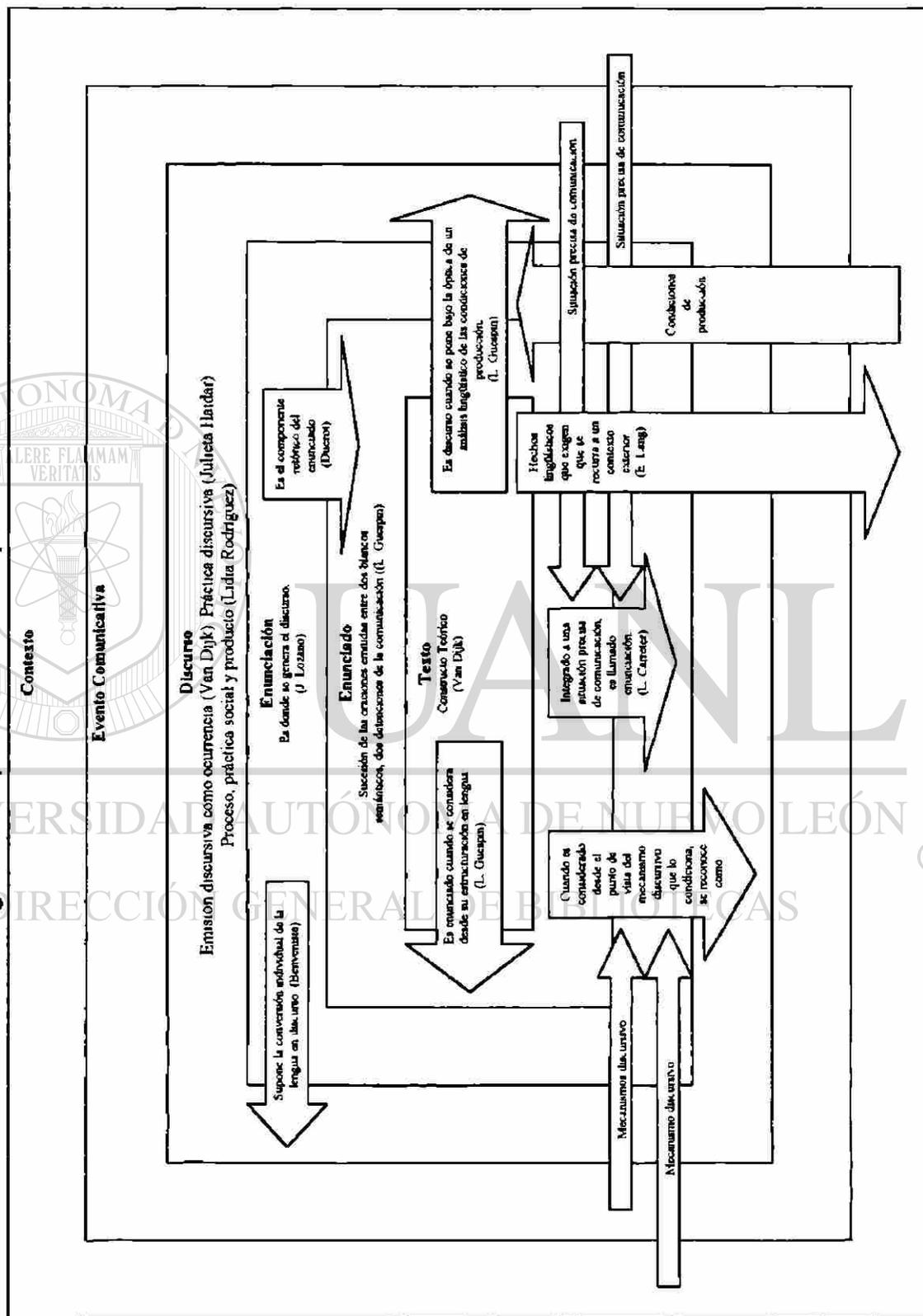
Se concluye con L. Guespin diciendo que, "... la consideración de un texto desde el punto de vista de su estructuración 'en lengua' hace de él un enunciado; un estudio lingüístico de las condiciones de producción de ese texto hará de él un discurso." (Mangueneau, 1976:16). La relación entre texto, enunciado, enunciación y discurso depende del tipo de análisis que se haga de los dos primeros. De esta manera, si se aplica al texto y a los enunciados un estudio lingüístico de las condiciones de producción, se estará abordando el discurso según la concepción de Van Dijk, Haidar, Rodríguez y Mangueneau.

¹⁵ La(s) página(s) que se citen de la Tesis Doctoral de la Dr. Lidia Rodríguez Alfano corresponden a una fotostática que la misma doctora prestó al autor de este trabajo de investigación.

De esta guisa se puede decir que los enunciados, revisados como *langue*, es decir, como código o conjunto de códigos (Ricoeur, 2001), no son del interés de esta investigación, pues el fin de ésta no es hacer un análisis lingüístico, sino atender a las enunciaciones en el sentido de *parole*, es decir, como mensaje particular dado en situación. El mensaje es un acontecimiento temporal, dado en una dimensión diacrónica, mientras que el código se da en una dimensión sincrónica. Esto muestra la intencionalidad del mensaje dado en un tiempo y en un lugar determinado. (Ricoeur, 2001). Es por ello que se puede decir con Wittgenstein que "Si se excluye del lenguaje (der Sprache) al elemento de intención, toda su función se derrumba." (1997:3). La intención que se puede encontrar en una frase tiene que ver más con la situación en que se enuncia que con los códigos que la componen. Por esta razón las palabras de Benveniste cobran sentido para el presente análisis: "En la enunciación consideramos sucesivamente el acto mismo, las situaciones donde se realiza, los instrumentos que la consuman." (1979:84). De esta manera, y en congruencia con la concepción de discurso que se ha determinado, se puede decir que lo que tiene importancia en el análisis del discurso son las enunciaciones, no las frases (enunciados).

En la siguiente figura se representa gráficamente la relación que se da entre contexto, evento comunicativo, enunciación, enunciado y texto, para la conformación de la concepción de discurso que en esta investigación se asume.

Figura 2: Esquema de la concepción de discurso



De lo anterior se puede establecer una caracterización del discurso que servirá de base para el análisis del Documento de Educación para la Vida:

1. Evento empírico que se da en un contexto particular y único.
2. En él se cumplen reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas.
3. En él funcionan reglas de coherencia y cohesión.
4. Está regulado por condiciones de producción, de circulación y de recepción.
5. Constituye una práctica sociocultural institucionalizada.
6. Existen relaciones inherentes al discurso entre sus elementos constitutivos y en sus unidades sintagmáticas.

Esta caracterización del discurso se suma a la caracterización que se hizo de la enunciación. Esta conduce a lo siguiente:

1. Aplicar el análisis a un discurso concreto, en este caso particular al discurso contenido en el Documento de Educación para la Vida.
2. Los resultados de este análisis irán más allá de lo intradiscursivo, razón por la cual se ha de considerar con rigurosidad el # 4 de la caracterización del discurso.

1.2. Vida.

Se parte de una filosofía de la vida con el propósito de ir fundamentando los otros conceptos sobre esta concepción. Una filosofía de la vida, según De la Mora, está constituida por "... las características dominantes de una civilización

en el aspecto religioso, social, estético, político, económico ..." (1999:57). No obstante, la vida es sustento de todas estas dimensiones culturales. De esta manera, lo que De la Mora señala es una filosofía de la cultura y no una filosofía de la vida.

A través de la historia se han intentado dar, desde diversas filosofías, una definición de la *vida*. Bergson habla de la *vida* como la posibilidad de una continua renovación. Otros la han definido desde la caracterización de adaptación y asimilación (se podrían incluir aquí a Lamarck, Darwin y Eimer).

Unos más, la han definido en relación al tiempo; entendiendo el tiempo como maduración en cuanto atesoramiento del pasado y avance hacia el futuro.

Bichat define la *vida* en función a la resistencia contra la muerte. Por otra parte,

Hans Driesch define la *vida* como la posibilidad del proceso de autorregeneración. Schopenhauer la define en términos de esperanza, mientras que Heidegger habla de la *vida* como algo que es para la muerte. (Jean Wahl,

1964). A la filosofía se le presenta el problema de mantener el equilibrio entre

las concepciones científicas y románticas de la *vida*. Por equilibrio no se entiende una inclusión de ambas concepciones en el análisis filosófico, pues la filosofía tiene su propio método, más bien el tener en consideración estas concepciones para estar alerta en cuanto a no descuidar las diferentes caras que la *vida* nos puede presentar.

Parece ser que el filósofo que mantiene el equilibrio antes mencionado es Bergson. Este filósofo señala que la *vida* burla cualquier explicación mecanicista; no se puede hacer una división de los elementos que la

componen, pues la *vida* es una totalidad. Por totalidad se debe entender que no hay distinción entre materia y forma (Jean Wahl, 1964). No se puede abordar la vida partiendo de elementos estáticos seleccionados arbitrariamente. Para Bergson, la urdimbre de la *vida* no se capta por medios o instrumentos de análisis, sino por la intuición, unión entre instinto e inteligencia.

Desde un análisis filosófico, la *vida* no debe ser reducida a manifestaciones culturales, sociales, políticas, económicas. Cualquier alusión a la *vida* en un intento de equiparar ésta con aquellas manifestaciones, es un reduccionismo.

Una filosofía de la vida debe penetrar por mucho estos actos que son manifestación de la esencia de la vida. Pero estos actos no se dan en la *vida* en sí, sino se dan en la *vida* de un determinado estrato ontológico del ser. Este estrato ontológico está constituido por el mundo de las personas. Esto significa que una concepción de la *vida* del mundo de las personas solamente se puede obtener si se parte de ese ente que constituye el mundo personal: la persona.

Siendo que el estrato ontológico del ser que interesa a esta investigación es la *vida* que se da en el mundo de las personas, se pasa ahora a definir el concepto de persona.

1.3. Persona.

Se abordó una concepción general de la filosofía de la vida, pero por encima de las cosas y de los seres vivos se encuentra la persona. El mundo personalista, como lo denomina Husserl (1997), es el estrato ontológico que a esta investigación interesa

La cosmovisión moderna del hombre se ha polarizado entre el individualismo y el colectivismo. El individualismo ve al hombre en relación consigo mismo, el colectivismo no ve más que la sociedad; en el primero el rostro humano se halla desfigurado, en el segundo está oculto. (Buber, 1973). Esto trae como consecuencia la ausencia de una visión integral del hombre.

Se requiere una clave de interpretación que permita salir de esta cosmovisión moderna que polarizó la conciencia. No se busca una síntesis de estos dos polos, sino una tercera vía que tenga otro origen, una antropología con una idea solidaria, relacional y personalista del hombre (Guerra, 2000).

Esta propuesta alternativa puede ser encontrada en la corriente filosófica denominada el *personalismo*. Si bien es cierto que el personalismo difícilmente puede ser ubicado en un determinado número de filósofos, pues se encuentran en la historia de la filosofía pensadores de diferentes corrientes que tuvieron

como tema central de sus reflexiones a la persona, se pone atención en aquellos pensadores que, a partir del tercer decenio del siglo pasado, sobre todo en Francia y Alemania, tomaron como centro de sus reflexiones a la persona humana.

Respecto al *personalismo*, Emmanuel Mounier dice: "Llamamos personalismo a toda doctrina y a toda civilización que afirma el primado de la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sustentan su desarrollo" (Mounier, 1965:72). La idea central del personalismo es la noción de persona, colocándola en el centro de la discusión teórica y de la

acción práctica. Por su parte, Jean Lacroix señala que el personalismo "... es la intención misma que anima al hombre: construir la propia personalidad y la de los demás, en vista de la construcción de la humanidad." (Reale, 1992:641). Scheler, en su visión del personalismo, señala que la persona sólo tiene sentido en la solidaridad espiritual entre los hombres, y es diametralmente opuesta a la idea individualista del hombre (Ramos, 1997).

Sin embargo, a pesar de lo que se ha mencionado al momento, hay que decir con Paul Ricoeur que lo necesario no es reivindicar el personalismo, sino a la persona, pues no hay que olvidar que lo que importa es la persona humana, el ser humano concreto (Ricoeur, 2000). "El personalismo pretende afrontar 'cada problema humano en toda la amplitud de la humanidad concreta, partiendo desde la condición material más humilde, hasta la más elevada posibilidad espiritual.'" (Reale, 1992:647). Se trata de una filosofía de la existencia encarnada y no de un espiritualismo sublimado o ideologizado. (Fullat, 1992).

La persona es inobjetivable. Para Mounier, la persona "... Se encuentra más allá del tiempo, es una unidad dada, no construida, más amplia que las visiones que yo tengo de ella, más íntima que las reconstrucciones que yo me he propuesto. Es una persona de mí" (Reale, 1992:645). Scheler confirma lo anterior cuando dice que la persona es "...una entidad supraconsciente, que no depende de la existencia de un cuerpo, ni de un yo psíquico ni de una voluntad. Pero la persona exige como condición para realizarse una actividad trascendente y unitaria, orientada hacia valores, la cual no sería posible sin una conciencia y una voluntad, que sólo existen en individuos concretos. Por ello la

persona es inseparable de un sujeto real, aunque en esencia sea diferente de la simple subjetividad." (Ramos, 1997:94).

No obstante, la persona siempre se halla encarnada en un cuerpo y situada en unas condiciones históricas concretas, lo cual no significa que hay que huir de esta situación, sino transfigurarla. Aun que el hombre se encuentra en esa situación concreta, hay que atender con Mounier a sus palabras "El hombre es un ser natural, pero un ser natural humano. Ahora bien, el hombre se singulariza por una doble capacidad de romper con la naturaleza. Sólo él conoce este universo que lo devora ..." (1971:13).

Respecto a la imposibilidad de objetivar a la persona, Lacroix dice que "... en ella hay siempre algo más que lo dado, la búsqueda de una consistencia que no puede encontrar si no es una búsqueda continua." (Reale, 1992:646). La persona es una presencia ante el mundo y ante los demás, como se señalará

más adelante, es una autopresencia. Esta presencia ante los demás implica que "...no la limitan, sino que le permiten ser y desarrollarse: sólo existe en la medida en que se dirige hacia los demás, sólo se conoce a través de los demás, se encuentra sólo en los demás." (Reale, 1992:647). Todo esto implica que yo existo únicamente en la medida en que existo para los otros. No es fácil definir la persona ya que no es una cosa, una sustancia, sino un principio de imprevisibilidad.

Si bien es cierto que la persona es inobjetivable, se puede señalar que tiene una fórmula ontológica que consiste en tres cuestiones: *autopresencia* del "yo"

con su pregunta trascendental; relación con el *tú*; y relación con el *mundo histórico*. De esta manera, la fórmula ontológica establece el siguiente concepto de persona: "autopresencia-en-relación" (Andrade, 2001:2). La persona es pregunta por sí misma, pregunta trascendental que se levanta basada en la autopresencia, y pregunta que es dirigida a aquellos con quienes convive allí donde está. No obstante, "...la fórmula ontológica está vacía, se necesita llenar históricamente de contenidos concretos; y esto sólo puede hacer preguntando por su identidad." (Andrade, 2001:3). De esta manera, la persona está constituida por dos planos, uno ontológico y otro histórico. Así, a la pregunta de Martín Buber ¿Qué es el hombre? se responde como él mismo lo sugiere: "¿Qué es el hombre? no puede ser resuelta ... partiendo de la consideración de la persona humana en cuanto tal, sino, únicamente, considerándola en la totalidad de sus relaciones esenciales con el ente." (Buber, 1973:141), teniendo en cuenta que estas relaciones esenciales son: relación que el Ser trascendental, relación con el prójimo y relación con el mundo. De esta manera también para Buber la persona está constituida por los dos planos antes mencionados.

Volviendo al tema de la autopresencia, fundamental en el pensamiento personalista, hay que decir que esta dimensión de la fórmula ontológica es cualitativamente diferente a las otras dos dimensiones, ya que en ella se da el preguntar trascendental. ¿Cómo se va conformando la autopresencia? La autopresencia es resultado de las identidades sugeridas que los otros le dan a

la persona en el encuentro con ellos y por el preguntar trascendental que se da en esta dimensión, (Andrade, 2000).

En el personalismo hay algunos conceptos fundamentales, entre ellos: El **encuentro**. Este concepto fundamenta mucho de lo que ya se ha dicho arriba. Buber (1973), al hablar de la tercer alternativa excluida, respecto al individualismo y colectivismo, señala que ésta puede ser la esfera del "entre", la cual consiste en una protocategoría de la realidad humana. Esta alternativa excluida se da en el encuentro "entre" personas, siendo una dimensión a la que tienen acceso aquellos que participan en el encuentro. Esta situación dialógica es accesible solo ontológicamente, tomando en cuenta que no se parte de las existencias personales de los que participan en el encuentro, sino de lo que se da "entre" ellos. Por eso, Buber señala que "El hecho fundamental de la existencia humana es el hombre con el hombre." (1973:146). Por su parte, Andrade, quien denomina el encuentro como el "encuentro contigo", menciona cuatro características de éste: 1) el encuentro es único, 2) se da en aceptación mutua, 3) es un don imprevisible y 4) es creador. El encuentro es una estructura conformada por dos elementos: 1) por el proceso de llegar a ser autopresencia y 2) por la realidad social. (Andrade: 2000).

Un segundo concepto en el pensamiento personalista es la **comunidad**. "Mounier coloca la sociedad personalista en el vértice de la sociedad y la fundamenta en el amor que se lleva a cabo en la comunión, cuando la persona 'toma sobre sí, asume el destino, el sufrimiento y la alegría, el deber de los otros'"(Reale, 1992:649). Este tipo de sociedad nunca llegará a ser una

realidad, sino más que nada funge como una idea-límite que desempeña una función reguladora y valoradora de los cambios reales que se van dando en ella. Respecto a la relación entre persona y comunidad, se encuentra que Andrade señala: "... somos pregunta trascendental y, por consiguiente, apertura al «tú», y esto es lo mismo que ser apertura a la comunidad de la que el «tú» llega a mí. ... cada persona es anhelo de una totalidad de comunidad; sólo en ella puede ser encontrada la totalidad de la identidad de la persona." (2000:8).

La autopresencia total de la persona no se logrará en los encuentros sucesivos que se puedan tener a lo largo de la vida, sino solamente se logrará en la comunidad de todos.

Un tercer concepto que cobra relevancia en el personalismo es el de **comunicación**. Mounier dice que "Heidegger, Sartre lo ha expresado filosóficamente. Para ellos, la comunicación queda bloqueada por la necesidad de poseer y someterse. Cada miembro de la pareja es necesariamente o tirano

o esclavo." (1971:19). Sin embargo, la postura personalista acerca de la

comunicación, es presentada de manera positiva. En la comunicación se presentan dos elementos: Lo dado y lo ideal. El primero consiste en lo que cada

uno de los que participan en la comunicación ya tiene como resultado de su biografía; el segundo que aspira a una comunión perfecta de transparencia

entre las personas (Fullat, 1992). La comunicación, que es parte constitutiva del encuentro, tiene relevancia en la sociedad actual, que ha criterio de Ricoeur, en la sociedad masificante y globalizante de hoy "... es importante comprenderse

pero también hacerse comprender. Sólo soy persona cuando mi petición de ser reconocido por otro ha recibido una respuesta positiva ..." (Ricoeur, 2001:1).

Un cuarto concepto es la **libertad**. Las identidades sugeridas al "tú" que interviene en el encuentro no determinan en manera absoluta "mi" identidad, pues por otro lado está el preguntar trascendental que participa en la autopresencia. Es este preguntar trascendental que libra a la persona del determinismo que la dimensión social del encuentro le puede imponer. Sin embargo, hay que decir con Fullat: "Por ser persona, somos libres aunque esta libertad humana no es en modo alguno absoluta, sino siempre situada y ceñida por el 'Umwel', o mundo entorno. Tan gratuito es sostener que la libertad humana fabrica totalmente su contorno situacional como defender que la situación envolvente produce en su totalidad al ente humano –determinismo." (Fullat, 1992:302).

La **solidaridad** es otro de los conceptos que conforman el pensamiento personalista. Como ya se ha señalado, la dimensión social pertenece a la estructura del encuentro, y es en esta dimensión que la solidaridad se da, aunque ha de cimentarse ontológicamente. La solidaridad se da en el encuentro, se ubica en el "entre" de Buber, pues: "... la solidaridad aparece no solo como una suerte de hermandad natural con el otro sino como tensión y espera del encuentro definitivo con una Persona que acoja toda mi condición y rebase todas mis expectativas a través de un acto libre." (Guerra, 2000:9). El mismo Guerra establece cuatro niveles de solidandad: 1) Solidaridad ontológica, 2) solidaridad moral, 3) solidandad cultural y estructural, y 4)

solidaridad en la apertura constitutiva. (20003). Con esto, se ha de reflexionar que no sólo se ha de pensar en formar a las nuevas generaciones universitarias para responder a la globalización neoliberal, sino para la globalización alternativa, la globalización de la solidaridad.

Después de abordar *algunos* de los conceptos centrales del personalismo queda por mencionar lo que Maritain y Ricoeur dicen de la educación y la escuela respectivamente: "... el propósito fundamental de la educación es formar 'una verdadera persona humana, perfeccionándola por el conocimiento y el amor.'" (De la Mora, 1999:239). Por otra parte, Ricoeur señala que "La escuela debería enseñar no sólo a saber y hacer, sino también a vivir entre los demás y sobre todo a ser." (2001:2).

1.4. Educación.

La educación debe estar fundamentada en una filosofía de la vida, particularmente en el ente que constituye el mundo personal: la persona. La constitución ontológica de la persona debe ser el fundamento de la concepción educativa. Eso responde a la orientación que filósofos de la educación, como Fullat, señalan:

"Desde la perspectiva filosófica sólo nos interesan aquellos modelos educativos últimos que descansan, aunque de entrada no quede explicitado, en concretas antropologías filosóficas - concepciones metafísicas del hombre sean o no ideológicas - y, en última instancia, que poseen un telón de fondo objetivo determinadas 'Weltanschauungen' por mucha imprecisión que éstas acusen." (1992:212).

La educación no tiene una existencia propia, su asidero ontológico lo encuentra en el hombre. Basave dice que "La educación se aloja en el ser sustancial del

hombre como su propio sujeto de inhesión." (s/f:9). La educación es por el hombre y para el hombre. No se puede hablar de educación como algo desligado del hombre. (De la Mora, 1999).

La educación no solamente tiene como fundamento ontológico al hombre, sino que también lo tiene como fin. De esta manera, los fines de la educación son los fines del hombre. Siguiendo a Fullat, la educación debe tener una orientación, un fin. Este pensador dice: "La educación como contenido es verdaderamente teleológica - de 'telos' que en griego significa *fin* -. Educamos para encarnar en las sociedades históricas un concreto modelo de hombre ..." (1992:212). No se educa para sostener un modelo o sistema social, sino para formar un modelo de hombre que viva en ese sistema. Obsérvese que no se dijo "formar un modelo de hombre *para* ese sistema", pues *vivir en* el sistema da lugar a que, el hombre aún llenando su estructura ontológica históricamente, pueda cambiar al sistema.

El círculo vicioso comienza cuando el modelo de hombre que se quiere formar es para sostener un sistema. Este círculo debe romperse cuando se busca formar al hombre no en función a un sistema, sino en función a su propia estructura ontológica. Sin embargo, como se observó más arriba, la estructura ontológica de la persona se llena históricamente, y en esto último es donde se presentan las "oportunidades" para formarla desde las condiciones sociales y las ideologías en donde le ha tocado vivir. El problema a apuntar, entonces, no es evitar llenar históricamente la estructura ontológica de la persona, sino que ésta sea considerada en todas sus dimensiones.

El fin de la educación debe ser el desarrollar en contenido la estructura ontológica de la persona: La *autopresencia* del *yo*, con la pregunta trascendental en cuanto a la identidad de la persona; la relación con el *tú*; y la relación con el *mundo histórico*. Esta estructura ontológica implica una triple relación vital: su relación con el mundo y las cosas (mundo histórico), su relación con el o los hombres (relación con el *tú*) y su relación consigo misma (autopresencia del *yo*). Aunque esta última se va conformando por sí misma y por su relación con las demás personas, también entra a tomar un papel importante el Ser que le dio como gracia esa estructura.

Como se ha visto, la autopresencia es resultado del encuentro con los otros, pero también del preguntar trascendental. Esto último exige de la educación la tarea más importante de ésta: llevar a los educandos a *ser*. El educando debe ser llevado a cuestionarse sobre los principios de su existencia, conocer su ser, y enriquecerse con las reflexiones que esto promueva. La educación debe tomar siempre en cuenta la actitud interrogadora del ser de la persona, y no ahogarla, aunque éstos ocupan su lugar, con cuestionamientos que le vienen de otras partes.

La educación debe llevar a la persona - educando a tener encuentros significativos con el *tú*, tratando de evitar todo encuentro tangencial con el prójimo. Respecto a esto otros han hablado de una pedagogía del encuentro, señalando que encontrar "... significa hallar algo que surge frente a nosotros y que nos ve surgir frente a él. ... Porque en el encuentro hay polaridad, enfrentamiento mutuo. ... El 'encuentro' se verifica, propia y primordialmente,

entre personas." (Basave, s/f:4). En el encuentro se da la "alimentación" mutua, la cual está constituida por los valores que se transfieren, pues el encuentro en educación rebasa por mucho la apropiación y asimilación de los contenidos educativos, es un encuentro entre educando y educador enriqueciéndose mutuamente. Es del encuentro con el educador que el educando aprende a encontrarse con otros, pues es el educador que con intención de encontrarse con el educando enseña a éste a cómo encontrarse con los demás. Este encuentro no se da en un vacío, se da dentro de una estructura conformada, en primer lugar por el proceso que el educando y educador tienen de llegar a ser autopresencia y por la realidad social que los envuelve pero no los ahoga.

El llegar a ser del educando no es la suma de otros elementos que debe tener, sino el punto de partida que comienza a configurarse a la par de esos otros aspectos que se tienen que formar en él. La educación debe estar intencionada hacia el encuentro entre las personas que participan en el proceso educativo, pues es el encuentro con el otro en donde se inicia el proceso de llenar la estructura ontológica vacía que conforma a la persona.

Siendo que en la estructura ontológica de la persona se da la posibilidad de la relación con los otros, ella tiene que ser educada para esta relación. La educación debe estar orientada a llevar al educando a vivir en comunidad. No una comunidad de personas en donde las relaciones se den mediadas por intereses de segundo orden, intereses plausibles por el sistema social, político o económico, sino por una animación del amor al prójimo. Se entiende que la condición social está presente en la relación interpersonal que se da en la vida

en comunidad, y que el educando tiene que ser enseñado a vivir en medio de esa condición y aprovecharla conforme a los fines de él y de los otros como personas. Este vivir en comunidad implica el acto comunicativo que también debe caracterizar a la educación.

La educación, cuyos contenidos deben responder no solamente a la estructura ontológica de la persona, sino al mundo que ha ido conformando a través de la historia, debe estar orientada a enseñar a vivir en libertad a la persona. La persona, si bien es cierto está en medio de un momento histórico que le sugiere la manera de vivir, ésta, basada en su pregunta trascendental, es libre de toda determinación histórica. Esta libertad no es absoluta, pero tampoco se debe enseñar que el entorno situacional lo es y que por ende la persona debe vivir sujeta a él.

La educación debe estar orientada a enseñar a vivir en solidaridad. No una

solidaridad que se agota en el soporte material de unos a otros, sino una solidaridad que se empieza a construir en los cimientos ontológicos de la persona. De esta manera, la solidaridad será ontológica, moral, cultural y estructural, quedando dispuesta hacia una apertura constitutiva (Guerra, 2000).

Siendo que la persona, por la misma estructura ontológica que la constituye, se auto - revela como un ser multidimensional, se requiere para su formación una educación que responda a la "... multiplicidad de exigencias que resultan de la naturaleza humana y de las situaciones espacio - temporales en que cada individuo, grupo, sociedad o cultura vive y se desarrolla." (Huaquín, s/f:4). A

manera de conclusión se presenta la siguiente definición de educación fincada en lo que se ha mencionado: ***La educación es el proceso de formación de la persona que, atendiendo a las exigencias del tiempo actual, tiene como finalidad ser parte del desarrollo histórico que la llevará a llenar la estructura ontológica que sustenta su ser.***

1.5. Neoliberalismo.

Arturo Ramos Pérez, citando a Adolfo Gilly, dice que "El neoliberalismo es ... la forma discursiva del programa de una clase dominante que se expresa en la práctica de la reestructuración del capital y del Estado." (2002:100). Desde esta perspectiva el neoliberalismo puede ser abordado desde diferentes ángulos: económico, social, cultural, etc. Lo que a esta investigación interesa es la implicación del neoliberalismo en la educación, razón por la cual se aborda esta ideología en función a las dimensiones que afectan a la educación.

Armando Michinel y Hebero Ferrer (1992), hablando de la concepción neoliberal y de la realidad educativa latinoamericana, señalan seis dimensiones del neoliberalismo que están relacionadas con la educación. La primera dimensión es la filosófica. En esta dimensión el neoliberalismo:

"... presenta como premisa fundamental al individuo, su libertad y el mercado. Aunque la única realidad concreta es el individuo, ya que entiende a la sociedad como una simple agregación de individuos el Neoliberalismo en esta dimensión tiene una concepción global del hombre, de la sociedad de la naturaleza y de la historia ... Dentro de esta concepción, el elemento esencial es la libertad del individuo, pero es importante destacar que el neoliberalismo asigna fundamental importancia al aspecto en donde los individuos concurren para intercambiar sus bienes, que no es otra cosa que el mercado el crecimiento económico es el elemento sustancial para la afirmación de la libertad y consecuentemente el mercado es el

único que puede garantizar la vigencia de la libertad ... filosóficamente el neoliberalismo establece una concepción individualista fundada en el libre mercado. ... el crecimiento económico es el elemento *sine qua non* para que se afirme la libertad, y el mercado, es el único medio que puede garantizar la vigencia de una libertad real." (1992:17,18)

La segunda dimensión es la ideológica. En esta dimensión:

"La relación individuo, libertad y mercado es la síntesis para elaborar una sociedad de hombres libres, ya que la sociedad es para el individuo y no es individuo para la sociedad. Los núcleos donde se encuentran y se desarrollan las Naciones Humanas, estarían fundamentalmente centradas en el interés individual, la propiedad privada, la familia y la competencia." (1992:18)

La tercera dimensión es la política. Respecto a la esencia de la dimensión política en el neoliberalismo, se encuentra que:

"... el poder no interfiere en el proceso económico y que de ninguna manera puede sustituir el mercado, ya que las decisiones en el mercado son exclusivamente económicas y las extramercado competen a las decisiones políticas, siempre y cuando no interfieran en lo económico, por cuanto ello es perjudicial, según la concepción neoliberal." (1992:19).

La cuarta dimensión es la económica. Respecto a esta dimensión, los autores señalan que:

"La ley esencial del neoliberalismo es la de la oferta y la demanda, ya que la base material de la sociedad es la economía y el crecimiento económico es la meta fundamental para garantizar la libertad." (1992:19).

La quinta dimensión es la ética. Esta dimensión es quizá la de más envergadura para la educación, al respecto señalan que:

"El neoliberalismo fomenta la competencia individual llegando al extremo de visualizar la selección natural de la especie humana triunfaron los más aptos y los más audaces y fracasaron los ineptos y los no preparados para la libre competencia. Esta dimensión responde a una concepción ética eficientista, productivista y exitista, donde se categoriza la relación triunfo – derrota, poniendo de manifiesto que su gran norte orientador es el pragmatismo. El mercado es el único espacio donde los bienes y servicios operan

dinámicamente relacionando a todo el mundo y como este carece de horizonte social, regula las relaciones entre las personas y las cosas sin importarle para nada la justicia social" (1992.19,20).

La sexta y última dimensión es la axiológica. Respecto a esta dimensión el neoliberalismo:

"... pregona como virtudes y como instrumentos de superación individual a la disciplina, al esfuerzo, a la capacitación y al sacrificio de un poco del presente en aras de un mejor futuro " (1992 20,21)

Después de pasar revista a las diferentes dimensiones del neoliberalismo, se destaca que cada una de ellas se manifiesta en los procesos educativos. Desde la perspectiva neoliberal, se puede concluir que la finalidad de la educación es el desarrollo de la personalidad del individuo y el logro. Parece ser que se busca la formación de un hombre sano, culto, acrítico, que desarrolle la capacidad de convivir en una sociedad conformada por hombres libres. La educación promovida por el pensamiento neoliberal formará a un individuo que valore la libertad individual, con el propósito de conservar, defender y mejorar la comunidad como factor primordial del desarrollo nacional. El desarrollo del mercado prima respecto al desarrollo de la persona.

1.6. Pragmatismo.

Esta corriente filosófica encuentra su configuración entorno a algunas cuestiones fundamentales, como son: la actitud, el conocimiento, las ideas, la verdad y el método.

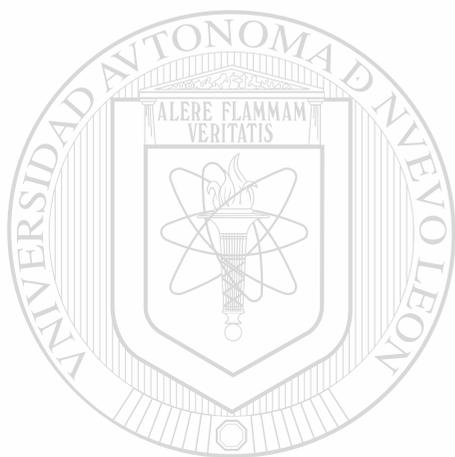
1. *La actitud pragmática:* Para el pragmatismo "... la experiencia es apertura hacia el futuro, es previsión, es regla de acción." (Reale, 1992:433).
2. *El conocimiento:* Para Peirce el conocimiento es búsqueda que parte de la duda. Esta duda es la que lleva a conseguir un estado de creencia. Estas últimas son hábitos que determinan a las acciones. La creencia pone en condición a la persona para que se comporte de una manera determinada cuando se presente la ocasión. Peirce habla de cuatro métodos para establecer la creencia: el método de la tozudez, el método de la autoridad, el método del a priori y el método científico. (Reale, 1996).
3. *Las ideas:* Peirce "... considera verdaderas aquellas ideas cuyos efectos concebibles resultan fortalecidos por un éxito en la práctica, éxito que jamás es definitivo y absoluto." (Reale, 1992:436).
4. *La verdad:* Para Peirce la verdad está en el futuro, el pragmatismo de este filósofo muestra una tendencia hacia el futuro. (Reale, 1992).
5. *El método:* El pragmatismo como método mantiene una actitud de búsqueda, mantiene "... una disposición a apartar la mirada de las cosas primeras, de los principios, de las categorías y de las pretendidas necesidades, para contemplar en cambio las cosas últimas, los resultados, las consecuencias y los hechos." (Reale, 1992:440).

Si se retoma lo que se ha dicho respecto a la persona y a la educación, se encontrará que el pensamiento pragmatista presenta ciertas discrepancias respecto a ellas. La actitud y la verdad llevan al pragmatismo a fijar su vista en el futuro. Esta corriente no observa lo dado, lo que ya es, su vista está siempre puesta en el futuro, y éste es concebido como algo cambiante. Con esto se encuentra que para la educación no hay asidero seguro en el presente sobre el cual fundamentarse, todo debe responder a las imágenes que se tengan del futuro. La persona no es puesta en escena, su estructura ontológica de la que antes se habló, como algo ya dado y que se llena históricamente, no es considerada como asunto de reflexión para el presente. Por otra parte, las ideas y el método conducen al éxito que se tenga en los resultados, siendo el éxito siempre algo huidizo. Los resultados se dan en el plano de lo observable y no precisamente los cambios que puedan darse en los fundamentos. De esta manera, la estructura ontológica que se va llenando históricamente no es un resultado que pueda contar para una visión pragmática.

La corriente filosófica del pragmatismo se puede encontrar en aquellas propuestas educativas que son diseñadas en función a lo que está por venir en el mundo social, y un mundo social concebido en términos de progreso y de éxito. Sin embargo, esta corriente filosófica no contribuye a fundamentar una propuesta educativa que busca ser fincada en aquello que ya es dado, en aquello que tiene fundamentos ontológicos establecidos, como es la persona.

La concepción de discurso, la filosofía de la vida que se asume, la constitución ontológica que se establece de la persona, la idea de educación que se

concibe, las dimensiones que se establecen del neoliberalismo y la crítica que se elaboró sobre el pragmatismo, conforman el marco teórico sobre el cual se abordará el análisis que se haga del Documento de Educación para la Vida. Sumando a esto la concepción de ideología y filosofía que se abordarán más adelante.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capítulo 2: Procedimiento de Investigación y Modelo Operativo

Este capítulo tiene un doble propósito, hacer una descripción de los pasos que se siguieron durante el proceso de investigación y una presentación más exhaustiva del Modelo Operativo que fue anunciado de manera general en la Introducción de este informe. En el transcurrir de este capítulo iremos intercalando, conforme se presente la necesidad, la descripción del proceso de investigación y la presentación del Modelo Operativo.

2.1. Primeros pasos en el proceso de investigación.

Antes de diseñar el Modelo Operativo dimos tres pasos previos, estos son: la búsqueda y ubicación del universo de análisis; la puesta en claro de la concepción de discurso; transcripción del DEV y elaboración de nomenclaturas.

2.1.1. Búsqueda y ubicación del universo de análisis.

El primer paso que dimos para iniciar esta investigación fue buscar todos los documentos que se habían publica respecto al Programa Educación para la Vida (PEV). Esto tenía como propósito poner junto el corpus discursivo del Programa Educativo que la Rectoría de la UANL había propuesto y emprendido.

Esta búsqueda la tuvimos que detener en el mes de septiembre del 2002 para dar paso a otra etapa del proceso de investigación. El resultado de esta búsqueda fue el siguiente: De los diez comités responsables de los Programas

Básicos, solamente cinco habían escrito breves documentos sobre el propósito, estrategias de trabajo, visión y finalidades de las áreas que cada uno atendía. Los Programas Básicos que ya contaban con "algo" escrito, eran: Relaciones Institucionales, Innovación Académica, Agentes de Cambio, Clase Mundial y Formación Integral. Sin embargo, los documentos que los responsables de estos cinco Programas Básicos proporcionaron, eran bosquejos que estaban sirviéndoles de guía para el trabajo con sus equipos. Los documentos, exceptuando el de Formación Integral que ya se había puesto en marcha a través del Departamento de Estudios Generales, no aportaban nada determinante.

La situación anterior nos orientó a delimitar el objeto de estudio al documento titulado: "Plan de Trabajo para Desarrollar la Misión Universitaria" que tiene por título "Educación para la Vida", cuya breve historia ya fue presentada en la Introducción.

2.1.2. *Puesta en claro la concepción de discurso.*

Delimitado el objeto de estudio, buscamos poner en claro la concepción de discurso que fundamentara los procedimientos que conducirían al abordaje del Documento Educación para la Vida en función de los dos supuestos planteados y de las preguntas de investigación.

Para el análisis del DEV, fue necesario definir y distinguir entre texto, enunciado, enunciación y discurso. Para esta definición y diferenciación se

siguió el orden en que se mencionan aquí. Dicha concepción ya ha sido presentada en el Capítulo 1, Marco Teórico.

2.1.3. Transcripción del Documento Educación para la Vida y elaboración de nomenclaturas.

El paso siguiente fue hacer una transcripción del DEV con el propósito de crear una nomenclatura que permitiera la identificación de párrafos, argumentos y enunciaciones (Anexo 3). La nomenclatura creada consistió de una serie de números que identificó la página, el apartado y renglón o renglones en donde se ubicaba la información que se deseaba citar. En los siguientes cuadros presentamos las primeras líneas de cada apartado del DEV, después de cada uno aparece un ejemplo de cómo serán encontrados a lo largo del trabajo:

Figura 3: Nomenclatura para la ubicación de citas

PRESENTACIÓN		
Clave	Número Línea	
P	1	El documento que presento a continuación, es una propuesta de trabajo que incluye un marco de referencia con el panorama de la UANL al día de hoy, le sigue un apartado donde se bosqueja la visión y misión de la universidad y por último se perfila un conjunto de estrategias que serán los ejes básicos para conducir los destinos de la institución
	2	
	3	
	4	
	5	
		3

Ejemplo:

[3/P/1,2] "... es una propuesta de trabajo que incluye un marco de referencia con el panorama de la UANL al día de hoy ..."

La cita anterior se encuentra en la **página 3**, en el **apartado P** y en las **líneas 2 y 3**. La letra P es una clave que se le asignó al apartado "Presentación". La clave de cada apartado se encuentra en la parte superior izquierda de la página

en donde se encuentra el encabezado de ese apartado. De esta manera la ubicación de la cita se facilita. Se acude a la página 3, se busca el apartado que tenga la clave (en ocasiones en una misma página hay dos apartados, o cambio de apartado) y se ubican las líneas.

Figura 4: Nomenclatura para la ubicación de citas

INTRODUCCIÓN		
Clave	Numero Línea	
I		
	1	Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades.
	2	
	3	
	4	
		5

Ejemplo:

[5/I,2] " Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad."

Figura 5: Nomenclatura para la ubicación de citas

VISIÓN Y MISIÓN DE LA UANL		
Clave	Numero Línea	
VM		
	1	Sustentada en nuestro programa institucional Visión UANL 2006 , la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la Mejor Universidad Pública de México .
	2	
	3	
	4	
		7

Ejemplo:

[7/VM/1-4] "Sustentada en nuestro programa institucional **Visión UANL 2006**, la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la **Mejor Universidad Pública de México** "

Figura 6: Nomenclatura para la ubicación de citas

COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO "EDUCACIÓN PARA LA VIDA"		
Clave	Número Línea	
CPE		
	1	El proyecto educativo contempla la acción conjunta en siete ámbitos del quehacer y ser universitario. Estos son:
	2	

8

Ejemplo:

[8/CPE/1,2] " El proyecto educativo contempla la acción conjunta en siete ámbitos del quehacer y ser universitario "

Figura 7: Nomenclatura para la ubicación de citas

"EDUCACIÓN PARA LA VIDA"		
I. ESTUDIANTIL		
Clave	Número Línea	
EV-I		
	1	La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales en las que vive y se desarrolla
	2	
	3	
	4	

9

Ejemplo:

[9/EV-I/1-3] " La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales ..."

Figura 8: Nomenclatura para la ubicación de citas

II. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO		
Clave	Número Línea	
EV-II		
	1	Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son nuestra responsabilidad
	2	
	3	
	4	

12

Ejemplo:

[12/EV-III/1,2] "Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal . ."

Figura 9: Nomenclatura para la ubicación de citas

III. ACADÉMICO		
Clave	Número Línea	
EV-III		
	1	Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante
	2	1. Aprender a ser
	3	2. Aprender a conocer
	4	3. Aprender a hacer
	5	4. Aprender a servir.
		13

Ejemplo:

[13/EV-III/1] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante . ."

Figura 10: Nomenclatura para la ubicación de citas

IV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN		
Clave	Número Línea	
EV-IV		
	1	Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno.
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
		14

Ejemplo:

[14/EV-IV/1-3] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico "

Figura 11: Nomenclatura para la ubicación de citas

V. PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA		
Clave	Número Línea	
EV-V		
	1 2 3	Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL Visión 2006", apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las actividades universitarias.
		15

Ejemplo:

[15/EV-V/1] "Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL Visión 2006"..."

Figura 12: Nomenclatura para la ubicación de citas

VI. NORVATIVA UNIVERSITARIA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA - ADMINISTRATIVA		
Clave	Número Línea	
EV-VI		
	1 2 3	Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurológicos, es uno de los mayores retos de la UANL.
		16

Ejemplo:

[16/EV-VI/1,2] "Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurológicos..."

Figura 13: Nomenclatura para la ubicación de citas

VII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS		
Clave	Número Línea	
EV-VII		
	1 2 3	Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución.
		17

Ejemplo:

[17/EV-VIII/1-3] "Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución "

2.2. Diseño del Modelo Operativo.

Una vez concluidos los tres pasos anteriores pasamos a elaborar, basados en el modelo analítico de Haidar y Rodríguez (1996) y en los marcos teóricos y autores que ellas proporcionan, el diseño del Modelo Operativo que se emplearía para guiar la presente investigación.

El Modelo Operativo se caracteriza por tener como fundamento de análisis los argumentos que componen el DEV y las enunciaciones que en él aparecen. Distinguimos en él, como ya señalamos en la Introducción, tres núcleos principales: Objeto Discursivo; Materialidad Ideológica y Materialidad Filosófica. Se presentan aquí en el orden en que se siguen en la investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

2.2.1. Argumentación.

En este trabajo de investigación la argumentación se aleja de su idea clásica, establecida principalmente por Aristóteles en los *Primeros Analíticos* y en los *Tópicos*. La materia de los *Primeros Analíticos* es la demostración (1993); y al tratar los silogismos dialécticos en los *Tópicos* señala que "El silogismo dialéctico es el que saca su conclusión de proposiciones simplemente probables." (1993:223). De esta manera, la demostración por medio de los silogismos queda asentada en el pensamiento del filósofo de la antigua Grecia.

Esta idea clásica de la argumentación es contrastada por la concepción de argumentación que se acoge en el presente trabajo, y que corresponde a la propuesta por Perelman y Olbrechts-Tuteca (1989). La teoría de la argumentación que nuestros autores proponen, se puede reducir a lo siguiente: "... la teoría de la argumentación se configura como un análisis de la estructura, la función y los límites del razonamiento persuasivo." (Reale, 1992:802). Esta teoría de la argumentación trata la lógica de las pruebas no demostrativas; se busca argumentar respecto a lo preferible u opinable. El mismo Perelman opondrá, como se señalará más adelante, su teoría de la argumentación a la concepción clásica de la demostración, y especialmente a la lógica formal que atiende expeditamente a las pruebas demostrativas.

2.2.1.1. *Tipo de argumentación.*

Perelman y Olbrechts-Tuteca señalan que el terreno de la argumentación está fuera del alcance de la certeza del cálculo, ocupándose antes bien de lo verosímil. De esta manera, la argumentación, señalan los autores, "La naturaleza misma de la deliberación y de la argumentación se opone a la necesidad y a la evidencia ..." (1989:30); pues nadie argumenta en contra de la evidencia.

El objeto de la teoría de la argumentación de Perelman, señala él, "... es el estudio de las técnicas discursivas que permiten provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis presentadas para su asentamiento." (1989:34). La teoría de la argumentación de Perelman corresponde a la

argumentación persuasiva. Más adelante dice que la argumentación eficaz es la que logra esta persuasión, al señalar que "... una argumentación eficaz es la que consigue aumentar esta intensidad de adhesión de manera que desenlace en los oyentes la acción prevista (acción positiva o abstención), o, al menos, que cree, en ellos, una predisposición, que se manifestará en el momento oportuno." (1989:91).

Es por lo mencionado en el párrafo anterior que Perelman, en su tratado, no aborda los argumentos lógicos, solamente los cuasi - lógicos y los argumentos basados en la estructura de lo real. Es por ello que dice, respecto a su teoría de la argumentación, que "... nada mejor que oponerla a la concepción clásica de la demostración y, más concretamente, a la lógica formal, que se limita al examen de los medios de prueba demostrativos." (1989:47).

2.2.1.2. *Puntos de partida en la argumentación.*

El análisis de la argumentación consiste en referir primero a lo que es aceptado como punto de partida de los razonamientos, y posteriormente atender la manera en que los argumentos se desarrollan, esto último basado en procedimientos de enlace y sucesión. Respecto a esto, Perelman señala que:

"... de un extremo al otro, el análisis de la argumentación atañe a lo que se supone admitido por los oyentes. Por otra parte, la elección misma de las premisas y su formulación, con las adaptaciones que entraña, sólo rara vez están exentas de su valor argumentativo: se trata de una preparación o un razonamiento que, más que una disposición de los elementos, constituye un primer paso para su empleo persuasivo " (1989:119).

Si bien es cierto que los argumentos empleados por el orador (escritor), parten de lo comúnmente aceptado por su auditorio (lectores), esto no significa que no

puedan ser rechazadas por estos. Este rechazo se puede dar por diferentes razones: porque se percibe un carácter unilateral en la premisas empleadas, o bien porque pueden presentar cierto carácter tendencioso. Las premisas empleadas, aunque quien argumenta pueda estar seguro que su auditorio las aceptará, todo depende cómo las presente.

Respecto a los *puntos de partida* de la argumentación, Perelman habla de *el acuerdo*, de *la elección de los datos y su adaptación con vistas a la argumentación*, y de *la presentación de los datos y forma de discurso*. En la presente investigación no será considerada *la presentación de los datos y forma de discurso*. Aunque el método empleado en esta investigación es el Análisis del Discurso, y a pesar de que en algunas partes se analizarán algunas figuras retóricas, el interés no está puesto en realizar un análisis del lenguaje y sus modalidades.

2.2.1.2.1. *El acuerdo.*

Nuestro autor agrupa los acuerdos en dos categorías: "... una relativa a lo *real*, que comprendería los hechos, las verdades y las presunciones; otra relativa a lo *preferible*, que englobaría los valores, las jerarquías y los lugares de lo *preferible*." (1989:120). En la presente investigación solamente se abordarán los acuerdos correspondientes a la primer categoría, lo *real* (hechos, verdades, presunciones).

El acuerdo, que puede servir de premisa en una argumentación, puede ser un hecho, una verdad o una presunción. Respecto a los *hechos*, se señala que

esta noción "... se caracteriza únicamente por la idea que se posee de cierto género de acuerdos respecto a ciertos datos, los que aluden a una realidad objetiva y que, según H. Poincaré, designarían en realidad, "lo que es común a varios seres pensantes y podría ser común a todos" (1989:121).

Si los hechos aluden a objetos de acuerdos precisos, determinados, ubicados en contorno exacto, a la verdad, por otra parte, dice Perelman, "...se designará preferentemente con el nombre de *verdades* los sistemas más complejos, relativos a los enlaces entre hechos, ya se trate de teorías científicas o de concepciones filosóficas o religiosas que trasciendan la experiencia." (1989:124).

Por otra parte, las *presunciones*, "gozan también de acuerdo universal. Sin embargo, la adhesión a las presunciones no es extrema, se espera que otros elementos la refuercen, en un momento dado." (1989:125,126). Habría que

decir, que es común que las presunciones están relacionadas con aquello que es normal. Sin embargo, aun así en muchas ocasiones requiere de un refuerzo. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.2.1.2.2. *La elección de los datos y su adaptación con vistas a la argumentación.*

La elección de los datos en el punto de partida de la argumentación es de suma importancia en esta investigación, pues en esa elección se reflejará la ideología que anima el discurso contenido en el DEV.

Perelman señala que, "... el papel de la selección es tan evidente que, cuando alguien menciona hechos, siempre debemos preguntarnos lo que éstos pueden

hacer para confirmar o infirmar. ... El seleccionar ciertos elementos y presentarlos al auditorio da una idea de su importancia y su pertinencia en el debate." (1989:192). Aunque Perelman destaca que la presencia de ciertos elementos elegidos por aquel que elabora la argumentación se debe a la sensibilidad que éste tenga y a un dato psicológico que haya influido para que centrara la mirada en esto y no en aquello, menciona también que "... la supresión deliberada de la presencia constituye un fenómeno muy notable que merecería un estudio detallado." (1989:195,196). Estas últimas palabras de Perelman, dan pie a pensar que la presencia de unos elementos empleados en los puntos de partida, y la supresión de otros, se puede deber a otra cuestión que no sea la cuestión psicológica del que argumenta. Puede ser la ideología de éste.

Por otro lado, en la selección de los datos por parte de quien argumenta media una interpretación sobre aquellos. Nuestro autor menciona que no solamente se debe tener en cuenta la selección de los datos, sino "... la manera de interpretarlos, la significación que se decide atribuirles." (1989:199). Esta idea de Perelman se correlaciona con el modelo de contexto de Van Dijk (véase 2.2.3.1.1), pues estos modelos representan las propiedades que el participante comunicativo se hace de la situación social. Así también, para Perelman los datos tomados con miras a la argumentación son seleccionados bajo ciertos aspectos de estos. Estos dos aspectos, interpretación y aspectos de los puntos de partida, llevan a que los datos no sean considerados de manera unívoca si su campo de aplicación no está completamente determinado.

Cuando se inició la presentación de los puntos de partida en la argumentación, se dijo que el análisis de la argumentación consiste en referir primero lo que es aceptado como punto de partida de los razonamientos, y posteriormente atender la manera en que los argumentos se desarrollan. La primer cuestión, los puntos de partida a quedado terminada, ahora falta abordar la manera en que los argumentos se desarrollan.

2.2.1.3. La manera en que los argumentos se desarrollan.

Perelman presenta dos grandes tipos de argumentos, los argumentos cuasi lógicos y los argumentos basados en la estructura de lo real.

2.2.1.3.1. Los argumentos cuasi lógicos.

Algunas características de los argumentos cuasi lógicos son las siguientes:

1. Se presentan como comparables a razonamientos formales (lógicos, matemáticos).
2. Basta un esfuerzo de reducción o de precisión, para dar a estos argumentos una apariencia demostrativa.
3. Su carácter es no formal, en el sentido lógico o matemático.
4. Los argumentos cuasi lógicos se presentan de forma más o menos explícita.

Entre los argumentos que Perelman presenta bajo la argumentación cuasi lógica, están: Contradicción e incompatibilidad; el ridículo; identidad y definición;

la regla de justicia; argumentos de reciprocidad; argumentos de transitividad; la inclusión de la parte en el todo; la división del todo en sus partes; los argumentos de comparación; y la argumentación por el sacrificio. (1989). Este primer tipo de argumentos no es el que se emplea en la presente investigación, sino son los argumentos basados en la estructura de lo real.

2.2.1.3.2. *Los argumentos basados en la estructura de lo real.*

Los argumentos basados en la estructura de lo real son aquellos que "... se sirven de aquella (la estructura de lo real) para establecer una solidaridad entre juicios admitidos y otros que se intenta promover." (1989:402). Con este tipo de argumentos, señala Perelman, no se pretende hacer un análisis o descripción de lo real, sino solamente observar la manera en que se presentan las opiniones que conciernen a lo real, e inclusive estas opiniones se pueden tratar como hechos, como verdades o como presunciones (1989).

En el siguiente cuadro se presentan los argumentos basados en la estructura de lo real, con el propósito de una mejor visualización de su ordenación.

Tabla 1: Argumentos basados en la estructura de lo real

LOS ARGUMENTOS BASADOS EN LA ESTRUCTURA DE LO REAL	
ENLACES DE SUCESIÓN	LOS ENLACES DE COEXISTENCIA
El argumento pragmático	El argumento de acto y esencia
El argumento del despilfarro	El argumento de autoridad
El argumento de la dirección	El argumento de doble jerarquía
El argumento de superación	El argumento de grado y orden

2.2.2. Objeto discursivo.

El Objeto Discursivo consiste en la presentación de los argumentos que el DEV contiene. Los argumentos analizados corresponden a los argumentos basados en la estructura de lo real. Dentro de estos argumentos, como se observa en la tabla anterior, están los llamados *enlaces de sucesión* y los *enlaces de coexistencia*. Antes de hacer una descripción de este tipo de argumentos, según se ha encontrado en Pereman y Olbrechts-Tyteca, se presenta un asunto de importancia en la cuestión argumentativa, la superestructura.

2.2.2.1. Superestructura

La superestructura es la estructura global que caracteriza a un tipo de texto, es decir, una forma de texto. (Van Dijk, 1989). Ésta caracteriza la forma global de un discurso, pues define su ordenación global y las relaciones (jerárquicas) que se dan entre sus respectivos fragmentos. Una superestructura se describe en términos de *categorías* y de *reglas de formación*. (Van Dijk, 1998).

Las superestructuras tienen un carácter convencional, que las hace ser independientes de las estructuras textuales. Esto lleva a considerarlas como esquemas abstractos para después ver hasta donde un determinado texto se adapta a una superestructura. Esto quiere decir que, "... la superestructura es una especie de esquema al que el texto se adapta " (Van Dijk, 1989:143). Estos esquemas abstractos llamados superestructuras, señala Van Dijk, "... muy probablemente no son arbitrarios y que están en estrecha relación con los aspectos semánticos y pragmáticos de los textos y de la comunicación o que,

como mínimo, en un principio, existía esta relación." (1989:150). De esta manera, por no ser arbitrarias, las superestructuras manifiestan funciones cognitivas, pragmáticas o sociales.

2.2.2.2. *Argumentos de enlace de sucesión y de enlace de coexistencia.*

Se continúa ahora con los argumentos de *enlaces de sucesión* y los argumentos de *enlace de coexistencia*. En los primeros, los términos que aparecen en la argumentación pertenecen a un mismo plano fenomenal; mientras que en los segundos, los argumentos que aparecen, "... unen dos realidades de nivel desigual, al ser una más fundamental, más explicativa que la otra. El carácter más estructurado de uno de los dos términos es lo que distingue esta clase de enlace, al ser totalmente secundario el orden temporal..." (Perelman, 1989:451).

2.2.2.2.1. *Argumentos de enlace de sucesión.*

Bajo este tipo de enlace se encuentran los siguientes argumentos: el argumento pragmático, el argumento del despilfarro, el argumento de la dirección y el argumento de superación. De los que en esta investigación se mencionan, son: el argumento pragmático y argumento de superación.

El argumento pragmático "... permite apreciar un acto o un acontecimiento con arreglo a sus consecuencias favorables o desfavorables." (Perelman, 1989 409) Se observa y valora el hecho en función a su consecuencia o el

medio en función a su fin. Por su parte, los argumentos de superación "... insisten en la posibilidad de ir siempre más lejos en un sentido determinado, sin que se entrevea un límite en esta dirección, y esto con un crecimiento continuo de valor." (Perelman, 1989:443).

2.2.2.2.2. *Argumentos de enlace de coexistencia.*

En este tipo de enlace se ubican los siguientes argumentos: el argumento de acto y esencia, el argumento de autoridad, el argumento de doble jerarquía y el argumento de grado y orden. De los argumentos de este tipo encontrados en la investigación son: el argumento de acto y esencia, el argumento de autoridad y el argumento de grado y orden.

Los argumentos de acto y esencia "... se esfuerzan por asociar y explicar fenómenos particulares, concretos, individuales, tratándolos como manifestaciones de una esencia que se expresa igualmente a través de otros acontecimientos, objetos, seres o instituciones." (Perelman, 1989:502).

El argumento de autoridad "... utiliza actos o juicios de una persona o de un grupo de personas como medio de prueba a favor de una tesis." (Perelman, 1989:470).

El argumento de diferencia de grado y orden busca "... minimizar las diferencias de grado igualar más o menos los términos que sólo difieren entre ellos por la intensidad y acentuar lo que los separa de los términos de otro orden." (Perelman 1989:528); sin embargo, también se tiene con estos argumentos

otra pretensión, la cual consiste en hacer una "... transformación de diferencias de orden en diferencias de grados ... aproxima recíprocamente los términos que parecían estar separados por un límite infranqueable y pone de relieve las distancias entre los grados." (Perelman, 1989:528).

2.2.3. *Materialidades*

Esta categoría fue propuesta por la Escuela Francesa del análisis del discurso. Puede ser definida, señala Julieta Haidar, como "... dimensiones que participan intrínsecamente de las construcciones discursivas, que concebimos como monumentos (Foucault:1980)." (1990:132). Las materialidades subyacen y se entretajan en un corpus discursivo, siempre de manera discreta; esto justifica el trabajo de investigación que los teóricos del análisis del discurso realizan, pues hay que poner en claro estas materialidades que están de manera intrínseca en todo discurso.

Entre las diferentes materialidades discursivas que ya han sido empleadas en investigaciones, están: la lingüística; la comunicativo - pragmática; la ideológica; la del poder; la cultural; la histórica; la social; la cognoscitiva; la del simulacro; la psicológica; la psicoanalítica; la estético - retórica; la lógico - filosófica. (Haidar, 1990) Las materialidades y sus funcionamientos discursivos están en función de: 1) el tipo o subtipo de discurso; 2) las condiciones de producción y recepción, y 3) los sujetos discursivos. (Haidar, 1990).

Las materialidades pueden presentar contradicciones entre ellas y al interior de cada una, esto se debe por las mismas contradicciones en que se encuentran las sociedades, la cultura y los mismos sujetos.

2.2.3.1. *Materialidad ideológica.*

Para comprender esta dimensión, que participa de manera intrínseca en la construcción discursiva del DEV, se ha de abordar primero el concepto de ideología. Sin embargo, antes de continuar, se señala la relación que hay entre esta materialidad y el discurso como fue concebido arriba. Para esto, se mencionan las palabras de Silvia Rodríguez:

"El discurso es la representación del mundo simbólico de los actos del hombre. Greimas postula que estudiar el discurso como objeto, supone una aproximación al sujeto que construye el mundo y se construye así mismo. Voloshinov insiste en esta misma idea, a la que vincula con el concepto de ideología. Misma que se hace efectiva a través del lenguaje, en la interacción social, en un territorio interindividual que necesariamente implica un interlocutor real o imaginario, cercano o lejano, individual o colectivo." (2000:185)

El hombre se muestra por medio del discurso que emite. Por medio del discurso, como objeto de estudio, se aproxima al hombre que lo emitió. En esta aproximación, el sujeto que tomó como objeto de estudio el discurso del otro, se enfrenta con la ideología que éste último mostró por medio del lenguaje que empleó. El lenguaje empleado ha de entenderse contextualmente, esto conduce a las condiciones temporales en que el sujeto discursivo se encontraba cuando emitió el discurso.

En un primer intento de aproximación al concepto de ideología, por parte de quien realiza esta investigación, se podría decir que refiere a un conjunto de

ideas y valores que conforman un sistema de creencias. Sin embargo, esta definición nominal no hace justo juicio al término en discusión; para esto hay que acudir, en términos generales, a la historia del uso de este concepto.

El sentido que Destutt de Tracy y los otros ideólogos franceses (Cabanis, Volney, Garat, Daunou), dieron al término ideología, estaba dirigido a indicar la relación de la génesis de las ideas en las sensaciones. Al parecer, esta concepción de ideología está relacionada con la tradición baconiana de la destrucción de los ídolos de naturaleza metafísica y religiosa (Di Caro, 1982).

Carlos Marx dará una connotación peyorativa a la ideología, señalándola como falsa conciencia. Entiende por conciencia "... un producto social directo e inherente a la existencia del hombre. Queda claro, pues, que la conciencia es primeramente, y ya de nacimiento, la conciencia del medio sensible más inmediato y de la limitada interdependencia con otras personas y cosas situadas

fuera del individuo que toma conciencia." (1979:45). De esta manera, por "ideología como falsa conciencia" se debe entender que es un constructo que no parte de lo concreto, de lo sensible, de lo dado. Esta lucha que mantuvo con Hegel y los hegelianos, se dio precisamente porque estos partían no de lo concreto, sino de principios metafísicos que no correspondían al mundo de las cosas que el hombre tenía frente a él. Así es que la superestructura (política, religión, orden social, etc.) es vista por Marx como producto de una ideología y no como resultado de la relación que se da entre las cosas que están frente al hombre. Como resultado de esto, el hombre se convertía en un ser carente de sentido.

Por otra parte, Mannheim habla del concepto particular y general de ideología. El concepto particular son las ideas consideradas "... como disfraces más o menos conscientes de la verdadera naturaleza de una situación, pues no podría reconocerla sin perjudicar sus intereses." (1987:49). Con el concepto total de ideología, este autor habla de "... la ideología de una época o de un grupo históricosocial concreto, por ejemplo, de una clase, cuando estudiamos las características y la composición de la total estructura del espíritu de nuestra época o de este grupo." (1987:49).

De lo anterior resulta interesante la conclusión a la que Mannheim llega, cuando señala que ambos conceptos, el particular y el total, "... se apartan del sujeto, ya sea individuo o grupo, y tratan de comprender lo que se dice por el método indirecto del análisis de las condiciones sociales del individuo o de su grupo. Las ideas expresadas por el sujeto se consideran en tal forma como funciones de su existencia." (1987:50). De esto resulta, que la ideología que anima el discurso de una persona o de un grupo, debe buscarse en el contexto comunicativo de éste (éstos).

Reboul habla de cinco rasgos de la ideología (1986). Primero, una ideología es un pensamiento partidista. Una ideología pertenece a una comunidad limitada; lucha para vencer, se esfuerza por imponerse ya sea mediante razones o por medio de la presión. Segundo, una ideología representa un pensamiento colectivo. "La ideología es un pensamiento anónimo, un discurso sin autor: es lo que todo el mundo cree sin que nadie lo piense." (1986:19). De esta manera, se puede decir, que una ideología determinada no es el pensamiento de un

individuo, sino que la que determina al individuo a hablar tal o cual cosa, y hablarla de tal o cual manera. Tercero, la ideología es un pensamiento disimulador. Respecto a esto, la ideología busca ocultar su propia naturaleza. Esto se refleja en la búsqueda que hace de ocultar los hechos que pueden tenerla o llevarla a una contradicción. Cuarto, la ideología busca ser racional. En apariencia, la ideología busca ser crítica enfrentando a sus adversarios mediante argumentos que dan la impresión de ser racionales. Quinto, la ideología es un pensamiento que está al servicio del poder. Respecto a esto último, Reboul cita a Marx: "Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes." (1986:21). Reboul, en las conclusiones de su trabajo, dice: "... considerar como ideología un pensamiento que sirve, sin decirlo, para legitimar un poder de una manera aparentemente racional." (1986:220).

Retomando el párrafo citado de Silvia Rodríguez; la concepción de Marx acerca de la ideología como falsa conciencia; la idea de Mannheim en cuanto a

comprender lo que se dice en consideración de las condiciones sociales del individuo o de su grupo; y la caracterización que hace Reboul de la ideología; conduce a la siguiente conclusión: Se concibe la materialidad ideológica del discurso contenido en el DEV como la presencia intrínseca de una concepción del mundo por parte del sujeto discursivo. Las bases de esta concepción del mundo deben ser buscadas en las condiciones sociales (contexto) del mismo sujeto.

2.2.3.1.1. Contexto comunicativo

Lo anterior conduce a analizar el contexto comunicativo del sujeto discursivo. Para hablar del contexto se emplean a tres teóricos: Modelo de contexto (Van Dijk); relación de la formación social, ideológica y discursiva (Pêcheux); coyuntura (Robin). Van Dijk señala que el modelo de contexto es:

"... el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación." (1999 266).

Se pone en claro que para este autor el contexto es más que nada modelos mentales de aquellos que emiten el discurso; es decir, representan las propiedades que el participante comunicativo se hace de la situación social. Es por ello que Van Dijk dice que estos modelos contextuales:

"... representan cómo los participantes de un evento comunicativo ven, interpretan y representan mentalmente las propiedades de la situación social que ahora son relevantes para ellos." (1999 267)

Los modelos de contexto tienen diferentes *propiedades o parámetros situacionales*, estas son: El dominio, interacción global y tipo de evento comunicativo, funciones, intención, propósito, fecha y tiempo, lugar, circunstancias, soportes y objetos importantes, rol del participante, rol profesional, rol social, afiliación, pertenencia, los otros sociales, y representaciones sociales (Van Dijk, 1999). Así mismo, los modelos de contexto tienen diferentes fuentes de información, entre estas fuentes están: Esquemas generales, expectativas sobre la situación social, modelos previos activados, creencias personales, creencias socioculturales, partes previas del discurso y partes previas del texto (Van Dijk, 1999). De los parámetros situacionales arriba

mencionados, el parámetro que en esta investigación se a considerado es el llamado **los otros sociales**.

Por otra parte, Pêcheux habla de una triple relación implicativa de la formación social, la formación ideológica y la formación discursiva, mencionando que ésta conforma las condiciones de producción y recepción de los discursos. La **formación social**, al entenderla como "... categoría más amplia, corresponde a la estructura económica concreta, los modos de producción y las relaciones sociales que le son propias ..." (Rodríguez, 1999:362), se puede decir que corresponde a **los otros sociales** de Van Dijk.

Por otro lado, Robin habla de la **coyuntura**, la cual "... comprende tanto las prácticas discursivas que le preceden y le siguen, pero al mismo tiempo prácticas no discursivas de un orden distinto: económico, político, social, etcétera." (Haidar, 1996:86). Para este autor, la coyuntura no se debe concebir

tan solo como algo externo al discurso, sino como un elemento que forma parte de éste, y que engloba las situaciones que lo generaron y las consecuencias que traerá. (Haidar, 1996). Se puede observa que la **coyuntura** corresponde a **los otros sociales** de Van Dijk y a la **formación social** de Pêcheux. Se debe puntualizar aquí una cuestión que se desarrollará más adelante en la investigación (4.1), la relación que cada una de estas categorías tiene con la ideología, pues:

" las ideologías pueden intervenir en la construcción o las interpretaciones sociales de las categorías contextuales que, a su vez, restringen (o estan influidas o constituidas por) el texto y la conversación." (Van Dijk 1999.290)

La importancia o relevancia de conocer los otros sociales, la formación social o la coyuntura en la que se da el DEV, radica en que el análisis del discurso es teórica y prácticamente imposible sin el conocimiento de los detalles de ese contexto. Los otros sociales, comprendidos como uno de los parámetros situacionales en el modelo de contexto, y se podría decir lo mismo de la formación social y la coyuntura, " ...'afina' los significados y las expresiones del discurso, y sin conocimiento de esa afinación, no podemos comprender, inferir o criticar el discurso o el acto comunicativo." (Van Dijk: 1999, p. 303).

2.2.3.1.2. *Instrumentos teóricos para ubicar los referentes.*

Entre los instrumentos teóricos para ubicar los referentes, se emplean en este modelo operativo los siguientes:

2.2.3.1.2.1. *Argumentos pragmáticos de nexo causal hecho - consecuencia.*

Como ya se mencionó en palabras de Perelman, el argumento pragmático es aquel que "... permite apreciar un acto o un acontecimiento con arreglo a sus consecuencias favorables o desfavorables." (Perelman, 1989:409). El hecho es valorado en función a su consecuencia, y el medio en función a su fin.

2.2.3.1.2.2. *Argumento de autoridad.*

El argumento de autoridad pertenece a los argumentos de enlace de coexistencia, y se encuentra condicionado por el prestigio de una persona o

institución. De esta manera, se observa en el argumento de autoridad que "... utiliza actos o juicios de una persona o de un grupo ..." (Perelman, 1989:470). Es notorio encontrar en este tipo de argumentos la opinión o criterio de una persona para sostener un punto de vista.

Estos dos tipos de argumentos ya han sido definidos arriba, solamente queda por definir lo que es el nexo causal hecho - consecuencia, asunto que será definido cuando se emplee en la investigación (3.2.1.1.1).

2.2.3.1.2.3. *Interdiscursividad.*

Rodríguez Alfano, haciendo referencia al pensamiento de Grize, considera la interdiscursividad como:

"... uno de los criterios de clasificación de los preconstruidos culturales. Todos ellos (Bajtín, Voloshinov, Griz) consideran un discurso citante en el que se entretiene(n) otro(s) producido(s) previamente, sea por el mismo sujeto, o por una fuente distinta, y al plantear esta doble dimensión discursiva se interesan por analizar todo el entramado de los discursos que, antecediendo al enunciado, se entretienen en él y dificultan la distinción entre el sujeto que enuncia y el responsable de lo dicho ... (1999 389)

Hay interdiscursividad diacrónica y sincrónica, explícita e implícita. Éstas serán definidas en el momento en que se empleen (4.4.1 y 4.4.2).

2.2.3.1.3. *Los instrumentos teóricos para analizar los referentes contextuales.*

En este apartado se abordan los terrenos de la pragmática. Van Dijk señala que la pragmática se "... dedica al análisis de los actos de habla y, más en general, al de las funciones de los enunciados lingüísticos y de sus características en los

procesos de comunicación." (1989:79). Así también, la pragmática estudia las relaciones entre texto y contexto (Van Dijk, 1989), ya que atiende las condiciones y las reglas para que los enunciados o actos de habla se den de manera idónea en un contexto determinado. El concepto contexto, dice Jorge Lozano, "... ha servido tradicionalmente de puente para relacionar las estructuras del lenguaje con las estructuras sociales. Sociolingüística, etnometodología, *ethnography of speaking*, incluso la llamada pragmática ha hecho notar la necesidad de tener en cuenta el contexto en que se situaría la producción lingüística." (1986:43). Lo anterior, está en acuerdo con los que Paul Ricoeur menciona respecto a la pragmática, cuando dice que entiende por ésta "... el estudio del lenguaje en situaciones de discurso en el que la significación de una proposición depende del contexto de interlocución." (2000:104,105).

Para el análisis de los referentes contextuales, se emplean los siguientes instrumentos teóricos:

2.2.3.1.3.1. *Presupuesto y sobre entendido.*

Ducrot señala que el presupuesto se "... presenta como una evidencia, como un marco incuestionable donde la conversación necesariamente debe inscribirse, como un elemento del universo del discurso. Al introducir una idea en forma de presupuesto, actúo como si mi interlocutor y yo mismo no pudiéramos hacer otra cosa que aceptarla. ... y lo sobrentendido lo que dejo deducir a mi oyente, ..." (Ducrot, 1986:22). De esta manera, el presupuesto tiene la función de un telón de fondo, en donde están presentes aquellas cosas que se dan "por

sentado", no hay un análisis previo en cuanto a su autenticidad, veracidad o realidad. Por otro lado, el sujeto discursivo, asentado el presupuesto, deja libertad a su interlocutor para que interprete dentro del marco de lo sobreentendido.

2.2.3.1.3.2. *Funciones referencial y metalingüística.*

Jakobson (1981) distingue seis funciones del lenguaje basadas en los seis factores de todo hecho discursivo. Estas seis funciones son: función referencial (orientación hacia el contexto), función emotiva (centrada en el destinador), función conativa (orientada hacia el destinatario), función fática (orientada hacia el contacto), función metalingüística (orientada hacia el lenguaje mismo) y función poética (orientada hacia el mensaje).

Jakobson señala que "La estructura verbal de un mensaje depende, primeramente, de la función predominante." (1981:353). En esta investigación no se ha buscado hacer una tipología del DEV tomando como uno de los criterios la función predominante que en él se encuentra. Sin embargo, lo que ahora interesa es tomar la función referencial y metalingüística para hacer un análisis de los referentes de contexto mencionados en el Documento. La función referencial señalada por Jakobson es adoptada por Reboul, quien hace un análisis de cada una de estas funciones desde la perspectiva de la ideología.

Reboul aborda esta función diciendo:

"¿Para qué se habla? para hacer conocer algo . Se le podría denominar también denotativa o cognoscitiva . Se caracteriza por un lado, por el hecho de que el mensaje puede ser puesto en forma

interrogativa ... y, por otra parte, por el hecho de que es posible preguntar si el mensaje es verdadero o falso ..." (1986:45).

Siendo que la función referencial está orientada hacia el contexto, y que responde a las preguntas ¿para qué se habla? y el mensaje ¿es verdadero o falso?, es la función que lleva a hacer un análisis de los referentes contextuales que aparecen en el DEV.

Por otra parte, la función metalingüística, que Jakobson la presenta como la función orientada hacia el lenguaje, Reboul dice de ella: "... la función metalingüística se manifiesta en preguntas como : '¿Qué quiere decir?', en las definiciones y en las denominaciones." (1986:48). La cuestión es que una ideología puede modificar el código de la lengua (Reboul, 1986).

2.2.3.1.3.3. *Argumento de autoridad.*

Dice Reboul, "Un procedimiento ideológico muy diferente consiste en invocar la autoridad." (1986:99). Se oculta tras de aquel o aquellos que representan un pensamiento determinado y de esa manera se intenta borrar los signos de enunciación que le pueden caracterizar como de una postura u otra. Es una manera de ocultarse, y hacer parecer que otros sostienen esta posición y que no se es el único.

2.2.3.1.3.4. *Lo impuesto y lo excluido.*

Foucault (1970) habla de tres procedimientos de exclusión: Procedimientos externos, procedimientos internos y procedimientos que determinan las

condiciones de utilización. Dentro de los procedimientos externos están: La palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad. Respecto a lo prohibido dice: "Se sabe que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera en fin, no puede hablar de cualquier cosa." (1970:11,12). A la vez, habla de tres tipos de prohibiciones: tabú del objeto, ritual de la circunstancia y derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla.

2.2.3.1.4. *Condiciones de producción del discurso.*

Todo esto conforma las condiciones de producción y recepción de los discursos. Haidar y Rodríguez mencionan que:

"Las prácticas discursivas, consideradas como prácticas sociales institucionalizadas o codificadas, sólo pueden analizarse con rigurosidad tomando en cuenta sus condiciones de producción y recepción, entendidas no sólo como elementos externos, sino constitutivas de los discursos, ya que los impregnan y dejan sus marcas, aunque éstas no sean aprehendidas directamente y pasen por una serie de mediaciones (De Ipola, 1970)." (1996:80).

Por la ubicación del contexto comunicativo, por medio de la ubicación y análisis de los referentes contextuales, se conocen las condiciones de producción del discurso.

2.2.3.2. *Materialidad Filosófica.*

El funcionamiento discursivo de la materialidad filosófica implícito en el discurso contenido en el DEV, será analizado con ciertos instrumentos teóricos aportados por la argumentación. Antes de mencionar y describir estos

instrumentos teóricos, se presenta la concepción de filosofía que asume la presente investigación.

2.2.3.2.1. Concepción de filosofía.

Iniciar este apartado intentando dar una definición de filosofía, sería introducirnos en serios problemas a temprana hora de la exposición. Se han intentado dar definiciones acerca de la filosofía desde diferentes puntos de partida: 1) Definirla basándose en la etimología de la palabra (amor a la sabiduría). 2) Definirla en la consideración del campo de indagación que abarca (reina de las ciencias). 3) Definirla tomando como criterio la opinión de expertos de otras disciplinas (lo que opinan los historiadores, los sociólogos, los antropólogos, etc.). 4) Definirla en función del alcance de profundidad en su análisis (indagación de las esencias). 5) Definirla tomando como base las tareas comunes en que los filósofos consideren que se debe ocupar la filosofía

(disciplina que se ocupa de las áreas que otras disciplinas no atienden: el problema del conocimiento, del ser, de los valores, de la ética, etc.). ¿Se dirá entonces que es imposible una definición de filosofía? La respuesta es no. Sin embargo, para lograr esto se tendrán que abordar primero otras consideraciones para llegar a la conclusión de qué se entiende por filosofía en este trabajo.

Con fines de ir en dirección, no hacia una definición, sino hacia lo que se considera que la filosofía se debe ocupar primordialmente, y que es en lo que en el presente trabajo atenderá, se hacen dos grandes divisiones de las

corrientes filosóficas, éstas son: 1) La Filosofía Analítica, y 2) la Filosofía Especulativa (Geisler, 1988). La filosofía analítica considera que la razón central de su tarea es el análisis conceptual, el estudio analítico de los conceptos. El trabajo de la filosofía sería definir los términos filosóficos y científicos, y clarificar el lenguaje y las ideas. El filósofo que se inscribe en esta línea de la indagación filosófica, básicamente atiende las proposiciones y conceptos que los científicos, los moralistas, y los mismos filósofos emplean. Entre los filósofos que se inscriben en una forma extrema de la filosofía analítica, están los que comprendieron el llamado Círculo de Viena: Russell, con el atomismo lógico; Moore; Wittgenstein; Waismann; Schlick, con su positivismo y realismo; Hempel, con el criterio empirista de significado; Carnap, en su lógica; Hahn, en lógica, matemática y naturaleza; y Neurath, en la cuestión de las proposiciones protocolares. (Ayer, 1986).

Por otro lado, la filosofía especulativa, como una segunda rama de la indagación filosófica, se concentra en sintetizar los resultados de una comprensión y visión integral de la realidad. La tarea consiste en la indagación de las esencias de la realidad. La filosofía especulativa va más allá de una simple descripción de cómo el mundo es y cómo el hombre actúa. Dentro de esta línea de investigación filosófica, desde la perspectiva del autor de este trabajo, todavía quedan dos subdivisiones: la investigación metafísica y la investigación ontológica. La investigación metafísica va más allá, como su nombre lo indica, de las cosas físicas para situarse en un análisis de lo que da sustento y sentido a todas las cosas. El análisis ontológico parte de una

tendencia hacia lo concreto, la "cosa", como puerta de entrada para un análisis de las esencias. Entre los principales representantes que se encuentran en una línea de investigación filosófica especulativa con orientación hacia el análisis ontológico, están: Husserl, Scheler, Hartmann, Buber y Mounier.

De lo anterior, no se debe deducir que la filosofía analítica y especulativa están en franca oposición. Hay varias áreas que requieren el planteamiento de cuestiones conceptuales y especulativas. Por señalar un ejemplo: En ética se requiere un análisis analítico de los conceptos de "bueno", "responsabilidad", "libertad", etc. Sin embargo, también se requiere el planteamiento de preguntas que llevan a una indagación especulativa, como: ¿cuál es el fundamento ontológico de lo bueno; lo bueno es independientemente de los entes (el mundo de las ideas en Platón) o es algo que requiere un ente donde reposar para que se dé; es decir, lo bueno es o *existen* solamente las cosas buenas.

Así se dice que, al tener un objeto de estudio, es conveniente comenzar a indagar las proposiciones y conceptos para definirlos y comprenderlos (filosofía analítica); posteriormente, indagar los principios que sostienen el objeto de estudio (filosofía especulativa).

La presente investigación, cuando se llegue a la materialidad filosófica del discurso contenido en el DEV, seguirá el tipo de investigación de la filosofía especulativa. Es por ello que no se llamó a esta materialidad *lógico - filosófica* como la nombra Haidar al dar una lista de las materialidades discursivas que se han empleado en algunas de las investigaciones realizadas (1990). Una vez

que se ha ubicado esta investigación en la indagación de la filosofía especulativa, la línea que se seguirá será la ontológica, pues se atenderá la "cosa" para indagar sus esencias.

De esta manera, por filosofía se ha de entender, a estilo de la fenomenología, la indagación ontológica de las cosas, cuyo propósito es encontrar las esencias de las mismas.

2.2.3.2.2. Instrumentos teóricos para analizar la función de la materialidad filosófica.

La presentación y análisis de la materialidad filosófica se atiende a través de diversos instrumentos teóricos. Se emplean argumentos de enlace de coexistencia, tales como: los argumentos de acto y esencia; los argumentos de grado y orden; los argumentos de superación. Se emplea el argumento de enlace de sucesión llamado argumento pragmático. Así también, se emplea la

función del lenguaje presentada por Jacobson y analizada por Reboul desde la ideología, llamada función metalingüística. Cada uno de estos instrumentos ya han sido definidos más arriba. En el momento de su empleo se mencionarán algunas otras características relacionadas con el contenido que se analizará.

La siguiente figura muestra de manera gráfica el proceso de investigación y el Modelo Operativo que se empleó para realizar la misma. De esta manera, muestra el esquema del trabajo de investigación.

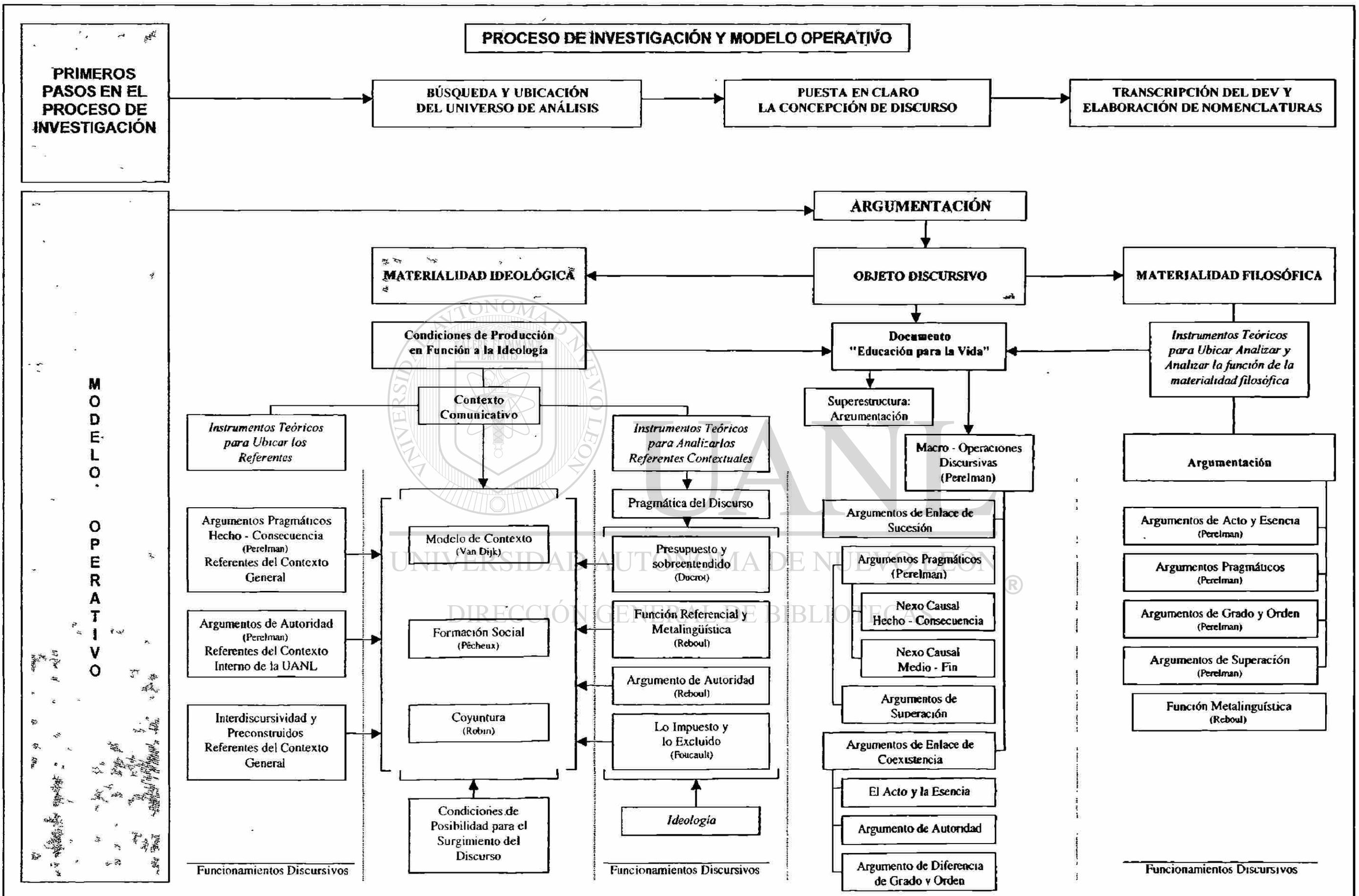


Figura 14: Proceso de investigación y modelo operativo

Capítulo 3: Objeto Discursivo

Este capítulo de la investigación tiene un doble propósito. Primero, determinar el tipo de superestructura que caracteriza al *Documento Educación para la Vida*. Segundo, hacer una presentación de las macro - operaciones discursivas que se emplean en el mismo.

3.1. Superestructura del Documento Educación para la Vida.

La superestructura es la estructura global que caracteriza a un tipo de texto, es decir, una forma de texto (Van Dijk, 1989). Ésta caracteriza la forma global de un discurso, pues define su ordenación global y las relaciones (jerárquicas) que se dan entre sus respectivos fragmentos. Una superestructura se describe en términos de *categorías* y de *reglas de formación*. (Van Dijk, 1998).

Las superestructuras tienen un carácter convencional, que las hace ser independientes de las estructuras textuales. Esto lleva a considerarlas como esquemas abstractos para después ver hasta donde un determinado texto se adapta a una superestructura. Esto quiere decir que, "... la superestructura es una especie de esquema al que el texto se adapta." (Van Dijk, 1989:143). Estos esquemas abstractos llamados superestructuras, señala Van Dijk, "... muy probablemente no son arbitrarios y que están en estrecha relación con los aspectos semánticos y pragmáticos de los textos y de la comunicación o que, como mínimo, en un principio, existía esta relación." (1989:150). De esta

manera, por no ser arbitrarias, las superestructuras manifiestan funciones cognitivas, pragmáticas o sociales.

Siendo que Van Dijk no proporciona un criterio teórico preciso para iniciar la elección de una superestructura para un texto determinado, se debe elegir por lo tanto de manera empírica una superestructura a cuya caracterización se ajuste el Documento Educación para la Vida. Entre las diversas superestructuras establecidas de manera convencional, la superestructura *Argumentativa* es la apropiada.

Respecto a este tipo de superestructura, Van Dijk dice lo siguiente:

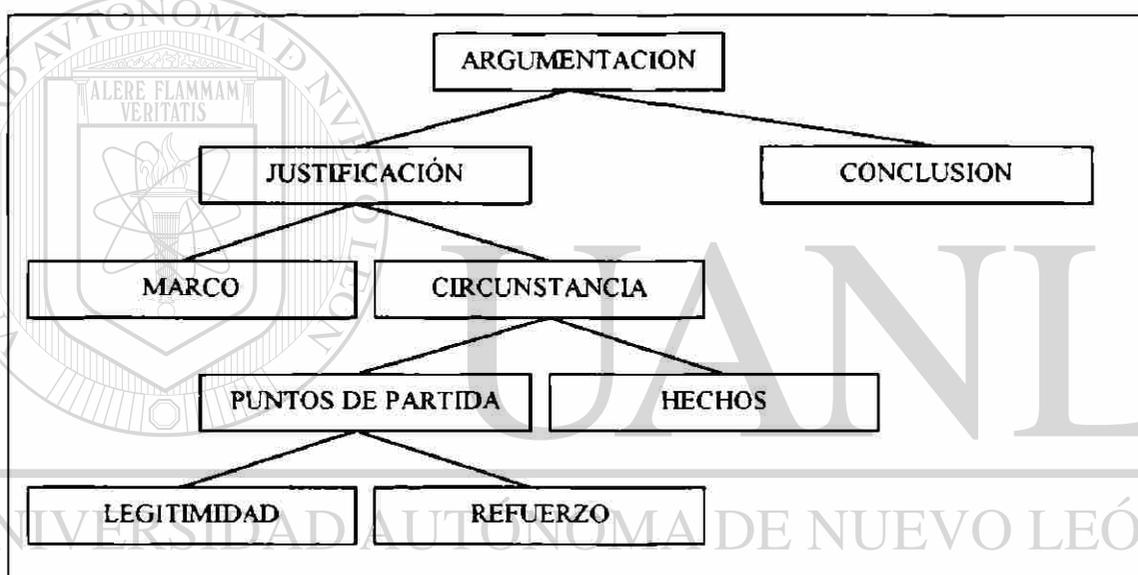
"... debemos verla ... sobre el fondo del *diálogo* persuasivo. ... la tarea consiste en convencer al oyente de la corrección o la verdad de la aseveración, aduciendo suposiciones que la confirmen y la hagan plausible, o bien suposiciones a partir de las que pueda deducirse la aseveración. A diferencia de la demostración en el sentido lógico estricto, la argumentación cotidiana (y también la científica) se ocupa en muy pocas ocasiones de una relación 'necesaria' entre hipótesis y conclusión (es decir, de una implicación), sino que más bien se dedica a una relación de probabilidad, credibilidad, etc. No obstante podemos diferenciar las estructuras argumentativas sobre la base del tipo de relación entre **HIPÓTESIS** y **CONCLUSIÓN**: la *derivabilidad* (sintáctica) en un cálculo formal, la *implicación* (semántica) y finalmente las *conclusiones* (pragmática). En estos tres niveles de relaciones argumentativas también se puede hacer una distinción en cuanto al carácter estricto de estas relaciones, partiendo de la necesidad lógica, y pasando por otras formas de la *necesidad* (física, biológica, psicológica, etc.) y de la *probabilidad* a la *posibilidad*." (1989:158,159).

La caracterización de una superestructura argumentativa en cuanto a lo persuasivo, la no ocupación entre la relación necesaria entre hipótesis y conclusión, los tipos de relación entre hipótesis y conclusiones (derivabilidad, implicación y conclusiones) y el carácter estricto de estas relaciones (necesidad, probabilidad y posibilidad), son los elementos (persuasión, relación

y carácter) que se rescatarán en el análisis de la información que se procesará a continuación.

Van Dijk presenta la siguiente gráfica de una superestructura argumentativa. Las categorías que aquí presenta pueden ser ajustadas al Documento que se analiza en este trabajo.

Figura 15: Modelo de una superestructura argumentativa
(Van Dijk, 1989:160)



Este es un esquema compuesto por categorías que Van Dijk desprendió de un ejemplo concreto (1989:158-161). A su vez, este esquema está dentro del orden de un esquema básico de este tipo de superestructuras, este esquema básico consiste en la secuencia hipótesis (premisa) - conclusión.

De lo anterior se desprende, que si bien una superestructura argumentativa tiene un esquema básico compuesto por ciertas categorías ordenadas de manera convencional, cuando ésta superestructura se aplica a un texto o

discurso argumentativo, las categorías pueden sufrir transformación en la consideración del texto o discurso mismo. Van Dijk, refiriéndose al ejemplo de la superestructura presentada dice que "Las denominaciones de las diferentes categorías son provisionales y probablemente puedan ser sustituidas por otras, en especial según el tipo de argumentación." (1989:161).

La superestructura argumentativa del Documento Educación para la Vida es la siguiente:

Se parte de la consideración de que una circunstancia particular es una condición suficiente para otra circunstancia, señala Van Dijk (1989). De esta manera, la circunstancia actual es:

[3/P/14, 15] "... el marco de un estado moderno, ... un mundo continuo de cambio y de alta competitividad ..."

[5/I/1, 2] "Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad."

[5/I/12] "... un entorno mundial de globalización ..."

[5/I/15] "En este nuevo orden social y político ..."

[14/EV-IV/1] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual ..."

Esta circunstancia suficiente es la **JUSTIFICACIÓN** que el Documento Educación para la Vida presenta.

La circunstancia que se desprende de la circunstancia suficiente, es:

[3/P/14-18] "... alcanzar la excelencia consolidar las fortalezas de la institución impulsar la continuidad e identificar las debilidades para que forme parte de la agenda que la universidad debe atender en los próximos años "

[5/I/8-11] "... adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación

institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

[5/1/18-20] "... potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber."

[14/EV-IV/2-6] "... la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno "

Esta circunstancia deseada es la **CONCLUSIÓN** que el Documento Educación para la Vida presenta.

En esta relación condicionante entre dos circunstancias, se encuentra una hipótesis (Van Dijk, 1989). Esta **HIPÓTESIS** en el Documento de Educación para la Vida, es:

[5/1/12-17] "... México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País."

Para ir de la circunstancia actual a la circunstancia deseada, animados por la hipótesis que se sostiene, se debe lograr lo siguiente.

[5/1/21 22] "... la educación en la UANL debe afrontar sus funciones sustantivas "

[5/1/33] "Las funciones de la universidad deberán ponerse en acción "

[6/1/54,55] "... estrechar los lazos de comunicación, armonía y comprensión entre la comunidad nuevoleonesa y su Universidad ."

[9/EV-I/1-3] "La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales en las que vive y se desarrolla "

[12/EV-II/1-4] "Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son nuestra responsabilidad."

[13/EV-III/1-8] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir.

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad."

[15/EV-V/1-3] "Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL Visión 2006", apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las actividades universitarias."

[16/EV-VI/1,2] "Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurológicos ..."

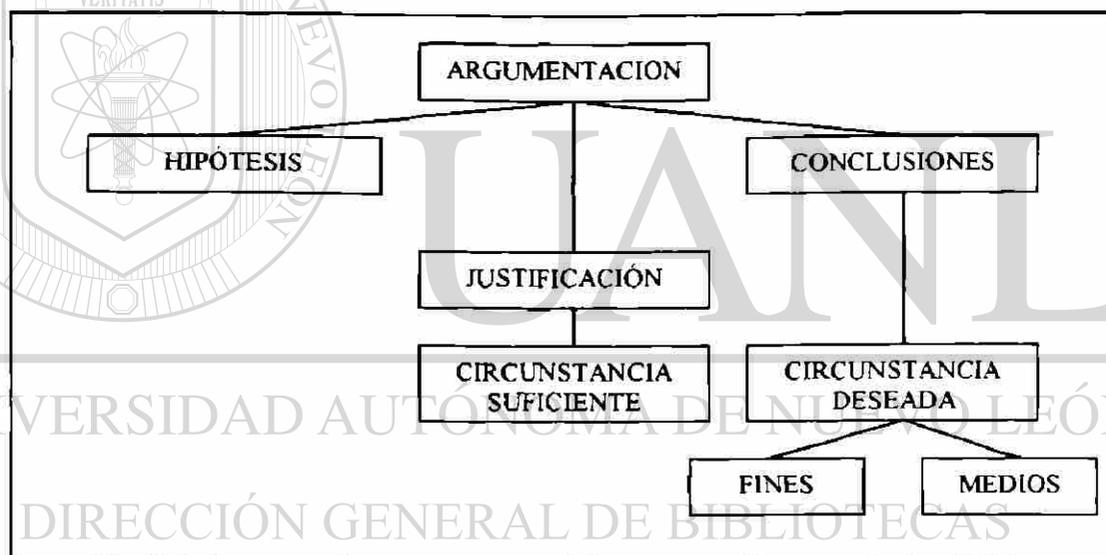
[17/EV-VII/1-3] "Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución."

El camino que se seguirá para lograr cada una de estas cuestiones es la implementación de una serie de programas: [5/I/22-32], [5,6/II/33-46], [6/II/47], [6/II/54-59], [6/II/47-53], [9-11/EV-I/11-119], [12,13/EV-II/6-51], [13,14/EV-III/10-47], [15/EV-IV/13-35], [15,16/EV-V/5-32], [16,17/EV-VI/5-32], [17,18/EV-VII/5-27]. La categoría que se emplea en la superestructura del Documento para denominar aquello que se debe lograr, es FINES. Mientras que la categoría para denominar a los programas será MEDIOS.

De esta manera, se establece la base para la relación de las conclusiones [3/P/14-18], [5/I/8-11], [5/II/18-20] y [14/EV-IV/2-6], con las circunstancias [3/P/14,15], [5/II/1,2], [5/II/12], [5/II/15], [14/EV-IV/1] en las que se basa la conclusión. Así se ha legitimado llegar a una conclusión determinada. Esto se conoce como LEGITIMIDAD de la argumentación (Van Dijk:1989).

La superestructura del Documento Educación para la Vida se representa en el siguiente cuadro:

Figura 16: Superestructura argumentativa del DEV



En este apartado no se ha pretendido hacer una tipología del Documento Educación para la Vida, pues ésta "... no sólo se basan en las superestructuras, sino también en el contenido, es decir, en la macroestructura, en estructuras estilísticas y retóricas, en funciones pragmáticas y funciones sociales." (Van Dijk, 1989:166). Algunas de estas características de la tipología del Documento se abordarán en otra parte del procesamiento de la información y análisis. Por

lo pronto, se puede confirmar que la macro - operación discursiva del DEV es la *Argumentación*.

Establecer la superestructura del DEV requirió hacer mención de una parte del contenido del mismo Documento. Según Van Dijk (1998), este contenido se debe presentar en forma de macroestructuras, cuestión que no se realizó en este trabajo. La razón es que no es de interés para esta investigación realizar el trabajo de la elaboración de macroestructuras para sintetizar el contenido, sino abordarlo adoptando la teoría argumentativa de Perelman (1989).

3.2. Macro - operaciones discursivas del Documento Educación para la Vida.

Puesto que ya han sido definidos los diferentes tipos de argumentos en el Capítulo 2, aquí se hace una presentación y ubicación de los argumentos encontrados en el DEV.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

3.2.1. Los argumentos de enlace de sucesión.

Los términos que aparecen en los argumentos de enlace de sucesión pertenecen a un mismo plano fenomenal, es decir, aun mismo nivel de la realidad (Preلمان, 1989). Los argumentos que aparecen en el DEV con esta característica, pertenecen a los argumentos pragmáticos y argumentos de superación.

3.2.1.1. *El argumento pragmático.*

Se puede decir que el tipo de argumentación más general que presenta el DEV es el pragmático, su estructura general está conformada por este tipo de argumento. En el argumento pragmático, como argumento de enlace de sucesión, se observa y valora el hecho en función a su consecuencia o el medio en función a su fin, como ya se mencionó. El nexo causal en el argumento pragmático juega un papel esencial (Perelman, 1989). Este consiste en la relación de un *hecho* con su *consecuencia* o la relación de un *medio* con su *fin*.

La diferencia que Perelman marca entre el binomio *hecho - consecuencia* y el binomio *medio - fin*, es que "... en el primer caso, se opone la unicidad del hecho a la pluralidad de sus consecuencias; en el segundo, la unicidad del fin a la multiplicidad de los medios ...". (1989:417).

Por otra parte Perelman habla de tres tipos de argumentaciones que resultan del nexo causal, estas son: Las que de manera recíproca tienden a aproximar dos acontecimientos; las que, cuando un acontecimiento se da, buscan descubrir la causa que lo determinó; y las que procuran evidenciar el efecto que debe resultar de un acontecimiento (1989). Es este último tipo de argumentaciones que resultan del nexo causal, el que se encuentra en el DEV.

3.2.1.1.1. *El nexo causal de hecho - consecuencia.*

El nexo causal de *hecho - consecuencia* se presenta cuando el Rector habla de las condiciones actuales como un *hecho* que han traído como *consecuencia* la necesidad de plantear un nuevo proyecto educativo. Aquí hay que observar lo

que ya se ha citado de Perelman respecto al propósito de los argumentos basados en la estructura de lo real, el cual consiste en establecer una solidaridad entre juicios admitidos y otros que se intenta promover. (1989). De esta manera, los *hechos* jugarán el papel de los juicios admitidos, mientras que las *consecuencias* serán los juicios que se intentan promover. Esto se aplica también a los argumentos pragmáticos que tienen como nexo causal el *medio - fin*. El *fin* juega el papel de los juicios admitidos, los *medios* el de juicios que se intentan promover.

En seguida se presentan los argumentos pragmáticos que tienen como nexo causal el hecho - consecuencia. De esta manera, la unicidad del *hecho* - único contexto posible en la interpretación del sujeto discursivo, según el mismo sujeto - trae como *consecuencia* un proyecto educativo - el elegido de entre una pluralidad de consecuencias -.

Hecho:

[3/P/14,15] "... en el marco de un estado moderno, en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad ..."

Consecuencia:

[3/P/13-18] "No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra institución, siempre es y será un reto alcanzar la excelencia . En este sentido, debemos reconocer y consolidar las fortalezas de la institución, impulsar la continuidad e identificar las debilidades para que forme parte de la agenda que la universidad debe atender en los próximos años "

Hecho:

[5/1/1-4] "Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad Es éste un momento

histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades "

Consecuencia:

[5/1/5-11] "En la Universidad Autónoma de Nuevo León, este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

Hecho:

[5/1/12-15] "Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político ..."

Consecuencia:

[5/1/16-20] "...existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País. Así mismo, es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber."

Hecho:

[14/EV-IV/1] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, ..."

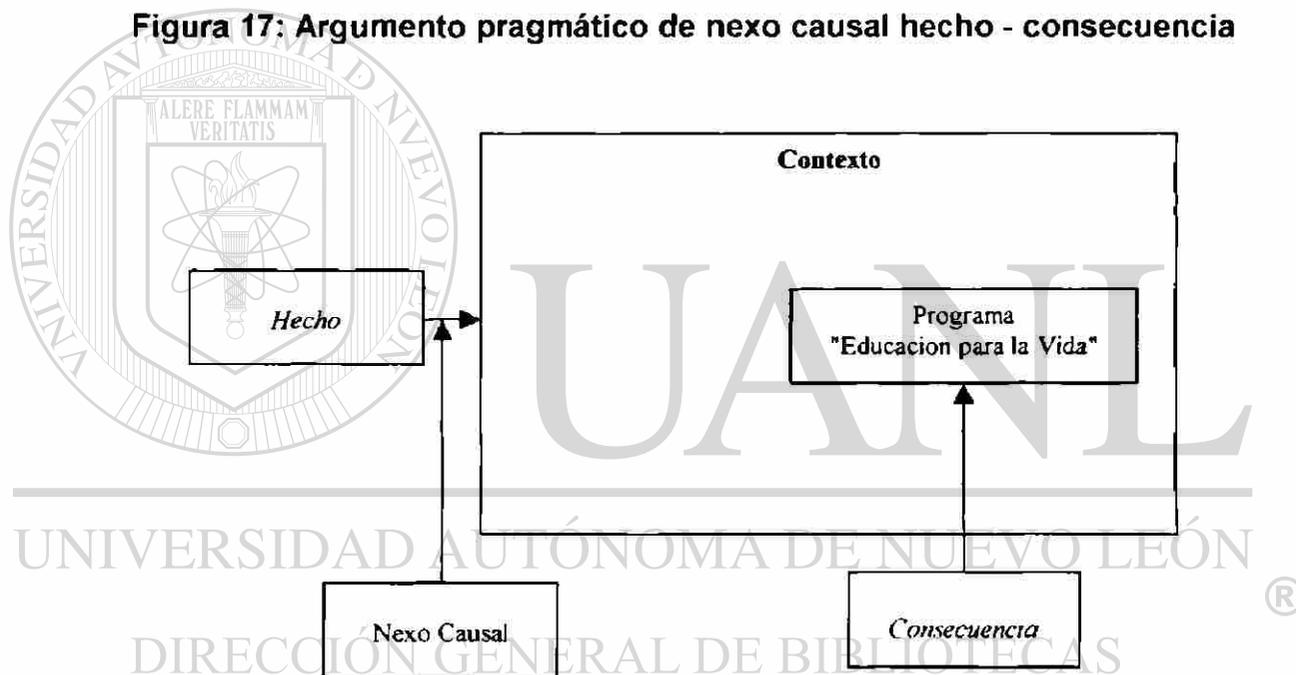
Consecuencia:

[14/EV-IV/1-6] "... exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán

lograr el desarrollo sustentable del México moderno."

Los argumentos anteriores presentan el *hecho*, lo acontecido en el mundo actual, como aquello que motivó una *consecuencia*, el Programa Educación para la Vida (PEV) contenido en el DEV. La siguiente figura ilustra la relación que se da entre el contexto como *hecho* y el Programa Educación para la Vida como *consecuencia* en un argumento pragmático.

Figura 17: Argumento pragmático de nexo causal hecho - consecuencia



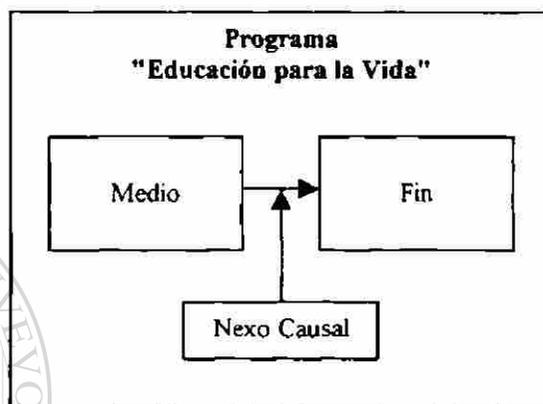
Se entiende el contexto como el *hecho* que trajo como *consecuencia* el planteamiento del Programa de Educación para la Vida.

3.2.1.1.2. El nexo causal de medio - fin.

Si el nexo causal del binomio *hecho - consecuencia* se presenta en la relación del contexto con el PEV, el nexo causal de la relación del binomio *medio - fin* en

la argumentación pragmática se encuentra en la propuesta propiamente tal que aparece en el DEV. La siguiente figura ilustra la relación que se da entre un *medio* y su *fin* en un argumento pragmático:

Figura 18: Argumento pragmático de nexos causal medio - fin



El argumento de nexos causal medio - fin, como tal, se presenta dentro de la estructura del DEV. Se presentan a continuación los *fin*es y sus *medios* respectivos que se encuentran en el Documento. Prácticamente, con excepción de [5/1/21,22], [5/1/22-32], [5/1/33], [5,6/1/33-46], [6/1/47], [6/1/54-59], [6/1/47-53], cada uno de los llamados "Componentes del Proyecto Educativo" (DEV, 8-18) presenta un *fin*, y el desarrollo de cada "Componente" consiste en la presentación de los *medios*.

Fin.

[5/1/21,22] "... la educación en la UANL debe afrontar sus funciones sustantivas..."

Medio:

[5/1/22-32] "... con base en las siguientes actividades esenciales.

- 1 Perfeccionar la relación enseñanza - aprendizaje en todos los niveles
2. Ofrecer educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos.
3. Prosperar en la adecuación de los planes de estudio.
- 4 Aumentar la captación de los recursos financieros internos y externos, así como el manejo transparente en la administración de los mismos.
- 5 Intensificar los acuerdos de cooperación nacional e internacional."

Fin:

[5/1/33] "Las funciones de la universidad deberán ponerse en acción

Medio:

[5,6/1/33-46] "... por medio de programas que favorezcan las maneras de producir, organizar, difundir y acceder al conocimiento; de esta forma, se debe privilegiar lo siguiente:

1. Directrices basadas en una preparación continua y oportuna de todo el personal académico y administrativo de la UANL
2. Financiamiento suficiente y oportuno.
3. Transparencia en el manejo de asignaciones, recursos y patrimonio
- 4 Actualización constante de los programas curriculares.
5. Fortalecimiento del posgrado y de la investigación de frontera.
- 6 Cultura de planeación y evaluación permanente
- 7 Procesos dinámicos y efectivos tanto de vinculación como del establecimiento de convenios internacionales e intercambio académico "

Fin:

Dos fines:

[6/1/47] "Para hacer realidad este proyecto "

[6/1/54-59] "... estrechar los lazos de comunicación, armonía y comprensión entre la comunidad nuevoleonense y su Universidad asegurando así que la sociedad sea testigo del cumplimiento cabal de la Universidad y sienta que es retribuida con mujeres y hombres altamente calificados para el quehacer profesional, con válidos valores humanos y profundamente comprometidos con su responsabilidad ciudadana "

Medio:

[6/I/47-53] "... necesitamos que los diversos actores de la sociedad coadyuven a lograr los objetivos trazados, que participen y se involucren todos los sectores interesados, como las diversas instancias de gobierno, las diferentes Cámaras del Estado, los intelectuales, los líderes sociales, los estudiantes y sus familias, y desde luego las autoridades universitarias, el personal académico, los investigadores y el personal administrativo de la **UANL**."

Fin:

[9/EV-I/1-3] "La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales en las que vive y se desarrolla "

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 26 medios que son descritos en:

[9-11/EV-I/11-119]

1. "Becas Académicas.
2. Nuevo enfoque educativo.
3. Programas especiales
4. Adecuar instalaciones de la Institución.
5. Educación virtual y a distancia.
6. Programa de Internet
7. Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos
8. Acreditación nacional e internacional en todos los niveles educativos.
9. Programa de desarrollo empresarial.
10. Programa de intercambio estudiantil entre universidades y centros académicos de clase mundial.
11. Orientación vocacional
12. Programa tutorial.
13. Programas para el desarrollo de habilidades y destrezas
14. Examen general de calidad profesional para la certificación profesional
15. Diversificar la oferta de titulación
16. Promover la expansión de la oferta educativa
17. Programa de Formación de investigadores Jr
18. Programa de apertura de oportunidades para acceder a estudios de posgrado e investigación en todas las carreras
19. Multiplicación oportuna de acceso a servicios permanentes de informática

- 20 Sistema People Soft
- 21 CAADIS.
- 22 Programa Deportivo
- 23 Deporte recreativo.
- 24. Deporte competitivo
- 25 Equipos representativos
- 26 Creación de un centro de alto rendimiento deportivo."

Fin:

[12/EV-II/1-4] "Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son nuestra responsabilidad."

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 14 medios que son descritos en:

[12,13/EV-II/6-51]

1. "Completar el proceso de Homologación y Retabulación para beneficio del personal
2. Gestionar ante las Autoridades Federales que todas las categorías docentes tengan acceso al Programa de Estimulos Económicos
- 3 Apoyo total al Programa de Formación de Profesores y fomentar la obtención de Grados Académicos.
- 4 Incrementar la calidad de los Servicios Médicos, en especial a los derechohabientes de la tercera edad.
- 5 Multiplicar la atención y los espacios de los Centros de Educación Infantil.
- 6 Crear el Centro de Educación Especial para los hijos de los trabajadores que así lo requieran.
- 7 Seguros de vida colectivos en base al salario acumulado para los trabajadores.
- 8 Desarrollar programas especiales para la educación para el trabajo y Certificación del personal técnico, administrativo y de intendencia.
- 9 Pensiones.
- 10 Fondo de pensiones y jubilaciones
- 11 Intercambio de profesores con universidades de clase mundial.
12. Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes.
- 13 Centro de Acondicionamiento Físico Magisterial.
- 14 Edición e impresión de libros

Fin:

[13/EV-III/1-8] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

- 1 aprender a ser
- 2 aprender a conocer
- 3 aprender a hacer
4. aprender a servir

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad "

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 10 medios que son

descritos en:

[13,14/EV-III/10-47]

1. "Acreditación nacional e internacional Institucional.
- 2 Actualización periódica de Planes y Programas de Estudio.
3. Cursos de verano
- 4 Cursos no curriculares.
5. Eficiencia terminal
6. Cátedras internacionales
- 7 Servicios Electrónicos de Información
- 8 Promover el equipamiento total en infraestructura audiovisual de por lo menos el 30% de las aulas de cada dependencia
9. Programa de integración de la investigación y la tecnología en los planes de estudio de la licenciatura
10. Asegurar la equidad pertinencia, calidad y relevancia de todo los programas educativos "

Fin:

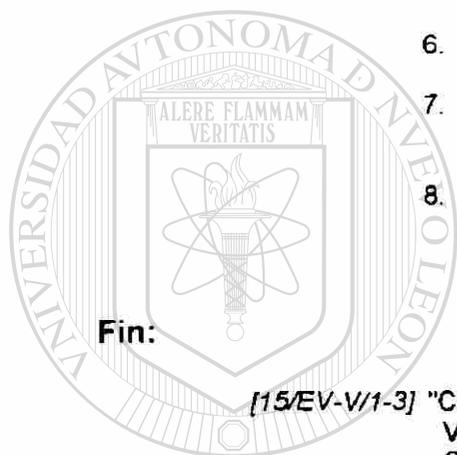
[14/EV-IV/1-6] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que basados en una sólida vinculación con los sectores productivos permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno "

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 8 medios que son descritos en:

[15/EV-IV/13-35]

1. Ratificar la permanencia del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL
2. Crear el Centro de Desarrollo Tecnológico y Vinculación.
3. Incrementar el número de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores
4. Fortalecer el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica
5. Incrementar el número de posgrados de excelencia.
6. Promover la participación en el Premio a la Investigación que convoca anualmente la UANL.
7. Incrementar la publicación de los trabajos de investigación en la revista Ciencia, que edita la UANL
8. Incrementar los convenios de vinculación con el sector productivo "



Fin:

[15/EV-V/1-3] "Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL Visión 2006", apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las actividades universitarias."

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 8 medios que son descritos en:

[15,16/EV-V/5-32]

1. "Festival Internacional Universitario de las Artes
2. Establecer un Programa de Servicios Integrales Universitarios para las zonas Conurbada del Sur y del Norte del Estado
3. Consolidar la Orquesta Sinfónica y la Compañía de Danza Contemporánea.
4. Impulsar y fortalecer la comunicación cultural vía satélite
5. Fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de las revistas universitarias
6. Dar difusión nacional e internacional al Premio anual a las Artes que otorga la UANL.

7. Promoción de las manifestaciones artísticas estudiantiles en cada una de las dependencias.
8. Multiplicar las Jornadas de Cultura Itinerante Universitaria
9. Programa de desarrollo de talentos artísticos
10. Apoyar los programas de la tradicional Escuela de Verano, la publicación periódica Vida Universitaria, el Premio Nacional de Ensayo "Raúl Rangel Frías", el Festival Alfonsino, los trabajos del Centro de Estudios Humanísticos y la edición de Humanita así como el proyecto de publicaciones del Centro sobre la Universidad."

Fin:

[16/EV-VI/1-3] "Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurológicos, es uno de los mayores retos de la UANL."

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 6 medios que son descritos en:

[16, 17/EV-VI/5-32]

- 1 Promover la adecuación de todos los reglamentos y lineamientos universitarios
- 2 Actualización administrativa.
- 3 Profesionalización de la actividad administrativa.
- 4 Oficina central de atención al público.
- 5 Página Web de la Universidad
- 6 Programa Visión UANL 2006

Fin:

[17/EV-VII/1-3] "Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución "

Medio:

El fin antes señalado busca ser alcanzado a través de 8 medios que son descritos en:

[17,18/EV-VII/5-27]

1. Albergue para profesores e investigadores visitantes
2. Plaza Colegio Civil
3. Satisfacer las demandas de construcción y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres, oficinas administrativas, etc
4. Promover el uso de las instalaciones del Parque Hundido de Beisbol localizado en Ciudad Universitaria
5. Centros de atención médica.
6. Programa de Calidad de vida universitaria
7. Red Universitaria de Informática
8. Programa de Mejoramiento y Protección del Medio Ambiente en todas las dependencias Universitarias

Expresada en un cuadro, esta estructura conformada por los argumentos pragmáticos de nexos causales *medio - fin*, quedaría así:

Tabla 2: Relación de los argumentos pragmáticos de nexos causales medio - fin

FIN	MEDIO
Afrontar las funciones sustantivas de la UANL: [5/II/21,22]	[5/II/22-32]
Poner en acción las funciones de la UANL: [5/II/33]	[5,6/II/33-46]
Hacer realidad el proyecto educativo y mantener relación con la comunidad: [6/II/47]; [6/II/54-59]	[6/II/47-53]
Responder a la naturaleza humana y a las situaciones espacio - temporales del estudiante: [9/EV-I/1-3]	[9-11/EV-II/11-119]
Cumplir con la calidad de vida del personal de la UANL [12/EV-II/1-4]	[12,13/EV-II/6-51]
Asegurar que el estudiante aprenda a ser, conocer, hacer y servir: [13/EV-III/1-8]	[13,14/EV-III/10-47]
Crear programas multidisciplinarios que formen a los profesionales para que logren el	[15/EV-IV/13-35]

desarrollo sustentable de México [14/EV-IV/1-6]	
Continuar con los objetivos de Visión UANL 2006 y las actividades del Consejo Consultivo [15/EV-V/1-3]	[15,16/EV-V/5-32]
Contar con un sistema ágil de información: [16/EV-VI/1-3]	[16,17/EV-VI/5-32]
Desarrollar infraestructura física y tecnológica para cumplir con las funciones sustantivas: [17/EV-VII/1-3]	[17,18/EV-VII/5-27]

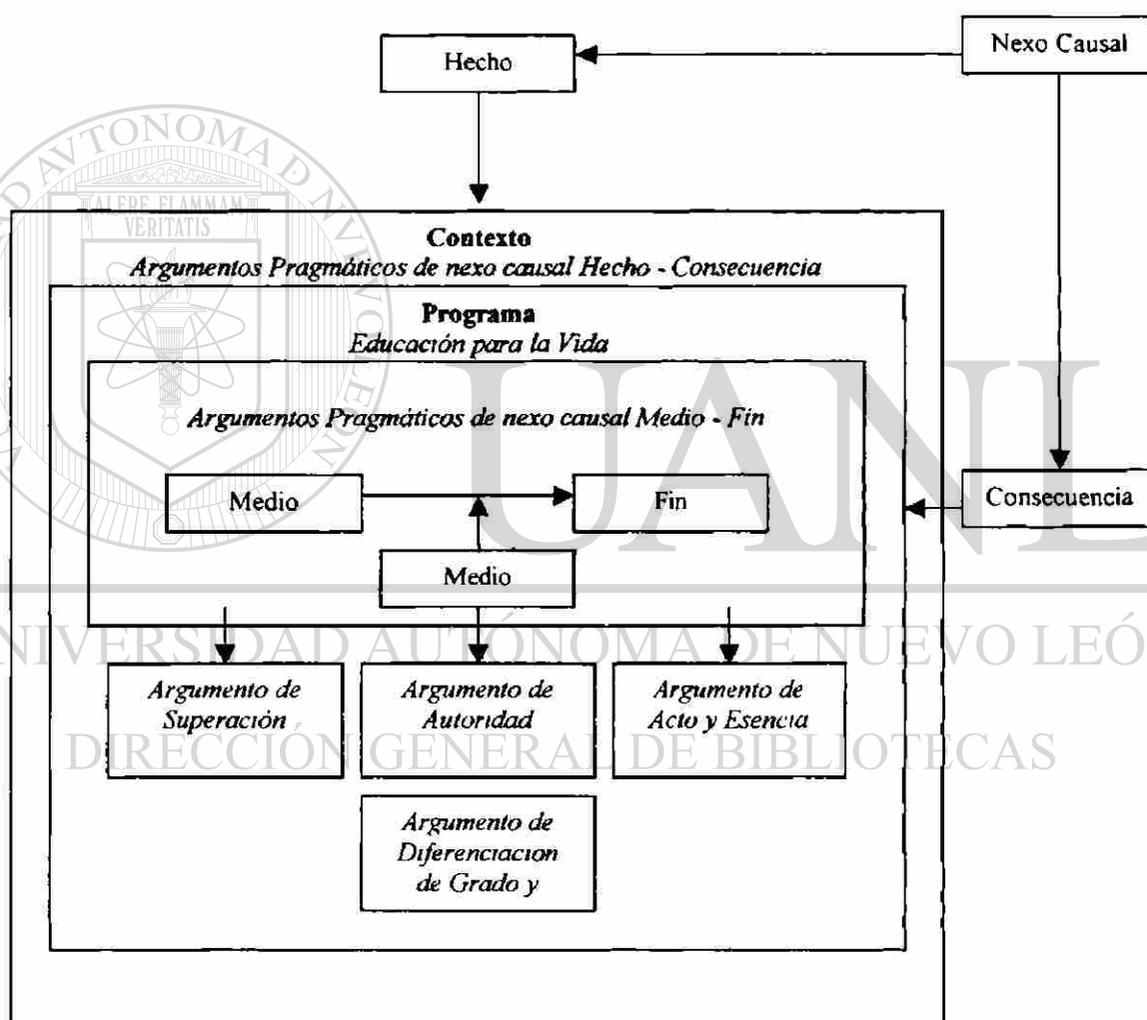
Las *consecuencias* y los *finés* que el DEV presenta, y que los primeros son resultado de los *hechos* y los segundos son alcanzados por los *medios* señalados en cada uno de ellos, deben ser vistos como una consecuencia que puede observarse o simplemente preverse. Dice Perelman que estas consecuencias y fines "... pueden estar aseguradas o ser puramente hipotéticas ..." (1989:411).

Antes de continuar con los siguientes argumentos, se hace un paréntesis para

explicar la relación, que a razón de la estructura del DEV, hay entre los argumentos pragmáticos de nexo causal *medio - fin* y los argumentos que se abordan más adelante. Si se observa, el DEV presenta la propuesta propiamente tal en una estructura caracterizada por los argumentos pragmáticos que tienen como nexo causal el *medio - fin*. Sin embargo, dentro de esa estructura se encuentran argumentos de otro tipo, mismos que tiene que ser identificados y ubicados.

Con el propósito de lograr una mayor ubicación y de esclarecer la relación entre los argumentos pragmáticos de nexos causales *hecho - consecuencia*, de nexo causal *medio - fin*, y de los que se encuentran dentro de esta última estructura, se presenta la siguiente gráfica.

Figura 19: Relación entre los argumentos en el DEV



Los argumentos de superación; de acto y esencia; de autoridad; de diferencia de grado y orden; son argumentos empleados dentro de la estructura que el

sujeto discursivo conformó con los argumentos pragmáticos de nexo causal *medio - fin*.

3.2.1.2. *El argumento de superación.*

Los argumento de superación, como argumentos de enlace de sucesión, son argumentos que no marcan un limite en la su dirección. Establecidos en un sentido determinado, marcan siempre la posibilidad de ir más lejos (Perelman, 1989). Esta es la característica fundamental que distingue a este tipo de argumentos. Se encuentran en el DEV un número considerado de argumentos de superación, los cuales se han catalogado como argumentos de superación que tienen que ver con: 1) El camino y avance de la institución; 2) El tropos, o figura de lenguaje, llamado hipérbole; 3) La excelencia y la calidad; 4) La formación integral; 5) Los verbos de superación.

3.2.1.2.1. *El camino y avance de la institución.*

El argumento de superación en el DEV es quizá más notable cuando el rector habla del camino y avance de la institución, en enunciaciones como:

[3/P/4,5] " conjunto de estrategias que serán los ejes básicos para conducir los destinos de la institución "

[7/VM/1-3] "Sustentada en nuestro programa institucional Visión UANL 2006 la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la Mejor Universidad Pública de México "

[14/EV-IV/7-11] "Además, consideramos fundamental la participación de la sociedad en la vida universitaria, por lo que seguiremos solicitando las valiosas ideas y aportaciones que los distinguidos integrantes del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL

ofrecen para el engrandecimiento y reconocimiento social de nuestra Alma Mater "

[17/EV-VI/31,32] "Programa Visión UANL 2006 Llevar a su culminación las acciones que aseguran el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto "

El conjunto de estrategias que se plantean en el DEV, el programa Visión 2006, la participación de la sociedad y del Consejo Consultivo Externo en la vida universitaria, mantendrán a la Universidad "... como una de las mejores instituciones de educación pública de México ..." [3/P/10,11]

Respecto a los destinos de la institución, al reconocimiento como la mejor Universidad Pública de México, al engrandecimiento y reconocimiento social de la misma, y el logro de la metas establecidas en el Proyecto, no se encuentran en ellas ninguna meta cuantificable o tiempo de logro, sino que se establece todo como un camino de superación que, como dice Perelman, "Lo que vale, no es realizar un objetivo, alcanzar una etapa, sino continuar, superar, trascender, en el sentido indicado por dos o varios jalones." (1989, p. 444).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

3.2.1.2.2. *El tropos o figura de lenguaje llamado hipérbole.*

En el uso de la figura de lenguaje llamada hipérbole, la cual aparece en varias ocasiones en el DEV, se encuentra presente el argumento de superación. Perelman señala que el papel de las hipérboles "... consiste en dar una referencia que, en una dirección dada, atraiga al espíritu, para después obligarlo a retroceder un poco, hasta el límite de lo que le parece compatibles con su idea de lo humano, de lo posible, de lo verosímil, con todo lo que

admite." (1989:448). Estas hipérboles se encuentran en argumentos y enunciaciones como:

[3/P/6-9] "Mi firme convicción de llevar a un buen fin este proceso, se basa en las condiciones académicas y administrativas actuales que rigen nuestra vida universitaria, mismas que son necesarias para aspirar a coordinar los esfuerzos de toda la comunidad que integra la UANL ..."

[3/P/24-26] " . la participación de todos los universitarios será motivo de satisfacción por las expectativas y potencialidades que este proceso genera, y que seguramente culminará en una comunidad universitaria más fortalecida y plural."

[5/I/17-20] " . es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber."

[9/EV-I/11-14] "... Enfocar los programas de Becas Académicas para asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal de todos los estudiantes Desarrollo del programa de Créditos Educativos y becas de manutención "

[9/EV-I/31-33] "Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos que ayuden a incrementar la calidad de los propios estudiantes, con el fin de que todos completen su desarrollo integral "

[11/EV-I/100-104] "... Desarrollar un programa deportivo general, individual y por equipos, que promueva la participación de todos los estudiantes. Cada escuela y facultad deberá contar con entrenadores capacitados en las diferentes disciplinas que se practiquen "

[14/EV-III/46,47] "Asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia de todos los programas educativos."

[17,18/EV-VII/19-21] " . Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad con miras a llegar a ser una institución de clase mundial."

Llegar a coordinar los esfuerzos de *toda* la comunidad universitaria; lograr la participación de *todos* los universitarios; potenciar las capacidades *de cada uno* de los miembros de la Universidad; asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal de *todos* los estudiantes; que *todos* los estudiantes completen su

desarrollo integral por medio de un programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos; promover la participación de *todos* los estudiantes en los programas deportivos; asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia de *todos* los programas educativos; así como analizar la calidad de vida de *todos* los que integran la Universidad, sólo puede ser entendido este camino de superación al interpretar estas expresiones hiperbólicamente.

Al hablar de totalidades es necesario interpretarlas como una dirección dada que busca provocar la participación de los más en este proyecto, pero que después se retrocederá un poco hasta llegar a lo posible.

3.2.1.2.3. *La excelencia y la calidad.*

Dos aspectos que aparecen constantemente en el DEV y que son presentados como argumentos de superación, son la excelencia y la calidad. En las siguientes enunciaciones se encuentra lo que aquí se señala:

[3P/13,14] "No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra institución, siempre es y será un reto alcanzar la excelencia ..."

[5/I/5-7,10,11] "... este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo "

[5/I/15-17] "En este nuevo orden social y político existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País "

[7/VM/17-21] "La búsqueda de la excelencia académica y científica reviste la importancia de no acotar sus alcances a un determinado lapso. Es un enunciado atemporal, que concibe las grandes directrices diseñadas con relativo alcance perenne cuya pertinencia no se agota, no

obstante la inagotable demanda que la somete a revisiones y adecuaciones constantes."

[9/EV-I/31-33] "Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos que ayuden a incrementar la calidad de los propios estudiantes, con el fin de que todos completen su desarrollo integral "

[12/EV-II/24,25] "Incrementar la calidad de los Servicios Médicos en especial a los derechohabientes de la tercera edad "

El argumento [7/VM/17-21] es quizá el ejemplo más fiel de un argumento de superación, pues en el se encuentra la característica distintiva que fue señalada anteriormente. Los alcances de la excelencia académica y científica no se encuentran determinados por un *lapso* de tiempo, y se concibe el enunciado de esta argumentación en términos de *grandes directrices con relativo alcance perenne*.

El reto de alcanzar la excelencia; el mejoramiento de la calidad en búsqueda de la excelencia académica que responde a "...este panorama ..." [5/I/5] (es una referencia anafórica a 5/I/1-4 donde habla del ingreso al tercer milenio y de las demandas que con éste surgen); la demanda que hace el nuevo orden social de una educación superior de excelencia; el incremento de la calidad en los estudiantes por medio de un programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos; y el incremento de la calidad de los servicios médicos; denota la carencia que se tiene de ello y "... se presenta al final un ideal inaccesible, pero cuyos términos realizables constituyen encarnaciones cada vez más perfectas, cada vez más próximas al último término ..." (Perelman: 1989, p. 445). La calidad y la excelencia en sentido de superación, es un espejo o imagen del

ideal que en un movimiento descendente ayudan a ver los progresos efectuados en lo que se plantea o quiere.

3.2.1.2.4. *Formación integral.*

Por ser la formación integral uno de los aspectos centrales en el DEV, aunque solamente aparece referido en tres ocasiones, se considera aparte con el fin de ubicarlo como un aspecto que se presenta como argumento de superación en los estudiantes.

[9/EV-I/15-17] "Nuevo enfoque educativo, centrado en el aprendizaje y caracterizado por la innovación, la flexibilidad, la movilidad y la atención y formación integral del estudiante "

[9/EV-I/31-33] "Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos que ayuden a incrementar la calidad de los propios estudiantes, con el fin de que todos completen su desarrollo integral "

[13,14/EV-III/22-26] "Cursos no curriculares Estimular y apoyar a los departamentos académicos de las dependencias de la UANL, para que promuevan la educación no curricular con diplomados y cursos cortos (40 h) de carácter nacional e internacional, que incrementen la formación integral del estudiante "

La argumentación de superación en cuanto a la formación integral del estudiante como una de las características del nuevo enfoque educativo, el desarrollo integral como el fin de un programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos, y la formación integral del estudiante como el incremento producido por cursos no curriculares de carácter nacional e internacional, pone de manifiesto que el valor que se le da aquí a la formación integral como superación es lo que verdaderamente pesa en el argumento, esto debido a que es en ello en lo que versa en realidad el debate y no tanto si el nuevo enfoque

educativo, o el programa de búsqueda y desarrollo de talentos, o los cursos no curriculares, contribuirán a esta superación. E inclusive, el argumento de superación no versa en este caso sobre si dicha formación integral se logrará o no. En esto Perelman tiene razón cuando dice que "En la argumentación que recurre a la superación, lo que interesa a menudo a los oyentes - más aún que el término en una dirección dada, siempre huidiza - es el valor que esta argumentación confiere a ciertos términos situados a este lado y sobre los cuales versa en realidad el debate." (Perelman: 1989, p. 447). Se presenta la formación integral como algo de lo que todos quieren oír, y no tanto si se logrará por los medios que se establecen.

3.2.1.2.5. *Los verbos de superación.*

Se encuentran en el DEV más aspectos que son presentados bajo argumentos de superación. Los aspectos o tópicos que enseguida se mencionan, por ser tan diversos, se ha decidido agruparlos en un apartado que tiene como criterio los "verbos de superación" que se emplean en su presentación.

[10/EV-I/51-54] "Orientación vocacional. Para fortalecer la adecuada elección de la carrera profesional, lo que redundará en una reducción de la tasa de deserción al incrementar los niveles de satisfacción y autoestima del alumno."

[10/EV-I/55-58] "Programa tutorial: Esta estrategia coadyuvará a elevar los niveles académico y de permanencia del estudiante. Todas las dependencias participarán en el programa de formación de profesores-tutores para este nivel."

[10/EV-I/59-64] "Habilidades y destrezas: Impulsar programas para el desarrollo de los estudiantes en actividades tales como un segundo idioma, herramientas de cómputo e informática, habilidades del pensamiento, desarrollo

de la inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para el trabajo eficaz en equipos, entre otras "

[11/EV-I/97-99] "CAADIS Avanzar en el equipamiento y desarrollo del servicio de los Centros de Autoaprendizaje del Idioma Inglés y otros idiomas en cada dependencia."

[11/EV-I/100-104] "Programa Deportivo Desarrollar un programa deportivo general, individual y por equipos, que promueva la participación de todos los estudiantes. Cada escuela y facultad deberá contar con entrenadores capacitados en las diferentes disciplinas que se practiquen."

[11/EV-I/105-107] "Deporte competitivo: Elevar el nivel de las competencias intrauniversitarias, de tal manera que permita la captación constante de talentos deportivos para los equipos representativos."

[13/EV-III/1-8] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad "

[14/EV-III/30-34] "Cátedras internacionales. Estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan sus cátedras y cursos vía satélite a nivel nacional e internacional, *incrementar* la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial."

Los verbos encontrados en las enunciaciones contenidas en los argumentos anteriores, que denotan superación son: *Incrementar* la satisfacción y autoestima del alumno por medio del programa de orientación vocacional, *eleva*r los niveles académico y de permanencia del estudiante en la institución por medio del programa tutorial, *desarrollar* a los estudiantes en sus habilidades y destrezas por medio de diferentes programas, *avanzar* en el equipamiento de los CAADIS, *desarrollar* un programa deportivo para la participación de todos los estudiantes, *eleva*r el nivel de competencias intrauniversitarias para la

captación de más talentos deportivos, *fortalecer* la función académica para incrementar el potencial de los estudiantes y cumplir con el compromiso educativo, e *incrementar* las cátedras internacionales para beneficio del personal estudiantil y magisterial. Estos verbos hacen que los argumentos presentados sean de superación. No presentan un límite hacia la dirección que apuntan. Incrementar, elevar, desarrollar, avanzar y fortalecer indican una dirección, más no un límite (Perelman, 1989). Encierran un continuar, superar, trascender, pero no presentan un objetivo ni la voluntad de alcanzar una etapa (Perelman, 1989).

Todos los argumentos de superación que se han presentado, los que marcan el camino y el avance de la institución, los que se presentan con el tropo de la hipérbola, los que hacen referencia a la excelencia y a la calidad, los de formación integral y los que se han agrupado bajo verbos, denotan la imposibilidad de ir indefinidamente en la dirección que marcan. Perelman

señala que esta imposibilidad se da "... bien porque se termina en un absoluto, bien porque llega a ser una incompatibilidad. Desembocar en un término absoluto, perfecto, es reconocer que es preciso renunciar a la progresión."

(Perelman, 1989:446). Esto no quiere decir que no pueda haber avance en lo que se propone, sino que no se puede pretender llegar al absoluto de la superación preconizada.

Hasta aquí se abordan los argumentos de enlace de sucesión, ahora se pasa a los argumentos de enlace de coexistencia.

3.2.2. *Los argumentos de enlace de coexistencia.*

Como ya fue definido en el Modelo Operativo, en este tipo de argumentos se unen dos realidades que se encuentran en diferente nivel, y uno de los términos es más estructurado que el otro. El orden temporal no recobra la importancia que tenía en los argumentos de enlace de sucesión, la temporalidad es secundaria (Perelman, 1989). El término coexistencia tiene que ver con la unión de esas dos realidades de nivel desigual, y no con la simultaneidad de los términos que aparecen en la argumentación. Los argumentos de este tipo de enlace que se han encontrado en el DEV, son: el argumento de acto y esencia, argumento de autoridad y el argumento relativo a las diferencias de grado y orden.

3.2.2.1. *El acto y la esencia como enlaces de coexistencia.*

Antes de iniciar la ubicación de los argumentos de *enlaces de coexistencia* que

aparecen en el DEV, es necesario apuntar un hecho preliminar que ayudará a comprender un poco más este tipo de enlaces. Perelman habla de la interacción del acto y la persona, de la interacción del grupo y sus miembros, y de la interacción del acto y la esencia como enlaces de coexistencia (1989). De estos tres tipos de enlaces de coexistencia el que refleja el DEV es al tercero, la interacción del acto y la esencia. Esta construcción intelectual de la interacción del acto y la esencia, como las otras dos interacciones, como ya se definió en el Modelo Operativo, busca asociar y explicar fenómenos particulares, entendiéndolos como manifestaciones de una esencia que también se expresa

por medio de otros fenómenos. Estos fenómenos particulares son considerados como característicos de una estructura, de un régimen, de un estilo, en fin, de una época. (Perelman, 1989).

Entre los argumentos de acto y esencia se pueden catalogar, basándose en el contenido del DEV, los siguientes: 1) La relación de la *esencia* del mundo actual con la UANL como *acto*, 2) La *esencia* y carencia de la UANL y 3) La UANL y Clase Mundial como algo constitutivo de la *esencia* del mundo actual.

3.2.2.1.1. *La relación de la esencia del mundo actual con la UANL como acto.*

El DEV no presenta la esencia del mundo actual, solamente se hace referencia a los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales, que desde ciertas corrientes filosóficas estos no constituyen la esencia propiamente tal, sino sólo son reflejo o manifestación de ésta. Sin embargo, siguiendo a Perelman, y

considerando que estos fenómenos son intencionales y no han irrumpido en la historia accidentalmente, se puede decir con él: "Lo que es intencional - se admite con frecuencia - es lo que determina la esencia. Lo demás, lo que contraviene a este objetivo, se considera abuso, accidente. ... El uso normal es conforme a la esencia." (1989:504). Por lo tanto, estos fenómenos, dentro de la lógica del Documento, pueden ser considerados como la esencia del mundo actual. Partiendo de este entendido, en el Documento se encuentran argumentaciones basadas en los enlaces de coexistencia del acto y la esencia.

En los siguientes argumentos se encuentra la relación del acto y la esencia, presentando el nuevo proyecto educativo como el *acto* que deberá desprenderse por *necesidad* de la *esencia* del mundo actual. De esta manera, se encuentra lo que ya se ha mencionado como característico en este tipo de argumentos: unen dos realidades de nivel desigual y uno de los términos es de carácter más estructurado.

[3/P/14-18] " . en el marco de un estado moderno, en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad En este sentido, debemos reconocer y consolidar las fortalezas de la institución, impulsar la continuidad e identificar las debilidades, para que forme parte de la agenda que la universidad debe atender en los próximos años."

[5/I/3,4] "Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades "

[5/I/12-14] " . ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos ... En este nuevo orden social y político existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País "

[10/EV-I/70-73] "Oferta educativa: Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa, mediante la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande "

[14/EV-IV/1-6] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno "

[15/EV-IV/34-35] "Incrementar los convenios de vinculación con el sector productivo."

Si se observan los fragmentos [3/P/14-18], [5/II/3,4], [5/II/12-14] y [14/EV-IV/1-6], es notorio que corresponden al *hecho* del argumento pragmático que tiene como nexo causal el *hecho - consecuencia*.

3.2.2.1.2. *La esencia y carencia de la UANL.*

La UANL, como institución educativa, es un acto o manifestación de la esencia del mundo actual, y como acto cumple ciertas funciones sustantivas. Estas funciones sustantivas, según lo que se ha citado de Perelman, por ser intencionales determinan la esencia de la institución. Las funciones sustantivas de la UANL son:

[7/VM/6-16] "... sus funciones sustantivas.

1. Docencia
2. Investigación
3. Difusión y Extensión de la Cultura
4. Servicio Social
5. Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe 'proveer a los hombres de un sentido de vida'."

Así también, se encuentra que la función académica, como una función que engloba algunas, o quizá todas las funciones sustantivas arriba mencionadas,

manifiesta carencia cuando es confrontada con la esencia de la UANL:

[13/EV-III/1-9] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante

- 1 aprender a ser
- 2 aprender a conocer
- 3 aprender a hacer
- 4 aprender a servir.

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad "

3.2.2.1.3. *La UANL y Clase Mundial como algo constitutivo de la esencia del mundo actual.*

Los argumentos que a continuación se presentan reflejan, lo mismo que los anteriores, carencia de la UANL respecto a la esencia del mundo actual:

[10/EV-I/45-48] "Programa de intercambio estudiantil entre universidades y centros académicos de clase mundial. Crear e impulsar un programa dirigido a estudiantes distinguidos académicamente para que realicen estancias en universidades de clase mundial."

[11/EV-I/87-90] "Sistema People Soft. Integrar en todas las dependencias la atención académica, escolar y administrativa, a través de la implementación de este sistema que solo es utilizado por instituciones de clase mundial."

[13/EV-II/42-43] "Intercambio de profesores con universidades de clase mundial."

[14/EV-III/30-34] "Cátedras internacionales Estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan sus cátedras y cursos vía satélite a nivel nacional e internacional; incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial."

[17,18/EV-VII/19-22] "Calidad de vida universitaria. Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial."

Una vez introducida la noción de acto y esencia, y después de haber abordado su relación como enlace de coexistencia en el DEV, se presentan enseguida los argumentos de autoridad y los relativos a las diferencias de grado y orden.

3.2.2.2. *El argumento de autoridad.*

El argumento de autoridad es uno de los argumentos de enlace de coexistencia, y el enlace de este argumento está condicionado por el prestigio. Este

argumento emplea la opinión o criterio de una persona para sostener un punto de vista. (Perelman, 1989). Se encuentran en el DEV diversos argumentos que tienen como enlace el prestigio de una persona, grupo de personas, instituciones o administraciones.

En el DEV son mencionadas diversas autoridades, aunque no todas son empleadas para argumentar una tesis. Entre estas autoridades están: El programa Visión UANL 2006, el Consejo Consultivo Externo, la Fundación UANL, los universitarios, la sociedad, los Esquemas Internacionales, Raúl Rangél Frías, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los Posgrados de Excelencia (avalados por CONCYT).

3.2.2.2.1. *El programa Visión UANL 2006 como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.*

El programa Visión UANL 2006 es empleado como elemento de prestigio o autoridad para argumentar diferentes propuestas, pero antes de ello el mismo programa tiene que ser sustentado por otra autoridad: la administración anterior.

[3/P/11,12] " . y que para el año 2006 se cumpla con el programa establecido por la administración anterior "

La *administración anterior* no es reconocida como autoridad en el DEV, pero muchos de los lectores de dicho Documento, que están relacionados con la institución, reconocen esa autoridad. No hay que olvidar que el lector como interprete del Documento tiene conocimientos de contexto que le llevan a emitir un juicio sobre la administración anterior, y que en alguna manera el autor del

DEV confía que sus lectores otorguen reconocimiento y autoridad a esa administración. Una vez establecida la autoridad de la administración anterior, autoridad que le es conferida al programa que ella elaboró, Visión UANL 2006, éste pasará a ser ahora el elemento de prestigio en el enlace argumentativo.

[7/VM/1-3] "Sustentada en nuestro programa institucional Visión UANL 2006, la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la Mejor Universidad Pública de México."

[15/EV-V/1] "Continuaremos con los objetivos del proyecto 'UANL Visión 2006'..."

[17/EV-VI/30-32] "Programa Visión UANL 2006 Llevar a su culminación las acciones que aseguran el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto."

3.2.2.2.2. *Los universitarios como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.*

Los universitarios son puestos como elemento de autoridad en uno de los argumentos más importantes del DEV, importante en cuanto encierra en pocos renglones la esencia de la propuesta, pues la participación de éstos está directamente relacionada en el equilibrio entre la esencia, naturaleza, fines y misión de la universidad.

[3/P/19-23] "Mi propuesta de trabajo, recoge la participación, el talento, conocimiento, experiencia y mística que son productos del talento de la mayoría de los universitarios que al igual que yo, consideran que la confluencia de ideas, y la participación decidida es la mejor manera de buscar el equilibrio entre la esencia, naturaleza, fines y misión de la universidad con la sociedad."

3.2.2.2.3. *Los esquemas internacionales como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.*

Aunque los esquemas internacionales presentados en este argumento no reciben en el escrito mismo el reconocimiento de autoridad, el lector del DEV que conoce de una manera decorosa los estándares y criterios internacionales en educación, sabe que estos esquemas son reconocidos como autoridad en la comunidad internacional.

[5/15-11] "... este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

3.2.2.2.4. *Raúl Rangel Frías como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.*

[7/VM/12-16] "Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe "proveer a los hombres de un sentido de vida."

En este argumento se encuentra el argumento de autoridad más representativo o clásico, pues se cita a una figura reconocida en el campo, es presentada como ilustre y como única, por la prueba de honor que se tiene de él en la presentación de la proposición: "La Universidad debe proveer a los hombres de un sentido de vida". Perelman señala que "Las autoridades invocadas son la mayoría de las veces ... autoridades específicas; el auditorio reconoce su autoridad en un campo concreto ..." (Perelman, 1989:475), "... toda

denominación de 'sabio', 'docto', presentada como notoria, sirve en cierto modo de garantía ... para una autoridad particular." (1989:474) y "La palabra de honor, dada por alguien como única prueba de la aserción, dependerá de la opinión que se tenga de él como hombre de honor ..." (Perelman, 1989:469). De estas tres características presentadas en el argumento, las dos primeras se encuentran en una sola expresión: "ilustre universitario", la tercera se encuentra al no ser citada ninguna otra autoridad para respaldar la proposición.

3.2.2.3. *Argumentos de diferencias de grado y orden.*

Los argumentos de diferencia de grado y orden pertenecen a los enlaces de coexistencia. Lo que se busca con estos argumentos es "... minimizar las diferencias de grado, igualar más o menos los términos que sólo difieren entre ellos por la intensidad y acentuar lo que los separa de los términos de otro orden." (Perelman, 1989:528); sin embargo, también se tiene con estos

argumentos otra pretensión, la cual consiste en hacer una "... transformación de diferencias de orden en diferencias de grados ... aproxima recíprocamente los términos que parecían estar separados por un límite infranqueable y pone de relieve las distancias entre los grados." (Perelman, 1989:528). Teniendo las palabras de Perelman como una descripción general de lo que son los argumentos relativos al orden y grado, se pasa a observar algunos argumentos de este tipo en el DEV.

3.2.2.3.1. Argumentos que buscan transformar una diferencia de orden en una diferencia de grado.

En los argumentos relativos al orden y grado, especialmente en aquellos en donde se pretende hacer una transformación de diferencias de orden en diferencias de grado, no quedan bien definidos por la ausencia de definiciones o aclaraciones.

Se encuentran en el DEV tres argumentos en donde se pretende hacer una transformación de diferencias de orden en diferencias de grado. El primer caso

es:

[7/VM/4-16] "La Universidad, autónoma por Ley, es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica, cuya misión se establece claramente a través de sus funciones sustantivas:

1. Docencia
2. Investigación
3. Difusión y Extensión de la Cultura
4. Servicio Social
5. Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe "proveer a los hombres de un sentido de vida "

El segundo caso es:

[17/EV-VIII/1-3] "Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución "

Y el tercer caso es:

[13/EV-III/1-4] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante

- 1 aprenda a ser
- 2 aprenda a conocer
- 3 aprenda a hacer
- 4 aprenda a servir."

Se observa en cada uno de estos argumentos la transformación que se hace de una diferencia de orden a una diferencia de grado. El proveer a los hombres de un sentido de vida se observa como una diferencia de grado respecto a las otras cuatro funciones sustantivas, y no como una diferencia de orden. Lo mismo pasa con la infraestructura física y tecnológica respecto a las funciones sustantivas de la Institución; y lo referente a aprender a ser respecto a conocer, hacer y servir. Estas cuestiones serán atendidas cuando se aborde la Materialidad Filosófica (Capítulo 5).

3.2.2.3.2. *Argumento relativo al cambio de un orden a otro en el desarrollo histórico.*

Es interesante la argumentación que se presenta en el DEV a lo relativo a los argumentos de grado y orden respecto al momento histórico. Perelman dice:

"Ya hemos aludido a que se consideran ciertos períodos históricos como esencias, cuyos fenómenos particulares sólo serían su manifestación. Desde el punto de vista que nos ocupa en este estudio, estas esencias desempeñan el papel de naturalezas, de principios, lo cual equivale a decir que, cada vez que se utilicen semejantes esencias, se estará inclinado a acentuar el papel de los acontecimientos fuente o testigo de la discontinuidad: revolución, guerra, *fait du prince*, pensador notable, en resumen todo fenómeno capaz de justificar la escisión entre dos fases de la historia. Inversamente, siempre que se renuncie a ciertas esencias, se reducirá el papel de estos acontecimientos " (Perelman, 1989 532)

Entre los argumentos que presentan esta característica en el DEV, están los siguientes:

[3/P/13-15] "... siempre es y será un reto alcanzar la excelencia en el marco de un estado moderno, en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad "

[5/I/1-4] "Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades "

[5/1/12-17] "Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País."

[14/EV-IV/1] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual,
..."

3.2.2.3.3. *Argumento relativo a la marcada diferenciación que se da entre dos órdenes.*

Este tipo de argumento no lo menciona Perelman, en sí es un caso completamente opuesto a lo que se pretende con los argumentos relativos al grado y orden; sin embargo, se presenta un caso así en el DEV:

[9/EV-I/1-3] "La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales en las que vive y se desarrolla."

En este argumento se da una marcada diferenciación entre dos órdenes, la naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales.

Aquí termina la presentación de los argumentos de enlaces de sucesión: argumentos pragmáticos, tanto de hecho - consecuencia como los de medio - fin; y argumentos de superación. Así como los argumentos de enlaces de coexistencia: argumentos de acto y esencia, argumentos de autoridad y argumentos relativos al grado y orden. Estos argumentos serán empleados y analizados en los siguientes dos capítulos, en donde se orientarán según las materialidades, ideológica o filosófica, que la argumentación o las enunciaciones que en ellos se encuentren denoten.

Capítulo 4: Materialidad Ideológica del DEV

Como se mencionó en el Capítulo 2 (2.2.3.1), se entiende por ideología el conjunto de ideas preconcebidas que conforman la visión del mundo, y que disfrazan la verdadera naturaleza de una situación concreta. De esta manera, se comprende la materialidad ideológica del discurso como la presencia intrínseca de ese conjunto de ideas que no permiten reconocer la realidad sin perjudicar sus propios intereses (Mannheim, 1987).

El propósito de este apartado es identificar los referentes que conforman el contexto comunicativo del discurso que se encuentra en el DEV. Así también, hacer un análisis de los mismos con el propósito de identificar la ideología que anima el discurso.

Se entiende por referentes al contexto a que se refiere la comunicación; a los objetos y manifestaciones observables, y en ocasiones no observables, tales como ideas o conceptos. Se entiende por referente lo que el signo designa; esa realidad del mundo de la que el sujeto discursivo habla. Así también, se puede pensar en una referencia situacional en que los interlocutores hablan. No obstante, estos objetos, eventos e ideas, están mediados por la conceptualización o asignación de sentido que los sujetos que participan en el evento comunicativo les dan (Beristain, 1985). Los instrumentos teóricos que se emplean para identificar esos referentes, son: La argumentación (argumentos pragmáticos de nexos causal *hecho - consecuencia* y de autoridad) (Perelman), modelo de contexto (Van Dijk), formación social (Pêcheux), coyuntura (Robin),

interdiscursividad (Grize), funciones referencial y metalingüística (Jakobson y Reboul), argumento de autoridad (Perelman y Reboul) y condiciones de posibilidad (Foucault).

La siguiente figura muestra las herramientas teóricas que se emplearán en la identificación y análisis de los referentes contextuales que aparecen en el DEV.

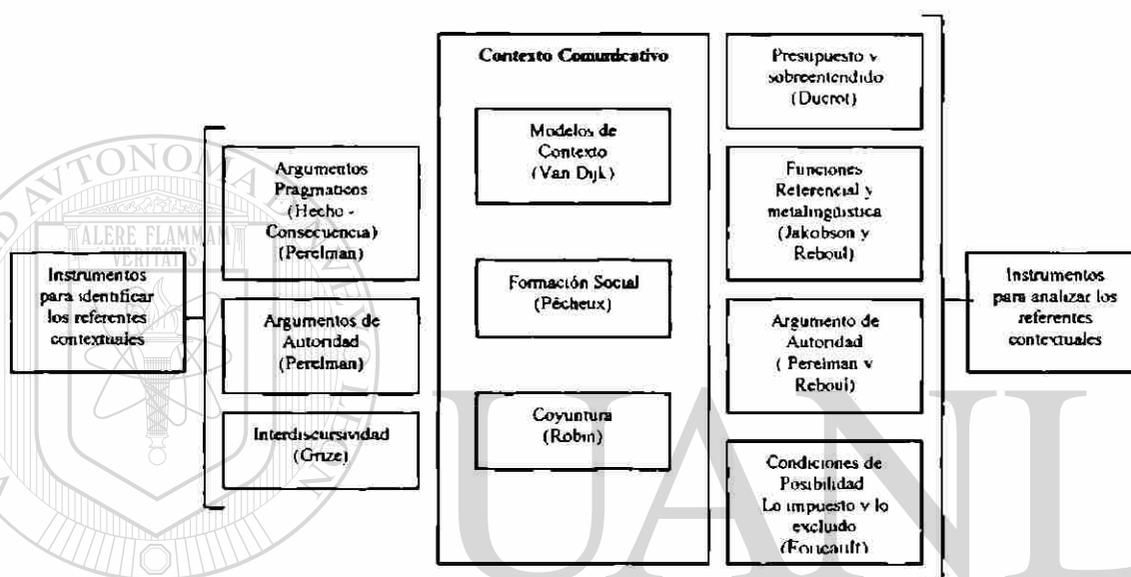


Figura 20: Ubicación y análisis ideológico del contexto comunicativo

Esta figura sirve de guía para el trabajo que se realiza en este capítulo de tesis. Se ubicará primero la columna central (contexto comunicativo), posteriormente la columna de la izquierda (identificación de los referentes contextuales) y al final la columna de la derecha (análisis de los referentes contextuales).

4.1. Contexto comunicativo.

Siendo que el discurso es comprendido solamente cuando se aborda a la luz de la situación precisa de comunicación (contexto comunicativo), pues en ésta se

dan las condiciones de producción, y por ende los mecanismos discursivos, es que en este apartado se busca alcanzar los siguientes objetivos: Primero, identificar los elementos (referentes) que se enuncian en el discurso y conforman el contexto comunicativo; segundo, analizar esos mismos referentes con el propósito de conocer la ideología que anima este discurso. Conocer el contexto general e interno de la U.A.N.L. es conocer el contexto en el que se produce el discurso contenido en el DEV del Rector Dr. Luis Jesús Galán Wong.

El contexto comunicativo se entiende en este trabajo a la manera en que Van

Dijk lo concibe:

"... el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación."
(1999:266)

Este contexto comunicativo del discurso educativo de la U.A.N.L. está conformado por una determinada cantidad de variables, de las cuales solamente se abordan aquellas que aparecen como referentes en el Documento

mismo. La identificación de los referentes que conforman el contexto comunicativo en el que se produce el discurso educativo del programa *Educación para la Vida*, se hará empleando a tres teóricos que enfatizan la presencia de los elementos contextuales en el discurso, a la vez que participan en la conformación de éste. Estos teóricos son Van Dijk, Pêcheux y Robín.

Aclarando con Van Dijk, el contexto es más que nada modelos mentales, pues no es el contexto mismo el que influye en el discurso, sino los modelos de contexto que tienen los que emiten el discurso. Estos modelos representan las propiedades que el participante comunicativo se hace de la situación social;

muestran jerárquicamente las categorías de la situación social; controlan los aspectos pragmáticos del discurso; y muestran un componente evaluativo (1999). Van Dijk, hablando de los modelos contextuales, dice que estos

"... representan cómo los participantes de un evento comunicativo ven, interpretan y representan mentalmente las propiedades de la situación social que ahora son relevantes para ellos" (1999:267).

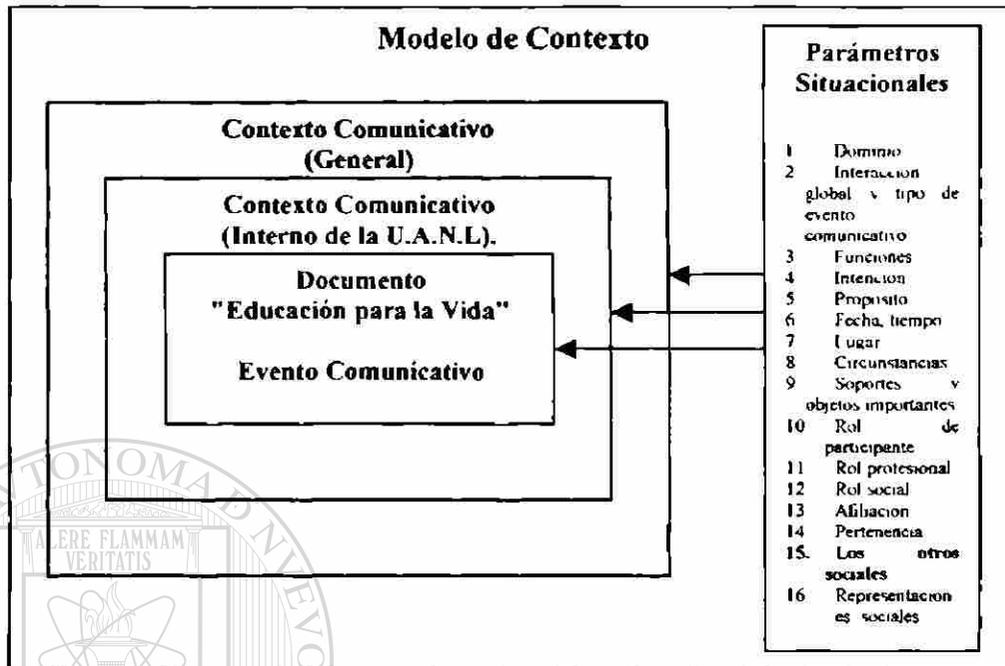
Esto último concuerda también con lo que señala Rebol "... el referente no es el mundo tal como es en sí mismo, sino el mundo tal como lo percibe una cultura dada." (1986:58).

Van Dijk aclara que las *propiedades situacionales* que aparecen en el modelo de contexto no influyen en el discurso, sino que éstas son solamente una construcción mental por parte de los sujetos que participan en el acto comunicativo. Es la construcción personal de estas propiedades, como categorías, la que ejerce restricción en el discurso. Entre estas propiedades se encuentran los siguientes parámetros situacionales que contribuyen a elaborar

el modelo de contexto: El dominio, interacción global y tipo de evento comunicativo, funciones, intención, propósito, fecha y tiempo, lugar, circunstancias, soportes y objetos importantes, rol del participante, rol profesional, rol social, afiliación, pertenencia, los otros sociales, y representaciones sociales (1999). Todas estas propiedades, exceptuando "los otros sociales", se dan en estrecha relación a las personas involucradas en el evento comunicativo, sin enunciar lo que está fuera de ese evento.

En el siguiente cuadro se presenta de manera gráfica los parámetros situacionales vistos desde la perspectiva de este trabajo.

Figura 21: Parámetros situacionales y discurso



Los modelos de contexto son resultado de varias fuentes de información, entre ellas están las siguientes: "... un esquema general, u objetivos o expectativas sobre la situación social presente, modelos previos activados ... creencias

personales generales sobre una situación ... conocimiento y creencias

socioculturales sobre eventos comunicativos ... partes previas del discurso en desarrollo; y partes previas del texto." (1999:270). Si se observa, ninguna de

estas fuentes tiene que ver con una relación directa entre el participante comunicativo y la situación, siempre media entre ellos "un esquema general",

"modelos previos", "creencias sobre una situación", "creencias sobre eventos comunicativos", "partes previas del discurso o del texto". Esto tiene que ver más

con "las representaciones sociales".

De los 16 parámetros situacionales que para Van Dijk constituyen el contexto, **los otros sociales** son los referentes contextuales del discurso. Estos "... no son parte del modelo de contexto, sino parte del modelo de acontecimiento (parcialmente) expresado por el discurso." (1999:283). Con esta declaración, los otros sociales quedan fuera del modelo de contexto, no obstante Van Dijk continúa diciendo: "Sin embargo, uno podría también argumentar que estos otros sociales son una especie de 'participantes ausentes' en el contexto." (1999:283). Esto último permite considerar en el modelo de contexto esos referentes, aunque nominados como "participantes ausentes" en relación al evento comunicativo, pero siempre presentes en el contexto comunicativo. Además, como señala Benveniste, "La referencia es parte integrante de la enunciación." (1979:85), y dicha enunciación es a su vez el discurso que habla de tales referentes.

Cuando Van Dijk habla de "los otros sociales", hace referencia a "personas" que no están presentes en el evento comunicativo. En este trabajo de investigación se hace referencia a "eventos", "política", "economía", "acontecimientos", "movimientos sociales", etc. mencionados en el DEV. De esta manera se toma la "educación" como contenido del evento comunicativo, y el contexto en el que se fragua este contenido, como "referente". Este corte es solamente por cuestión de análisis, pues se entiende que dichos referentes son parte del discurso educativo mismo.

Respecto a la ideología y los modelos de contexto, Van Dijk señala que "... las ideologías pueden intervenir en la construcción o las interpretaciones sociales

de las categorías contextuales que, a su vez, restringen (o están influidas o constituidas por) el texto y la conversación." (1999:290). De esta manera, los referentes que aparecen en el DEV son producto de una manera determinada de ver la realidad; manera determinada por ideas y juicios previos.

Pêcheux elabora la triple relación implicativa de **formación social**, formación ideológica y formación discursiva, señalando que conforman las condiciones de producción y recepción de los discursos. En el siguiente cuadro se representa esta implicación en las formaciones.

Figura 22: Formación social-ideológica-discursiva y formaciones imaginarias.

(Rodríguez, 1999:362)



La primera, **formación social**, al entenderla como "... categoría más amplia, corresponde a la estructura económica concreta, los modos de producción y las relaciones sociales que le son propias ..." (Rodríguez, 1999:362), se puede decir que corresponde a **los otros sociales** de Van Dijk.

Esta triple implicación de Pêcheux no tiene sentido si las formaciones son separadas, aunque se puede recordar lo que señala Rodríguez Alfano, al respecto. "... la situación sociohistórica y política es parte de la relación

implicativa señalada ... entre la formación social, la ideológica y la discursiva ..." (1999:389). Si se hace un corte entre estas tres formaciones, es solamente con fines de estudio, pero en el evento comunicativo no hay tal separación entre ellos, siempre están presentes. Así como la ideología interviene en la formación de los modelos de contexto en Van Dijk, también ocurre, como ya se ha visto, respecto a la formación social de Pêcheux. Esto queda claro cuando Rodríguez Alfano dice que la formación ideológica "Es una implicación de la formación social, compuesta por: una superestructura legal y política, un conjunto de ideas, creencias, representaciones, etc. y justifica y legitima las relaciones sociales." (1999:362).

Por otro lado, Robin habla de la *coyuntura*, la cual "... comprende tanto las prácticas discursivas que le preceden y le siguen, pero al mismo tiempo prácticas no discursivas de un orden distinto: económico, político, social, etcétera." (Haidar, 1996:86). Para este autor, la coyuntura no se debe concebir

tan solo como algo externo al discurso, sino como un elemento que forma parte de éste, y que engloba las situaciones que lo generaron y las consecuencias que traerá. (Haidar, 1996).

De esta guisa, resulta que para Robin la coyuntura no es la serie de eventos que acontecen en torno al discurso, sino "... la unidad de las contradicciones de una formación social que se condensan a nivel político - ideológico y económico." (Haidar, 1996:86). Así también, Bourdieu señala que toda coyuntura significa un encuentro de variables independientes que consiste en los hábitos lingüísticos. (Rodríguez, 1999). Rodríguez Alfano, hablando sobre el

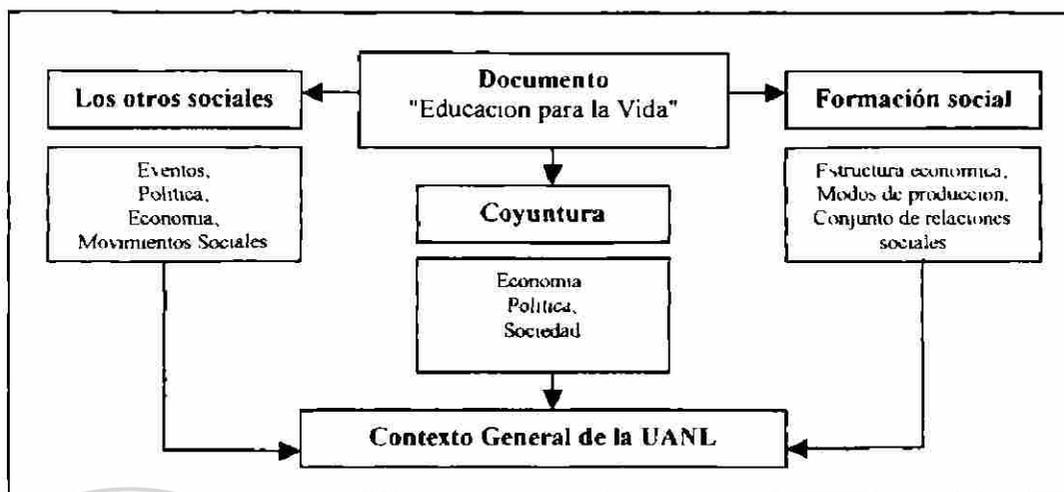
mismo tema, señala que "... la incidencia de las coordenadas histórico-políticas en el discurso no se evidencia en lo que se dice, sino también en lo que no se dice." (1999:384). Esta cuestión es importante, pues también la ausencia de ciertas cuestiones reflejan el control discursivo que tiene la ideología. De esta manera, al igual que en el modelo de contexto de Van Dijk, y en la formación social de Pêcheux, la ideología también interviene en la coyuntura que el sujeto discursivo deja que forme parte de su discurso. Así se observa que la **coyuntura** corresponde a los otros sociales de Van Dijk y a la **formación social** de Pêcheux.

La identificación de los otros sociales como representaciones mentales de la situación social; la formación social como estructura económica y relaciones sociales concretas; y la coyuntura, que refiere también a lo económico, político y social; son instrumentos teóricos que contribuirán en primera instancia a identificar los referentes que conforman el contexto comunicativo que el mismo

DEV presenta. Con el propósito de economizar conceptos, se hará referencia a cualquiera de los tres (modelo de contexto, formación social, coyuntura) como modelo de contexto (Van Dijk:1999). Solamente, en caso de ser necesario, se hablará de formación social (Pêcheux) o coyuntura (Robin).

El siguiente cuadro presenta la relación que se ha hecho entre estos tres teóricos, con el propósito de identificar los referentes que conforman el contexto y la ideología que llevó a privilegiar esos referentes en el discurso.

Figura 23: Los otros sociales, coyuntura y formación social



Cabe aclarar que mientras los otros sociales y la coyuntura hablan de los referentes como elementos, la formación social los aborda dando textura a la relación que existe entre ellos; de esta manera la formación social emplea los términos de *estructura, modos y conjunto*.

La importancia o relevancia de conocer los otros sociales, la formación social o

la coyuntura en la que se da el DEV, como se mencionó ya en 2.2.3.1.1, radica en que el análisis del discurso es teórica y prácticamente imposible sin el

conocimiento de los detalles de ese contexto. Los otros sociales, comprendidos como uno de los parámetros situacionales en el modelo de contexto, y se podría decir lo mismo de la formación social y la coyuntura, "...afina' los significados y las expresiones del discurso, y sin conocimiento de esa afinación,

no podemos comprender, inferir o criticar el discurso o el acto comunicativo."

(Van Dijk, 1999:303). El contexto (los otros sociales, la formación social o la

coyuntura) que aparece en el discurso mismo, es un modelo de contexto que

tiene el emisor de éste. De ahí que se preste para analizar si dicho modelo,

construido desde cierta ideología, sea apropiado para elaborar una propuesta educativa acorde con los fines del hombre. Pues hay que recordar con Van Dijk, y como ya se ha señalado, que:

"... las ideologías pueden intervenir en la construcción o las interpretaciones sociales de las categorías contextuales que, a su vez, restringen (o están influidas o constituidas por) el texto y la conversación." (1999:290)

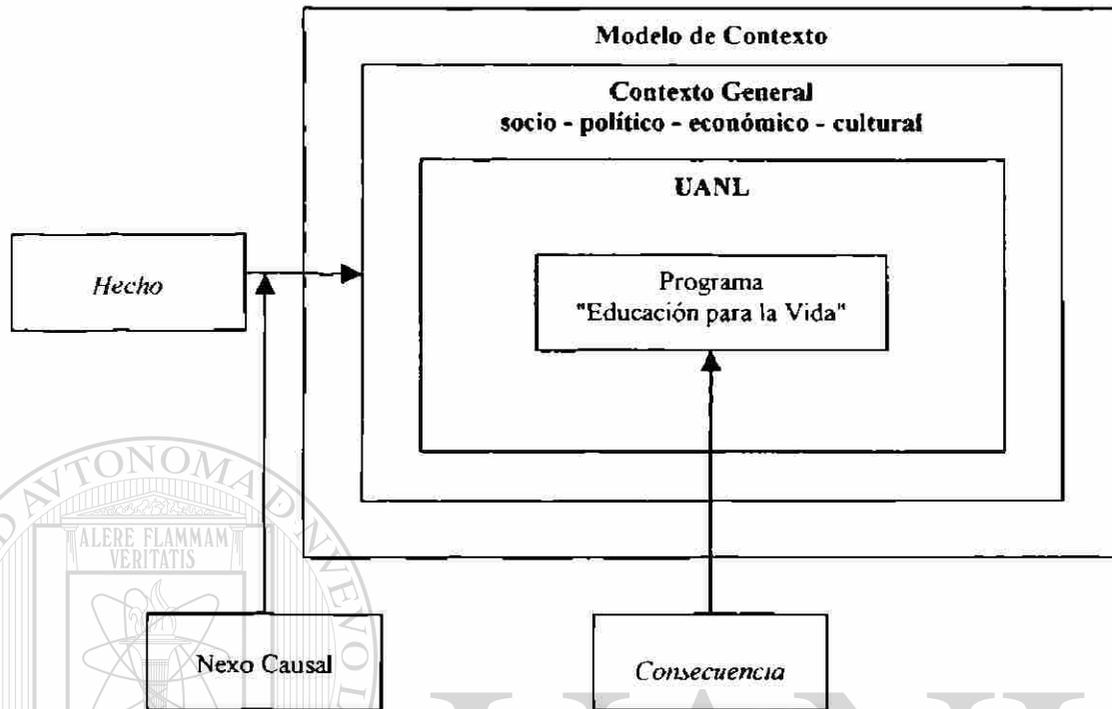
De esta manera, se afirma que el contexto comunicativo está determinado por la ideología con que el sujeto discursivo lo aborda.

Siendo que dentro de la tipología del DEV se encontró a la Argumentación como la Macro - Operación discursiva que lo caracteriza, se emplearán los Argumentos Pragmáticos de nexos causal *hecho - consecuencia* y el Argumento de Autoridad (Perelman, 1989) para identificar los referentes contextuales que conforma los otros sociales, la formación social o la coyuntura.

4.2. Referentes del contexto general de la UANL.

Los instrumentos teóricos antes mencionados conducirán al cumplimiento del primer objetivo que se ha planteado en este apartado: Identificar los elementos (referentes) que se enuncian en el DEV y conforman el contexto comunicativo. El nexo causal de *hecho - consecuencia* se presenta cuando el Rector habla de las condiciones actuales, o mejor dicho, de su modelo de contexto, como un *hecho* que ha traído como *consecuencia* la necesidad de plantear un nuevo proyecto educativo. El siguiente cuadro presenta la relación entre el contexto (condiciones actuales) y consecuencia (necesidad de plantear el proyecto educativo).

Figura 24: Relación entre el hecho (contexto) y la consecuencia (PEV)



Los siguientes fragmentos del DEV presentan el *hecho* (contexto comunicativo) y la *consecuencia* (PEV):

Hecho:

[3/P/14,15] " en el marco de un estado moderno en un mundo continuo de cambio ."

Consecuencia:

[3/P/13-18] "No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra institución siempre es y será un reto alcanzar la excelencia . En este sentido, debemos reconocer y consolidar las fortalezas de la institución, impulsar la continuidad e identificar las debilidades, para que forme parte de la agenda que la universidad debe atender en los próximos años "

Hecho:

[5/I/1-4] "Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las

diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades."

Consecuencia:

[5/1/5-11] "En la Universidad Autónoma de Nuevo León, este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

Hecho:

[5/1/12-15] "Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político..."

Consecuencia:

[5/1/16-20] " existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País. Así mismo, es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber."

Hecho:

[14/EV-IV/1] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, ..."

Consecuencia:

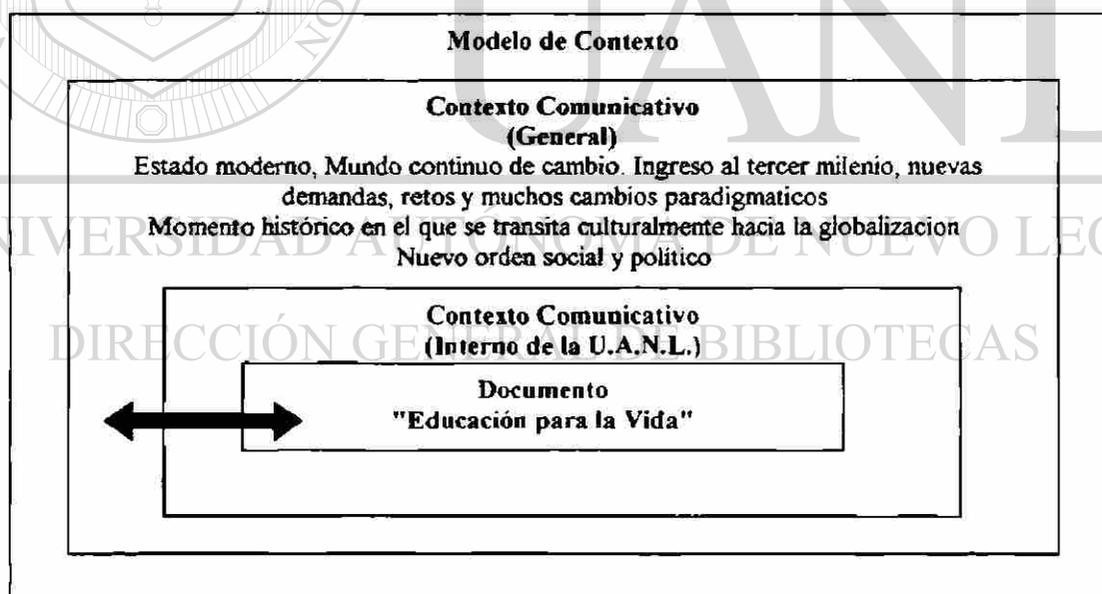
[14/EV-IV/1-6] " exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos permitan formar los grupos de profesionales que sabrán

lograr el desarrollo sustentable del México moderno "

Los argumentos pragmáticos de *hecho - consecuencia* han conducido la ubicación de los otros sociales, la formación social y la coyuntura en los cuales se produce el discurso. Entre estos se han ubicado los siguientes: El Estado moderno, el mundo continuo de cambio, al ingreso al tercer milenio con nuevas demandas y cambios paradigmáticos, el momento histórico que transita culturalmente hacia la globalización, y un nuevo orden social y político. En el siguiente cuadro se muestran los referentes del contexto general de manera

gráfica:

Figura 25: Referentes del contexto comunicativo general de la UANL
Elaboración basada en los argumentos pragmáticos de nexo causal
hecho - consecuencia



El Estado moderno, el mundo continuo de cambio, el ingreso al tercer milenio, las nuevas demandas, los retos y cambios paradigmáticos, el momento histórico en el que transita culturalmente hacia la globalización, y el nuevo

orden social y político, son los referentes que aparecen en el contexto comunicativo y que irán configurando el "sentido" del discurso contenido en el DEV, pues es a razón de ellos que se hace la propuesta que aparece en el Documento.

4.3. Referentes del contexto interno de la UANL.

Los argumentos de autoridad conducirán a la identificación de otros referentes mencionados en el DEV. Estos también conforman el contexto comunicativo en el que el discurso se gestó. Algunos referentes que se mencionan en los argumentos de autoridad se encuentran dentro del contexto general, otros en el contexto interno de la UANL. Habiendo definido y ubicado los argumentos de autoridad en otro apartado de esta investigación, se pasa ahora a su empleo para identificar los referentes contextuales que en ellos se encuentran.

4.3.1. El programa Visión UANL 2006 como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.

Como ya se mencionó en otro apartado, el programa Visión UANL 2006 es un elemento de prestigio o autoridad. El sujeto discursivo antes que nada busca establecerlo como un elemento de autoridad en su propio discurso. La manera en que lo hace no es argumentando la validez o eficiencia de éste, sino como un sobreentendido de aceptabilidad por la comunidad universitaria, pues aunque no está marcado en ninguno de los enunciados, sí está presente en ellos (Ducrot, 1982).

[3/P/11,12] " . y que para el año 2006 se cumpla con el programa establecido por la administración anterior "

En la enunciación anterior el sujeto discursivo no hace referencia explícita al programa *Visión UANL 2006*. Pero se puede concluir que el sujeto discursivo se refiere a ese programa empleando elementos de contexto en su texto, tales como los elementos diafóricos, que

" . situados dentro del texto reenvían a elementos anteriores o posteriores del mismo ... de los elementos llamados exofóricos, que estarían vinculados a la situación " (Jorge Lozano, 1986 49)

Estos elementos exofóricos serían: "2006" y "la administración anterior". Este último elemento sería una expresión indexical, pues requiere de información contextual para ser comprensible. De tal suerte que "la administración anterior" refiere a la dirigida por el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, bajo quien se estipuló el programa *Visión UANL 2006*. Después de esto no se vuelve a hacer un intento por mostrar la autoridad de este programa, sino que se toma y se establece como base en muchos apartados del discurso.

Se será este programa el que dicte la visión de la UANL:

[7/VM/1-3] "Sustentada en nuestro programa institucional *Visión UANL 2006*, la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la Mejor Universidad Pública de México."

Se buscarán alcanzar los objetivos de este programa:

[15/EV-V/1] "Continuaremos con los objetivos del proyecto '*UANL Visión 2006*'. "

Se perseguirá el cumplimiento de las acciones de este programa:

[17/EV-VI/30-32] "Programa *Visión UANL 2006* Llevar a su culminación las acciones que aseguran el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto "

De esta manera, *Visión UANL 2006*, se muestra como uno de los referentes señalados en los argumentos de autoridad.

4.3.2. *Los universitarios como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.*

En uno de los argumentos de mayor relevancia en el DEV, los universitarios juegan el papel protagónico.

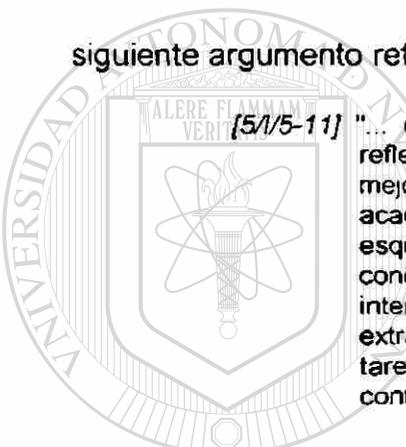
[3/P/19-23] "Mi propuesta de trabajo, recoge la participación, el talento, conocimiento, experiencia y mística que son productos del talento de la mayoría de los universitarios, que al igual que yo, consideran que la confluencia de ideas, y la participación decidida es la mejor manera de buscar el equilibrio entre la esencia, naturaleza, fines y misión de la universidad con la sociedad."

En la búsqueda del equilibrio entre los elementos sustanciales de la propuesta, los universitarios toman un papel relevante. Pero no solamente algunos cuantos de los universitarios, sino que se puede entender en la enunciación "... que son productos del talento de la mayoría de los universitarios ..." que esta mayoría participa en la confluencia de ideas.

Por otro lado, siendo que se puede considerar a los universitarios como la mayoría, este argumento podría ser también considerado como un argumento de lo normal, pues "Cuando la autoridad es la mayoría, en el argumento de autoridad, mejor dicho, está subyacente con frecuencia el de lo normal..." (Perelman, 1989:473). Un argumento así presentado difícilmente podrá ser movido por otro, pues está respaldado con la autoridad de la mayoría, lo cual hace que el equilibrio entre la esencia, naturaleza, fines y misión de la universidad con la sociedad sea lo normal, lo aceptado.

4.3.3. Los esquemas internacionales como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.

Con una visión amplia del contexto mundial actual, se cae en cuenta que los criterios internacionales han tomado un papel de "autoridad" en diversas esferas de la vida social. Ninguna región o país puede pretender un desarrollo al margen de estos estándares. Al menos esta es la idea que la ideología en el poder (internacional) ha hecho creer. Por lo anterior es que se puede entender la función de autoridad que los esquemas internacionales toman en el DEV. El siguiente argumento refleja lo que se ha mencionado.



[5/1/5-11] "... este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo "

La "medición de la calidad" en la educación es uno de esos aspectos que pueden ser puestos en duda, pero que al ser mencionada en un enlace argumentativo que pone como elementos de autoridad criterios reconocidos, como son: la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, se le otorga o recobra importancia ante aquellos que la ponen en tela de duda. Esto está en acorde con lo que Perelman señala: "... se recurre a este argumento (de autoridad) cuando el acuerdo sobre lo que se expresa corre el riesgo de ser discutido." (1989:473).

4.3.4. Raúl Rangel Frías como elemento de autoridad en el enlace argumentativo.

Después de haber abordado un argumento de autoridad de carácter internacional, el sujeto discurso pasa páginas más adelante a un argumento de autoridad en donde la figura principal es un sujeto de autoridad en el contexto interno de la UANL.

[7/VII/12-16] "Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic Raúl Rangel Frías la Universidad debe 'proveer a los hombres de un sentido de vida'"

El argumento de que la Universidad debe "proveer a los hombres de un sentido de vida." está sustentado en la figura y palabras del Lic. Raúl Rangel Frías.¹⁶

Este argumento contiene el centro del PEV, y por lo tanto queda su autor amplia y profundamente comprometido con el pensamiento de la autoridad citada, pues "... quien invoca a una autoridad queda comprometido: no existe

argumento de autoridad que no tenga repercusión en el que lo emplea."

(Perelman, 1989:469). De esta manera, el mismo PEV debe ahondar más en el

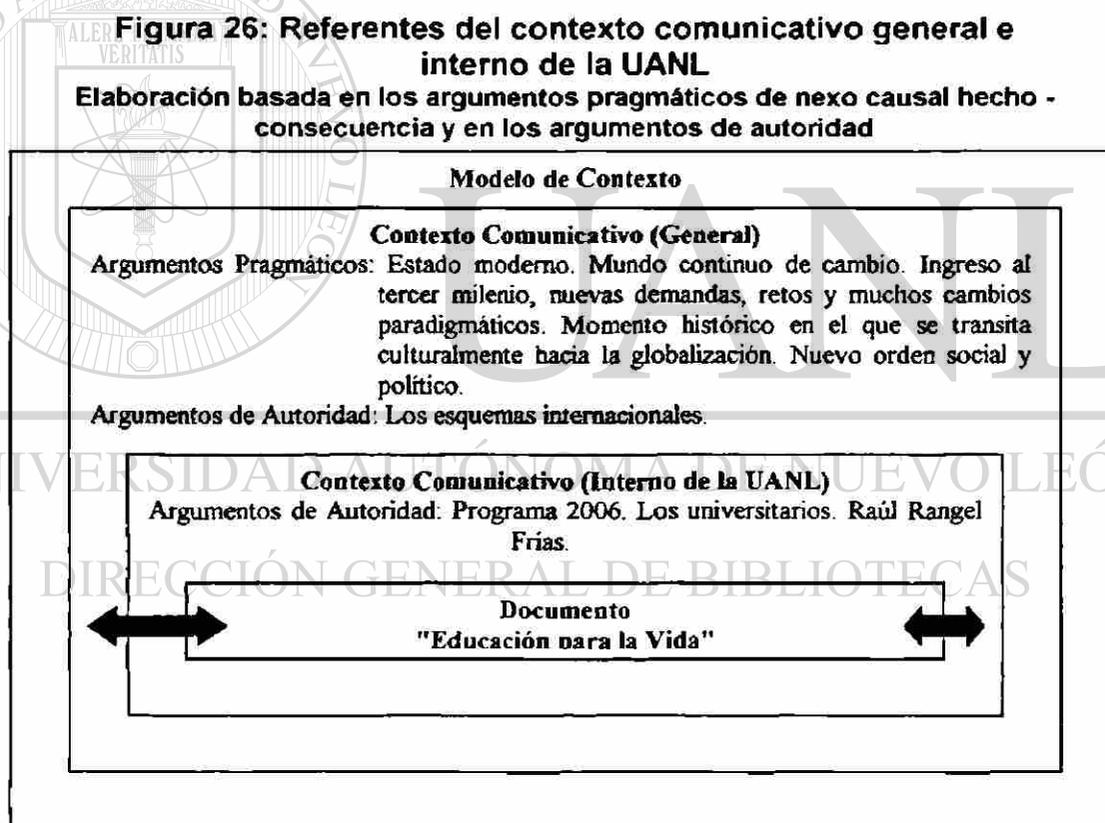
pensamiento del "ilustre universitario", lamentablemente la enunciación central

queda de lado, pues la propuesta se apega a las situaciones espacio -

temporales del hombre y se aleja de éste.

¹⁶ Estas palabras del Lic Raúl Rangel Frías son parte del discurso pronunciado en los patios del Colegio Civil la noche del 17 de abril de 1955 con motivo de la cena de despedida que le hizo la Universidad al separarse del cargo para iniciar su campaña a la gubernatura del Estado. El contexto inmediato de estas palabras es el siguiente párrafo "Siempre he considerado que el tesoro más preciado, la misión verdadera de la institución universitaria consiste en proveer a los hombres de un sentido de vida, antes que de unas armas con las cuales realizar provechos propios y ajenos " (Rangel, 1961 199)

Estas cuatro autoridades, aunadas a otras cinco que no están presentes en un claro enlace de sucesión del argumento pragmático en el DEV, forman el marco de autoridad en el cual se va construyendo el PEV. De estas cuatro autoridades, solamente la última refleja en su enunciación, al menos lo citado por el autor (Rector), así lo dice, la inclinación a ver la educación con los fines del hombre: la vida. En el siguiente cuadro se presentan los referentes identificados en los argumentos de autoridad, aunado éstos a los que se presentaron en el cuadro anterior.



Los argumentos pragmáticos de nexos causal *hecho - consecuencia* y los argumentos de autoridad han privilegiado la identificación de los referentes que

aparecen de manera explícita en el discurso y que conforman el contexto comunicativo en donde el discurso se produjo.

4.4. *Interdiscursividad.*

Otro instrumento teórico que se emplea para identificar más referentes de contexto que están presentes en el DEV, es la interdiscursividad. Este instrumento no se había empleado en el capítulo anterior, pues en aquel momento se emplearon solamente los argumentos para hacer una descripción del Objeto Discursivo. En el discurso del DEV aparecen algunos preconstruidos provenientes de otros discursos. Estos preconstruidos permiten seguir identificando el contexto, como cuestión ideológica, en que el DEV se gestó. El Documento también está conformado por los preconstruidos que este instrumento teórico permita identificar.

— La presencia de ciertos preconstruidos provenientes de otros discursos, y que contribuyen a la formación de la urdimbre discursiva del discurso citante, es lo que se conoce como interdiscursividad. Rodríguez Alfano, haciendo referencia al pensamiento de Grize, señala que éste:

" . considera la interdiscursividad como uno de los criterios de clasificación de los preconstruidos culturales. Todos ellos (Bajtin, Voloshinov, Griz) consideran un discurso citante en el que se entreteje(n) otro(s) producido(s) previamente sea por el mismo sujeto, o por una fuente distinta; y al plantear esta doble dimensión discursiva se interesan por analizar todo el entramado de los discursos que, antecediendo al enunciado se entretejen en él y dificultan la distinción entre el sujeto que enuncia y el responsable de lo dicho . (1999.389)

Julieta Haidar, citando a Courtine, dice que la interdiscursividad puede ser diacrónica o sincrónica; el primer tipo implica conocer la memoria discursiva; el

segundo, tener un dominio del pensamiento actual (1996). La misma autora señala que la interdiscursividad puede presentarse de dos maneras en el discurso citante, de manera implícita o de manera explícita:

"En el primer caso, las prácticas discursivas anteriores se entretajan en el discurso de manera automática, expresando premisas ideológicas compartidas, preconstruidos, etcétera, o de un modo consciente, cuando el sujeto prefiere dejar implícita la interdiscursividad, para ejercer o subordinarse a los mecanismos del poder/saber. La interdiscursividad explícita aparece como discurso referido en forma de discurso directo, indirecto, indirecto libre . . . y/o en formas de citas ..." (1996 83,84)

La razón por la que se pone atención al discurso referido es por la advertencia que Maingueneau señala:

"En análisis del discurso hay que cuidarse de adoptar una concepción superficial del *discurso referido*. Las formas de representación del discurso de los otros no son más que una manifestación de una propiedad constitutiva de todo discurso, que es el trabajo sobre otros discursos, la negación permanente de su propia frontera. Principio que se intenta captar por medio de nociones como interdiscursividad, dialogismo, heterogeneidad." (s/f:40).

Enseguida se presentan las diferentes enunciaciones del DEV en donde aparecen algunos de los preconstruidos provenientes de discursos anteriores;

posteriormente se elabora una tabla con cada preconstruido, la manera de ser de la interdiscursividad (diacrónica o sincrónica) y la manera en que se presenta (implícito o explícito).

4.4.1. Interdiscursividad diacrónica.

En el DEV se encuentra un caso que representa este tipo de proceso de interdiscursividad, y aparece como un preconstruido explícito. Se cataloga bajo interdiscursividad diacrónica por el tiempo en que fue dicha esta enunciación.

4.4.1.1. *Proveer a los hombres de un sentido de vida.*

Aunque este preconstruido ya había sido señalado como argumento de autoridad, se destaca aquí por el espíritu que infunde al PEV. En el discurso citante se encuentra este preconstruido cuando el sujeto discursivo, al hablar de las funciones sustantivas de la Universidad, dice:

[7/VW/12-16] "Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe 'proveer a los hombres de un sentido de vida.'"

Aparece como un discurso referido en sentido estricto, pues el sujeto discursivo toma como objeto el acto de enunciación de otra persona a la que menciona en su propio discurso. Emplea además una forma explícita lingüísticamente unívoca: " como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe ..."

4.4.2. *Interdiscursividad sincrónica.*

Los preconstruidos que aparecen en la interdiscursividad sincrónica, son asuntos que están presentes en el pensamiento cultural y social en que el discurso citante se da. En el DEV se encuentran varios preconstruidos que representan este tipo de proceso de interdiscursividad, y la mayoría de ellos aparecen de manera implícita.

4.4.2.1. *La excelencia.*

El primer preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *excelencia*.

[3/P/13,14] "... siempre es y será un reto alcanzar la excelencia ..."

[5/I/7] "... en busca de la excelencia académica .."

[5/I/16] "... educación superior de excelencia .. "

[7/VM/17] "La búsqueda de la excelencia académica y científica .."

[7/VM/24-26] "... proyecto educativo donde se amalgamen los conceptos de excelencia académica, integridad humana, cooperación internacional y vocación de servicio."

[15/EV-IV/29] "Incrementar el número de posgrados de excelencia "

4.4.2.2. *Competitividad.*

El segundo preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *competitividad*.

[3/P/15] "...en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad.

[5/I/14] "... a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida."

[9,10/EV-I/35-38] "Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos."

4.4.2.3. *Calidad.*

El tercer preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *calidad*.

[5/I/6,7] "... caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad . "

[5/1/8-11] "... a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo "

[9/EV-I/12,13] " asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal de todos los estudiantes "

[10/EV-I/65-67] "Aplicar a todos nuestros egresados el examen general de calidad profesional para la obtención del título profesional "

[17/EV-VI/18-20] "... contar con un centro de capacitación y adiestramiento para que todo el personal administrativo (secretarías, consejeros, etc) ofrezca un servicio de calidad "

[17,18/EV-VII/19-22] "Calidad de vida universitaria. Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial.

4.4.2.4. *Mejoramiento continuo*

El cuarto preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es el *mejoramiento continuo*.

[5/1/8-11] "... a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

4.4.2.5. *Integralidad.*

El quinto preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *integralidad*.

[5/1/25,26] "... educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos "

[7/VM/24-26] " proyecto educativo donde se amalgamen los conceptos de excelencia académica, integridad

humana, cooperación internacional y vocación de servicio "

[9/EV-I/4] "La UANL ofrece una educación y formación integral para la vida ..."

[9/EV-I/15-17] "Nuevo enfoque educativo centrado en el aprendizaje y caracterizado por la innovación la flexibilidad, la movilidad y la atención y formación integral del estudiante."

[9/EV-I/33] "... con el fin de que todos completen su desarrollo integral "

[13,14/EV-III/24-26] "... educación no curricular con diplomados y cursos cortos (40 h) de carácter nacional e internacional que incrementen la formación integral del estudiante "

[15/EV-V/8,9] "Establecer un Programa de Servicios Integrales Universitarios para las zonas Conurbada, ..."

4.4.2.6. *Cooperación Internacional.*

El sexto preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *cooperación internacional*.

[7/VM/24-26] "... proyecto educativo donde se amalgamen los conceptos de excelencia académica, integridad humana, cooperación internacional y vocación de servicio "

4.4.2.7. *Actitud Empresarial.*

El séptimo preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *actitud empresarial*.

[10/EV-I/41-43] "Programa de desarrollo empresarial. Inculcar y promover en los estudiantes universitarios el hábito de la creatividad y la actitud empresarial

4.4.2.8. *Habilidades del Pensamiento.*

El octavo preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante son las *habilidades del pensamiento*.

[10/EV-1/59-64] "Impulsar programas para el desarrollo de los estudiantes en actividades tales como un segundo idioma, herramientas de cómputo e informática, habilidades del pensamiento, desarrollo de la inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para el trabajo eficaz en equipos, entre otras.

4.4.2.9. *Inteligencia Emocional.*

El noveno preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es la *inteligencia emocional*.

[10/EV-1/59-64] "Impulsar programas para el desarrollo de los estudiantes en actividades tales como un segundo idioma, herramientas de cómputo e informática, habilidades del pensamiento, desarrollo de la inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para el trabajo eficaz en equipos, entre otras.

Aunque no se menciona la fuente de procedencia, por la importancia que el nombre de Daniel Goleman tiene en este particular, se puede decir que él y sus escritos constituyen esa fuente. El propósito de Goleman, en su libro titulado *La inteligencia emocional* (2002), es comprender qué significa proporcionar inteligencia a la emoción y cómo hacerlo. Para Goleman:

"... inteligencia emocional ... incluye el autodomnio, el celo y la persistencia, y la capacidad de motivarse uno mismo " (2002: 18)

4.4.2.10. *Aprender a ser, conocer, hacer y servir.*

El décimo preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es el *aprender a ser, conocer, hacer y servir*.

[13/EV-III/1-5] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir."

Esta interdiscursividad es implícita, no obstante su lugar de procedencia es el "informe Delors" para la UNESCO:

"Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para influir sobre el propio entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores (UNESCO, 1996:95,96)

4.4.2.11. Desarrollo Sustentable.

El décimo primer preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es el *desarrollo sustentable*.

[14/EV-IV/3-6] "... programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno."

Este concepto de desarrollo sustentable fue legitimado en la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo" celebrada en Río de Janeiro en 1992; sin embargo, ya se había reflexionado sobre este asunto en 1980, en el informe de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, informe titulado *Estrategia para la Conservación Mundial* (Guerra, s/f). Esto quiere decir que el preconstruido *desarrollo sustentable* ha tenido la fuerza y el tiempo suficiente para ir entretejiéndose en el pensamiento

contemporáneo y aterrizándose en proyectos particulares, esto a razón del impulso que se le dio en la Naciones Unidas en 1992.

4.4.2.12. *Rediseñar.*

El décimo segundo preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es el *rediseñar*.

[17/EV-VI/27-29] "Rediseñar y actualizar la información pertinente sobre la misión de las diversas dependencias y los departamentos centrales

4.4.2.13. *Clase Mundial.*

El décimo tercer preconstruido que este trabajo de investigación destaca en el discurso citante es *clase mundial*.

[10/EV-I/46-48] "Crear e impulsar un programa dirigido a estudiantes distinguidos académicamente para que realicen estancias en universidades de clase mundial "

[13/EV-II/42,43] "Intercambio de profesores con universidades de clase mundial."

[14/EV-III/32-34] "... incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial "

[17,18/EV-VII/19-22] "Calidad de vida universitaria. Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial

Hay otros preconstruidos que aparecen en el discurso citante, pero que ya se han señalado al emplear otros instrumentos teóricos. Estos preconstruidos son:

4.4.2.14. *Esquemas Internacionales.*

[5/1/8-11] "... a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo "

[6/1/43] "Cultura de planeación y evaluación permanente "

[9,10/EV-1/34-38] "Acreditación nacional e internacional en todos los niveles educativos. Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y asociaciones externas nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos "

4.4.2.15. *La mejor Universidad Pública de México.*

[7/VM/1,3] "Sustentada en nuestro programa institucional Visión UANL 2006 ... ser reconocida como la Mejor Universidad Pública de México "

La fuente de procedencia de este preconstruido es *Visión UANL 2006* (1998).

En él se encuentra lo siguiente:

"La Universidad Autónoma de Nuevo León será reconocida como la mejor universidad pública de México."

Por medio de la interdiscursividad diacrónica y sincrónica se han identificado los preconstruidos procedentes de otros discursos y que conforman parte de la urdimbre del discurso contenido en el DEV. De esta manera, ubican más elementos del contexto comunicativo en que se enuncia el DEV. En la siguiente tabla aparecen de una manera más esquemática los preconstruidos que se encontraron, y la manera en que la interdiscursividad es y se presenta.

Tabla 3: Interdiscursividad y preconstruidos que aparecen en el DEV

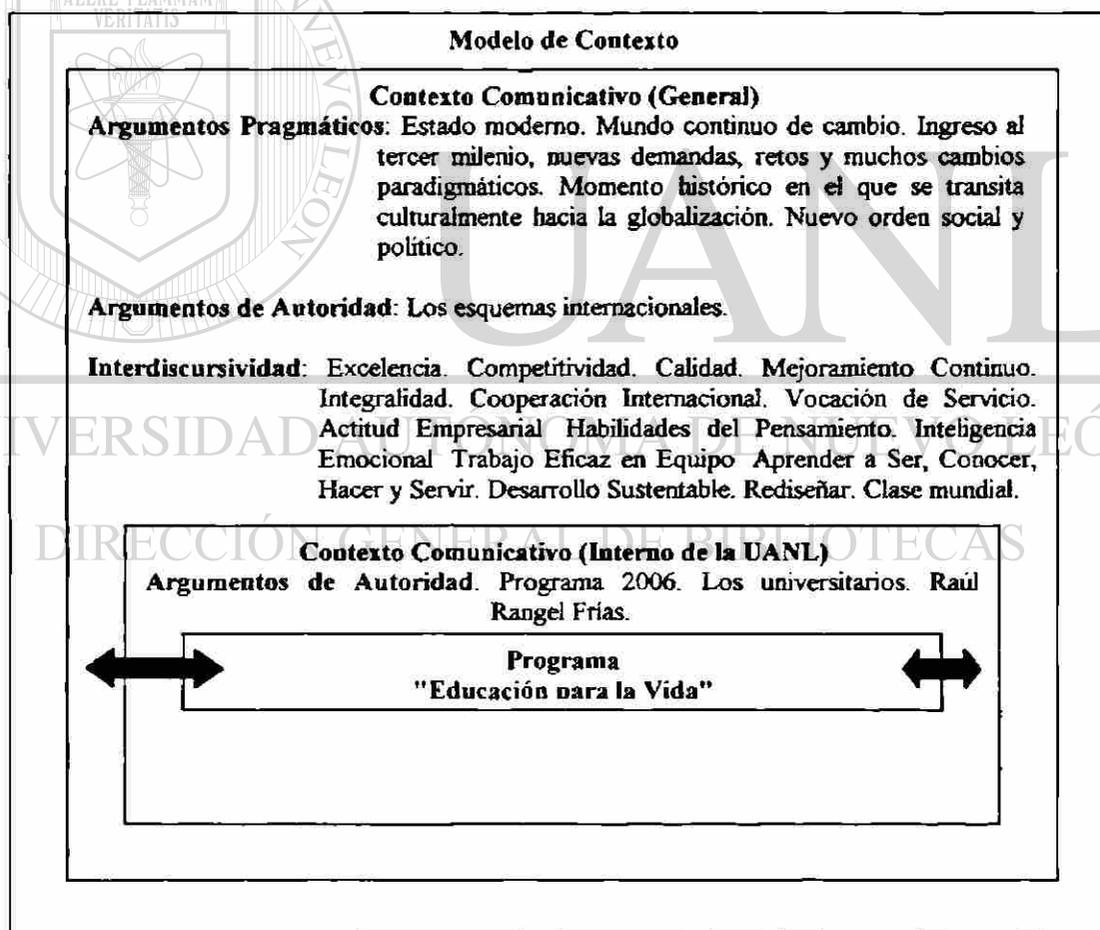
PRECONSTRUIDO	DIACRÓNICO	SINCRÓNICO	IMPLÍCITO	EXPLÍCITO
Proveer a los hombres de un sentido de vida.	*			*
Excelencia Académica, Científica, en Educación Superior, y en Posgrados.		*	*	
Competitividad		*	*	
Calidad. Educativa, profesional, en Servicio, Universitaria, Mejoramiento de la calidad y medición de la calidad, calidad de vida.		*	*	
Mejoramiento Continuo		*	*	
Integralidad: Educación y Formación integral para la vida, Desarrollo integral, Servicios Integrales, Humana.		*	*	
Cooperación Internacional		*	*	
Vocación de Servicio		*	*	
Actitud Empresarial		*	*	
Habilidades del Pensamiento.		*	*	
Inteligencia Emocional.		*	*	
Trabajo eficaz en equipos.		*	*	
Aprender a ser, conocer, hacer y servir.		*	*	
Desarrollo Sustentable.		*	*	
Rediseñar.		*	*	
Esquemas internacionales Planificación concertada, Evaluación, Acreditación, Cultura de Planeación y Evaluación permanente, Acreditación y Certificación.		*	*	
La mejor Universidad Pública de México.		*		*
Clase Mundial: Universidad, Intercambio de profesores, profesores para nuestros estudiantes, calidad de vida.		*	*	

Por medio de los argumentos pragmáticos de nexo causal *hecho - consecuencia* y del argumento de autoridad, se han identificado los referentes

que se enuncian en el DEV. Así mismo, por medio de la interdiscursividad se identificaron los preconstruído. Estos referentes y preconstruídos conforman el contexto comunicativo general e interno de la UANL. De esta manera, los referentes de contexto y los preconstruídos han ido configurando un discurso que refleja las condiciones de producción en que se ha dado. La siguiente gráfica da cuenta de ello:

Figura 27: Referentes del contexto comunicativo general e interno de la UANL

Elaboración basada en los argumentos pragmáticos de nexos causal hecho - consecuencia, en los argumentos de autoridad y en la interdiscursividad



Una vez que se ha procesado la información, ubicando el contexto comunicativo en una identificación de los referentes por medio de los argumentos pragmáticos de nexos causa hecho - consecuencia, por medio de los argumentos de autoridad y por medio del proceso de interdiscursividad al ubicar los preconstruídos, partiendo de la relación que el Programa Educación para la Vida tiene con el contexto comunicativo general y con el contexto comunicativo interno de la UANL, se pasa ahora al análisis de este trabajo.

4.5. Pragmática de los discursos.

Van Dijk señala que la pragmática se "... dedica al análisis de los actos de habla y, más en general, al de las funciones de los enunciados lingüísticos y de sus características en los procesos de comunicación." (1989:79). Así también, la pragmática estudia las relaciones entre texto y contexto (Van Dijk, 1989), ya que atiende las condiciones y las reglas para que los enunciados o actos de

habla se den de manera idónea en un contexto determinado. El concepto contexto, dice Jorge Lozano, "... ha servido tradicionalmente de puente para relacionar las estructuras del lenguaje con las estructuras sociales. Sociolingüística, etnometodología, *ethnography of speaking*, incluso la llamada pragmática han hecho notar la necesidad de tener en cuenta el contexto en que se situaría la producción lingüística." (1986:43).

En esta investigación se ha privilegiado el contexto en que se ha producido el DEV. Es por ello que se parte desde la pragmática para hacer el análisis de las funciones de los enunciados y sus características en el proceso de

comunicación, pues se considera la ejecución de determinada acción social en los diferentes enunciados. Es decir, estos son interpretados en contexto, como enunciaciones. En el siguiente fragmento, Van Dijk presenta de manera clara la relación entre texto y contexto:

"El concepto de 'contexto' se caracteriza como la construcción teórica de una serie de rasgos de una situación comunicativa, a saber, de aquellos rasgos que son parte integrante de las condiciones que hacen que los enunciados, den resultados como actos de habla. El objetivo de la pragmática es formular estas condiciones, es decir, indicar qué vinculación existe entre los enunciados y este contexto. Y puesto que describimos los enunciados teóricamente como textos, se trata aquí de la especificación de las relaciones entre *texto* y *contexto*. Estas relaciones se extienden en ambas direcciones por un lado, ciertos rasgos textuales pueden 'expresar' o incluso constituir aspectos del contexto, y por otro, la estructura del contexto determina, hasta cierto grado, de qué rasgos deben disponer los textos para ser aceptables - como enunciado - en el contexto." (Van Dijk 1989:93).

De esta manera, la relación entre texto y contexto llevará a interpretar los enunciados en el contexto en que fueron declarados. Es decir, los enunciados pasan a ser tratados como enunciaciones. Es así como los enunciados del discurso contenido en el DEV reflejan la ideología de la cual provienen.

4.5.1. *Análisis de la ideología del contexto comunicativo del DEV.*

Se mencionó que el contexto comunicativo, entendido como modelo de contexto (Van Dijk), como formación social (Pêcheux) o como coyuntura (Robin), siempre es visto por los sujetos que participan en el evento comunicativo desde una determinada ideología. El sujeto discursivo del DEV no escapa a esta situación, es por ello que los referentes que conforman su modelo de contexto han sido seleccionados e interpretados por una posición ideológica del mismo sujeto discursivo.

Lo que se busca con este análisis es llegar a poner en claro, en la medida de lo posible, cuál es la ideología que animó al sujeto discursivo, y por ende la ideología que anima al discurso contenido en el DEV. Para este análisis se hará uso de las siguientes herramientas teóricas: Lo presupuesto y lo sobreentendido (Ducrot), funciones referencial y metalingüística (Jakobson y Reboul), argumento de autoridad (Perelman y Reboul), y lo impuesto y lo excluido (Foucault).

Para tener en claro en este análisis los referentes que conforman el contexto comunicativo del discurso, se presentan en el siguiente cuadro. Se indica el instrumento teórico que permitió la identificación de los referentes:

Tabla 4: Referentes que conforman el contexto comunicativo.

Herramienta teórica que permitió la identificación	Referentes
Argumento Pragmático de nexos causal Hecho - Consecuencia	<ol style="list-style-type: none"> 1 Estado moderno 2 Mundo continuo de cambio. 3 Ingreso al tercer milenio 4 Nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos. 5 Momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización 6 Nuevo orden social y político
Argumento de Autoridad	<ol style="list-style-type: none"> 1 Esquemas internacionales 2 Visión UANL 2006. 3 Los universitarios 4 Raúl Rangel Frías
Interdiscursividad	<ol style="list-style-type: none"> 1 Proveer a los hombres de un sentido de vida 2 Excelencia 3 Competitividad. 4 Calidad 5 Mejoramiento continuo 6 Integralidad 7 Cooperación internacional.

	8 Vocación de servicio. 9 Actitud empresarial. 10 Habilidades del pensamiento. 11 Inteligencia emocional. 12 Trabajo eficaz en equipos. 13 Aprender a ser, conocer, hacer y servir. 14 Desarrollo sustentable. 15. Rediseñar. 16. Clase mundial
--	---

4.5.1.1. *Lo presupuesto y lo sobreentendido.*

Se aborda en primer lugar, como trabajo de análisis, la cuestión del presupuesto y sobreentendido, pues es una de las maneras, según Reboul, de **crea el referente** (1986); dice este autor que es una manera persuasiva de hablar del referente. Por su parte, Ducrot señala que el presupuesto se

"... presenta como una evidencia, como un marco incuestionable donde la conversación necesariamente debe inscribirse, como un elemento del universo del discurso. Al introducir una idea en forma de presupuesto, actúo como si mi interlocutor y yo mismo no pudiéramos hacer otra cosa que aceptarla. ... y lo sobreentendido lo que dejo deducir a mi oyente, ..." (1986.22).

El sujeto discursivo del DEV presenta los referentes, tanto los obtenidos por los argumentos pragmáticos, como por el argumento de autoridad y los obtenidos por el proceso de interdiscursividad, como una evidencia, como algo incuestionable y que todo lector acepta. Por otra lado, el sobreentendido por parte del lector acerca de cada uno de esos referentes es lo que lleva al cuestionamiento, ya que se puede llegar a deducir cada referente de manera diferente a como lo puede hacer el sujeto discursivo, y aún más cuando se carece de metalenguaje en cada uno de los referentes.

4.5.1.2. *Funciones del lenguaje: Referencial y Metalingüística.*

Jakobson (1981) distingue seis funciones del lenguaje basadas en los seis factores de todo hecho discursivo. Estas seis funciones son: función referencial, función emotiva, función conativa, función fática, función metalingüística y función poética.

Reboul hace un análisis de cada una de estas funciones desde la perspectiva de la ideología. Respecto a la función referencial dice:

"¿Para qué se habla? .. para hacer conocer algo ... Se le podría denominar también denotativa o cognoscitiva. ... Se caracteriza, por un lado, por el hecho de que el mensaje puede ser puesto en forma interrogativa ... y, por otra parte por el hecho de que es posible preguntar si el mensaje es verdadero o falso ..." (1986.45).

Siendo que la función referencial está orientada hacia el contexto, y que responde a las preguntas ¿para qué se habla? y el mensaje ¿es verdadero o falso?, es la función que lleva a hacer un análisis de los referentes contextuales que aparecen en el DEV.

La función metalingüística, que Jakobson la presenta como la función orientada hacia el lenguaje, Reboul dice de ella: "... la función metalingüística se manifiesta en preguntas como : '¿Qué quiere decir?', en las definiciones y en las denominaciones." (1986.48). La cuestión es que una ideología puede modificar el código de la lengua (Reboul, 1986).

El propósito no es hacer un análisis de cada uno de los referentes contextuales, esta investigación no tiene esa finalidad. Solamente ubicar la ideología de la cual proceden. Para iniciar este proceso de análisis, hay que hacer con Reboul la distinción entre sentido y referencia. El sentido es la relación del significante

con el significado, mientras que la referencia es la relación del significado con el referente (1986). Para Reboul,

"La referencia es aquello de que se habla, el sentido, lo que se dice. ... el referente no es el mundo tal como es en sí mismo, sino el mundo tal como lo percibe una cultura dada. Las ideologías juegan sobre esta relatividad del referente pero sin decirlo " (1986 57,58)

De aquí se desprende que en la relación sujeto discursivo - referente no media la objetividad, sino una manera de ver el mundo. Este es el papel de las ideologías, relativizar al referente. El discurso ideológico, como discurso que está al servicio del poder, puede hacer referencia a un referente real o crearlo.

Reboul habla de tres maneras de crear un referente: la apelación objetivadora, la presuposición y la falsa causalidad (1986).

La apelación objetivadora, consiste en crear

"... toda clase de conceptos, que toma en seguida por realidades. La función metalinfúística disimula el uso abusivo de la función referencial: el pasaje de las palabras a las cosas. la misma palabra puede referirse a realidades totalmente diferentes según la ideología de los que la emplean. ... (Reboul, 1986.59).

Esto suele ocurrir con algunos de los referentes que aparecen en el DEV. Entre ellos: Estado moderno y globalización. En el caso del referente "globalización", Octavio Ianni (1996) presenta una serie de metáforas de la globalización, las cuales parten de posiciones e intensiones diferentes. En el DEV se presenta el problema de metalenguaje respecto a este referente, pues no se define lo que se entiende por él. La cuestión es que en la función metalingüística en las ideologías se da una mutación semántica, la cual consiste en "... retomar por su cuenta los términos usuales, pero asignándoles un sentido que sale de lo común." (Reboul, 1986:170).

Respecto a la falsa causalidad, Reboul dice que

"El discurso ideológico crea no solamente cosas, sino también causas, lazos explicativos entre los acontecimientos ... Explicación que no es necesariamente falsa, pero sí inverificable, puesto que se sitúa en un plano en el que toda comprobación se hace imposible. ... Por ser a la vez afectiva y explicativa, la falsa causalidad es invencible para la razón." (1986 63 64)

En el DEV aparecen algunos referentes cuyos lazos explicativos entre esos acontecimientos son inverificables, pero en términos generales aceptados, no solamente en el DEV, sino por las personas en general. Entre estos están: Mundo continuo de cambio; y nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos.

Pudiera llegar a objetarse que en el DEV los referentes hasta aquí mencionados no son creación del sujeto discursivo, sino que estos existen para cualquier persona independientemente de su ideología. Aún así, por estar bajo la animación de una determinada ideología, el referente, aunque real, puede sufrir de un deslizamiento de sentido por parte del sujeto discursivo. Reboul dice que

"El discurso ideológico puede, pues, crear su referente. Pero ocurre también que alude a un referente real, aunque dándole otro sentido, otro valor. (1986:65). Reboul menciona tres principales deslizamientos de sentido: las dicotomías, el eufemismo y el falso performativo. Respecto al eufemismo dice:

"Entiendo por tal una palabra o una perífrasis que reemplaza a un término apropiado pero que puede parecer chocante o escandaloso. Se llama 'tabú lingüístico' al significante reemplazado por el eufemismo. El eufemismo es un procedimiento mágico: se evita nombrar aquello cuyo nombre significa un peligro ... El eufemismo no opera sino a condición de hacer olvidar" (1986 68,69)

Hay tres referentes en el DEV que parece que reemplazan a un término apropiado, pero que puede sonar escandaloso si se hubiera mencionado, estos

referentes son: Estado moderno, globalización, y nuevo orden social y político. El tabú lingüístico reemplazado por estos tres eufemismos es *neoliberalismo*. Más adelante se mencionará por qué se llegó a esta conclusión.

4.5.1.3. Argumentos de autoridad.

Señala Reboul que "... un discurso ideológico puede borrar los signos de enunciación, pero puede también acentuarlos." (1986:91). Un discurso es más ideológico en tanto los signos de enunciación aparezcan menos en él. Reboul presenta cuatro maneras en que el discurso ideológico busca borrar los signos de enunciación: La unión, la naturalización, la descalificación y el argumento de autoridad (1986).

El discurso ideológico no solamente disimula el referente, sino también al sujeto discursivo. El sujeto discursivo busca ocultarse borrando los signos de enunciación al emplear una de las cuatro maneras antes mencionadas. Dice Reboul, "Un procedimiento ideológico muy diferente consiste en invocar la autoridad." (1986:99). Se oculta tras de aquel o aquellos que representan un pensamiento determinado y de esa manera se intenta borrar los signos de enunciación que le pueden caracterizar como de una postura u otra. Es una manera de ocultarse, y hacer parecer que otros sostienen esta posición y que no se es el único.

Los argumentos de autoridad que aparecen en el DEV son diversos. Se citan a personas individuales programas y grupos. Concretamente: Esquemas internacionales, Visión UANL 2006, los universitarios y a Raúl Rangel Frías.

4.5.1.4. *Lo impuesto y lo excluido.*

Foucault (1970) habla de tres procedimientos de exclusión: Procedimientos externos, procedimientos internos y procedimientos que determinan las condiciones de utilización. Dentro de los procedimientos externos están: La palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad. Respecto a lo prohibido dice: "Se sabe que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera en fin, no puede hablar de cualquier cosa." (1970:11,12). A la vez, habla de tres tipos de prohibiciones: tabú del objeto, ritual de la circunstancia y derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla.

En los referentes que aparecen en el DEV se refleja lo excluido y lo impuesto. Se ha visto ya el tabú lingüístico respecto al neoliberalismo, que oculto en un eufemismo aparece ahora como tabú del objeto, como lo prohibido. Sin embargo, en contraste a lo anterior aparece lo impuesto, aquello que debe ser

mencionado pues está acorde a la ideología que anima el discurso contenido en el DEV. Eso impuesto, aparecen como "palabras - choque", "... términos o expresiones que producen por sí mismas, debido a su fuerte connotación, un resultado incitativo, cualquiera que sea la frase en la que inserten. Unas tienen un efecto positivo, casi independientemente de su sentido ..." (Reboul, 1986:116).

Los referentes que se encuentran en el DEV y que representan lo impuesto como palabras - choque, son los referentes que se identificaron en el proceso de interdiscursividad Excelencia; competitividad; calidad; mejoramiento

continuo; integralidad; cooperación internacional; vocación de servicio; actitud empresarial; habilidades del pensamiento; inteligencia emocional; trabajo eficaz en equipo; aprender a ser, conocer, hacer y servir; desarrollo sustentable; rediseñar; y clase mundial. Por qué se privilegian estos referentes y no otros, por ejemplo aquellos que se pudieran ubicar en una ideología diferente, como: justicia social, equidad, oportunidad para todos, etc. Estos últimos están excluidos del DEV.

El análisis de lo presupuesto y lo sobreentendido, las funciones referencial y metalingüística, los argumentos de autoridad, y lo impuesto y lo excluido, han conducido a la siguiente conclusión: El discurso contenido en el DEV está animado por una ideología neoliberal. En seguida se pasa a realizar una presentación a esta conclusión.

4.6. La ideología neoliberal y el discurso contenido en el DEV.

Michinel (1992) señala que es necesario abordar el discurso neoliberal desde sus diferentes dimensiones. Estas son: Dimensión filosófica, dimensión ideológica, dimensión política, dimensión económica, dimensión ética y dimensión axiológica. La dimensión ideológica, por ser la que en esta parte de la investigación se está tratando, queda englobada, razón por la cual no es tratada en la conclusión de este capítulo.

Se pasa ahora a analizar, bajo algunas de las dimensiones del neoliberalismo establecidas por Michinel, los preconstruidos ubicados en el DEV. En el presente análisis no son abordados todos los referentes ubicados

anteriormente, algunos de ellos, por su naturaleza, son analizados en el siguiente capítulo: Materialidad Filosófica.

4.6.1. Individuo y mercado.

Respecto a la dimensión filosófica del neoliberalismo, Michinel señala que "... presenta como premisa fundamental al individuo, su libertad y el mercado." (1992:17). Para el neoliberalismo el individuo es la única realidad concreta, el elemento esencial es la libertad del individuo, y el mercado, lugar donde el individuo intercambia sus bienes, es el lugar donde encuentra esa libertad. De esta manera, el neoliberalismo presenta una concepción individualista del hombre cimentada en el mercado para lograr la libertad.

Se encuentran en el DEV enunciaciones que denotan una concepción semejante a la antes mencionada. En la siguiente enunciación se encuentra una expresión en donde se muestra la intención de potenciar las capacidades del individuo:

[5/II/17-19] "... es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria ."

La potenciación de las capacidades del individuo es a través de programas educativos, cuyos perfiles buscan ser pertinentes a la sociedad:

[10/EV-1/70-73] "Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa, mediante la creación de programas pertinentes con perfiles académicos que la sociedad demande "

Lo que resalta de la sociedad demandante es una dimensión, el trabajo. La vida, por el lugar que ocupa en la enunciación, queda en segundo lugar.

[13/EV-III/18,19] "Orientar la educación permanente en torno a competencias básicas para el trabajo y la vida."

De este trabajo todavía se hace una reducción más, el sector productivo. Este sector es visto como un marco institucional que puede participar en el desarrollo sustentable del País, y por ende en el mercado.

[14/EV-IV/3-6] "... programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno."

Potenciar las capacidades del individuo por medio de programas pertinentes a la demanda de la sociedad, reducir estas demandas a la dimensión laboral y hablar del sector productivo como esa dimensión laboral, es buscar formar al individuo con el único propósito de introducirlo al mercado.

4.6.2. Orden social y político.

Aunque en el DEV nunca se dice lo que se entiende por nuevo orden social y político, por lo mencionado en el apartado anterior y los que siguen, se puede decir que corresponde a una visión neoliberal. Por otro lado, este nuevo orden social y político es el que llevó a la propuesta que aparece en el DEV:

[3/P/14] "...en el marco de un estado moderno ..."

[5/I/15] "En este nuevo orden social y político ..."

Respecto a la esencia de la dimensión política en el neoliberalismo, Michinel señala que "... el poder no interfiere en el proceso económico y que de ninguna manera puede sustituir el mercado ..." (1992:19) El Estado a perdido poder en el mercado, pues éste ahora tiene matices exclusivamente económicas; de esta

manera, solamente en las cuestiones extramercado se toman decisiones políticas en donde el Estado tiene injerencia, sí y sólo sí no se interfiere en lo económico. De esta manera, aquel mundo laboral situado en el sector productivo, queda al margen del Estado y en manos de los que poseen el capital e impulsan el mercado.

4.6.3. *Economía e individuo.*

En la dimensión económica del neoliberalismo la ley consiste en la oferta y la demanda. La economía es la base material que sostiene a la sociedad, y tiene como meta el crecimiento económico que asegura la libertad. (Michinel, 1992).

La educación superior debe ir asociada al desarrollo económico del País. Así se encuentra en una de las enunciaciones del DEV:

[5/1/16,17] "... una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País."

Como ya se mencionó, el sector productivo es el fundamento de este desarrollo; y los programas interdisciplinarios van orientados a mantener el vínculo de la formación del individuo en la Universidad con el medio productivo. Los estudiantes no solamente son formados para participar en el sector productivo, sino que son orientados a desarrollar una actitud empresarial. Con esto no solamente se busca que el estudiante aprenda a hacer las cosas en la empresa, sino a desarrollar en su ser disposiciones a entregarse a este campo laboral, probablemente como única opción.

[10/EV-I/41-43] "Programa de desarrollo empresarial. Inculcar y promover en los estudiantes universitarios el hábito de la creatividad y la actitud empresarial.

Por otra parte, esta actitud empresarial está en un marco de desarrollo más amplio, conocido hoy como desarrollo sustentable. Este desarrollo también está presente en el DEV:

[14/EV-IV/5,6] " . permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno."

El desarrollo sustentable es quizá la red más amplia que engloba a todos los agentes que participan en el mundo laboral. Se le denomina red, pues requiere la interdependencia de apoyo. Quien no participe de esta sustentabilidad no puede lograr el desarrollo, pues se ha pasado de una sustentabilidad ambiental a una sustentabilidad económica que requiere de una más justa distribución de la riqueza.

El desarrollo sustentable es presentado en los documentos de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo" celebrada en 1992 y en el informe "Estrategia para la Conservación Mundial" que data de 1980, (véase lo que se dijo sobre esto en 4.4.2.11) como:

" el conjunto de acciones que tienen por objetivo satisfacer las necesidades del presente, sin que ello suponga generar condiciones que hagan imposible que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades." (Guerra *sff* 4).

Al buscar cumplir con este objetivo, se piensa en tres áreas de sustentabilidad: La sustentabilidad ambiental, la sustentabilidad cultural y la sustentabilidad económica. La búsqueda de este objetivo y las áreas que deben atenderse para cumplirlo, parecen ser loables. Se debe reconocer que en el tiempo actual toda

persona debe estar comprometida con un proyecto de esta naturaleza. Sin embargo, lo que anima a la mayoría de los promotores del desarrollo sustentable no es una apreciación humanista de la cuestión, sino subyace bajo de la idea de desarrollo una concepción economisista del asunto.

Se busca, con la creación de programas multidisciplinarios vinculados con los sectores productivos, formar los grupos de profesionales que logren el desarrollo sustentable del México moderno [14/EV-IV/1-6]. Da la impresión de que el sujeto discursivo del DEV concibe el desarrollo sustentable como un sistema ya dado. Pensando en esta manera de concebir el desarrollo sustentable, al lado de la idea economisista de la que se habló en el párrafo anterior, puede llevar a pensar que el sujeto discursivo del Documento concibe el sistema económico actual, o el estado actual de las cosas en general, como algo que debe ser abordado de la manera en que el sistema, o los que sustentan el poder en el sistema, lo indiquen. El sujeto discursivo olvida la

interrelación que hay entre naturaleza, sociedad y persona, interrelación que se da gracias a ésta última. No obstante, siendo la persona la que da sentido a esta triple interrelación, es la que recibe el papel de sierva en todo esto.

En este discurso está ausente la necesidad de plantear el desarrollo sustentable sobre bases antropológicas, éticas y axiológicas. Por esta ausencia es que no se puede considerar la formación de los grupos de profesionales en la UANL como personas que generarán cambios, si es que se requieren, para cumplir con el objetivo del desarrollo sustentable. En contraste a esto, se piensa

en la formación de los grupos de profesionales que simplemente "sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno." [14/EV-IV/5,6].

La actitud empresarial, de la que ya se ha hablado, aunada al contexto amplio de la sustentabilidad, llevan a enunciar en este apartado un preconstruido que se denomina *Rediseñar*. Este preconstruido en el DEV no está en un contexto laboral o económico, sino más bien en un contexto administrativo:

[17/EV-VII/27-29] "Rediseñar y actualizar la información pertinente sobre la misión de las diversas dependencias y los departamentos centrales.

Este preconstruido proviene de la corriente del pensamiento administrativo llamada reingeniería. Cuestión, que si se revisa, será aplicada en el Programa Básico del Modelo de Educación para la Vida (Anexo 4) llamado *Reingeniería Administrativa*. Corriente que tiene una visión muy particular en cuanto al individuo y el mundo laboral.

Hablando del sentido del significado personal, Champy dice que, "Para muchas personas en el Occidente ... de los antiguos soportes tradicionales de la identidad humana, sólo el trabajo permanece fuerte." (1995:102). Para este autor, muchas de las instituciones en las que el hombre encontraba significado personal (familia, vecindario, club, iglesia, etc.) han perdido grandemente su poder persuasivo; terminando su pensamiento con la cita anterior: sólo el trabajo permanece fuerte. Es cierto que el trabajo fomenta la identidad humana, el trabajo propiamente tal, como categoría antropológica; pero no necesariamente el trabajo "institucionalizado", "planeado" y "administrado" en la empresa de nuestro tiempo. Decir que el significado personal se logra en el

significado corporativo, es reducir la esencia del hombre a las instituciones creadas por éste. Aunque el ser del hombre se manifiesta en su hacer, lo primero no se agota en lo segundo; el ser del hombre trasciende siempre a su hacer, sus posibilidades de crear, nombrar, descubrir se proyectan más allá de lo que ha creado hasta el momento. Parece que Champy busca crear un nuevo hombre en función de la empresa. Esto es claro dentro de la lógica neoliberal, pues ahora el hombre se encuentra subsumido y determinado en el mercado, siendo éste su única dimensión posible.

4.6.4. *Superación y competencia.*

En su dimensión ética “El neoliberalismo fomenta la competencia individual ... triunfaron los más aptos y los más audaces y fracasaron los ineptos y los no preparados para la libre competencia. ...” (Micinet, 1992:19). Esta cita refleja una ética de la eficiencia, de la productividad y del éxito; teniendo como

sustento y orientador al pragmatismo. Se busca la preparación para la excelencia, para competir en un mundo de libre mercado. Un mundo en el que otras cuestiones, como la justicia social, no es contemplada.

En el DEV se observan algunas enunciaciones, que por sí solas reflejan esta concepción ética. Enunciaciones que animan la excelencia, la competitividad, la calidad y el mejoramiento continuo como el móvil que debe tener el hacer del hombre:

4.6.4.1. La excelencia.

La búsqueda de la excelencia es incansable en el marco de una visión social y económica animada por la competencia entre los individuos

[3/P/13,14] "... siempre es y será un reto alcanzar la excelencia ..."

[5/I/7] "... en busca de la excelencia académica ..."

[5/I/16] "... educación superior de excelencia ..."

[7/VM/17] "La búsqueda de la excelencia académica y científica ..."

[7/VM/24-26] "... proyecto educativo donde se amalgamen los conceptos de excelencia académica, integridad humana, cooperación internacional y vocación de servicio."

[15/EV-IV/29] "Incrementar el número de posgrados de excelencia."

Si se observan los contextos en que es enunciada la excelencia, es fácil comprender que ésta está en función o tiene el propósito de atender el entorno social, político y económico del hombre. El contexto de enunciación de la excelencia de [3/P/13,14] es el contexto de un estado moderno, un mundo continuo de cambio y competitividad [3/P/14,15]. La búsqueda de excelencia académica enunciada en [5/I/7] es animada por los retos, los cambios paradigmáticos y el proceso de globalización [5/I/1-4]. En el contexto de excelencia enunciada en [5/I/16], se encuentra que ésta está en función del desarrollo social, cultural, científico y económico del país [5/I/15-17]. La excelencia académica y científica que aparece en [7/VM/17] está en función de la inagotable demanda que la somete a revisiones y adecuaciones constantes [7/VM/17-21], por esta "inagotable demanda", si se interpreta a la luz de lo que hasta el momento se ha dicho de los contextos de la excelencia, debe entenderse como algo que viene por parte del acontecer político, social y

económico. De esta manera se observa que la excelencia buscada en la educación no es para el hombre, sino para sostener y desarrollar el sistema que lo "engloba".

4.6.4.2. *Competitividad.*

La competencia, que caracteriza la ética neoliberal, se busca con el propósito de alcanzar mejores niveles de vida.

[3/P/15] " . en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad.

[5/I/14] "... a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida."

La competitividad tiene como finalidad mejores condiciones de vida, según así se expresa en el enunciado anterior. Si este enunciado es abordado desde su componente retórico, es decir, desde su situación precisa de comunicación, se interpreta la finalidad de la competencia como la obtención de mejores condiciones socioeconómicas. Interpretar la competitividad a la luz de lo que se

habló respecto a la excelencia, siendo que son enunciadas en los mismos contextos del DEV, [3/P13-15] y [5/I/14-17], las "mejores condiciones de vida" refieren a tener mejores condiciones en el sistema (social, político, económico, cultura) que "engloba" a la persona. Esto refleja la crítica que Javier Vilchis hace a la educación de la época actual, época que tiende a la unificación y a la globalización de la cultura:

"De aquí que los jóvenes consideren que los valores son 'relativos' y que les interesen únicamente bajo una perspectiva hedonista-utilitarista, por lo que el único objetivo importante de la educación es una profesión que les facilite la entrada en el mercado de trabajo. El estudiante en general presupone que se le educa nada más para que le vaya bien en la vida', es decir, para que pueda alcanzar un nivel de vida que garantice sus expectativas de consumo " (2003 9)

Esta competitividad, que caracteriza a la dimensión ética del neoliberalismo, se da en el plano de lo individual. El individuo compite en una carrera en donde el más fuerte gana. En este sentido la vida no es la vida del otro o de la comunidad de personas, sino la vida "mía" la que vale; se fomenta así un fuerte individualismo.

4.6.4.3. Calidad.

La calidad, como un apéndice de la excelencia, o ésta de aquella, caracteriza un mundo con una visión de superación en todas las cosas. En el DEV se encuentra de manera explícita la búsqueda de la calidad en las siguientes enunciaciones:

[5//6.7] "... caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad ..."

[5//8-11] "... a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

[9/EV-II/12,13] "... asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal de todos los estudiantes."

[10/EV-I/65-67] "Aplicar a todos nuestros egresados el examen general de calidad profesional para la obtención del título profesional."

[17/EV-VI/18-20] "... contar con un centro de capacitación y adiestramiento para que todo el personal administrativo (secretarias conserjes, etc.) ofrezca un servicio de calidad "

[17,18/EV-VII/19-22] "Calidad de vida universitaria Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial

Cantú Delgado (1997), considerando a los principales personajes que han hablado y escrito sobre la calidad (Crosby, Deming, Juran, Feigenbaum, Ishikawa, Mizuno, Oakland, Peters Shingo y Taguchi), establece tres tipos de calidad: *Calidad al consumidor, calidad de conformancia y calidad de diseño.*

Cantú Delgado dice que la primera es la más importante; respecto a ésta, dice:

"En general se puede decir que calidad abarca todas las cualidades con las que cuenta un producto o un servicio para ser de utilidad a quien se sirva de él. Esto es, un producto o servicio es de calidad cuando sus características, tangibles e intangibles, satisfacen las necesidades de sus usuarios." (1997:5)

Mientras que la calidad al consumidor pone atención en la utilidad que el producto o servicio brindará al consumidor, la calidad de conformancia fija su atención en el proceso de elaboración del producto:

"... es el conjunto de características dadas a un producto durante su proceso de elaboración, las cuáles deben ajustarse a lo especificado en su diseño." (1997:5)

Por último, la calidad de diseño es aquella que,

"... constituye el conjunto de características que satisfacen las necesidades del consumidor potencial, y que permiten que el producto pueda tener factibilidad tecnológica de fabricación." (1997:5)

Por otra parte, Cervantes Galván (1998), hablando de la cultura de la calidad en la escuela y del liderazgo para el cambio educativo, dice que,

"Una organización orientada a la calidad es aquella que se define a sí misma en función de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios, y que busca superarse de manera permanente. Esto se logra mediante la utilización de un esquema integrado de valores, herramientas, técnicas y entrenamiento. La calidad implica un enfoque sistémico de la educación de la escuela, y la mejora continua en los procesos." (1998:55)

Enfocándose en estos autores, se encuentra que la calidad está orientada a productos, servicios, procesos, diseños y organizaciones. Si bien es cierto que todo esto tiene como fin la satisfacción de aquellos que harán uso de esos

productos o participarán en esas organizaciones, la calidad no está orientada a esos usuarios o participantes. Se podría decir que Cervantes Galván, al hablar de la calidad de la educación y la escuela tiene en mente la calidad de los que participan en el proceso educativo; sin embargo, en la enunciación "...satisfacción de las necesidades de sus usuarios ..." podría ser interpretado como el "usuario" en situación, ubicándolo solamente en su dimensión social más no en la consideración de una persona con cierta estructura ontológica que encierra esa dimensión entre otras. De esta manera, el usuario como consumidor de cierta formación y conocimientos, pero no el usuario como persona en relación consigo misma, con los otros y con la trascendencia.

Esta idea de calidad responde a una visión particular del mundo, visión que está estrechamente relacionada con aquello que se denomina competitividad, excelencia, superación, mercado y ese orden social y político que la postura neoliberal ha venido conformando. Es por ello que no hay que pasar por alto

que los "... caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad ..." apuntados en [5/I/6,7], que la "... medición de la calidad en la educación ..." referida en [5/I/8-11], y "... la calidad educativa y la eficiencia terminal ..." mencionada en [9/EV-I/12,13], se comprenden solamente dentro de la visión que ha venido conformando al Estado moderno y al nuevo orden social: el neoliberalismo.

Para salir de una situación asfixiante como la anterior, en donde todo está enmarcado en el *hacer* las cosas dentro de un contexto social y político

determinado, en donde la persona solamente vive para ello, habrá que poner atención a las palabras de Guillermina Baena (1999):

"La calidad, en la versión norteamericana es una forma de hacer. En educación, el tema de este libro necesita ejercerse como una forma de ser." (42).

4.6.4.4. *Mejoramiento continuo*

La mejora continua es en función a la calidad, asunto que se trató en el apartado anterior, pues la mejora continua "... ha sido un pilar fundamental para el desarrollo y evolución de lo que ahora se conoce como calidad total ..." (Cantú Delgado, 1997:224). En las siguientes enunciaciones se encuentra presente el deseo del sujeto discursivo por emplear en los procesos educativos esta cuestión que deviene del campo de la administración:

[5/1/6,7] "... caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad ...

[5/1/8-11] "... a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo "

Al preguntarse cómo se dio la preocupación de la mejora continua y en qué consiste, Shewhart puede responder: ®

"... el mejoramiento continuo se orientaba hacia la reducción constante de la variabilidad de los procesos, debido a que consideraban a este factor como el principal causante de los problemas relacionados con la falta de calidad en aquellos tiempos en que la estandarización comenzaba a ser la plataforma para el despegue de la industria " (Cantú Delgado, 1997 224).

La reducción de la variabilidad de los procesos puede ser aplicable a procesos mecánicos, cuyo control es posible debido a la manera sistemática en que se desarrollan. No obstante, para buscar la reducción de la variabilidad en

procesos sociales o culturales, como es la educación, tendrían que emplearse mecanismo coercitivos para controlar dicha variabilidad en el factor humano. Esto es uno de los absurdos que se presentan cuando se buscan aplicar criterios que provienen de otras áreas al proceso educativo, pues habría que recordar que los indicadores de la mejora continua que sirven para medir el desempeño, son: lo económico y financiero, la productividad respecto a los procesos en la operación de una empresa, en este caso de una Universidad, la satisfacción de los clientes (Cantú Delgado, 1997).

Así también, habría que traer a la memoria, que la mejora continua es medio, o estrategia, para lograr los altos niveles de competitividad que el mercado demanda. Nuevamente se observa, que el mercado y la competencia son los factores que impulsan la idea de la mejora continua. Se podría abogar por el mercado y la competencia, argumentando que es una "realidad" en nuestro tiempo que hay que enfrentar y que por lo tanto la UANL debe estar a la

vanguardia respecto a esto; no obstante, se puede decir de esto que si se aplica la mejora continua tal como deviene del campo de la empresa, la persona no será formada tomando en cuenta su propia y completa naturaleza, pues se impulsara a un sujeto para la competencia que se verá obligado a vivir y promover la ley del más fuerte. Aunque el mejoramiento continuo no sea algo que se enseñe en los contenidos educativos, cosa que no ocurrirá, argumentando que este tipo de administración se aplicará solamente a cuestiones organizacionales de la UANL, no hay que olvidar que las formas de hacer las cosas también son contenidos.

4.6.5. Valores privilegiados.

Cualquiera que lea los valores que aparecen explícitamente en el DEV puede pensar que son los aceptables dentro de una sociedad que busca ser más humana. No obstante, en cuanto hay carencia de metalenguaje en el DEV, solamente queda interpretar estos valores a la luz del modelo de contexto del sujeto discursivo. De esta manera, habrá que recordar las palabras ya citadas de Michinel (1992) respecto a la dimensión axiológica del neoliberalismo:

"... pregona como virtudes y como instrumentos de superación individual a la disciplina, al esfuerzo, a la capacitación y al sacrificio de un poco del presente en aras de un mejor futuro " (20,21).

Los valores que se presentan de manera explícita en el DEV son los que aparecen en el siguiente fragmento:

[5/I/17-20] "... es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber."

Por un lado, se ha visto que la potencialización del individuo es por medio de

los programas educativos, los cuales a su vez buscan ser pertinentes a la

sociedad [10/EV-I/70-73] para estar vinculados con los sectores productivos [14/EV-IV/4]. Por otro lado, los valores están en función de la excelencia, así se

observa en [5/I/17-20], la cual está asociada, como ya se mencionó, al

desarrollo social, cultural, científico y económico. De esta manera, no queda

otra alternativa de interpretación para entender que los "valores fundamentales"

que buscan ser fortalecidos, han de tener como finalidad el desarrollo del

sistema social que encierra a la persona. Los valores son abordados no desde

la dimensión de la persona que está siendo formada, sino desde la dimensión

de un contexto social determinado por una política económica neoliberal. En este contexto social el discurso de globalidad, de internacionalización en los esquemas, de clase mundial, de excelencia, de calidad, de competitividad, de mejoramiento continuo, determina los valores. Aunque el significante con que se nombra a cada valor (respeto, tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, amor por la vida y el saber) corresponda a los que se les dan en otros contextos y disciplinas, el significado es distinto. El deslizamiento semántico se presta en la ausencia de la función metalingüística que aquí se da.

Se toman las palabras del Dr. Miguel de la Torre (2002) como conclusión de este apartado. De la Torre, al hablar del proyecto neoliberal concretado en el nuevo discurso educativo, dice:

"La autonomía de las instituciones como comunidades académicas y profesionales y su orientación definitiva en torno al objetivo de conseguir niveles de excelencia en el dominio de los objetos de conocimiento y en el desarrollo de valores, habilidades y actitudes competitivas para los mercados de trabajo constituidos. Además, se subraya una concepción del saber como *capital cultural* y del alumno como usuario o cliente. La autoconcepción de los sujetos de la educación como miembros de las mencionadas comunidades académicas, y no como *ciudadanos en formación* y de la responsabilidad social de las instituciones en términos de competitividad. Se enfatiza de igual forma la necesidad de las prácticas de planeación, evaluación, certificación y acreditación" (92)

Lo anterior se suma a lo que Amparo Ruiz, hablando de la educación superior en el proyecto neoliberal, señala.

"Los testimonios relativos al establecimiento de criterios de mercado y de rentabilidad financiera para la educación superior y su aplicación en la evaluación de la docencia, la investigación y los estudios de posgrado dan cuenta del efecto que han tenido sobre la realización de investigación, la difusión de sus resultados, la obtención de financiamiento etcétera" (Amparo Ruiz 2001:92)

La búsqueda de los niveles de excelencia; el desarrollo de valores, habilidades y actitudes, competitivas para el mercado; la concepción del saber como capital

humano y el sentido de competitividad enunciado por De la Torre, sumando a los criterios de mercado y de rentabilidad financiera que se le han impuesto a la educación superior, en palabras Amparo Ruiz, muestran una visión neoliberal en la cual se ha concebido el nuevo discurso educativo, entre ellos el DEV del Rector Luis Jesús Galán Wong.

Se han ubicado y analizado los referentes que conforman el contexto comunicativo en que se gestó el DEV. Así también, se ha pasado revista a cinco de las seis dimensiones del neoliberalismo, observando que los referentes ubicados y analizados reflejan la concepción neoliberal. Desde la Materialidad Ideológica del discurso contenido en el DEV, la educación tiene como propósito capacitar a la persona para su desarrollo en una determinada sociedad, determinada en cuanto a la manera en que el sujeto discursivo la percibe (modelo de contexto).

Una vez que se ha ubicado y analizado la Materialidad Ideológica del discurso contenido en el DEV, se pasa a analizar la propuesta educativa desde su Materialidad Filosófica.

Capítulo 5: Materialidad Filosófica del DEV

Este capítulo tiene como propósito analizar la filosofía que anima el discurso contenido en el *Documento Educación para la Vida*. Para llegar a cumplir con este objetivo se identifican y analizan los argumentos y enunciaciones que denotan la materialidad filosófica del Documento.

Cabe en este momento recordar lo que ya se ha dicho en cuanto a lo que se entiende por materialidad y filosofía en los apartados 2.2.3 y 2.2.3.2.1 respectivamente. La materialidad o materialidades de un discurso son las dimensiones que están presentes de manera intrínseca en dicho discurso. Por otra parte, se concibe el trabajo filosófico dentro de la línea denominada filosofía especulativa, es decir, se concentra en una comprensión o visión integral de la realidad; tomando dentro de esta línea una vertiente todavía más particular, el análisis ontológico, el cual toma a los *entes* como puerta de

entrada para un análisis de las esencias. De esta suerte, resulta que el análisis de la materialidad filosófica consiste en identificar y analizar las cuestiones de interés filosófico que están de manera intrínseca en el DEV, partiendo de lo dado, del ente en sí, para llegar a la esencia de éste.

Todo discurso, el educativo entre ellos, está respaldado y animado por corrientes o posiciones filosóficas, sea consciente o no de esto el sujeto discursivo. Las macro - operaciones discursivas ubicadas en el Capítulo 3, titulado "Objeto Discursivo", deben ser analizadas con el propósito de identificar la materialidad filosófica del DEV. Dichas macro - operaciones requieren de ese

análisis, pues si esto no se hace el propósito persuasivo de la argumentación se cumple: "... la estructura argumentativa de un texto debemos verla ... sobre el fondo del *diálogo* persuasivo. ... la tarea consiste en convencer al oyente de la corrección o la verdad de la aseveración, aduciendo suposiciones que la confirmen y la hagan plausible, o bien suposiciones a partir de las que pueda deducirse la aseveración." (Van Dijk, 1989:158). El análisis filosófico debe descubrir las suposiciones que se confirman en las argumentaciones.

El tipo de argumentos en los cuales se ha identificado la materialidad filosófica del DEV son los siguientes: argumentos de acto y esencia; argumentos pragmáticos; argumentos de grado y orden; argumentos de superación. Así también la función metalingüística es empleada para el análisis de esta materialidad.

Los argumentos y las enunciaciones arriba mencionadas, se agrupan en tres apartados generales: 1) La UANL y el momento histórico actual en la visión del sujeto discursivo del DEV, 2) visión reduccionista de la educación desde la perspectiva ontológica de la persona, 3) concepción pragmática de la educación.

5.1. La UANL y el momento histórico actual en la visión del sujeto discursivo del DEV.

Con los argumentos de *acto y esencia* y de *grado y orden* se busca hacer un análisis de la relación que guarda la UANL con la esencia del mundo actual según el pensamiento del sujeto discursivo del DEV.

El argumento de acto y esencia se encuentra presente cuando en el DEV se hace la relación de la *esencia* del mundo actual con la UANL como *acto* (3.2.2.1.1).

[3/P/14-18] "... en el marco de un estado moderno, en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad En este sentido, debemos reconocer y consolidar las fortalezas de la institución, impulsar la continuidad e identificar las debilidades, para que forme parte de la agenda que la universidad debe atender en los próximos años "

[5/I/3,4] "Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades."

[5/I/12-14] "... ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos ... En este nuevo orden social y político existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País."

[14/EV-IV/1-6] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno."

En estos argumentos el *estado moderno* y el *mundo continuo de cambio* ®

[3/P/14-18], la *globalización* [5/I/3,4] y [5/I/12-14], y el *nuevo orden social y político* [5/I/12-14], son presentados como la *esencia* misma del *mundo actual* [14/EV-IV/1-6]. Al establecer la *esencia* del mundo actual se pueden "... aproximar acontecimientos variables a una estructura estable ... El recurso a la noción de *esencia* también puede estar implícito y servir para dar cuenta de ciertos cambios." (Perelman, 1989.503). Con la confirmación de la *esencia* a través de estos fenómenos se va a permitir acercar ciertos actos o

acontecimientos variables a una estructura estable y dar cuenta de los cambios de estos acontecimientos.

De lo anterior se entienden los cambios que se deben dar en la educación como acto o manifestación de la esencia del mundo actual. Estos cambios están anunciados en los argumentos anteriores: *México tendrá que mejorar en el nivel educativo por la demanda de una educación superior de excelencia que vaya asociada a la esencia del mundo actual, y la UANL tendrá que reconocer sus necesidades y fortalezas ... para que formen parte de la agenda en los próximos años. De esta manera, la UANL, como acto, será una manifestación o fenómeno de la esencia del mundo actual.*

El propósito de convertir a la UANL en una manifestación de esta esencia, es para responder a otras manifestaciones de la misma:

[10/EV-I/70-73] "Oferta educativa: Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa, mediante la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande."

[14/EV-IV/1-6] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno."

[15/EV-IV/34-35] "Incrementar los convenios de vinculación con el sector productivo "

Con su oferta educativa, la UANL busca responder a las demandas de la sociedad; con los programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico, busca atender los retos y desafíos del mundo actual; y por medio

de convenios, vincularse con el sector productivo. De esta manera, la UANL, como acto de una esencia, debe buscar responder a otros actos que se presentan a manera de demandas, retos y desafíos del mundo actual.

En los argumentos de acto y esencia se presenta una aparente coherencia en el discurso, respecto a la situación actual como esencia y el programa de *Educación para la Vida* como acto. Este último formará parte del engranaje estructural del mundo actual, del momento histórico que se vive, de esta nueva realidad. Sin embargo, antes de llegar a una conclusión más definitiva, necesitan ser observados otros argumentos que aparecen en el mismo Documento y que guardan la característica de los argumentos de *grado y orden*.

Es interesante la argumentación, vista en el *argumento relativo al cambio de un orden a otro en el desarrollo histórico (3.2.2.3.2)*, que se presenta en el DEV a lo relativo a los argumentos de grado y orden. Los periodos históricos son considerados como esencias, y los fenómenos ocurridos en éstos se consideran sus manifestaciones. Las esencias son consideradas principios, y éstas constituyen un período histórico que ha roto con el período histórico anterior. La escisión que se da entre un período histórico y otro, se da a razón de acontecimientos fuente o testigo (Perelman, 1989).

En los argumentos relacionados con el momento histórico actual, y que en casi todos ellos aparece la idea de un rompimiento con un momento histórico anterior al hablar del momento histórico actual como "un nuevo orden", están

ausentes esos acontecimientos fuente o testigo de la discontinuidad de que habla Perelman. A continuación se menciona un caso particular:

[5/1/12-17] "Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País."

En este argumento el desarrollo histórico no es considerado como una diferencia de grado, sino una diferencia de orden, un nuevo orden social y político. En el párrafo anterior no se observan los acontecimientos fuentes que causaron la discontinuidad en el desarrollo histórico. Lo mismo ocurre en otros argumentos del mismo tipo, como en los siguientes:

[3/P/13-15] "... siempre es y será un reto alcanzar la excelencia en el marco de un estado moderno, en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad "

[5/1/1-4] "Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades."

El *estado moderno* y el *momento histórico* son presentados como una realidad que ahí está, pero cuya "procedencia" o transición no es descrita. Se presenta constantemente en el DEV alusión a las esencias del momento actual, sin embargo no se mencionan los fenómenos que causaron la escisión en las dos fases de la historia. En algunos momentos pareciera que se quiere hablar de esa transición, en enunciaciones como: "...un mundo continuo de cambio ..." [3/P/14-18], sin embargo ese mundo continuo de cambio es el mundo actual, no el mundo en transición de un estado a otro. En el discurso prima la idea de un

rompimiento con el pasado, la historia ha pasado de una fase a otra. Pareciera que el tiempo actual se compone de una estructura epistémica diferente a "la anterior". Esta idea de la historia implica la idea de persona. El problema va más allá de una u otra comprensión del momento histórico, el problema es respecto al hombre como persona. La persona, en una visión de la historia así, está sujeta y depende de las estructuras que conforman una etapa de la historia. Entre estas estructuras epistémicas la persona se desvanece, dejando de ser agente de la historia y como consecuencia deja de ser quien le da continuidad a la misma. Una comprensión así de la historia y del mundo actual, está en completa contradicción con la concepción que el sujeto discursivo tiene de *Educación para la Vida*, en la cual la persona es protagonista:

"Es la formación de la persona en todas sus dimensiones mediante la interacción entre la UANL y la comunidad, para lograr la transformación, el mejoramiento y la prosperidad recíproca del propio individuo, de la Universidad y de la sociedad " (Galán Wong: s/f)

Si la estructura del mundo actual es presentada como un nuevo orden de cosas, y no se muestran los acontecimientos que dieron nacimiento a éste, queda la sensación que en esta concepción de historia y educación la persona no es el sujeto a formar para generar cambios, es tan sólo alguien a quien formar para ceñirlo a esta nueva estructura que nada tiene que ver con su naturaleza.

Parece ser que los argumentos de *acto y esencia* están bien elaborados, pues hablan del programa educativo como acto que se da en una esencia, cuyo propósito es vincularse con otros actos de esa misma esencia. Esto pone al *Programa Educación para la Vida* al servicio de otros actos, o para vincularse

con otros actos, pero que del propósito de formar a la persona en todas sus dimensiones. Lo anterior lleva a concluir que el programa está dirigido a atender la dimensión espacio - temporal de la persona, pero no a todas las dimensiones de ésta.

El nuevo orden que manifiesta el momento actual, lleva a la UANL a tener carencia respecto al momento histórico actual y respecto a su propia esencia como acto. Perelman dice que:

"Serán muy diversas las técnicas para sugerir que hay carencia o que hay algo demás. Una de ellas será el deseo, el cual podrá devaluar a la persona a la que se dirige, evocando una esencia a la cual no se conformaría." (Perelman, 1989:507).

En el siguiente fragmento se encuentra un caso particular de lo que Perelman ha señalado:

[7/VM/6-16] "... sus funciones sustantivas.

Docencia

Investigación

Difusión y Extensión de la Cultura

Servicio Social

Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe "proveer a los hombres de un sentido de vida "

El deseo anunciado en "... debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario ..." denota que hay carencia en lo que la Universidad actualmente es u ofrece respecto a este quinto punto de su esencia, pues se presenta como algo que *ahora* hay que retomar, pues hay que *aunarlo* a los primeras cuatro funciones sustantivas.

Otra manera de sugerir que hay carencia, es evocando la esencia: "Unas veces, la simple calificación, al evocar la esencia, puede dar a entender cuánto se aleja de ella la realidad: de ese modo, se pondrá de manifiesto una imperfección que, sin este elemento de referencia, pasaría, quizá, inadvertida." (Perelman, 1989:507). Este caso se encuentra en la siguiente enunciación:

[13/EV-III/1-9] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir.

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad."

Así pues, la expresión: "... la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes ..." que aparece en [13/EV-III/1-9] se presenta como una carencia o debilidad de la Universidad respecto a su esencia para cumplir con el compromiso educativo que ahora se plantea.

Otros argumentos en donde se refleja la carencia de la UANL respecto a la esencia del mundo actual, son aquellos en donde aparece el preconstruido "Clase Mundial". Clase Mundial es uno de esos fenómenos particulares, que al considerarlo como algo intencional del mundo actual, ha llegado o puede llegar a constituir, entre otros, la esencia del mundo actual (Perelman, 1989). Los argumentos que a continuación se presentan, reflejan, lo mismo que los anteriores, carencia de las UANL respecto a la esencia del mundo actual:

[10/EV-I/45-48] "Programa de intercambio estudiantil entre universidades y centros académicos de clase mundial. Crear e impulsar un programa dirigido a

estudiantes distinguidos académicamente para que realicen estancias en universidades de clase mundial."

[11/EV-I/87-90] "Sistema People Soft Integrar en todas las dependencias la atención académica, escolar y administrativa, a través de la implementación de este sistema que solo es utilizado por instituciones de clase mundial."

[13/EV-II/42-43] "Intercambio de profesores con universidades de clase mundial."

[14/EV-III/30-34] "Cátedras internacionales. Estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan sus cátedras y cursos vía satélite a nivel nacional e internacional, incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial."

[17,18/EV-VII/19-22] "Calidad de vida universitaria. Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial"

Los verbos crear, impulsar, integrar, incrementar, estimular e implementar, denotan deseo. Este último, como ya mencionó Perelman (1989), es una de las diversas técnicas para dar a entender la carencia. Por lo tanto, lo que refleja el

uso de estos verbos es carencia en la UANL como acto, pues al enfrentarse con la esencia del mundo actual se da cuenta que debe crear e impulsar un programa que ayude a los estudiantes a realizar estancias en universidades que si manifiestan la esencia del mundo actual. Lo mismo ocurre con el equipo de computo para servicio administrativo a los estudiantes, con las cátedras internacionales y la calidad de vida universitaria.

5.2. *Visión reduccionista de la educación desde la perspectiva ontológica de la persona.*

Para abordar este apartado se acude a la concepción de *Educación para la Vida* que el Dr. Luis Galán Wong, Rector de la UANL, ofrece en un folleto publicado sin fecha con el título "Educación para la Vida" (Anexo 4, pág 314). En este folleto se presenta lo que es *Educación para la Vida* como programa, el modelo de *Educación para la Vida*, los responsables de los 10 programas básicos y la concepción de *Educación para la Vida*. Esta última reza así:

"Es la formación de la persona en todas sus dimensiones mediante la interacción entre la UANL y la comunidad, para lograr la transformación, el mejoramiento y la prosperidad recíproca del propio individuo, de la Universidad y de la sociedad." (Galán Wong, s/f).

El fundamento de *Educación para la Vida* es la formación de la persona en todas sus dimensiones. El medio para esta formación es la UANL y la comunidad. La finalidad es la transformación y la prosperidad del individuo, de la Universidad y de la sociedad.

En este apartado se analizarán, a la luz de la concepción de *Educación para la Vida* que se señaló arriba, cuatro aspectos que el DEV presenta. Estos aspectos son: 1) La primacía de la situación actual sobre la persona; 2) la cuestión de la quinta función sustantiva; 3) la cuestión de aprender a ser; 4) la cuestión de la naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales.

5.2.1. *La primacía de la situación actual sobre la persona en el DEV.*

Este apartado no pretende presentar un análisis filosófico, sino hacer una introducción a lo que se hará en los siguientes tres apartados

Observando los siguientes argumentos de *hecho - consecuencia*, se puede concluir que lo que anima al PEV no es la formación de la persona en todas sus dimensiones, sino las condiciones del País.

Hecho:

[5/1/1-4] "Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades."

Consecuencia:

[5/1/5-11] "En la Universidad Autónoma de Nuevo León, este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo."

Hecho:

[5/1/12-15] "Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político ..."

Consecuencia:

[5/1/16-20] "...existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social cultural, científico y económico de nuestro País. Así mismo es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber "

La transición hacia la globalización de todas las actividades, y lo que esto ha traído como consecuencia, es lo que ha motivado a buscar un camino para la superación en la calidad y la excelencia educativa. Se podría argumentar que el imperativo presentado en [5/1/16-20], que consiste en potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, resalta la primacía de la persona; no obstante este imperativo está subordinado a la demanda de una educación que atienda el desarrollo social, científico y económico del país [5/1/16,17].

Por otro lado, la formación de los grupos de profesionales no es resultado del desarrollo de las dimensiones de la persona, sino de programas educativos vinculados a los sectores productivos con el propósito de lograr un desarrollo sustentable del país:

[14/EV-IV/1-6] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno "

De esta manera en el proyecto educativo, aunque parezca algo absurdo, la *persona* no tiene lugar, puesto que la demanda de una educación superior de excelencia no es motivada por la formación de la *persona*, sino por el contexto social. Por otro lado, pero teniendo la misma orientación de lo que se ha mencionado, aparece una enunciación en donde se manifiesta de manera más clara que los programas educativos de esta propuesta deben estar en función de la sociedad:

[10/EV-I/70-73] **"Oferta educativa:** Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa mediante la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande "

No se puede negar que un proyecto educativo al ser formulado deba considerar el contexto social en el que los estudiantes se van a desempeñar, esto con el propósito de que el currículo, el plan de estudios y los programas de estudio atiendan esta situación. Sin embargo, cuando dicho proyecto educativo ha visto a la persona que va a formar bajo el vidrio de ese contexto social y no a la inversa, el proyecto se empobrece. La razón de esto es que dentro de la estructura ontológica de la persona está dada, entre muchas otras, la posibilidad de formarla para vivir en un contexto social determinado; sin embargo, el ver a la persona bajo el vidrio del contexto social no garantiza en nada que las otras dimensiones de la persona sean atendidas en su formación.

La concepción de *Educación para la Vida* dada por el Rector de la UANL en el folleto que lleva el mismo nombre, guarda el orden apropiado en la serie de los

elementos que la componen: La persona y sus dimensiones, la Universidad y la

comunidad. Sin embargo, en el planteamiento que aparece en el DEV el orden es invertido. El contexto social determina la formación de la persona. Habrá que recordar que toda persona que es formada lo es para vivir en una determinada sociedad, no se busca formar a la persona ideal para que pueda vivir en cualquier sociedad posible o imaginaria. El problema es otro, de donde se parte para la formulación de un proyecto educativo. Si los fines de la educación son los fines del hombre, entonces se ha de partir del hombre. Se argumentará que siempre se debe hablar de un hombre en situación y que por lo tanto se

considera la situación en la formulación de los proyectos educativos. Quien esto escribe no tiene ningún problema con ese argumento, sí y sólo sí se parte del *hombre en situación* y no de la situación del hombre.

Lo que se ha mencionado en este apartado sirve para señalar que el punto de partida en la elaboración del proyecto educativo formulado en el DEV, traerá como consecuencia ciertos problemas que será difícil resolver tanto a nivel de la reflexión filosófica sobre la educación como en el hecho educativo.

5.2.2. *La cuestión de la quinta función sustantiva.*

Se denomina en esta investigación como "quinta función sustantiva" al preconstruido que el sujeto discursivo cita de Raúl Rangel Frías: "proveer a los hombres de un sentido de vida." Este preconstruido aparece en la funciones sustantivas de la Universidad:

[7/VM/4-16] "La Universidad, autónoma por Ley, es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica, cuya misión se establece claramente a través de sus funciones sustantivas

1. Docencia
2. Investigación
3. Difusión y Extensión de la Cultura
4. Servicio Social
5. Aunado a éstas debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor mas amplio y trascendente al quehacer universitario que como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic Raúl Rangel Frías la Universidad debe "proveer a los hombres de un sentido de vida "

Se señala que estas funciones sustantivas se deben afrontar con base en algunas actividades esenciales:

[5/I/21,32] "Por estas razones, la educación en la UANL debe afrontar sus funciones sustantivas con base en las siguientes actividades esenciales

1. Perfeccionar la relación enseñanza - aprendizaje en todos los niveles
2. Ofrecer educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos.
3. Prosperar en la adecuación de los planes de estudio
4. Aumentar la captación de los recursos financieros internos y externos así como el manejo transparente en la administración de los mismos
5. Intensificar los acuerdos de cooperación nacional e internacional "

Así también, estas funciones deben ponerse en acción por medio de algunos programas que se señalan en el DEV:

[5,6/1/33-46] "Las funciones de la universidad deberán ponerse en acción por medio de programas que favorezcan las maneras de producir, organizar, difundir y acceder al conocimiento; de esta forma, se debe privilegiar lo siguiente:

1. Directrices basadas en una preparación continua y oportuna de todo el personal académico y administrativo de la UANL.
2. Financiamiento suficiente y oportuno
3. Transparencia en el manejo de asignaciones, recursos y patrimonio
4. Actualización constante de los programas curriculares.
5. Fortalecimiento del posgrado y de la investigación de frontera.
6. Cultura de planeación y evaluación permanente
7. Procesos dinámicos y efectivos tanto de vinculación como del establecimiento de convenios internacionales e intercambio académico "

El DEV deja la impresión que es la llamada quinta función sustantiva la que "inspira", aunque sea a manera de nombre, la propuesta educativa presentada en el mismo documento. Se dijo, cuando se habló de los argumentos de autoridad (4.3.4), que el sujeto discursivo del DEV quedaba amplia y profundamente comprometido con el pensamiento de la autoridad citada, pues " quien invoca a una autoridad queda comprometido: no existe argumento de autoridad que no tenga repercusión en el que lo emplea." (Perelman, 1989:469). Se decía también, que siendo así, el mismo DEV debe ahondar más

en el pensamiento del "ilustre universitario". No obstante, a pesar de ocupar esta centralidad en la propuesta educativa, no se menciona con claridad cuáles de las actividades y programas mencionados arriba están orientados a atender esta quinta función sustantiva.

Respecto a lo anterior se presentan dos problemas para comprender qué es lo que contribuirá a cumplir esta quinta función. Estos problemas son: 1) Problema de interpretación y 2) problema de ausencia de metalenguaje.

5.2.2.1. El problema de interpretación de la quinta función sustantiva

Lo referente al problema de interpretación consiste en cómo se ha de entender esta quinta función en relación a las cuatro anteriores. La primera interpretación que pudiera hacerse es que esta quinta función se puede considerar implícita en las primeras cuatro y no como una función separada. Sin embargo, una

segunda interpretación parece más natural, ésta consiste en comprenderla como una función aparte de las cuatro primeras, pues dice: "Aunado a éstas ..."

[7/VM/12], lo cual se puede entender como algo que se suma no a la esencia de las primeras cuatro, sino al número de las funciones sustantivas.

La segunda interpretación trae consigo un problema de grado y orden. El análisis de este problema se aborda en la consideración de los argumentos de diferencias de grado y orden. Estos argumentos, ya definidos en el Modelo Operativo (2.2.2.2.2), buscan presentar una diferencia mínima de grado y procuran igualar los términos que aparecen en la argumentación; pero también

buscan transformar las diferencias de orden en diferencias de grado aproximando los términos que parecían estar separados por un límite infranqueable y hacen énfasis en las distancias entre los grados (Perelman, 1989).

Desde esta perspectiva la quinta función sustancial es presentada por el sujeto discursivo en una transformación de diferencia de orden a diferencia de grado en relación a las cuatro funciones anteriores. La expresión "Aunado a éstas ..." no encierra la idea simple de sumar a las primeras cuatro funciones sustantivas esta quinta función, sino de asociarla a ellas con un fin. Se encuentra que entre las primeras cuatro funciones de la UANL y ésta quinta función hay una diferencia, no de grado, sino de orden. Como ya se mencionó, en el argumento se pretende hacer una transformación de diferencias de orden a diferencias de grado.

— El "proveer a los hombres de un sentido de vida", siendo una función sustantiva de orden diferente a las demás, deja la idea que será cumplida por el desarrollo de las cuatro anteriores; sin embargo, queda la pregunta que si los límites infranqueables entre el orden de las cuatro primeras y la última pueden ser sobrepasados por la superación o desarrollo de las primeras cuatro funciones.

Perelman señala:

"Cuando uno se encuentra en presencia de dos campos de orden diferente, a menudo el establecimiento de grados en el interior de uno de ellos tiene por objetivo el atenuar el corte. Se prepara así la reducción de una diferencia de orden a una de grado, y, de este modo, la graduación dentro de uno de los campos se efectúa de manera que su grado extremo sirva de transición entre los dos campos ..." (1989:531).

En este argumento, ¿cuáles serían los grados presentes en las primeras cuatro funciones que atenuarían el corte entre un orden y otro? Esto queda por resolverse en la práctica, pues el argumento no lo presenta. A esto, se agrega el fin del componente del proyecto educativo llamado "Infraestructura, Equipamiento y Servicios":

[17/EV-VII/1-3] "Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución "

En el argumento no se presentan los elementos que se emplearán para pasar de un orden a otro en la formación de los estudiantes, solamente se menciona el desarrollo de infraestructura física y tecnológica que apoyará el desarrollo de las funciones sustantivas de la UANL.

5.2.2.2. *El problema de la ausencia de metalenguaje.*

La ausencia de metalenguaje, asunto definido en el Modelo Operativo (2.2.3.1.3.2) y tratado en la Materialidad Ideológica (4.5.1.2), agrava el problema para saber cómo se ha de comprender la quinta función sustantiva en relación con las cuatro anteriores y en relación al resto del contenido del DEV.

Se podría argumentar que en la actividad que aparece en [5/1/25,26] se está contemplando el atender la quinta función.

"Ofrecer educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos "

Sin embargo, se presenta, como ya mencionó, la ausencia de metalenguaje, pues no se dice qué se entiende por "educación integral". Tan sólo se habla de

equilibrio entre especialización y valores, pero siendo que la experiencia dice que más que un equilibrio se ha hecho una "suma" de ellos en los programas educativos, se requiere una especificación más clara, a lo menos a nivel descriptivo de los elementos que componen la educación integral. Habría la posibilidad de argumentar que la quinta función será atendida por la actividad señalada en [5/I/27], que habla de

"Prosperar en la adecuación de los planes de estudio."

Esta adecuación podría entenderse a la luz de la

[13/EV-III/16-19] "Actualización periódica de Planes y Programas de Estudio. Crear, apoyar y dar seguimiento a las reformas de los planes de estudio. Orientar la educación permanente en torno a competencias básicas para el trabajo y la vida"

Pero se enfrenta el mismo problema del argumento anterior, la ausencia de metalenguaje. En ninguna parte del DEV se habla de lo que se entiende por "competencias básicas" y "vida". Es curioso, se habla de Educación para la Vida sin dar razón de lo que se entiende por "educación" y por "vida". De tal

suerte, que aún no se puede poner en claro cuáles de las actividades y programas están dirigidos a la quinta función sustantiva.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Se podría salir un poco de la primera función sustantiva, que es la Docencia [7/VM/8], que se atiende bajo el Componente *Académico* [13/EV-III], con el propósito de dirigirse a la segunda función sustantiva, que es la Investigación [7/VM/9], que se atiende bajo el Componente *Investigación, transferencia de tecnología y vinculación* [14/EV-IV] para ver si ahí se encuentra algo que vaya dirigido a atender la quinta función sustantiva. Se encuentra que en el *fin* de este Componente del Proyecto Educativo se exige:

[14/EV-IV/1-3] " . de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico "

Esto último suena esperanzador, pues en estos programas multidisciplinares se pudiera encontrar algo que pudiera "proveer a los hombres de un sentido de vida". Sin embargo, de manera bastante explícita el autor continúa diciendo:

[14/EV-IV/4-6] " que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno "

La relación que se busca entre los programas multidisciplinares de investigación y el sector productivo, es tan estrecha que "la formación de los grupos profesionales" están en función a este sector. De esta manera, la *persona* que está en la triada Universidad - Persona - Comunidad, que aparece en la definición de "Educación para la Vida" (Galán Wong, s/f), prácticamente desaparece, jugando tan sólo un papel que se pudiera considerar, paradójicamente, esencial pero nublado por los programas y el sector

productivo. A esto hay que agregar que los programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico, como ya se mencionó respecto a lo que impulsaba el PEV, no están motivados por la persona, sino por:

[14/EV-IV/1] "Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual
.."

Aunado a esto, cabe mencionar que los medios para cumplir el *fin* de *Investigación, transferencia de tecnología y vinculación* [14/EV-IV], localizados en [15/EV-IV/13-35], no mencionan nada en su relación con la quinta función sustantiva de la UANL.

El DEV no presenta de manera clara lo que contribuirá a la quinta función sustantiva, que después de todo es la función que dará sustento a lo que se conoce como "Educación para la Vida". Unas veces el problema es de interpretación y otras consiste en ausencia de metalenguaje.

5.2.3. *La cuestión de aprender a ser.*

Esta cuestión presenta también un problema en lo relativo a los argumentos de grado y orden. En el Componente Académico del Proyecto Educativo, se presenta el compromiso educativo de la UANL con el estudiante:

[13/EV-III/1-4] "Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprenda a ser
2. aprenda a conocer
3. aprenda a hacer
4. aprenda a servir."

Los cuatro aspectos anteriores, aprender a ser, conocer, hacer y servir, son presentados como de un mismo orden, cuando cabría sospechar que "aprender

a ser" se encuentra en un orden diferente a los tres siguientes. Se pretende hacer un acercamiento de dos órdenes diferentes sin señalar los grados que ayudaran a atenuar la diferencia.

Tanto este argumento, como el de las funciones sustantivas de la Universidad, presentan este problema. Se ponen en una misma serie elementos cuya naturaleza es de orden diferente. Se busca llegar a *ser*, como el *proveer a los hombres de un sentido de vida*, por caminos que corren por estratos diferentes en cuanto a la estructura ontológica de la persona. Este análisis se

complementará una vez que se aborde el siguiente asunto, *la cuestión de la naturaleza humana y las situaciones espacio temporales.*

5.2.4. *La cuestión de la naturaleza humana y las situaciones espacio temporales.*

El Componente Estudiantil del Proyecto Educativo "Educación para la Vida" presenta como finalidad lo siguiente:

[9/EV-I/1-3] "La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales en las que vive y se desarrolla."

La naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales aparecen como dis-asociadas, sin punto de convergencia. A estas dos esferas deberá responder la educación. Si bien es cierto que estas dos esferas presentan caracterizaciones diferentes, esto no significa que no tengan punto de convergencia. Esta escisión que se presenta entre naturaleza humana y situaciones espacio temporales necesita ser revisada desde la antropología filosófica; es decir, se observa la necesidad de partir de la concepción filosófica de la persona para atender estas dos esferas que se presentan.

Agustín Basave señala que "Naturaleza y cultura contribuyen a la educación." (Basave, s/f:10), donde al igual que en el DEV pareciera no haber punto de convergencia entre naturaleza y cultura. Sin embargo, al hablar este autor sobre los fines de la educación señala que el primer "... fin de la educación es la plenitud de la naturaleza humana." (s/f:13); mientras que "El segundo de los fines esenciales consiste en despertar y fortalecer el sentido de las obligaciones y responsabilidades sociales." (s/f:13). Se observa que estos dos fines, como el

mismo autor ya lo había señalado antes en su trabajo, están ordenados al hombre mismo. Se parte del hombre y se llega al hombre. Para atender la naturaleza humana y las situaciones espacio temporales se parte del hombre mismo. Esto lleva a pensar que las "situaciones espacio - temporales" deben ser revisadas a la luz de la estructura ontológica de la persona, y no como una agenda a la que aquella deba sujetarse.

Octavio Fullat, en *Antropología y Educación* (2001), presenta la misma orientación arriba señalada. Él menciona que "La educación es algo que pasa entre Physis y Pólis ..." (20), agregando que "No resulta cómodo establecer la frontera precisa entre Naturaleza y Civilización." (20). Las dos se vinculan con el hombre, parten de él y son para él. Esto no quiere decir que el fenómeno natural presente las mismas características que el fenómeno civilizado. Fue a partir de los sofistas, señala Fullat (2001), que se impone para siempre la fractura entre lo natural y lo civilizado. A partir de ahí, en lo civilizado lo que

tenía valor era el éxito en la vida, lo eficaz, lo que era útil. Este dualismo traerá como consecuencia diversas posiciones pedagógicas que se ubicaban, unas como naturalistas, y otras como culturalistas.¹⁷ Sin embargo, el mismo Fullat presenta una tesis que se aparta de la concepción dualista, introduciendo, al decir de él, un elemento irreductible que denomina el *nous*, espíritu en la tradición cristiana. Más adelante señala este autor, que:

¹⁷ Entre las concepciones naturalistas había una escisión mas, naturaleza natural y naturaleza del hombre. Entre los pensadores que se ubican en la primera son Erasmo Comenius, Rebelais, Montaigne y Rousseau, entre los pensadores que se ubican en la naturaleza del hombre estan Platón y Kant. Por otra parte, los pensadores que se ubican entre los culturalistas estan Fichte, Kerschensteiner, Hobbes, Durkheim, Marx, Bergson, Freud, Pavlov y Skinner.

"Ciertos conceptos quedan implicados en la noción de espíritu personal desde nuestra perspectiva histórica; estos son: conciencia, libertad, responsabilidad y creatividad" (2001: 33).

Si se observa con atención a Fullat, el espíritu personal constituye parte de la estructura de la persona, el cual a su vez permite librar la dualidad que los sofistas habían hecho entre naturaleza y civilización. Los conceptos que se implican en el espíritu pertenecen al mundo personal que envuelve la naturaleza y la civilización. La convergencia de las esferas de la naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales en que vive y se desarrolla, tienen como punto de convergencia a la persona. De esta manera la educación debe revisar dichas situaciones a la luz de los fines del hombre, tarea que debe partir desde el análisis ontológico del mismo.

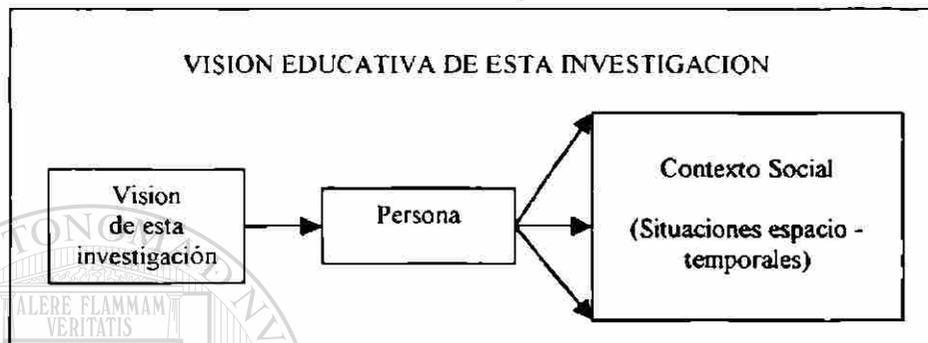
En las siguientes dos gráficas se presentan las visiones correspondientes al DEV y a esta investigación, respectivamente. En estas visiones están implicadas la educación, la persona y la situación social.

Figura 28: Visión educativa del sujeto discursivo del DEV en función a la persona



La visión educativa del DEV contempla a la persona y su formación a través de las situaciones espacio - temporales. Éstas, vistas como algo diferente a la naturaleza del hombre, influyen en la formación de éste.

Figura 29: Visión educativa del autor de este trabajo de investigación en función a la persona



La visión educativa de la que parte esta investigación contempla la naturaleza del hombre y las situaciones espacio - temporales a través de la persona y su estructura ontológica.

5.3. *Concepción pragmática de la educación.*

Una vez que se ha abordado la visión reduccionista, respecto a la educación en función a la persona, que el DEV presenta, se pasa ahora a atender el pragmatismo que el mismo Documento manifiesta.

Para el análisis pragmatista del Documento se emplearán dos herramientas teóricas: 1) los argumentos pragmáticos y 2) los argumentos de superación. Se rescatan aquí algunas de las características del pragmatismo como corriente filosófica que se apuntaron en el Marco Teórico de esta investigación.

5.3.1. Argumentos pragmáticos.

Si se observa, en los argumentos pragmáticos no hay reflexión teórica de ningún área del conocimiento que se requiere para fundamentar un documento sobre educación. Todo está inscrito en el marco de la acción no reflexiva, cuestión característica del pragmatismo, en el cual "... la experiencia es apertura hacia el futuro, es previsión, es regla de acción." (Reale, 1992:433). El pragmatismo (Ch. Peirce) por lo menos, en la fundamentación de su razonamiento, problematiza un hecho ante el cual se inventa una hipótesis que ayude a deducir sus consecuencias, sin embargo, se encuentra que en el nexo causal de *hecho - consecuencia*, el *hecho* no es revisado, sino aceptado sin más. Los argumentos pragmáticos, tanto los de *hecho - consecuencia* como los de *medio - fin*, se establecen sobre la acción, única regla que les anima a lo largo de todo el discurso.

Por otro lado, tanto los argumentos pragmáticos de *hecho - consecuencia* y de *medio - fin*, como los argumentos de acto y esencia, y de grado y orden, reflejan esa posición que al pragmatismo lo caracteriza bastante bien: "una disposición a apartar la mirada de las cosas primeras, de los principios, de las categorías y de las pretendidas necesidades, para contemplar en cambio las cosas últimas, los resultados, las consecuencias y los hechos." (Reale, 1992:440). Las cosas primeras y los principios no están presentes ni en los hechos, consecuencias, medios ni fines de los argumentos pragmáticos, así tampoco en el nexo causal de los mismos. Se presentan solamente las cosas últimas, los resultados, las consecuencias y los hechos.

En la siguiente tabla se hace una selección de los argumentos pragmáticos de nexos causales *hecho - consecuencia* y *medio - fin*, que tienen relación directa con el análisis filosófico del DEV; de estos argumentos se consideran solamente las enunciaciones que aportan a dicho análisis.

Tabla 5: Relación dada entre el hecho - consecuencia y medio - fin

HECHO	Nexo Causal	CONSECUENCIA
<p>[5/I/1-4] "... demandas, retos cambios paradigmáticos . globalización "</p> <p>[5/I/12-15] "... globalización ... "</p>		<p>[5/I/5-11] "... mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica, ... adopción de esquemas internacionales "</p> <p>[5/I/15-20] "... demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País ... potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria ... fortalecer los valores fundamentales ... "</p>
FIN	Nexo Causal	MEDIO
<p>[5/I/21,22] "... afrontar funciones sustantivas..."</p>		<p>[5/I/23-27] "... con base en las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perfeccionar la relación enseñanza - aprendizaje . 2 ... educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos 3 adecuación de los planes de estudio
<p>[5/I/33] "Las funciones ... ponerse en acción "</p>		<p>[6/I/41] "... por medio de programas</p> <ol style="list-style-type: none"> 4 Actualización ... de los programas curriculares "
<p>[9/EV-I/1-3] "La educación ... deberá responder a la propia</p>		<p>[9-11/EV-I/11-118]</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 " Nuevo enfoque educativo

<p>naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales ..."</p>		<p>aprendizaje y caracterizado por la innovación, ... y formación integral del estudiante.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2 Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos con el fin de que todos completen su desarrollo integral 3 Programa de desarrollo empresarial. Inculcar y promover ... el hábito de la creatividad y la actitud empresarial ... 4. Habilidades y destrezas: Impulsar programas para el desarrollo de los estudiantes ... un segundo idioma, herramientas de cómputo e informática, habilidades del pensamiento, desarrollo de la inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para el trabajo eficaz en equipos, entre otras 5. Oferta educativa ... la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande "
--	--	---

La "relación" que se da entre *hecho - consecuencia* y *medio - fin* no presenta

principios o fundamentos que muestren que dicha relación ha traído como

resultado la consecuencia necesaria o traerá como fin lo esperado. Estos argumentos, como ya se mencionó, presentan una ausencia de cosas primeras

y principios. Presentan solamente los resultados, las consecuencias, los hechos

basados en una regla de acción.

La globalización ha traído como consecuencia necesaria, según el DEV, la

búsqueda de la calidad; la excelencia académica; la adopción de esquemas

internacionales; el desarrollo social, cultural, científico y económico; la

necesidad de potenciar las capacidades de los miembros de la comunidad

universitaria. Todo esto es entendido en el marco de un discurso producido en ciertas condiciones conformadas por una ideología, pero carente de análisis en sus fundamentos de relación. Así también, se habla de las funciones sustantivas, las cuales serán afrontadas por actividades esenciales como: relación enseñanza - aprendizaje; educación integral; planes de estudio; programas curriculares. Sin embargo, estas funciones sustantivas no son fundamentadas ni presentan los principios que las relacionan con las actividades planteadas. Se habla de la naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales, las cuales serán atendidas por las propuestas que en el Documento se presentan en [9-11/EV-I/11-118]. Algunas de las caracterizaciones de estas propuestas son: Aprendizaje, innovación, formación integral, desarrollo integral, creatividad, habilidades del pensamiento, inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande. Sin embargo, presentan el mismo problema, hay ausencia de principios que relacionen entre sí la naturaleza humana y las situaciones espacio - temporales, con estas caracterizaciones.

Se pasa ahora a analizar el pragmatismo que presenta el DEV empleando como herramienta teórica los argumentos de superación.

5.3.2. Argumento de superación.

Los argumentos de superación están animados por una posición pragmática, tomando en cuenta que esta última "... considera verdaderas aquellas ideas

cuyos efectos concebibles resultan fortalecidos por un éxito en la práctica, éxito que jamás es definitivo y absoluto." (Reale, 1992:436). De esta manera, el criterio de verdad para el pragmatismo es el éxito.

En la siguiente tabla se hace la presentación de los argumentos de superación, haciendo notar cómo su estructura se ajusta al criterio del pragmatismo.

Tabla 6: Argumentos de superación y pragmatismo

Ideas	Efecto concebible	Éxito en la práctica
[3/P/4,5] conjunto de estrategias	serán los ejes básicos	para conducir los destinos de la institución
[7/VM/1-3] Sustentada en nuestro programa institucional Visión UANL 2006	la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación	para lograr el ser reconocida como la Mejor Universidad Pública de México
[14/EV-IV/7-11] la participación de la sociedad en la vida universitaria	aportaciones que los distinguidos integrantes del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL ofrecen	para el engrandecimiento y reconocimiento social de nuestra Alma Mater
[17/EV-VI/31,32] Programa Visión UANL 2006	llevar a su culminación las acciones	que aseguran el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto
[3/P/6-9] condiciones académicas y administrativas actuales que rigen nuestra vida universitaria	coordinar los esfuerzos de toda la comunidad que integra la UANL	de llevar a un buen fin este proceso
[3/P/24-26] la participación de todos los universitarios	satisfacción por las expectativas y potencialidades que este proceso genera	Culminará en una comunidad universitaria más fortalecida y plural

[9/EV-I/11-14] programas de Becas Académicas	asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal	De todos los estudiantes.
[9/EV-I/31-33] Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos	incrementar la calidad de los propios estudiantes	con el fin de que todos completen su desarrollo integral
[11/EV-I/100-104] Desarrollar un programa deportivo general	que promueva la participación	de todos los estudiantes
[14/EV-III/46,47] Asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia		de todos los programas educativos.
[17,18/EV-VII/19-21] Implementar un programa	que analice la calidad de vida	de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial
[3/P/13,14] No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra institución		siempre es y será un reto alcanzar la excelencia
[5/I/5-7 10,11] este panorama [5/I/1-4]	ha motivado en los últimos años la reflexión	al mejoramiento de la calidad, en busca de la excelencia académica ... tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo
[5/I/15-17] nuevo orden social y político	demanda de educación superior	de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural científico y económico de nuestro País.
[7/VM/17-21] La búsqueda de la excelencia académica y científica	importancia de no acotar sus alcances a un determinado lapso	Es un enunciado atemporal, que concibe las grandes directrices diseñadas con relativo alcance perenne cuya pertinencia no se agota, no obstante la inagotable demanda que la somete a revisiones y adecuaciones

		constantes
[12/EV-II/24,25] Servicios Médicos		Incrementar la calidad
[9/EV-I/15-17] Nuevo enfoque educativo	centrado en el aprendizaje y caracterizado por la innovación, la flexibilidad, la movilidad y la atención y formación integral del estudiante	
[13,14/EV-III/22-26] Cursos no curriculares	que incrementen la formación integral del estudiante	
[10/EV-I/51-54] Orientación vocacional	Para fortalecer la adecuada elección de la carrera profesional	redundará en una reducción de la tasa de deserción al incrementar los niveles de satisfacción y autoestima del alumno
[10/EV-I/55-58] Programa tutorial	eleva los niveles académico y de permanencia del estudiante	
[10/EV-I/59-64] Habilidades y destrezas	desarrollo de los estudiantes en actividades tales como:	
[11/EV-I/97-99] CAADIS	Avanzar en el equipamiento y desarrollo del servicio de los Centros de Autoaprendizaje del Idioma Inglés y otros idiomas	
[11/EV-I/105-107] Deporte competitivo	Elevar el nivel de las competencias intrauniversitarias	la captación constante de talentos deportivos para los equipos representativos
[13/EV-III/1-8] la función académica	deberá ser fortalecida	para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad
[14/EV-III/30-34] Cátedras internacionales	profesores e investigadores que difundan sus cátedras y cursos vía satélite a nivel	incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase

	nacional e internacional	mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial
--	--------------------------	---

Se encontró en los argumentos de superación no solamente su adecuación al criterio pragmático mencionado arriba, sino también una característica más, su señalamiento siempre hacia el futuro, lo cual concuerda con el juicio de Peirce en cuanto a que la verdad reside en el futuro (Reale, 1992). Por otro lado, se observa en la tabla anterior que se obliga a aquello que el mismo pragmatismo obliga:

“considerar cuáles son los efectos concebibles que ésta [idea] puede implicar, qué sensaciones debemos esperar y qué reacciones hemos de preparar. Nuestra concepción de estos efectos, ya sea inmediata o remota, se identifica con la concepción que tengamos del objeto en su integridad, en la medida en que dicha concepción posea un significado positivo.” (Reale, 1992.440).

Este pragmatismo presente en el DEV da razón de la visión reduccionista de la educación respecto a la persona. La persona, que puede ser considerada el ente más vasto que la naturaleza puede presentar, riqueza que puede ser observada en la civilización creada por ella, no es considerada en el DEV el punto de inicio y el punto de llegada de la educación, su lugar lo ha ocupado el contexto social o situaciones espacio - temporales.

Conclusiones

En un tiempo como el nuestro, en donde se presenta un discurso de cambio educativo, es necesaria la revisión de éste último en sus diferentes materialidades. En esta investigación se abordaron dos de ellas: La materialidad ideológica y la materialidad filosófica.

Este Capítulo final del informe de tesis tiene tres propósitos: Primero, confirmar que el *Documento Educación para la Vida* se ciñó a la concepción de *discurso* que fundamentó el método empleado en esta investigación; segundo, hacer un balance entre lo presentado en el Capítulo 1 (Marco Teórico) y las conclusiones a las que se llegó en el análisis que se realizó en los Capítulos 4 (Materialidad Ideológica) y 5 (Materialidad Filosófica), esto en la consideración del objetivo de la investigación, de los supuestos planteados y mediando las preguntas de

investigación presentadas en la Introducción; tercero, hacer propuestas que proyecten el DEV en la consideración de la estructura ontológica de la persona. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al abordar el DEV como *discurso*, se observó que dicho Documento guardó las características que se establecieron para la enunciación: Se abordaron los enunciados como fragmentos del discurso de una persona; se observaron como acontecimientos únicos y como actos individuales; se consideró la situación en donde se realizan dichos actos; se confirmó que las enunciaciones analizadas denunciaban, anunciaban o reflejaban los procedimientos que generan y ordenan el discurso; se constató la distinción que hay entre enunciado y enunciación, al considerar ésta última como un enunciado en situación. De esta

manera, se encontró que el DEV tenía la caracterización que se estableció para el *discurso*: El DEV es un evento empírico ubicado en un contexto particular y único; se encontró que estaba regulado por condiciones de producción, de circulación y de recepción; y reflejaba una práctica sociocultural institucionalizada. Al considerar en la investigación la caracterización de la enunciación y del discurso, se pudo aplicar el análisis al discurso concreto del DEV, así como también se pudo observar que los resultados del análisis fueron más allá de lo intradiscursivo.

Pasando al segundo objetivo de estas conclusiones, se recuerda ahora el objetivo, los supuestos y las preguntas de investigación: El objetivo de esta investigación consistió en analizar la ideología que anima el *Programa Educación para la Vida* y los fundamentos filosóficos implícitos en el mismo. Los supuestos de los que se partió fueron: 1) El *Documento Educación para la Vida* está animado por una ideología neoliberal y 2) es reduccionista respecto a la

persona, y pragmático. Las preguntas que sirvieron de orientación a esta investigación, y a las cuales se buscó dar respuesta, fueron: ¿Cuáles son los referentes que se presentan de manera explícita en el DEV?; ¿por la actitud crítica o aceptación acrítica del sujeto discursivo ante los referentes que señala, cuál será la ideología que anima a éste?; ¿qué ideología, por la novedad de uso con que en ella se emplean, está representada en los preconstruidos que se mencionan en el DEV?; ¿es consistente el DEV con la posición que el mismo sujeto discursivo le dio a la *persona* en su concepción de educación para la vida en el folleto *Educación para la Vida*?; si el sujeto discursivo, de manera

explícita, presenta su concepción de *persona*, ¿cuál es esta concepción?; ¿cuáles son, si se presentan, los principios que subyacen en la relación de los hechos presentados como referentes de contexto y la propuesta que se hace en el DEV?.

Partiendo de la elección de los datos y su adaptación con vistas a la argumentación, y entendiendo que en la selección de éstos media la interpretación del sujeto discursivo, se encontró que los referentes y los preconstruidos que figuran en el modelo de contexto del sujeto discursivo, reflejan una determinada ideología. La ideología, entendida "... como disfraces más o menos conscientes de la verdadera naturaleza de una situación ..." (Mannheim, 1987:49) lleva al sujeto discursivo a hacer una selección de los referentes y preconstruidos de su contexto comunicativo que están en sintonía con una determinada concepción de la realidad; excluyendo y prohibiéndose otros que dieran cuenta de otras maneras de percibir la realidad en general y la educación en particular.

Analizando la mayoría de los referentes y preconstruidos que aparecieron en el modelo de contexto del sujeto discursivo, se observó que cada uno de éstos reflejaba la caracterización del neoliberalismo ofrecida por Michinel y Ferrer (1992). Esta caracterización, presentada en las llamadas seis dimensiones del neoliberalismo, se correlacionó con el discurso del DEV de la siguiente manera: En la dimensión filosófica se abordó la relación de individuo y mercado presente en el DEV; en la dimensiones política y económica se trató la cuestión de orden social y político mostrado en el DEV en la dimensión ética se observó la

cuestión de superación y competencia presentada de manera reiterativa, por medio de los conceptos de excelencia, competitividad, calidad y mejoramiento continuo en el Documento; en la dimensión axiológica se rescató el distintivo de los valores presentados en el DEV fundados sobre la potencialización de las capacidades del individuo.

Se observó en el DEV que el programa educativo propuesto ahí no se fundamenta en aquello que se presentaba como protagónico en la concepción de Educación para la Vida, la persona (Anexo 4). La estructura ontológica de ésta, confirmada por la autopresencia del "yo" con su pregunta trascendental, por la relación con el "tú" y por la relación con el mundo histórico, es dejada de lado por el sujeto discursivo para centrar su atención en el contexto socio-político-económico y fundamentar sobre éste su propuesta. Como resultado de haber partido y haberse concentrado en la dimensión espacio-temporal de la persona, el discurso presenta una propuesta educativa reduccionista respecto a ésta última, pues atiende de ella su dimensión eminentemente material.

Considerando todo esto, se notó en el DEV lo siguiente:

- Una miopía muy marcada a razón de abordar la relación persona – educación únicamente por el lente de una de las dimensiones de la persona, lo material.
- La primacía de la situación actual sobre la persona.
- Una mala comprensión respecto a la relación entre la quinta función sustantiva de la UANL y las primeras cuatro. Dejando de esta

manera la impresión que para el sujeto discursivo la relación entre ellas es una cuestión de grado y no de orden.

- Un desgarramiento de carácter ontológico respecto a la cuestión del ser, conocer, hacer y servir. Una mala apreciación de la relación entre estos aspectos al establecerlos en el mismo orden.
- Una desvinculación de la naturaleza humana y las situaciones espacio-temporales.

Al dejar de lado, como punto de partida, la constitución ontológica de la persona en el proceso educativo, se ve truncado el aspecto teleológico de la educación, pues éste corresponde a los fines del hombre, fines que solamente pueden ser alcanzados cuando se parte de la naturaleza de éste. Es la estructura ontológica de la persona la que posibilita el *encuentro* "entre" personas, pues éste es accesible solo ontológicamente. La estructura ontológica de la persona es la que posibilita la *comunidad* y la *comunicación* de personas, pues por la

pregunta trascendental y la relación con el "tú" es que fundamenta la apertura al "tú". La pregunta trascendental posibilita la *libertad* de la persona, no permitiendo que las determinaciones espacio-temporales, entre ellas la relación con el "tú", la determinen. La *solidaridad*, que se fundamenta en el encuentro "entre" personas, es una solidaridad que rebasa por mucho la dimensión socio-material, extendiéndose a una solidaridad ontológica, moral, cultural, estructural. El encuentro, la comunidad, la comunicación, la libertad y la solidaridad, considerados como algunos de los fines del hombre, deben ser buscados por la educación. No obstante, la concepción pragmática de la

educación concebida en el DEV imposibilita el cumplimiento de estos fines. La relación que se da entre el contexto en el cual emerge el discurso educativo manifestado en el DEV y la propuesta educativa misma, es una relación que se caracteriza por la ausencia de principios o fundamentos. El sujeto discursivo no presenta un análisis de los fundamentos que subyacen en las relaciones del plano de lo socio-político-económico y la educación; antes bien, se centra en los resultados futuros caracterizados por el éxito

Como resultado de una ideología neoliberal, de un reduccionismo de la persona a la dimensión material y de un pragmatismo que no se interesa en los fundamentos sino en resultados de éxito, la propuesta educativa que aparece en el DEV se aleja del propósito de la educación. Llenar históricamente la estructura ontológica de la persona con el propósito de que ésta última cumpla con sus fines. Cuando lo que media entre los hombres es solamente un contexto económico, la relación significativa con el "tú" se ve truncada; cuando lo que agrupa a los hombres se da sobre relaciones plagadas por intereses de segundo orden, la vida en comunidad se imposibilita; cuando lo que permite a la persona ser libre, socialmente hablando, es el mercado, su verdadera libertad se ve mutilada; cuando lo que mueve al hombre es una fuerte dosis de egoísmo e individualismo¹⁸ para responder a la competitividad y al éxito pregonado por la sociedad actual, la solidaridad se resquebraja.

¹⁸ En la interpretación que Walter Montenegro (1993) hace del liberalismo económico de Adam Smith destaca esta cuestión: la alta dosis de egoísmo e individualismo que se requiere para vivir y desarrollarse en el sistema capitalista liberal (pp. 30-60)

Después de haber hablado de la situación espacio-temporal como la única determinante del PEV, después de haber analizado el reduccionismo de la propuesta educativa respecto a la persona y el pragmatismo que en ella se entraña, se afirma que la concepción de educación que en un momento dado se puede extraer del Documento mismo, está muy lejos de la que en el Marco Teórico de esta investigación se propuso: *La educación es el proceso de formación de la persona que, atendiendo a las exigencias del tiempo actual, tiene como finalidad ser parte del desarrollo histórico que la llevará a llenar la estructura ontológica que sustenta su ser.*

Como asunto final, antes de pasar a apuntar algunas cuestiones propositivas en estas reflexiones finales de la conclusión, se señala que la concepción sobre la vida, que carece de metalenguaje en el Documento, pero que puede ser concebida por el lector en la consideración de lo que se ha dicho, es

diametralmente opuesta a la concepción bergsoniana. La vida, en el DEV, puede entenderse como algo determinado por la condición social, mecanicista en cuanto que el tiempo actual le marca su rumbo. En el Documento ha sido concebida como una cuestión determinada por el contexto comunicativo del sujeto discursivo. Contrario a Bergson, quien señala que la urdimbre de la vida no se capta por medios o instrumentos de análisis, sino por la intuición, unión entre instinto e inteligencia, la vida es captada en el Documento a través de los referentes de contexto que constituyen para el sujeto discursivo la esencia del mundo actual; confundiendo así, la esencia de la vida con las manifestaciones de ésta en un contexto determinado.

Se pasa ahora a hacer algunas propuestas de manera puntual. Señalando que algunas de éstas puedan abrir vetas de investigación tomando como objeto de estudio el mismo DEV.

Primero. El *Documento de Educación para la Vida* como intención es bien recibido, pues verdaderamente cada institución debe educar para la vida.

Segundo. Se debe ahondar más para lograr una clara concepción de la vida, buscando así abandonar una concepción de la vida determinada por un contexto social en particular.

Tercero. Ampliar y profundizar la indagación en el campo de antropología, con el propósito de lograr una mayor agudeza en cuanto a lo que el hombre es.

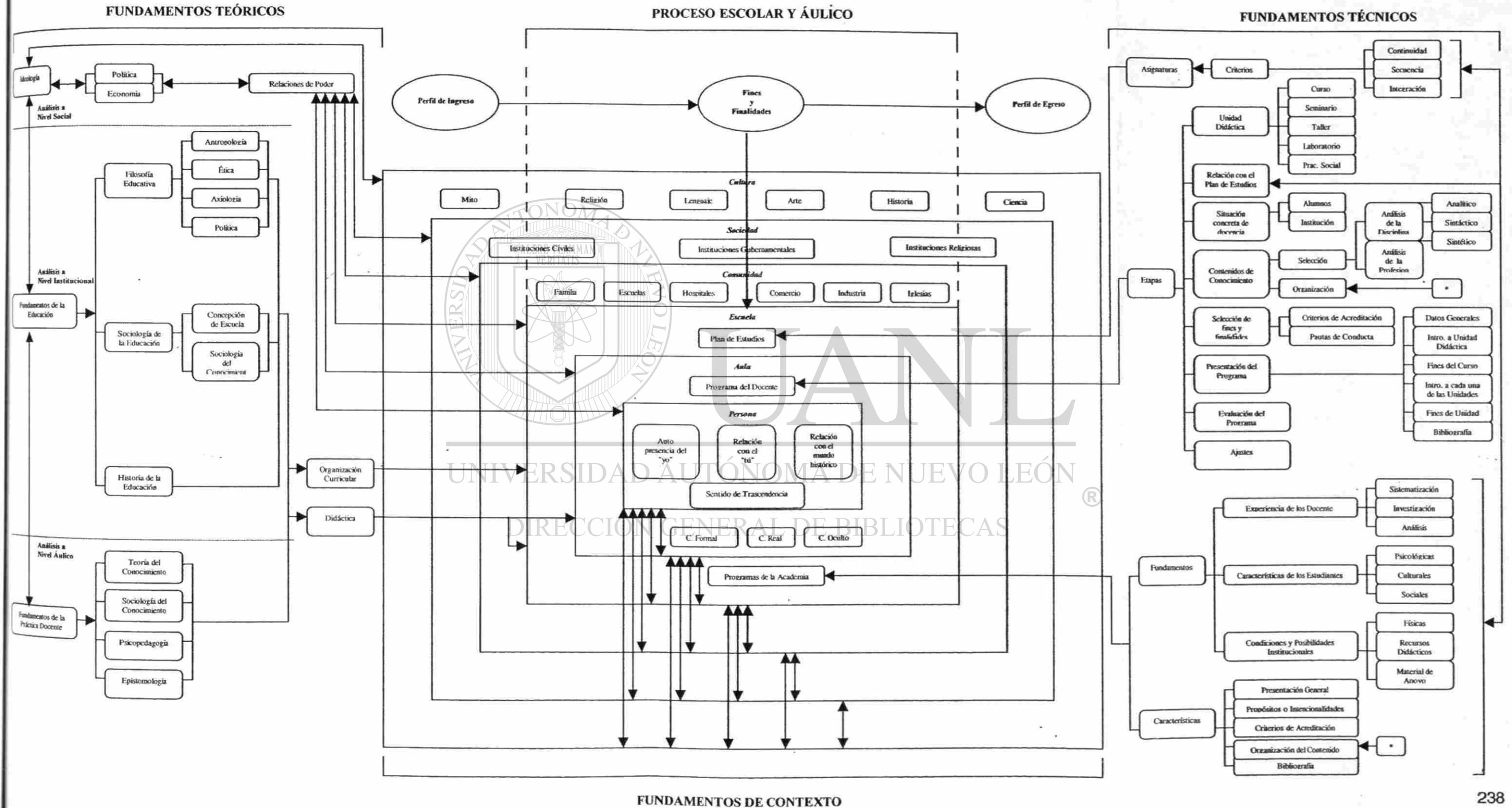
Cuarto. Hacer una indagación de lo social desde una filosofía social que permita descender a las esencias de las relaciones y fenómenos sociales, y no quedarse en la indagación sociológica.

Quinto. Trabajar los tres asuntos antes mencionados en las diferentes concreciones del proyecto educativo: Currículo, planes de estudio, programas de estudio y didáctica.

La siguiente figura ilustra la propuesta que aquí se hace. Se parte de la persona, se establecen los fundamentos de contexto en función a una fundamentación teórica, y se manifiesta la propuesta por medio de fundamentos prácticos en un hecho educativo (Planes de estudio, programas de estudio y didáctica) orientado a formar a la persona desde su estructura ontológica.

Figura 30: Propuesta de un programa educativo centrado en la persona

MAPA DEL MODELO CURRICULAR



Bibliografía

General:

ASTI Vera, A. (1973) *Metodología de la investigación*, Argentina: Ed. Kapelusz.

HERNÁNDEZ Sampieri, R, et. al. (2000) *Metodología de la investigación*, México: Ed. McGraw Hill.

INFANTE, J. M. (s/f) *Guía para el diseño de investigación o Guía para la presentación de proyectos de investigación en ciencias sociales*, Monterrey: Ed. FFyL/UANL.

LAMSON Whitney, F. (1976) *Elementos de investigación*, España: Ed. Omega.

MENDIETA Alatorre, Á. (1989) *Métodos de investigación y manual académico*, México: Ed. Porrúa.

RODRÍGUEZ M. E. y Oliva Calvo, M. (2001) *Material instructivo para el desarrollo de habilidades investigativas en la educación posgraduada*, Monterrey: Mimeo.

SCHMELKES, C. (1999) *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*, México: Ed. OXFORD

Específica:

AGUILAR Alonso, G. "La persona en Antonio Caso."

(Documento Web) 1997

www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/lasalle/logos/73/sec_9.htm

21 de mayo de 2002

ANDRADE, B. "El concepto de persona y el encuentro interpersonal."

(Documento Web). s/f

<http://www.uia.mx/ibero/humanismo/coloquio/default.html>

Aparecerá un índice y se seleccionará "Persona y relaciones interpersonales". Aparecerá nuevamente un índice, donde se seleccionará el título "El concepto de persona y el encuentro interpersonal".

21 de mayo de 2002.

ARISTÓTELES (1993) *Tratados de lógica*, México: Ed. Porrúa.

AYER, A. J. (1986) *El positivismo lógico*, México: Ed. FCE.

BAENA, Guillermina (1999) *Calidad y educación superior. Retos para el tercer milenio*, México: Ed. Ariel Practicum.

BAJTÍN, M. M. (1982) *Estética de la creación verbal*, México: Ed. Siglo XXI.

BASAVE Fernández del Valle, A. (s/f) *Filosofía integral de la educación (Hacia una nueva Paideia)*, Monterrey: Mimeo.

BENVENISTE, E. (1979) *Problemas de lingüística general II*, México: Ed. Siglo

XXI.

BERISTÁIN, H. (1985) *Diccionario de retórica y poética*, México: Ed. Porrúa.

BUBER, Martin. (1994) *Yo y tú*, Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

_____ . (1973) *¿Qué es el hombre?*, México: Ed. FCE.

CANTÚ Delgado, Humberto (1999) *Desarrollo de una cultura de la calidad*, México: Ed. Mc Graw Hill.

CERVANTES Galván, Edilberto (1998) *Una cultura de la calidad en la escuela (Liderazgo para el cambio educativo)*, México: Ed. Castillo.

CORTADA Corominas, R. "Libertad, tiempo y educación en Joan Bardina."

(Documento Web). s/f

<http://bardina.org/brpces05.htm>

21 de mayo de 2002

DÍAZ, Carlos "El personalismo, filosofía para la comunidad escolar."

(Documento Web). s/f.

<http://www.sepyc.gob.mx/coleccion/diaz/paginas/capIV.html>

21 de mayo de 2002

_____ "Personalismo y educación. Veinte palabras claves en el pensamiento educativo de Martín Buber."

(Documento Web). s/f

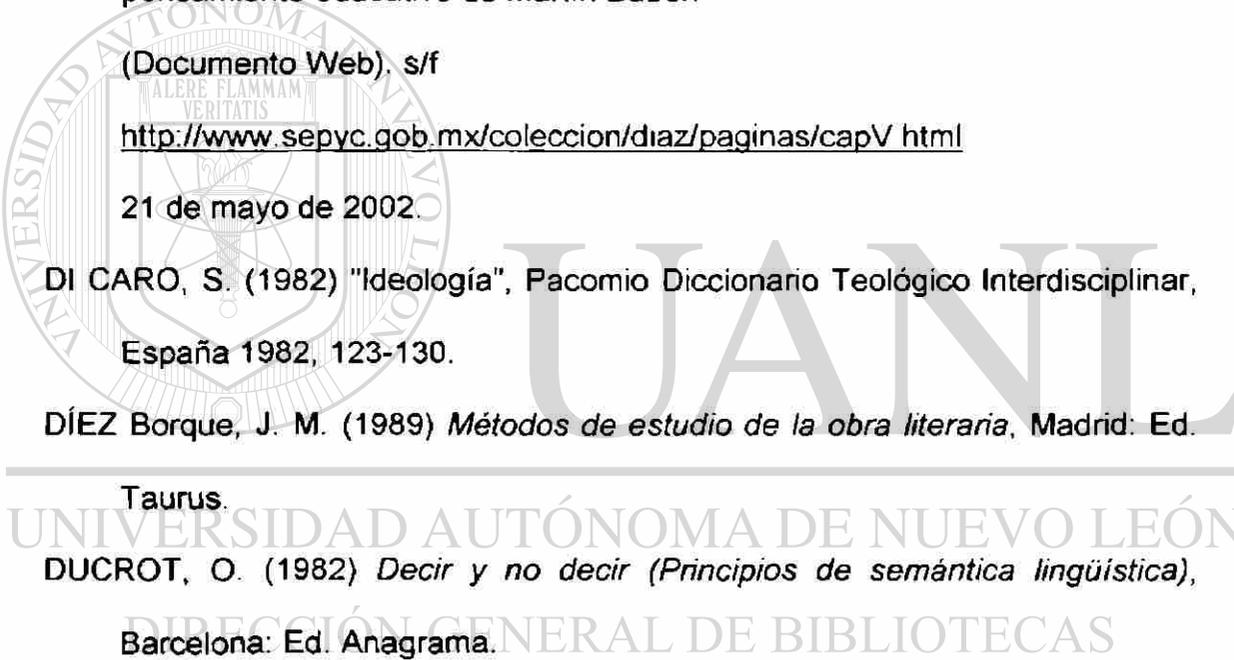
<http://www.sepyc.gob.mx/coleccion/diaz/paginas/capV.html>

21 de mayo de 2002.

DI CARO, S. (1982) "Ideología", Pacomio Diccionario Teológico Interdisciplinar, España 1982, 123-130.

DÍEZ Borque, J. M. (1989) *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid: Ed.

Taurus.

DUCROT, O. (1982) *Decir y no decir (Principios de semántica lingüística)*,  

Barcelona: Ed. Anagrama.

_____ (1986) *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona:

Ed. Paidós.

DUCROT, O. y Todorev, T. (1974) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Argentina: Ed. Siglo XXI.

ESCOBAR, M. (1985) *Paulo Freire y la educación liberadora*, México: Ed. SEP

– Caballito

ESCOBAR, S. (1993) *Paulo Freire: Una pedagogía latinoamericana*, México: Ed. CUPSA

FOUCAULT, M. (1991) *Historia de la sexualidad*, México: Ed. Siglo XXI

_____ (1970) *El orden del discurso*, Barcelona. Ed. Tusquets

FREIRE, P. (1988) *Pedagogía del oprimido*, México: Ed. Siglo XXI

FULLAT, O. (2001) *Antropología y educación*, Puebla. Universidad Iberoamericana.

_____ (1992) *Filosofías de la educación. Paideia*, España: Ed. CEAC

GEISLER, N. L. y Paul D. Feinberg (1988) *Introduction to philosophy*, EUA: Ed. Baker.

GOLEMAN, D. (2002) *La inteligencia emocional*, México: Ed. Punto de lectura.

GUERRA López, R. "Solidaridad y sustentabilidad ¿Globalidad posible? (Consideraciones sobre algunos de los desafíos de la globalización y del humanismo cristiano contemporáneo)."

(Documento Web). (s/f).

<http://www.uia.mx/ibero/humanismo/coloquio/default.html>

Aparecerá un encabezado titulado "Ponencias del coloquio de noviembre del 2000", bajo este encabezado está "Ponencias", ahí aparecerá "Solidaridad y sustentabilidad ¿Globalidad posible?".

21 de mayo de 2002

H Aidar, J. (1990) *Análisis del discurso Galindo, Técnicas de investigación en sociedad cultura y comunicación*, México 1990, 117 -133.

Haidar, J. y L. Rodríguez "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas", *Dimensión antropológica*, Año 3, Vol. 7, mayo/agosto, 1996, 73-111, México: Ed. INAH.

Husserl, E. (1997) *Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*, México: Ed. UNAM.

Huaquín, Víctor R. "Ética y educación integral."

(Documento Web). s/f.

<http://www.bu.edu/wep/Papers/EducHuaq.htm>

Ianni, Octavio (1996) *Teorías de la globalización*, México: Ed. Siglo XXI.

Jakobson, R. (1981) *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Ed. Seix Barral.

Lacroix, J. (1996) *Amor y persona*, Madrid: Caparrós Editores.

Lázaro Carreter, F. (1974) *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Ed. Gredos.

Lewandowski, T. (1982) *Diccionario de lingüística*, Madrid: Ed. Cátedra.

Lozano, J., C. Peña-Marín, y G. Abril (1986) *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid: Ed. Cátedra.

Lyons, John (1997) *Semántica lingüística. Una introducción. Cuarta parte: el significado del enunciado*, Barcelona: Paidós.

Maingueneau, D. (1976) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires: Ed. Hachete.

_____ () *Términos claves del análisis del discurso*,

Mannheim, Karl (1987) *Ideología y utopía*, México: Ed. FCE.

MARCUSE, H. (1970) *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, México: Ed. Joaquín Mortiz

MARITAIN, J. "Ontología del hombre. La persona y el bien común."

(Documento Word) 1968.

<http://www.cipae.edu.mx/nuevaversion/Ind.doc>

21 de mayo de 2002

MARX, C. (1979) *La ideología alemana*, México: Ed. Cultura Popular

MICHINEL, A. y Heberto F. (1992) *La concepción neoliberal en la realidad educativa latinoamericana*, México: Mimeo.

MONTENEGRO, Walter (1993) *Introducción a las doctrinas político-económicas*, México: Ed. FCE.

MORA Ledesma, J. G. de la. (1999) *Esencia de la filosofía de la educación*, México: Ed. Progreso.

MOUNIER, E. (1997) *Mounier en Sprit*, Madrid: Caparrós Editores.

_____ (1971) *El personalismo*, Buenos Aires: Ed. Eudeba

_____ (1965) *Manifiesto al servicio personalista*, Madrid: Ed. Taurus

_____ (1951) *Introducción a los existencialismos*, Madrid: Ed. Revista de Occidente.

PECHEUX, M. (1978) *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid: Ed. Gredos

PERELMAN, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989) *Tratado de la argumentación*, España: Ed. Gredos.

RAMOS Pérez, A. (2002) *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del estado en el fin de siglo XX*, México: Ed. Plaza y Valdés.

RAMOS, S. (1997) *Hacia un nuevo humanismo (Programa de una antropología filosófica)*, México: Ed. FCE

RANGEL Frias, Raúl (1961) *Testimonios*, Monterrey UANL.

REALE, G. y D. Antiseri (1992) *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona: Ed. Herder

REBOUL, O. (1986) *Lenguaje e ideología*, México: Ed. FCE

RICOEUR, P. (2001) *Teoría de la interpretación. (Discurso y excedente de sentido)*, México: Ed. Siglo XXI.

_____ (2000) *Amor y justicia*, Madrid. Caparrós Editores.

_____ "Un filósofo en defensa de la persona".

(Documento Web). 28 de junio de 2001.

<http://www.uia.mx/ibero/humanismo/coloquio/default.html>

Aparecerá un índice y se seleccionará "Persona y relaciones interpersonales". Aparecerá nuevamente un índice, donde se seleccionará el título "Un filósofo en defensa de la persona".

21 de mayo de 2002

RODRÍGUEZ, Alma Silvia (2000) *Ideología y lenguaje*. UANL *Humanitas*, México 2000, 181-196.

RODRÍGUEZ Alfano, Lidia (1999) *Polifonía discursiva de distintos grupos sociales. Argumentación sobre la cnsis. La función adjetiva* Tesis doctoral. México: UNAM.

RUIZ, Amparo (2001) *Educación superior y globalización. Educar ¿para qué?*, México: Ed. Plaza y Valdés

RUIZ de la Peña, J. L. (1993) *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*, España: Ed. Sal Terrae.

SCHELER, M. (1998) *Ordo Amoris*, Madrid: Ed. CAPARRÓS. Colección Sprit

_____ (1942) *El puesto del hombre en el cosmos*, Argentina: Ed. ESPASA – CALPE, 99 – 208.

_____ (1942) *El porvenir del hombre*, Argentina: Ed. ESPASA – CALPE, 19 – 50.

_____ (1942) *La idea del hombre y la historia*, Argentina: Ed. ESPASA – CALPE, 53 – 98.

SEARLE, J. (1990) *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid: Ed. Cátedra.

SIEVERNICH, M. "El humanismo a la luz de la fe y Crear un mundo mejor en la

verdad: pedagogía igniciana-inculturación-saber orientador."

(Documento Web). Noviembre de 2000.

<http://www.uia.mx/ibero/humanismo/coloquio/default.html>

Aparecerá un encabezado titulado "Ponencias del coloquio de noviembre del 2000", bajo este encabezado está "Ponencias", ahí aparecerá "Humanismo creyente y creación de un mundo mejor: perdón y reconciliación."

21 de mayo de 2002

_____ "El humanismo a la luz de la fe y Hacia un mundo mejor en la justicia: compasión y solidaridad "

(Documento Web). Noviembre de 2000

<http://www.uia.mx/ibero/humanismo/coloquio/default.html>

Aparecerá un encabezado titulado "Ponencias del coloquio de noviembre del 2000", bajo este encabezado está "Ponencias", ahí aparecerá "Hacia un mundo mejor en la justicia: compasión y solidaridad."

21 de mayo de 2002

TORRALBA, F. "¿Apertura integradora o fragmentación inhibidora?"

(Documento Web). 16 de noviembre de 2000.

<http://www.uia.mx/ibero/humanismo/coloquio/default.html>

Aparecerá un encabezado titulado "Ponencias del coloquio de noviembre del 2000", bajo este encabezado está "Ponencias", ahí aparecerá "¿Apertura integradora o fragmentación inhibidora?".

21 de mayo de 2002

TORRE Gamboa, Miguel de la (2002) *Los sistemas de valores en el discurso de*

cambio educativo y en la práctica de la gestión en educación superior en México. Tesis doctoral. México: UNAM.

UNESCO (1996) *La educación encierra un tesoro*, Madrid: Ed. Santillana / Unesco.

VAN DIJK, T. A. (1981) *Studies in the pragmatics of discours*, New York: Mouton Publishers.

_____ (1989) *La ciencia del texto*, Barcelona. Ed Paidós

_____ (1998) *Estructuras y funciones del discurso (Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso)*, México: Ed. Siglo XXI.

_____ (1999) *Ideología (Una aproximación multidisciplinaria)*, España: Ed. Gedisa.

VERON, E. () *Discurso, poder, poder del discurso*, París, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales: Mimeo.

VILCHIS, Javier (2003) *Persona, educación y destino*, México: Ed. Plaza y Valdés.

WAHL, J. (1964) *Introducción a la filosofía*, México: FCE.

WITTGENSTEIN, Ludwig. (1997) *Observaciones filosóficas*, México: UNAM.

Documentos del Programa de Educación para la Vida

GALÁN Wong, L. J. (s/f) *Plan de trabajo para desarrollar la misión universitaria. Educación para la vida*, Monterrey: Ed. U.A.N.L.

UANL (2002) *La Universidad Autónoma de Nuevo León y su oferta educativa en el nivel superior*, México: Ed. Compañía Editorial Continental.

_____ (2001) *Visión UANL 2006 (Versión 2.0)*, Monterrey: Ed. UANL.

_____ (2001) *Agentes de cambio*, Monterrey: Mimeo

_____ (s/f) *Educación para la vida*, Monterrey: Folleto

_____ (s/f) *Programa de estudios generales para la formación integral de los estudiantes de licenciatura de la UANL*, Monterrey: Ed. UANL

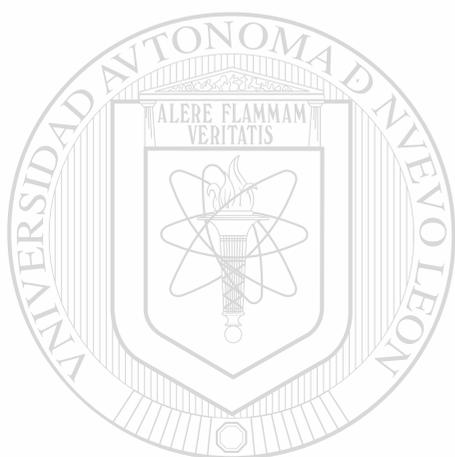
_____ (s/f) *Innovación académica*, Monterrey: Mimeo

_____ (s/f) *Relaciones institucionales (Plan Estratégico)*, Monterrey: Mimeo

_____ (1998) *Visión 2006*, Monterrey Folleto

UANL y J. Barragán (s/f) *Actividades de clase mundial: un término de moda o una plataforma de superación* Monterrey: Mimeo

UANL (2001) "Modelo de Educación para la Vida", *Vida Universitaria*, año 5,
número 86, primera quincena de agosto, 12 - 13

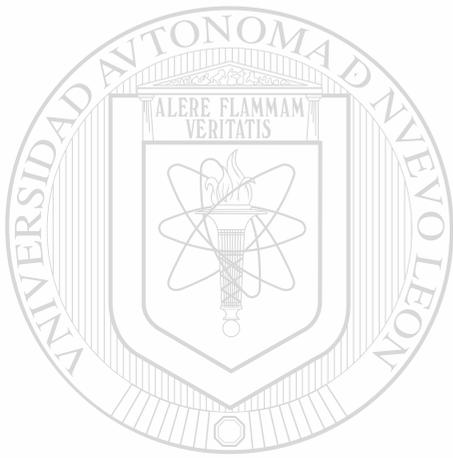


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ANEXOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



ANEXO 1

Documento Educación para la Vida

**Presentado por el Dr. Luis Jesús Galán Wong
como candidato a Rector de la UANL, a la
Honorable Junta de Gobierno y a la Comunidad Universitaria**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**PLAN DE TRABAJO
PARA DESARROLLAR LA MISIÓN UNIVERSITARIA**



“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DR. LUIS JESÚS GALÁN WONG

Candidato a Rector

Universidad Autónoma de Nuevo León

Período 2000-2003

Índice

Presentación /3

Introducción /5

Visión y Misión de la UANL / 7

Componentes del Proyecto Educativo:

Estudiantil / 9

Personal Docente y Administrativo / 12

Académico / 13

Investigación, Transferencia de Tecnología y
Vinculación /14

Proyección y Difusión Universitaria /15

Normativa universitaria y planificación
económica y administrativa /16

Infraestructura, Equipamiento y Servicios /17

PRESENTACIÓN

El documento que hoy presento a consideración de la Honorable Junta de Gobierno y de la Comunidad Universitaria, expresa mi deseo de participar en el proceso para designación del Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2000-2003; comprometiéndome a respetar las normas y los procedimientos establecidos para llevar a cabo tan alta responsabilidad, sobre la base de los ordenamientos legales que rigen la vida institucional de la Universidad. Es, además, una propuesta de trabajo que incluye un marco de referencia con el panorama de la UANL al día de hoy, le sigue un apartado donde se bosquejan la visión y misión de la universidad y por último se perfila un conjunto de estrategias que considero los ejes básicos para conducir los destinos de la Institución.

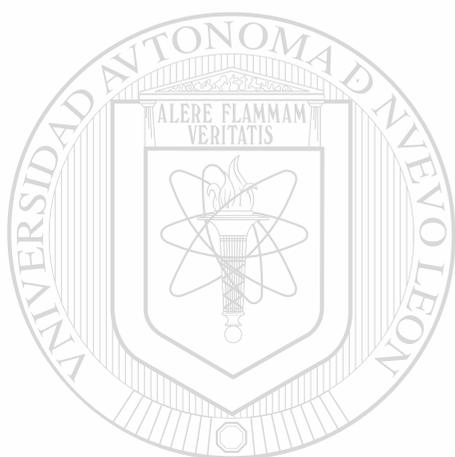
Estoy convencido de que aspirar a la Rectoría de nuestra *Alma Mater* requiere de una vivencia profunda del ejercicio de las funciones sustantivas de la Institución, garantizada por una auténtica trayectoria universitaria académico-científica y administrativa; por el conocimiento y respeto de la normativa universitaria; por un testimonio de permanencia, de entrega a la causa de una educación superior de excelencia y de entrañable amor a la Universidad.

Deseo expresar mi firme convicción de participar en este Proceso de Elección de Rector al que nos convoca la Honorable Junta de Gobierno, con el firme propósito de entregar lo mejor de mí mismo para coordinar los esfuerzos de toda la comunidad universitaria, para redoblar el paso y avanzar, como hasta ahora, gracias a las acciones de cada uno de los universitarios comprometidos, hasta lograr juntos y a tiempo, que nuestra *Alma Mater* sea reconocida como la **Mejor Universidad Pública de México** y una de las mejores del mundo.

No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra Institución, siempre seguirá siendo un reto el alcanzar la excelencia en un estado moderno, en un mundo de continuo cambio y de alta competitividad. En este sentido, la agenda que la universidad tendrá que atender en los próximos años debe asumir el compromiso permanente de reconocer, tanto sus fortalezas para persistir en ellas, como identificar sus debilidades, para transformarlas en áreas de oportunidad para mejorar y crecer.

Mi propuesta de trabajo recoge el talento, el conocimiento, la experiencia y mística de la mayoría de los universitarios que, al igual que yo, consideran que la confluencia de ideas y el trabajo continuo, son la mejor manera de lograr el equilibrio permanente entre la sociedad y la esencia, la naturaleza, los fines y la misión de la Universidad.

Finalmente, la participación de todos los universitarios será motivo de satisfacción por las expectativas y potencialidades que este proceso genera, y que seguramente culminará en una comunidad universitaria más fortalecida, más solidaria, más comprometida, más democrática y plural.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

INTRODUCCIÓN

Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en una búsqueda de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo.

Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político, existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País. Asimismo es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber.

Por estas razones, consideramos que la educación en la UANL debe afrontar sus funciones sustantivas con base en las siguientes actividades esenciales:

1. Perfeccionar la relación enseñanza-aprendizaje en todos los niveles.
2. Ofrecer educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos.
3. Prosperar en la adecuación de los planes de estudio.
4. Aumentar la captación de recursos financieros internos y externos, así como el manejo transparente en la administración de los mismos.
5. Intensificar los acuerdos de cooperación nacional e internacional.

Las funciones de la Universidad deberán ponerse en acción por medio de programas que favorezcan las maneras de producir, organizar, difundir y acceder al conocimiento; de esta forma, se debe privilegiar lo siguiente:

1. Directrices basadas en una preparación continua y oportuna de todo el personal académico y administrativo de la UANL.
2. Financiamiento suficiente y oportuno.
3. Transparencia en el manejo de asignaciones, recursos y patrimonio.
4. Actualización constante de los programas curriculares.
5. Fortalecimiento del posgrado y de la investigación de frontera
6. Cultura de planeación y evaluación permanente.
7. Procesos dinámicos y efectivos tanto de vinculación como del establecimiento de convenios internacionales de intercambio académico.

Para hacer realidad este proyecto, necesitamos que los diversos actores de la sociedad coadyuven a lograr los objetivos trazados; que participen y se involucren todos los sectores interesados, como las diversas instancias de gobierno, las diferentes Cámaras del Estado, los intelectuales, los líderes sociales, los estudiantes y sus familias, y desde luego las autoridades universitarias, el personal académico, los investigadores y el personal administrativo de la UANL.

Con estos fundamentos, lograremos estrechar los lazos de comunicación, armonía y comprensión entre la comunidad nuevoleonense y su Universidad, asegurando así que la sociedad sea testigo del cumplimiento cabal de la Universidad y sienta que es retribuida con mujeres y hombres altamente calificados para el quehacer profesional, con sólidos valores humanos y profundamente comprometidos con su responsabilidad ciudadana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VISIÓN Y MISIÓN DE LA UANL

Sustentada en nuestro programa institucional **Visión UANL 2006**, la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la **Mejor Universidad Pública de México**.

La Universidad, autónoma por Ley, es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica, cuya **misión** se establece claramente a través de sus funciones sustantivas.

1. Docencia.
2. Investigación.
3. Difusión y Extensión de la Cultura.
4. Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe **“proveer a los hombres de un sentido de la vida”**.

La búsqueda de la excelencia académica y científica reviste la importancia de no acotar sus alcances a un determinado lapso. Es un enunciado atemporal, que concibe las grandes directrices diseñadas con relativo alcance perenne cuya pertinencia no se agota, no obstante la inagotable demanda que la somete a revisiones y adecuaciones constantes.

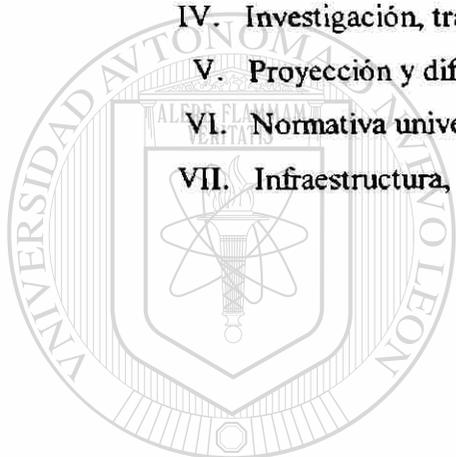
Explicados de esta forma los conceptos de misión y visión general de la Universidad, los planes y programas operativos podrán entenderse solo con base en la construcción de un gran proyecto educativo donde se amalgamen los conceptos de excelencia académica, integridad humana, cooperación internacional y vocación de servicio.

COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

El proyecto educativo contempla la acción conjunta en siete ámbitos del quehacer y ser universitario. Estos ámbitos son:

- I. Estudiantil
- II. Personal docente y administrativo
- III. Académico
- IV. Investigación, transferencia de tecnología y vinculación
- V. Proyección y difusión universitaria
- VI. Normativa universitaria y planificación económica y administrativa
- VII. Infraestructura, equipamiento y servicios



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

I. ESTUDIANTIL

La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio-temporales en las que vive y se desarrolla.

La UANL ofrece una educación y formación para la vida en los niveles de instrucción siguientes: Bachillerato General, Preparatoria Técnica, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado).

Paras todos nuestros estudiantes proponemos los aspectos básicos siguientes: académico, deportivo y de servicios administrativos.

Propuestas:

1. **Becas Académicas:** Enfocar los programas de Becas Académicas para asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal de todos los estudiantes. Desarrollo del programa de Créditos Educativos y becas de manutención.
2. **Nuevo enfoque educativo:** Centrado en el aprendizaje y caracterizado por la innovación, la flexibilidad, la movilidad y la atención y formación integral del estudiante.
3. **Programas especiales:** Educación Continua, Programas de Extensión Cultural, Deportiva y Científica; Diplomados; Programas para Certificación de Técnicos Especializados, etc..
4. **Adecuar instalaciones de la Institución** para facilitar el acceso, traslado y la participación de estudiantes con requerimientos especiales
5. **Educación virtual y a distancia.** Diseñar e implementar programas de educación virtual, donde se contemple la posibilidad de obtener el equivalente al nivel medio superior, licenciatura y posgrado
6. **Programa de Internet.** El objetivo de este programa será actualizar y expandir la Red de Internet en todas las dependencias.
7. **Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos** que ayuden a incrementar la calidad de los propios estudiantes, con el fin de que todos completen su desarrollo integral.
8. **Acreditación nacional e internacional en todos los niveles educativos.** Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y

asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada dependencia deberá contar con la acreditación en su área de competencia.

9. **Programa de desarrollo empresarial.** Inculcar y promover en los estudiantes universitarios el hábito de la creatividad y la actitud empresarial. Fortalecer la instancia de una Expo-laboral UANL.
10. **Programa de intercambio estudiantil entre universidades y centros académicos de clase mundial.** Crear e impulsar un programa dirigido a estudiantes distinguidos académicamente para que realicen estancias en universidades de clase mundial. Las estancias se podrían realizar durante los recesos académicos de invierno y/o verano.
11. **Orientación vocacional.** Para fortalecer la adecuada elección de la carrera profesional, lo que redundará en una reducción de la tasa de deserción al incrementar los niveles de satisfacción y autoestima del alumno.
12. **Programa tutorial:** Esta estrategia coadyuvará a elevar los niveles académico y de permanencia del estudiante. Todas las dependencias participarán en el programa de formación de profesores-tutores para este nivel.
13. **Habilidades y destrezas:** Impulsar programas para el desarrollo de los estudiantes en actividades tales como un segundo idioma, herramientas de cómputo e informática, habilidades del pensamiento, desarrollo de la inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para trabajo eficaz en equipos, entre otras.
14. **Certificación profesional:** Aplicar a todos nuestros egresados el examen general de calidad profesional para la obtención del título profesional.
15. **Titulación:** Diversificar la oferta de titulación en las diferentes áreas humanísticas, sociales, científico-técnicas y biomédicas.
16. **Oferta educativa:** Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa, mediante la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande.
17. **Programa de Formación de investigadores Jr.** Establecer mayor relación entre las preparatorias y las licenciaturas con los investigadores y las sedes donde se realiza la investigación científica y tecnológica.
18. **Programa de apertura de oportunidades para acceder a estudios de posgrado e investigación en todas las carreras.** Unificar los posgrados de la UANL por áreas de conocimiento y dar oportunidad de acceder a ellos a todos los estudiantes que acrediten académicamente su ingreso. Esto conducirá a tener

posgrados más sólidos, con mayor número de investigadores en el SNI, mayor número de líneas de investigación, etc.

19. **Multiplicación oportuna de acceso a servicios permanentes de informática.**
20. **Sistema People Soft.** Integrar en todas las dependencias la atención académica, escolar y administrativa, a través de la implementación de este sistema que solo es utilizado por instituciones de clase mundial. Por este medio los alumnos podrán consultar su situación académica y administrativa en aspectos tales como calificaciones, resultados de exámenes de admisión, así como realizar inscripciones, etc. Se instalarán terminales electrónicas en las diferentes escuelas, facultades y campos universitarios, desde donde se podrá tener acceso vía internet.
21. **CAADIS.** Avanzar en el equipamiento y desarrollo del servicio de los Centros de Autoaprendizaje del Idioma Inglés y otros idiomas, en cada dependencia.
22. **Programa Deportivo.** Desarrollar un programa deportivo general, individual y por equipos, que promueva la participación de todos los estudiantes. Cada escuela y facultad deberá contar con entrenadores capacitados en las diferentes disciplinas que se practiquen.
23. **Deporte recreativo:** Fomentar la organización de eventos deportivos internos, como medida de recreación y esparcimiento.
24. **Deporte competitivo:** Elevar el nivel de las competencias intrauniversitarias, de tal manera que permita la captación constante de talentos deportivos para los equipos representativos.
25. **Equipos representativos.** Incrementar los éxitos deportivos de los equipos representativos de la Institución, fomentar la investigación y proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte selectivo.
26. **Creación de un centro de alto rendimiento deportivo:** Crear un centro de alto rendimiento para fomentar la investigación y proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte selectivo.

II. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son nuestra responsabilidad.

Propuestas:

27. **Completar el proceso de Homologación y Retabulación para beneficio del personal.** Continuar con los esfuerzos de completar al 100% el sistema de homologación y retabulación del personal académico, e iniciar los trámites para lo correspondiente a todo el restante trabajador universitario.
28. **Gestionar ante las Autoridades Federales que todas las categorías docentes tengan acceso al Programa de Estímulos Económicos.** Lo anterior como un reconocimiento a la producción, investigación y acción académica y de servicio. Asimismo, se iniciarán las gestiones de estímulos económicos para el personal administrativo.
29. **Apoyo total al Programa de Formación de Profesores y fomentar la obtención de Grados Académicos.** Otorgar condiciones para cursar un posgrado, facilitar la realización de estancias postdoctorales, promover la realización del año sabático y estancias cortas en instituciones de reconocida calidad científica y multiplicar los programas de formación docente.
30. **Incrementar la calidad de los Servicios Médicos,** en especial a los derechohabientes de la tercera edad.
31. **Multiplicar la atención y los espacios de los Centros de Educación Infantil.**
32. **Crear el Centro de Educación Especial para los hijos de los trabajadores que así lo requieran.**
33. **Seguros de Vida para los trabajadores:** Seguro de vida colectivo en base al salario acumulado.
34. **Desarrollar programas especiales para la educación para el trabajo y Certificación del personal técnico, administrativo y de intendencia.** Apoyar en este renglón al STUANL.
35. **Pensiones:** Viudez, servicio médico y pago del salario durante cinco años después del fallecimiento del trabajador. Orfandad, extensión de la pensión y servicio médico hasta los 24 años, siempre y cuando sea estudiante.

36. **Fondo de Pensiones y Jubilaciones.** Buscar aportaciones extra universitarias que incrementen el Fideicomiso para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
37. **Intercambio de profesores con universidades de clase mundial.**
38. **Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes** mediante convenios de vinculación con los centros industriales, financieros y comerciales.
39. **Centro de Acondicionamiento Físico Magisterial.** Ampliar la cobertura de los servicios que ofrece este centro.
40. **Edición e impresión de libros.** Promover que docentes e investigadores de las diferentes dependencias, publiquen sus trabajos e investigaciones.

III. ACADÉMICO

Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir.

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad.

Propuestas:

41. **Acreditación nacional e internacional Institucional.** Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada dependencia deberá contar con la acreditación en su área de competencia.
42. **Actualización periódica de los Planes y Programas de Estudio.** Crear, apoyar y dar seguimiento a las reformas de los planes de estudio. Orientar la educación permanente en torno a competencias básicas para el trabajo y la vida.
43. **Cursos de Verano:** Desarrollar un plan estratégico por dependencias, para ofrecer cursos de verano.

44. **Cursos no curriculares:** Estimular y apoyar a los departamentos académicos de las dependencias de la UANL, para que promuevan la educación no curricular con diplomados y cursos cortos (40 h) de carácter nacional e internacional, que incrementen la formación integral del estudiante.
45. **Eficiencia terminal.** Incrementar la eficiencia terminal al menos hasta el 85% en el nivel medio superior y 75% en el superior.
46. **Cátedras internacionales:** Estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan sus cátedras y cursos via satélite a nivel nacional e internacional; incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial.
47. **Servicios Electrónicos de Información:** La comunidad universitaria deberá contar con servicios electrónicos de información "en línea". Se contratará el acceso a bases de datos especializadas mediante las plataformas FIRST SEARCH, EBSCO u otras, a fin de disponer de publicaciones de divulgación, técnicas y científicas en texto completo.
48. **Promover el equipamiento total en infraestructura audiovisual de por lo menos el 30% de las aulas de cada dependencia.**
49. **Programa de integración de la investigación y la tecnología en los planes de estudio de la licenciatura.**
50. **Asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia de todos los programas educativos.**

IV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN

Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permiten formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno.

Además, consideramos fundamental la participación de la sociedad en la vida universitaria, por lo que seguiremos solicitando las valiosas ideas y

aportaciones que los distinguidos integrantes del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL ofrecen para el engrandecimiento y reconocimiento social de nuestra *Alma Mater*.

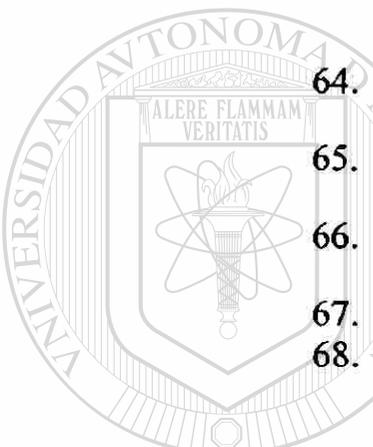
Propuestas:

51. **Ratificar la permanencia del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL** para seguir contando con la trascendente participación de sus integrantes.
52. **Crear el centro de Desarrollo Tecnológico y de Vinculación** cuya misión fundamental sea promover la transferencia de los productos y servicios generados en los laboratorios y talleres de la Universidad y las industrias al mercado nacional e internacional. Esta tarea proveerá de beneficios económicos a largo plazo, a través del apoyo a la investigación tecnológica para su posible comercialización. Las actividades del Centro estarán divididas en cuatro áreas estratégicas: ciencia, tecnología, educación y comercialización.
53. **Incrementar el número de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.**
54. **Fortalecer el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica.**
55. **Incrementar el número de posgrados de excelencia.**
56. **Promover la participación en el Premio a la Investigación que convoca anualmente la UANL.**
57. **Incrementar la publicación de los trabajos de investigación en la Revista Ciencia, que edita la UANL.**
58. **Incrementar los convenios de vinculación con el sector productivo.**

V. PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL 2006", apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las actividades universitarias.

Propuestas:

- 
59. **Festival Internacional Universitario de las Artes.** Instituir el festival universitario donde se dé cabida a todas las expresiones artísticas.
60. **Establecer un Programa de Servicios Integrales Universitarios para las zonas Conurbada, del Sur y del Norte del Estado.**
61. **Consolidar la Orquesta Sinfónica y la Compañía de Danza Contemporánea.**
62. **Impulsar y fortalecer la comunicación cultural vía satélite.** Ampliar la cobertura del canal de televisión y estación de radio universitarios.
63. **Fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de las revistas universitarias** tales como Humanitas, Ciencia UANL, Armas y Letras y el periódico Vida Universitaria.
64. **Dar difusión nacional e internacional al Premio Anual a las Artes que otorga la UANL.**
65. **Promoción de las manifestaciones artísticas estudiantiles en cada una de las dependencias.**
66. **Multiplicar las Jornadas de Cultura Itinerante Universitaria.**
67. **Programa de desarrollo de talentos artísticos.**
68. **Apoyar los programas de la tradicional Escuela de Verano, la publicación periódica Vida Universitaria, el Premio Nacional de Ensayo "Raúl Rangel Frías", el Festival Alfonsino, los trabajos del Centro de Estudios Humanísticos y la edición de Humanitas, así como el proyecto de publicaciones del Centro de Estudios sobre la Universidad.**

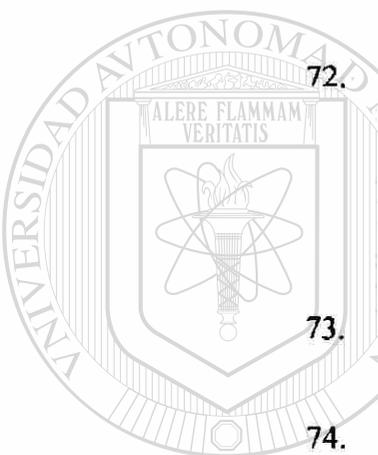
VI. NORMATIVA UNIVERSITARIA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurálgicos, es uno de los mayores retos de la UANL.

Propuestas:

69. **Promover la adecuación de todos los reglamentos y lineamientos universitarios, en concordancia con el nuevo Estatuto General de la Institución.**

70. **Actualización administrativa:** Actualizar y adecuar el reglamento del personal de los departamentos centrales y dependencias de la UANL. Es de vital importancia que los departamentos administrativo, de escolar y archivo, así como los de personal de las dependencias, estén conectados “en línea” con el departamento central correspondiente.
71. **Profesionalización de la actividad administrativa:** Profesionalizar los niveles directivos, como director y subdirector de las dependencias y departamentos centrales, a través de cursos de calidad en el servicio y administración de recursos humanos. Asimismo, contar con un centro de capacitación y adiestramiento para que todo el personal administrativo (secretarias, conserjes, etc.) ofrezca un servicio de calidad.
72. **Oficina central de atención al público:** Crear una oficina de atención al público en general, con la información relacionada con la Universidad, sobre períodos y fechas de inscripción, exámenes de admisión, etc.; actividades académicas, culturales, deportivas e información general sobre las dependencias y departamentos centrales de la UANL.
73. **Página web de la Universidad:** Rediseñar y actualizar la información pertinente sobre la misión de las diversas dependencias y los departamentos centrales.
74. **Programa Visión UANL 2006.** Llevar a su culminación las acciones que aseguren el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

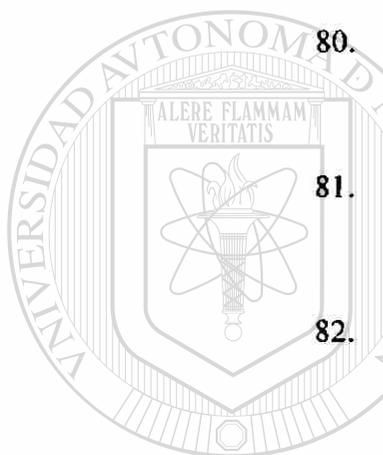
VII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución.

Propuestas:

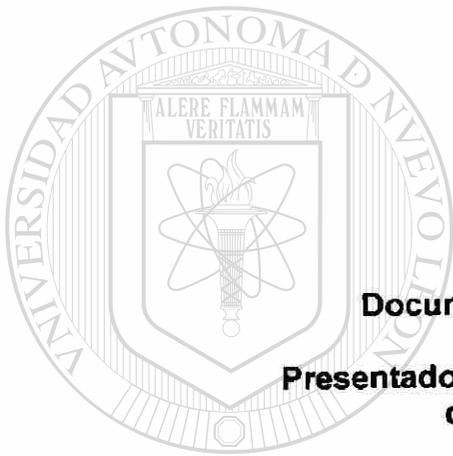
75. **Albergue para profesores e investigadores visitantes.** Habilitar instalaciones para hospedaje a los profesores e investigadores visitantes en la UANL.

76. **Plaza Colegio Civil.** Terminar la obras de remodelación de la plaza y acondicionar el Centro Cultural Universitario que ahí funcionará.
77. **Satisfacer las demandas de construcción y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres, oficinas administrativas, etc.,** y su equipamiento. para las dependencias universitarias.
78. **Promover el uso de las instalaciones del Parque Hundido de Béisbol localizado en Ciudad Universitaria.**
79. **Centros de atención médica.** Construir un centro de atención médica en cada campus universitario, donde se cuente con los servicios médicos de urgencia y ambulancia para traslado.
80. **Calidad de vida universitaria.** Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial.
81. **Red Universitaria de Informática.** Enlazar en un 100% todas las bibliotecas entre sí y con otras instituciones nacionales y extranjeras, que cuenten con bases especializadas de datos.
82. **Establecer el Programa de Mejoramiento y Protección del Medio Ambiente en todas las dependencias Universitarias.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO 2

Documento Educación para la Vida

**Presentado por el Dr. Luis Jesús Galán Wong
como Rector de la UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**PLAN DE TRABAJO
PARA DESARROLLAR
LA MISIÓN UNIVERSITARIA**

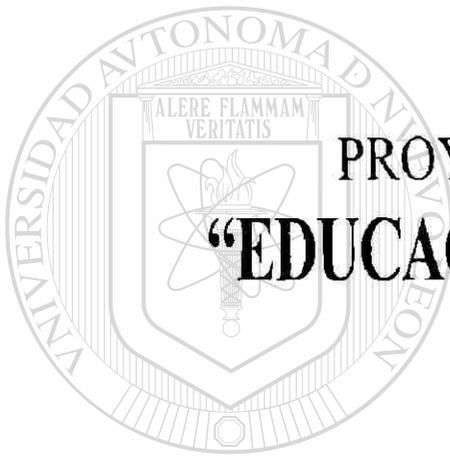


“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. LUIS JESÚS GALÁN WONG
RECTOR DE LA U.A.N.L.



PROYECTO EDUCATIVO
“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. LUIS JESÚS GALÁN WONG
Rector de la U.A.N.L.

Índice

Presentación /3

Introducción /5

Visión y Misión de la UANL /7

Componentes del Proyecto Educativo:

Estudiantil /9

Personal Docente y Administrativo /12

Académico /13

Investigación, Transferencia de Tecnología y
Vinculación /14

Proyección y Difusión Universitaria /15

Normativa universitaria y planificación
económica y administrativa /16

Infraestructura, Equipamiento y Servicios /17

PRESENTACIÓN

El documento que presento a continuación, es una propuesta de trabajo que incluye un marco de referencia con el panorama de la UANL al día de hoy, le sigue un apartado donde se bosqueja la visión y misión de la universidad y por último se perfilan un conjunto de estrategias que serán los ejes básicos para conducir los destinos de la institución.

Mi firme convicción de llevar a buen fin este proceso, se basa en las condiciones académicas y administrativas actuales que rigen nuestra vida universitaria, mismas que son necesarias para aspirar a coordinar los esfuerzos de toda la comunidad que integra la UANL, valorando las acciones y actitudes propias de cada uno de los universitarios y para mantener a la UANL como una de las mejores instituciones de educación pública de México y que para el año 2006 se cumpla con el programa establecido por la administración anterior.

No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra institución, siempre es y será un reto alcanzar la excelencia en el marco de un estado moderno, en un mundo continuo de cambio y de alta competitividad. En este sentido, debemos reconocer y consolidar las fortalezas de la institución, impulsar la continuidad e identificar las debilidades, para que forme parte de la agenda que la universidad debe atender en los próximos años.

Mi propuesta de trabajo, recoge la participación, el talento, conocimiento, experiencia y mística que son productos del talento de la mayoría de los universitarios, que al igual que yo, consideran que la confluencia de ideas y la participación decidida es la mejor manera de buscar el equilibrio entre la esencia, naturaleza, fines y misión de la universidad con la sociedad.

Finalmente, la participación de todos los universitarios será motivo de satisfacción por las expectativas y potencialidades que este proceso genera, y que seguramente culminará en una comunidad universitaria más fortalecida y plural.

INTRODUCCIÓN

Con el ingreso al tercer milenio nuevas demandas, retos y muchos cambios paradigmáticos han surgido en las diferentes esferas de la sociedad. Es éste un momento histórico en el que se transita culturalmente hacia la globalización de todas las actividades.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, este panorama ha motivado en los últimos años la reflexión sobre los caminos que conduzcan al mejoramiento de la calidad, en una búsqueda de la excelencia académica, lo cual nos ha llevado a la adopción de esquemas internacionales como la planificación concertada, la evaluación y la acreditación institucional interna y ante las diversas instancias nacionales y extranjeras, para medición de la calidad en la educación, tareas que se asumen en un afán de mejoramiento continuo.

Es indiscutible que ante un entorno mundial de globalización, México enfrenta serios compromisos de mejorar en todos los niveles, especialmente en el educativo de sus ciudadanos, a fin de abordar los retos de la alta competitividad y acceder a mejores condiciones de vida. En este nuevo orden social y político, existe una demanda de educación superior de excelencia que vaya asociada al desarrollo social, cultural, científico y económico de nuestro País. Asimismo es imperativo potenciar las capacidades de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y fortalecer los valores fundamentales del respeto, la tolerancia, corresponsabilidad, solidaridad, el amor por la vida y el saber.

Por estas razones, consideramos que la educación en la UANL debe afrontar sus funciones sustantivas con base en las siguientes actividades esenciales:

1. Perfeccionar la relación enseñanza-aprendizaje en todos los niveles.
2. Ofrecer educación integral, con equilibrio entre la alta especialización y los valores humanos.
3. Prosperar en la adecuación de los planes de estudio.
4. Aumentar la captación de recursos financieros internos y externos, así como el manejo transparente en la administración de los mismos.
5. Intensificar los acuerdos de cooperación nacional e internacional.

Las funciones de la Universidad deberán ponerse en acción por medio de programas que favorezcan las maneras de producir, organizar, difundir y acceder al conocimiento; de esta forma, se debe privilegiar lo siguiente:

1. Directrices basadas en una preparación continua y oportuna de todo el personal académico y administrativo de la UANL.
2. Financiamiento suficiente y oportuno.
3. Transparencia en el manejo de asignaciones, recursos y patrimonio.
4. Actualización constante de los programas curriculares.
5. Fortalecimiento del posgrado y de la investigación de frontera.
6. Cultura de planeación y evaluación permanente.
7. Procesos dinámicos y efectivos tanto de vinculación como del establecimiento de convenios internacionales de intercambio académico.

Para hacer realidad este proyecto, necesitamos que los diversos actores de la sociedad coadyuven a lograr los objetivos trazados, que participen y se involucren todos los sectores interesados, como las diversas instancias de gobierno, las diferentes Cámaras del Estado, los intelectuales, los líderes sociales, los estudiantes y sus familias, y desde luego las autoridades universitarias, el personal académico, los investigadores y el personal administrativo de la UANL.

Con estos fundamentos, lograremos estrechar los lazos de comunicación, armonía y comprensión entre la comunidad nuevoleonense y su Universidad, asegurando así que la sociedad sea testigo del cumplimiento cabal de la Universidad y sienta que es retribuida con mujeres y hombres altamente calificados para el quehacer profesional, con sólidos valores humanos y profundamente comprometidos con su responsabilidad ciudadana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VISION Y MISIÓN DE LA UANL

Sustentada en nuestro programa institucional **Visión UANL 2006**, la Universidad seguirá trabajando en armonía y con sentido de superación para lograr el ser reconocida como la **Mejor Universidad Pública de México**.

La Universidad, autónoma por Ley, es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica, cuya **misión** se establece claramente a través de sus funciones sustantivas:

1. Docencia
2. Investigación
3. Difusión y Extensión de la Cultura
4. Servicio Social

Aunado a éstas, debemos tener siempre presente la responsabilidad de darle un valor más amplio y trascendente al quehacer universitario que, como insistentemente lo señalaba el ilustre universitario Lic. Raúl Rangel Frías, la Universidad debe **“proveer a los hombres de un sentido de la vida”**.

La búsqueda de la excelencia académica y científica reviste la importancia de no acotar sus alcances a un determinado lapso. Es un enunciado atemporal, que concibe las grandes directrices diseñadas con relativo alcance perenne cuya pertinencia no se agota, no obstante la inagotable demanda que la somete a revisiones y adecuaciones constantes.

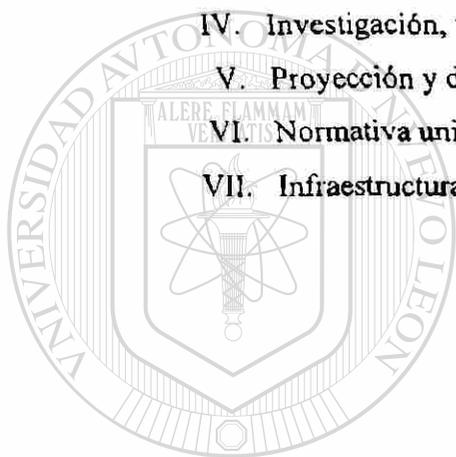
Explicados de esta forma los conceptos de misión y visión general de la Universidad, los planes y programas operativos podrán entenderse solo con base en la construcción de un gran proyecto educativo donde se amalgamen los conceptos de excelencia académica, integridad humana, cooperación internacional y vocación de servicio.

COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

El proyecto educativo contempla la acción conjunta en siete ámbitos del quehacer y ser universitario. Estos ámbitos son:

- I. Estudiantil
- II. Personal docente y administrativo
- III. Académico
- IV. Investigación, transferencia de tecnología y vinculación
- V. Proyección y difusión universitaria
- VI. Normativa universitaria y planificación económica y administrativa
- VII. Infraestructura, equipamiento y servicios



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

“EDUCACIÓN PARA LA VIDA”

I. ESTUDIANTIL

La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las situaciones espacio-temporales en las que vive y se desarrolla.

La UANL ofrece una educación y formación integral para la vida en los niveles de instrucción siguientes: Bachillerato General, Preparatoria Técnica, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado).

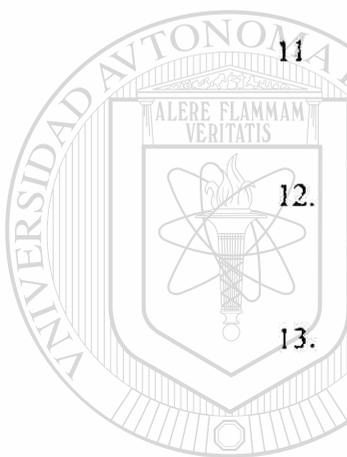
Para todos nuestros estudiantes proponemos los aspectos básicos siguientes: académico, deportivo y de servicios administrativos

Propuestas:

1. **Becas Académicas.** Enfocar los programas de Becas Académicas para asegurar la calidad educativa y la eficiencia terminal de todos los estudiantes. Desarrollo del programa de Créditos Educativos y becas de manutención.
2. **Nuevo enfoque educativo:** centrado en el aprendizaje y caracterizado por la innovación, la flexibilidad, la movilidad y la atención y formación integral del estudiante.
3. **Programas especiales.** Educación Continua, Programas de Extensión Cultural, Deportiva y Científica; Diplomados; Programas para Certificación de Técnicos Especializados, etc.
4. **Adecuar instalaciones de la Institución** para facilitar el acceso, traslado y la participación de estudiantes con requerimientos especiales.
5. **Educación virtual y a distancia.** Diseñar e implementar programas de educación virtual, donde se contemple la posibilidad de obtener el equivalente al nivel medio superior, licenciatura y posgrado.
6. **Programa de Internet.** El objetivo de este programa será actualizar y expandir la Red de Internet en todas las dependencias.
Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos que ayuden a incrementar la calidad de los propios estudiantes, con el fin de que todos completen su desarrollo integral.
8. **Acreditación nacional e internacional en todos los niveles educativos.** Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y

asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada dependencia deberá contar con la acreditación en su área de competencia.

9. **Programa de desarrollo empresarial.** Inculcar y promover en los estudiantes universitarios el hábito de la creatividad y la actitud empresarial. Fortalecer la instancia de una Expo-laboral UANL.
10. **Programa de intercambio estudiantil entre universidades y centros académicos de clase mundial.** Crear e impulsar un programa dirigido a estudiantes distinguidos académicamente para que realicen estancias en universidades de clase mundial. Las estancias se podrían realizar durante los recesos académicos de invierno y/o verano.
11. **Orientación vocacional.** Para fortalecer la adecuada elección de la carrera profesional, lo que redundará en una reducción de la tasa de deserción al incrementar los niveles de satisfacción y autoestima del alumno.
12. **Programa tutorial:** Esta estrategia coadyuvará a elevar los niveles académico y de permanencia del estudiante. Todas las dependencias participarán en el programa de formación de profesores-tutores para este nivel.
13. **Habilidades y destrezas:** Impulsar programas para el desarrollo de los estudiantes en actividades tales como un segundo idioma, herramientas de cómputo e informática, habilidades del pensamiento, desarrollo de la inteligencia emocional, desarrollo de habilidades para trabajo eficaz en equipos, entre otras.
14. **Certificación profesional:** Aplicar a todos nuestros egresados el examen general de calidad profesional para la obtención del título profesional
15. **Titulación:** Diversificar la oferta de titulación en las diferentes áreas humanísticas, sociales, científico-técnicas y biomédicas.
16. **Oferta educativa:** Promover la expansión y diversificación de la oferta educativa, mediante la creación de programas pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad demande.
17. **Programa de Formación de investigadores Jr.** Establecer mayor relación entre la preparatorias y las licenciaturas con los investigadores y las sedes donde se realiza la investigación científica y tecnológica.
18. **Programa de apertura de oportunidades para acceder a estudios de posgrado e investigación en todas las carreras.** Unificar los posgrados de la UANL por áreas de conocimiento y dar oportunidad de acceder a ellos a todos los estudiantes que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

acrediten académicamente su ingreso. Esto conducirá a tener posgrados más sólidos, con mayor número de investigadores en el SNI, mayor número de líneas de investigación, etc.

19. **Multiplicación oportuna de acceso a servicios permanentes de informática.**
20. **Sistema People Soft.** Integrar en todas las dependencias la atención académica, escolar y administrativa, a través de la implementación de este sistema que solo es utilizado por instituciones de clase mundial. Por este medio los alumnos podrán consultar su situación académica y administrativa en aspectos tales como calificaciones, resultados de exámenes de admisión, así como realizar inscripciones, etc. Se instalarán terminales electrónicas en las diferentes escuelas, facultades y campos universitarios, desde donde se podrá tener acceso vía internet.
21. **CAADIS.** Avanzar en el equipamiento y desarrollo del servicio de los Centros de Autoaprendizaje del Idioma Inglés y otros idiomas, en cada dependencia.
22. **Programa Deportivo.** Desarrollar un programa deportivo general, individual y por equipos, que promueva la participación de todos los estudiantes. Cada escuela y facultad deberá contar con entrenadores capacitados en las diferentes disciplinas que se practiquen.
23. **Deporte recreativo:** Fomentar la organización de eventos deportivos internos, como medida de recreación y esparcimiento.
24. **Deporte competitivo:** Elevar el nivel de las competencias intrauniversitarias, de tal manera que permita la captación constante de talentos deportivos para los equipos representativos.
25. **Equipos representativos.** Incrementar los éxitos deportivos de los equipos representativos de la Institución. fomentar la investigación y proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte selectivo.
26. **Creación de un centro de alto rendimiento deportivo:** Crear un centro de alto rendimiento para fomentar la investigación y proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte selectivo.

II. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son nuestra responsabilidad.

Propuestas:

1. **Completar el proceso de Homologación y Retabulación para beneficio del personal.** Continuar con los esfuerzos de completar al 100% el sistema de homologación y retabulación del personal académico, e iniciar los trámites para lo correspondiente a todo el restante trabajador universitario.
2. **Gestionar ante las Autoridades Federales que todas las categorías docentes tengan acceso al Programa de Estímulos Económicos.** Lo anterior como un reconocimiento a la producción, investigación y acción académica y de servicio. Asimismo, se iniciarán las gestiones de estímulos económicos para el personal administrativo.
3. **Apoyo total al Programa de Formación de Profesores y fomentar la obtención de Grados Académicos.** Otorgar condiciones para cursar un posgrado, facilitar la realización de estancias postdoctorales, promover la realización del año sabático y estancias cortas en instituciones de reconocida calidad científica y multiplicar los programas de formación docente.
4. **Incrementar la calidad de los Servicios Médicos,** en especial a los derechohabientes de la tercera edad.
5. **Multiplicar la atención y los espacios de los Centros de Educación Infantil.**
6. **Crear el Centro de Educación Especial para los hijos de los trabajadores que así lo requieran.**
7. **Seguros de Vida para los trabajadores.** Seguro de vida colectivo en base al salario acumulado.
8. **Desarrollar programas especiales para la educación para el trabajo y Certificación del personal técnico, administrativo y de intendencia.** Apoyar en este renglón al STUANL.
9. **Pensiones:** Viudez, servicio médico y pago del salario durante cinco años después del fallecimiento del trabajador Orfandad, extensión de la pensión y servicio médico hasta los 24 años, siempre y cuando sea estudiante.

10. **Fondo de Pensiones y Jubilaciones.** Buscar aportaciones extra universitarias que incrementen el Fideicomiso para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
11. **Intercambio de profesores con universidades de clase mundial.**
12. **Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes** mediante convenios de vinculación con los centros industriales, financieros y comerciales.
13. **Centro de Acondicionamiento Físico Magisterial.** Ampliar la cobertura de los servicios que ofrece este centro.
14. **Edición e impresión de libros:** Promover que docentes e investigadores de las diferentes dependencias, publiquen sus trabajos e investigaciones.

III. ACADÉMICO

Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

1. aprender a ser
2. aprender a conocer
3. aprender a hacer
4. aprender a servir.

Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla accesible a toda la comunidad.

Propuestas:

1. **Acreditación nacional e internacional Institucional.** Obtener la acreditación y certificación de los planes de estudio y competencia profesional de organismos y asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada dependencia deberá contar con la acreditación en su área de competencia.
2. **Actualización periódica de los Planes y Programas de Estudio.** Crear, apoyar y dar seguimiento a las reformas de los planes de estudio. Orientar la educación permanente en torno a competencias básicas para el trabajo y la vida.
3. **Cursos de Verano.** Desarrollar un plan estratégico por dependencias, para ofrecer cursos de verano.
4. **Cursos no curriculares.** Estimular y apoyar a los departamentos académicos de las dependencias de la UANL.,

para que promuevan la educación no curricular con diplomados y cursos cortos (40 h) de carácter nacional e internacional, que incrementen la formación integral del estudiante.

5. **Eficiencia terminal.** Incrementar la eficiencia terminal al menos hasta el 85% en el nivel medio superior y 75% en el superior.
6. **Cátedras internacionales.** Estimular a nuestros profesores e investigadores para que difundan sus cátedras y cursos vía satélite a nivel nacional e internacional; incrementar la oferta en este renglón de profesores de universidades de clase mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial.
7. **Servicios Electrónicos de Información.** La comunidad universitaria deberá contar con servicios electrónicos de información "en línea". Se contratará el acceso a bases de datos especializadas mediante las plataformas FIRST SEARCH, EBSCO u otras, a fin de disponer de publicaciones de divulgación, técnicas y científicas en texto completo.
8. **Promover el equipamiento total en infraestructura audiovisual de por lo menos el 30% de las aulas de cada dependencia.**
9. **Programa de integración de la investigación y la tecnología en los planes de estudio de la licenciatura.**
10. **Asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia de todos los programas educativos.**

IV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN

Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de programas multidisciplinares de investigación y desarrollo tecnológico que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos, permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el desarrollo sustentable del México moderno.

Además, consideramos fundamental la participación de la sociedad en la vida universitaria, por lo que seguiremos solicitando las valiosas ideas y aportaciones que los distinguidos integrantes del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL ofrecen para el engrandecimiento y reconocimiento social de nuestra *Alma Mater*.

Propuestas:

1. **Ratificar la permanencia del Consejo Consultivo Externo y de la Fundación UANL para seguir contando con la trascendente participación de sus integrantes.**
2. **Crear el centro de Desarrollo Tecnológico y Vinculación** cuya misión fundamental sea promover la transferencia de los productos y servicios generados en los laboratorios y talleres de la Universidad y las industrias al mercado nacional e internacional. Esta tarea proveerá de beneficios económicos a largo plazo, a través del apoyo a la investigación tecnológica para su posible comercialización. Las actividades del Centro estarán divididas en cuatro áreas estratégicas: ciencia, tecnología, educación y comercialización.
3. **Incrementar el número de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.**
4. **Fortalecer el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica.**
Incrementar el número de posgrados de excelencia.
6. **Promover la participación en el Premio a la Investigación que convoca anualmente la UANL.**
7. **Incrementar la publicación de los trabajos de investigación en la revista Ciencia, que edita la UANL.**
8. **Incrementar los convenios de vinculación con el sector productivo.**

V. PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Continuaremos con los objetivos del proyecto "UANL Visión 2006", apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las actividades universitarias.

Propuestas:

- 1 **Festival Internacional Universitario de las Artes.** Instituir el festival universitario donde se dé cabida a todas las expresiones artísticas.
- 2 **Establecer un Programa de Servicios Integrales Universitarios para las zonas Conurbada, del Sur y del Norte del Estado.**
- 3 **Consolidar la Orquesta Sinfónica y la Compañía de Danza Contemporánea.**

4. **Impulsar y fortalecer la comunicación cultural vía satélite.** Ampliar la cobertura del canal de televisión y estación de radio universitarios.
5. **Fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de las revistas universitarias** tales como Humanitas, Ciencia UANL, Armas y Letras y el periódico Vida Universitaria.
6. **Dar difusión nacional e internacional al Premio anual a las Artes que otorga la UANL.**
7. **Promoción de las manifestaciones artísticas estudiantiles en cada una de las dependencias.**
8. **Multiplicar las Jornadas de Cultura Itinerante Universitaria.**
9. **Programa de desarrollo de talentos artísticos.**
10. **Apoyar los programas de la tradicional Escuela de Verano, la publicación periódica Vida Universitaria, el Premio Nacional de Ensayo "Raúl Rangel Frías", el Festival Alfonsino, los trabajos del Centro de Estudios Humanísticos y la edición de Humanitas, así como el proyecto de publicaciones del Centro de Estudios sobre la Universidad**

VI. NORMATIVA UNIVERSITARIA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información rápida y expedita de los aspectos neurálgicos, es uno de los mayores retos de la UANL.

Propuestas:

1. Promover la adecuación de todos los reglamentos y lineamientos universitarios, en concordancia con el nuevo Estatuto General de la Institución.
2. **Actualización administrativa:** Actualizar y adecuar el reglamento del personal de los departamentos centrales y dependencias de la UANL. Es de vital importancia que los departamentos administrativo, de escolar y archivo, así como los de personal de las dependencias, estén conectados "en línea" con el departamento central correspondiente.
3. **Profesionalización de la actividad administrativa:** Profesionalizar los niveles directivos, como director y subdirector

de las dependencias y departamentos centrales, a través de cursos de calidad en el servicio y administración de recursos humanos. Asimismo, contar con un centro de capacitación y adiestramiento para que todo el personal administrativo (secretarias, conserjes, etc.) ofrezca un servicio de calidad.

4. **Oficina central de atención al público:** Crear una oficina de atención al público en general, con la información relacionada con la Universidad, sobre períodos y fechas de inscripción, exámenes de admisión, etc.; actividades académicas, culturales, deportivas e información general sobre las dependencias y departamentos centrales de la UANL.
5. **Página web de la Universidad:** Rediseñar y actualizar la información pertinente sobre la misión de las diversas dependencias y los departamentos centrales.
6. **Programa Visión UANL 2006.** Llevar a su culminación las acciones que aseguran el logro de las metas establecidas en nuestro Proyecto.

VII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

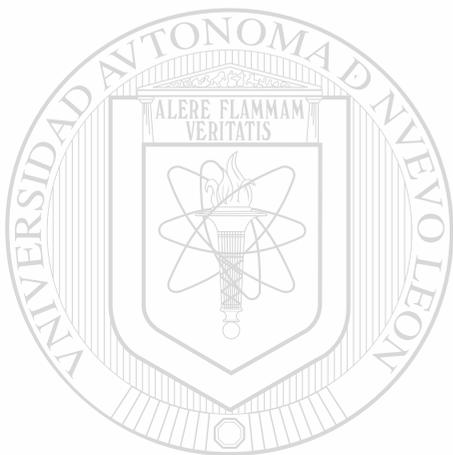
Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que exigen las funciones sustantivas de la Institución.

Propuestas:

1. **Albergue para profesores e investigadores visitantes.** Habilitar instalaciones para hospedar a los profesores e investigadores visitantes en la UANL.
2. **Plaza Colegio Civil.** Terminar las obras de remodelación de la plaza y acondicionar el Centro Cultural Universitario que ahí funcionará.
3. **Satisfacer las demandas de construcción y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres, oficinas administrativas, etc.,** y su equipamiento, para las dependencias universitarias
4. **Promover el uso de las instalaciones del Parque Hundido de Beisbol localizado en Ciudad Universitaria.**
5. **Centros de atención médica.** Construir un centro de atención médica en cada campus universitario, donde se cuente con los servicios medicos de urgencia y ambulancia para traslado.
6. **Calidad de vida universitaria.** Implementar un programa que analice la calidad de vida de todos los integrantes de la

Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase mundial.

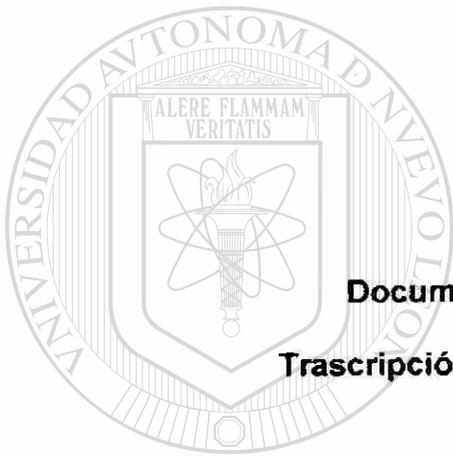
7. **Red Universitaria de Informática.** Enlazar en un 100% todas las bibliotecas entre sí y con otras instituciones nacionales y extranjeras que cuenten con bases especializadas de datos.
8. **Establecer el Programa de Mejoramiento y Protección del Medio Ambiente en todas las dependencias Universitarias.**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO 3

Documento Educación para la Vida

Transcripción para establecer nomenclaturas

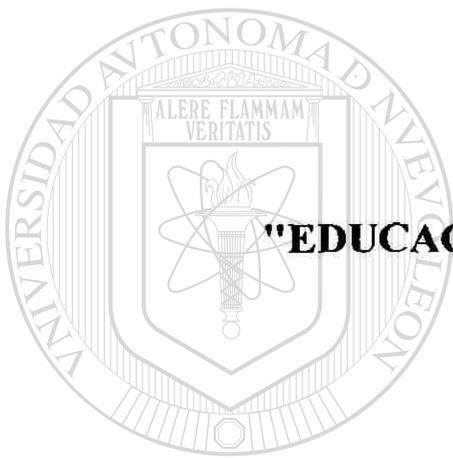
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**PLAN DE TRABAJO
PARA DESARROLLAR
LA MISIÓN UNIVERSITARIA**



"EDUCACIÓN PARA LA VIDA"

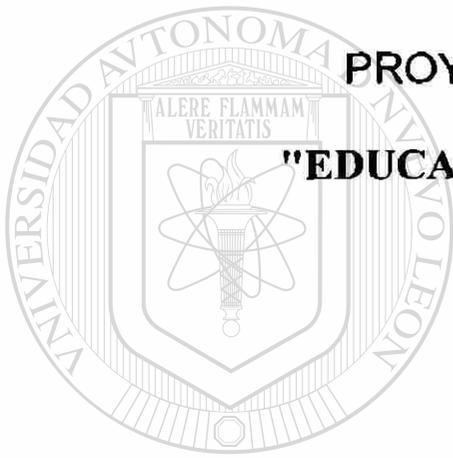
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. LUIS JESÚS GALÁN WONG
RECTOR DE LA U.A.N.L.



PROYECTO EDUCATIVO
"EDUCACIÓN PARA LA VIDA"

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DR. LUIS JESÚS GALÁN WONG
Rector de la U.A.N.L.

Índice

Presentación /3

Introducción /5

Visión y Misión de la UANL /7

Componentes del Proyecto Educativo:

Estudiantil /9

Personal Docente y Administrativo /12

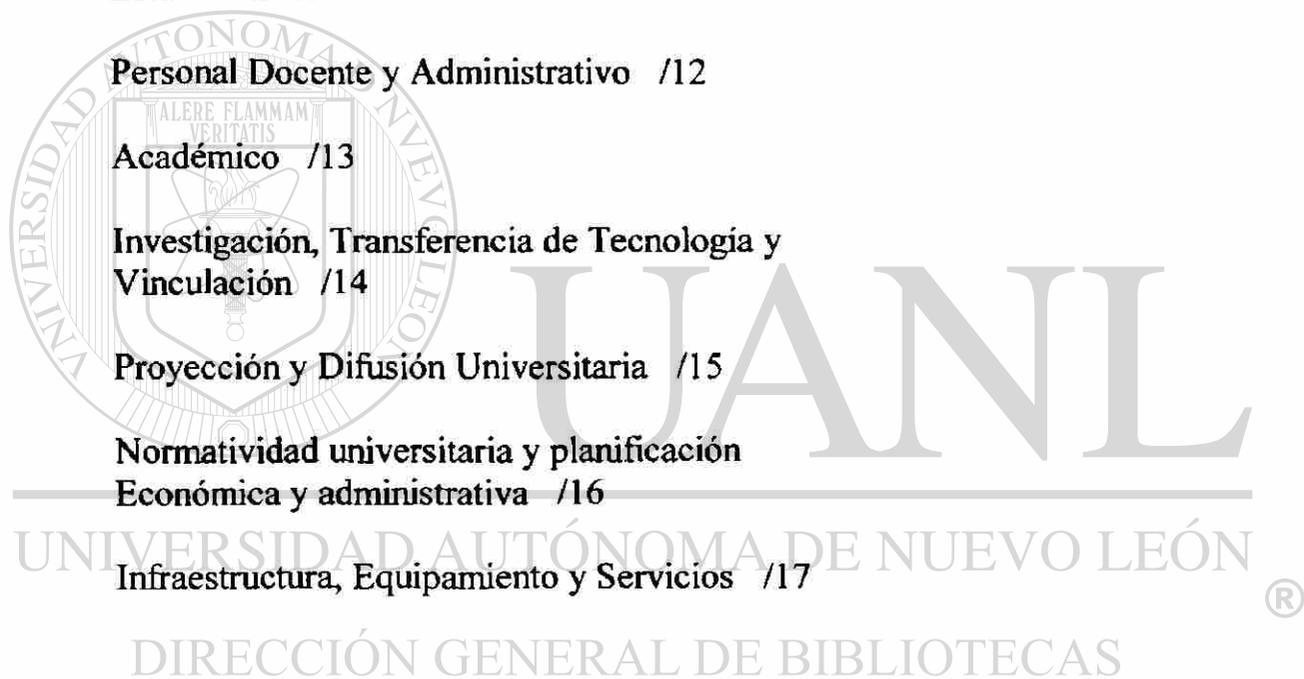
Académico /13

Investigación, Transferencia de Tecnología y
Vinculación /14

Proyección y Difusión Universitaria /15

Normatividad universitaria y planificación
Económica y administrativa /16

Infraestructura, Equipamiento y Servicios /17



PRESENTACIÓN

Clave Número
 Línea

P

1 El documento que presento a continuación, es una propuesta de trabajo que
2 incluye un marco de referencia con el panorama de la UANL al día de hoy, le
3 sigue un apartado donde se bosqueja la visión y misión de la universidad y por
4 último se perfila un conjunto de estrategias que serán los ejes básicos para
5 conducir los destinos de la institución.

6 Mi firme convicción de llevar a un buen fin este proceso, se basa en las condiciones
7 académicas y administrativas actuales que rigen nuestra vida universitaria,
8 mismas que son necesarias para aspirar a coordinar los esfuerzos de toda la
9 comunidad que integra la UANL, valorando las acciones y actitudes propias de
10 cada uno de los universitarios y para mantener a la UANL como una de las
11 mejores instituciones de educación pública de México y que para el año 2006 se
12 cumpla con el programa establecido por la administración anterior.

13 No obstante los avances y logros obtenidos por nuestra institución, siempre es y
14 será un reto alcanzar la excelencia en el marco de un estado moderno, en un
15 mundo continuo de cambio y de alta competitividad. En este sentido, debemos
16 reconocer y consolidar las fortalezas de la institución, impulsar la continuidad e
17 identificar las debilidades, para que forme parte de la agenda que la universidad
18 debe atender en los próximos años.

19 Mi propuesta de trabajo, recoge la participación, el talento, conocimiento,
20 experiencia y mística que son productos del talento de la mayoría de los
21 universitarios, que al igual que yo, consideran que la confluencia de ideas, y la
22 participación decidida es la mejor manera de buscar el equilibrio entre la esencia,
23 naturaleza, fines y misión de la universidad con la sociedad.

24 Finalmente, la participación de todos los universitarios será motivo de
25 satisfacción por las expectativas y potencialidades que este proceso genera, y que
26 seguramente culminará en una comunidad universitaria más fortalecida y plural.

- 36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
1. Directrices basadas en una preparación continua y oportuna de todo el personal académico y administrativo de la UANL.
 2. Financiamiento suficiente y oportuno.
 3. Transparencia en el manejo de asignaciones, recursos y patrimonio.
 4. Actualización constante de los programas curriculares.
 5. Fortalecimiento del posgrado y de la investigación de frontera.
 6. Cultura de planeación y evaluación permanente.
 7. Procesos dinámicos y efectivos tanto de vinculación como del establecimiento de convenios internacionales e intercambio académico.

47 Para hacer realidad este proyecto, necesitamos que los diversos actores de la
48 sociedad coadyuven a lograr los objetivos trazados, que participen y se
49 involucren todos los sectores interesados, como las diversas instancias de
50 gobierno, las diferentes Cámaras del Estado, los intelectuales, los líderes
51 sociales, los estudiantes y sus familias, y desde luego las autoridades
52 universitarias, el personal académico, los investigadores y el personal
53 administrativo de la UANL.

54 Con estos fundamentos, lograremos estrechar los lazos de comunicación,
55 armonía y comprensión entre la comunidad nuevoleonense y su Universidad,
56 asegurando así que la sociedad sea testigo del cumplimiento cabal de la
57 Universidad y sienta que es retribuida con mujeres y hombres altamente
58 calificados para el quehacer profesional, con válidos valores humanos y
59 profundamente comprometidos con su responsabilidad ciudadana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



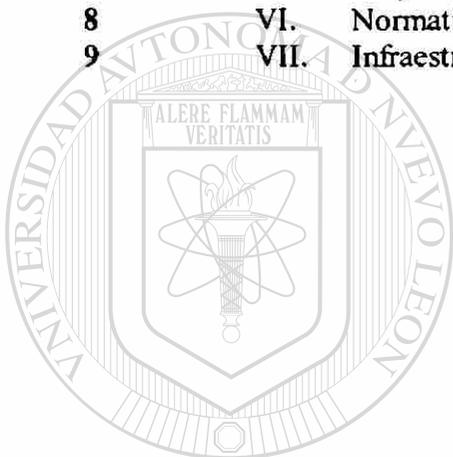
COMPONENTES DEL PROYECTO EDUCATIVO
"EDUCACIÓN PARA LA VIDA"

Clave Número
 Línea

CPE

1 El proyecto educativo contempla la acción conjunta en siete ámbitos del
 2 quehacer y ser universitario. Estos son:

- | | | |
|---|------|--|
| 3 | I. | Estudiantil |
| 4 | II. | Personal docente y administrativo |
| 5 | III. | Académico |
| 6 | IV. | Investigación, transferencia de tecnología y vinculación |
| 7 | V. | Proyección y difusión universitaria |
| 8 | VI. | Normativa universitaria y planificación económica y administrativa |
| 9 | VII. | Infraestructura, equipamiento y servicios |



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"EDUCACIÓN PARA LA VIDA"

I. ESTUDIANTIL

Clave Número
 Línea

EV-I

1 La educación que recibe el estudiante deberá responder a la multiplicidad
2 de exigencias que le presentan la propia naturaleza humana y las
3 situaciones espacio - temporales en las que vive y se desarrolla.

4 La UANL ofrece una educación y formación integral para la vida en los
5 niveles de instrucción siguiente: Bachillerato General, Preparatoria
6 Técnica, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado,
7 Licenciatura y Posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado).

8 Para todos nuestros estudiantes proponemos los aspectos básicos
9 siguientes: académico, deportivo y de servicios administrativos.

10 **Propuestas:**

11 1. **Becas Académicas.** Enfocar los programas de Becas
12 Académicas para asegurar la calidad educativa y la eficiencia
13 terminal de todos los estudiantes. Desarrollo del programa de
14 Créditos Educativos y becas de manutención.

15 2. **Nuevo enfoque educativo:** centrado en el aprendizaje y
16 caracterizado por la innovación, la flexibilidad, la movilidad y
17 la atención y formación integral del estudiante.

18 3. **Programas especiales.** Educación continua, Programas de
19 Extensión Cultural, Deportiva y Científica; Diplomados;
20 Programas para Certificación de Técnicos Especializados, etc.

21 4. **Adecuar instalaciones de la Institución** para facilitar el
22 acceso, traslado y la participación de estudiantes con
23 requerimientos especiales.

24 5. **Educación virtual y a distancia.** Diseñar e implementar
25 programas de educación virtual, donde se contemple la
26 posibilidad de obtener el equivalente al nivel medio superior,
27 licenciatura y posgrado.

28 6. **Programa de Internet.** El objetivo de este programa será
29 actualizar y expandir la Red de Internet en todas las
30 dependencias.

31 7. **Programa de búsqueda y desarrollo de talentos académicos**
32 que ayuden a incrementar la calidad de los propios estudiantes,
33 con el fin de que todos completen su desarrollo integral.

34 8. **Acreditación nacional e internacional en todos los niveles**
35 **educativos.** Obtener la acreditación y certificación de los
36 planes de estudio y competencia profesional de organismos y

- 37 asociaciones externas, nacionales e internacionales, para toda
 38 la UANL, e ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada
 39 dependencia deberá contar con la acreditación en su área de
 40 competencia.
- 41 9. **Programa de desarrollo empresarial.** Inculcar y promover en
 42 los estudiantes universitarios el hábito de la creatividad y la
 43 actitud empresarial. Fortalecer la instancia de una Expo-laboral
 44 UANL.
- 45 10. **Programa de intercambio estudiantil entre universidades y**
 46 **centros académicos de clase mundial.** Crear e impulsar un
 47 programa dirigido a estudiantes distinguidos académicamente
 48 para que realicen estancias en universidades de clase mundial.
 49 Las estancias se podrían realizar durante los recesos
 50 académicos de invierno y/o verano.
- 51 11. **Orientación vocacional.** Para fortalecer la adecuada elección
 52 de la carrera profesional, lo que redundará en una reducción de
 53 la tasa de deserción al incrementar los niveles de satisfacción y
 54 autoestima del alumno.
- 55 12. **Programa tutorial:** Esta estrategia coadyuvará a elevar los
 56 niveles académico y de permanencia del estudiante. Todas las
 57 dependencias participarán en el programa de formación de
 58 profesores-tutores para este nivel.
- 59 13. **Habilidades y destrezas:** Impulsar programas para el
 60 desarrollo de los estudiantes en actividades tales como un
 61 segundo idioma, herramientas de cómputo e informática,
 62 habilidades del pensamiento, desarrollo de la inteligencia
 63 emocional, desarrollo de habilidades para el trabajo eficaz en
 64 equipos, entre otras.
- 65 14. **Certificación profesional:** Aplicar a todos nuestros egresados
 66 el examen general de calidad profesional para la obtención del
 67 título profesional.
- 68 15. **Titulación:** Diversificar la oferta de titulación en las diferentes
 69 áreas humanísticas, sociales, científico-técnicas y biomédicas.
- 70 16. **Oferta educativa:** Promover la expansión y diversificación de
 71 la oferta educativa, mediante la creación de programas
 72 pertinentes con los perfiles académicos que la sociedad
 73 demande.
- 74 17. **Programa de Formación de investigadores Jr.** Establecer
 75 mayor relación entre las preparatorias y las licenciaturas con los
 76 investigadores y las sedes donde se realiza la investigación
 77 científica y tecnológica.
- 78 18. **Programa de apertura de oportunidades para acceder a**
 79 **estudios de posgrado e investigación en todas las carreras.**
 80 Unificar los posgrados de la UANL por áreas de conocimiento
 81 y dar oportunidad de acceder a ellos a todos los estudiantes que

- 82
83
84
85 19. **Multiplicación oportuna de acceso a servicios permanentes**
86 **de informática.**
- 87 20. **Sistema People Soft.** Integrar en todas las dependencias la atención
88 académica, escolar y administrativa, a través de la implementación
89 de este sistema que solo es utilizado por instituciones de clase
90 mundial. Por este medio los alumnos podrán consultar su situación
91 académica y administrativa en aspectos tales como calificaciones,
92 resultados de axámenes de admisión, así como realizar
93 inscripciones, etc. Se instalarán terminales electrónicas en las
94 diferentes escuelas, facultades y campos universitarios, desde donde
95 se podrá tener acceso vía internet.
- 96 21. **CAADIS.** Avanzar en el equipamiento y desarrollo del
97 servicio de los Centros de Autoaprendizaje del Idioma Inglés y
98 otros idiomas, en cada dependencia.
- 99 22. **Programa Deportivo.** Desarrollar un programa deportivo
100 general, individual y por equipos, que promueva la
101 participación de todos los estudiantes. Cada escuela y facultad
102 deberá contar con entrenadores capacitados en las diferentes
103 disciplinas que se practiquen.
- 104 23. **Deporte recreativo:** Fomentar la organización de eventos
105 deportivos internos, como medida de recreación y
106 esparcimiento.
- 107 24. **Deporte competitivo:** Elevar el nivel de las competencias
108 intrauniversitarias, de tal manera que permita la captación
109 constante de talentos deportivos para los equipos
110 representativos.
- 111 25. **Equipos representativos.** Incrementar los éxitos deportivos
112 de los equipos representativos de la Institución. Fomentar la
113 investigación y proporcionar un enfoque científico para la
114 práctica del deporte selectivo.
- 115 26. **Creación de un centro de alto rendimiento deportivo:** Crear
116 un centro de alto rendimiento para fomentar la investigación y
117 proporcionar un enfoque científico para la práctica del deporte
118 selectivo.
119

II. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Clave Número
 Línea

EV-II

1 Una de las riquezas y fortalezas más valiosas de nuestra Universidad
2 recae en su personal, por lo que la calidad de vida, el desarrollo
3 individual, la superación y el mejoramiento de su desempeño laboral son
4 nuestra responsabilidad.

5 **Propuestas:**

6 1. **Completar el proceso de Homologación y Retabulación**
7 **para beneficio del personal.** Continuar con los esfuerzos de
8 completar al 100 % el sistema de homologación y retabulación
9 del personal académico, e iniciar los trámites para lo
10 correspondiente a todo el restante trabajador universitario.

11 2. **Gestionar ante las Autoridades Federales que todas las**
12 **categorías docentes tengan acceso al Programa de**
13 **Estímulos Económicos.** Lo anterior como un reconocimiento a
14 la producción, investigación y acción académica y de servicio.
15 Asimismo, se iniciarán las gestiones de estímulos económicos
16 para el personas administrativo.

17 3. **Apoyo total al Programa de Formación de Profesores y**
18 **fomentar la obtención de Grados Académicos.** Otorgar
19 condiciones para cursar un posgrado, facilitar la realización de
20 estancias postdoctorales, promover la realización del año
21 sabático y estancia cortas en instituciones de reconocida
22 calidad científica y multiplicar los programas de formación
23 docente.

24 4. **Incrementar la calidad de los Servicios Médicos,** en especial
25 a los derechohabientes de la tercera edad.

26 5. **Multiplicar la atención y los espacios de los Centros de**
27 **Educación Infantil.**

28 6. **Crear el Centro de Educación Especial para los hijos de los**
29 **trabajadores que así lo requieran.**

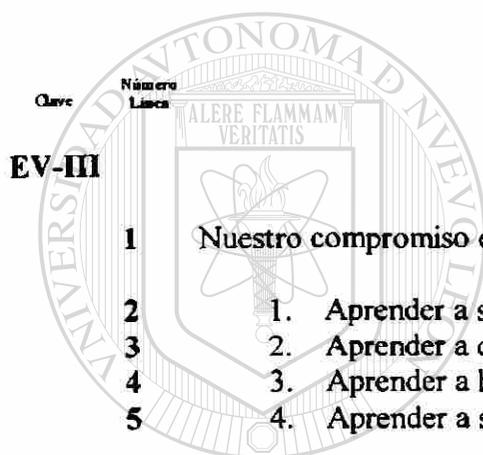
30 7. **Seguros de vida para los trabajadores.** Seguro de vida
31 colectivo en base al salario acumulado.

32 8. **Desarrollar programas especiales para la educación para el**
33 **trabajo y Certificación del personal técnico, administrativo**
34 **y de intendencia.** Apoyar en este renglón al STUANL.

35 9. **Pensiones:** Viudez, servicio médico y pago del salario durante
36 cinco años después del fallecimiento del trabajador. Orfandad,
37 extensión de la pensión y servicio médico hasta los 24 años,
38 siempre y cuando sea estudiante.

- 39 10. **Fondo de Pensiones y Jubilaciones.** Buscar aportaciones
40 extra universitarias que incrementen el Fideicomiso para el
41 Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
42 11. **Intercambio de profesores con universidades de clase**
43 **mundial.**
44 12. **Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes**
45 **mediante convenios de vinculación con los centros industriales,**
46 **financieros y comerciales.**
47 13. **Centro de Acondicionamiento Físico Magisterial.** Ampliar
48 la cobertura de los servicios que ofrece este centro.
49 14. **Edición e impresión de libros:** Promover que docentes e
50 investigadores de las diferentes dependencias, publiquen sus
51 trabajos e investigaciones.

III. ACADÉMICO



Clave
Número
Línea
EV-III

1 Nuestro compromiso educativo debe asegurar que el estudiante:

- 2 1. Aprender a ser
3 2. Aprender a conocer
4 3. Aprender a hacer
5 4. Aprender a servir.

6 Por tal motivo, la función académica de la UANL deberá ser fortalecida
7 para incrementar el potencial de los estudiantes, así como hacerla
8 accesible a toda la comunidad.

9 **Propuestas:**

- 10 1. **Acreditación nacional e internacional Institucional.** Obtener
11 la acreditación y certificación de los planes de estudio y
12 competencia profesional de organismos y asociaciones
13 externas, nacionales e internacionales, para toda la UANL, e
14 ISO 9001 y 9002 para los departamentos. Cada Dependencia
15 deberá contar con la acreditación en su área de competencia.
16 2. **Actualización periódica de Planes y Programas de**
17 **Estudio.** Crear, apoyar y dar seguimiento a las reformas de los
18 planes de estudio. Orientar la educación permanente en torno a
19 competencias básicas para el trabajo para el trabajo y la vida.
20 3. **Cursos de verano.** Desarrollar un plan estratégico por
21 dependencias, para ofrecer cursos de verano.
22 4. **Cursos no curriculares.** Estimular y apoyar a los
23 departamentos académicos de las dependencias de la UANL,

- 24 para que promuevan la educación no curricular con diplomados
 25 y cursos cortos (40 h) de carácter nacional e internacional, que
 26 incrementen la formación integral del estudiante.
- 27 5. **Eficiencia terminal.** Incrementar la eficiencia terminal al
 28 menos hasta el 85% en el nivel medio superior y 75% en el
 29 superior.
- 30 6. **Cátedras internacionales.** Estimular a nuestros profesores e
 31 investigadores para que difundan sus cátedras y cursos vía
 32 satélite a nivel nacional e internacional; incrementar la oferta
 33 en este renglón de profesores de universidades de clase
 34 mundial para nuestro personal estudiantil y magisterial.
- 35 7. **Servicios Electrónicos de Información.** La comunidad
 36 universitaria deberá contar con servicios electrónicos de
 37 información "en línea". Se contratará el acceso a bases de
 38 datos especializadas mediante las plataformas FIRST
 39 SEARCH, EBSCO u otras, a fin de disponer de publicaciones
 40 de divulgación, técnicas y científicas en texto completo.
- 41 8. **Promover el equipamiento total en infraestructura**
 42 **audiovisual de por lo menos el 30% de las aulas de cada**
 43 **dependencia.**
- 44 9. **Programa de integración de la investigación y la tecnología**
 45 **en los planes de estudio de la licenciatura.**
- 46 10. **Asegurar la equidad, pertinencia, calidad y relevancia de**
 47 **todos los programas educativos.**

IV. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN

Clave

Número
Línea

EV-IV

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1 Los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, exigen de las
 2 instituciones de educación superior la creación y el fortalecimiento de
 3 programas multidisciplinarios de investigación y desarrollo tecnológico
 4 que, basados en una sólida vinculación con los sectores productivos,
 5 permitan formar los grupos de profesionales que sabrán lograr el
 6 desarrollo sustentable del México moderno.

7 Además, consideramos fundamental la participación de la sociedad en la
 8 vida universitaria, por lo que seguiremos solicitando las valiosas ideas y
 9 aportaciones que los distinguidos integrantes del Consejo Consultivo
 10 Externo y de la Fundación UANL ofrecen para el engrandecimiento y
 11 reconocimiento social de nuestra *Alma Mater*.

12 **Propuestas:**

- 13 1. **Ratificar la permanencia del Consejo Consultivo Externo y**
 14 **de la Fundación UANL para seguir contando con la**
 15 **trascendente participación de sus integrantes.**
 16 2. **Crear el Centro de Desarrollo Tecnológico y Vinculación**
 17 **cuya misión fundamental sea promover la transferencia de los**
 18 **productos y servicios generados en los laboratorios y talleres**
 19 **de la Universidad y las industrias al mercado nacional e**
 20 **internacional. Esta tarea proveerá de beneficios económicos a**
 21 **largo plazo, a través del apoyo a la investigación tecnológica**
 22 **para su posible comercialización. Las actividades del Centro**
 23 **estarán divididas en cuatro áreas estratégicas: ciencia,**
 24 **tecnología, educación y comercialización.**
 25 3. **Incrementar el número de Profesores en el Sistema**
 26 **Nacional de Investigadores.**
 27 4. **Fortalecer el Programa de Apoyo a la Investigación**
 28 **Científica y Tecnológica.**
 29 5. **Incrementar el número de posgrados de excelencia.**
 30 6. **Promover la participación en el Premio a la Investigación**
 31 **que convoca anualmente la UANL.**
 32 7. **Incrementar la publicación de los trabajos de investigación**
 33 **en la revista Ciencia, que edita la UANL.**
 34 8. **Incrementar los convenios de vinculación con el sector**
 35 **productivo.**

V. PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN

UNIVERSITARIA

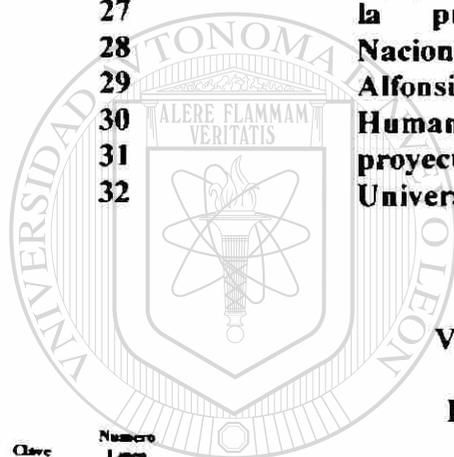
Clave Número
Línea

EV-V

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 1 Continuaremos con los objetivo del proyecto "UANL Visión 2006",
 2 apoyando las actividades del Consejo Consultivo y fortaleciendo las
 3 actividades universitarias.
- 4 **Propuestas:**
- 5 1. **Festival Internacional Universitario de las Artes.** Instituir el
 6 festival universitario donde se dé cabida a todas las
 7 expresiones artísticas.
- 8 2. **Establecer un Programa de Servicios Integrales**
 9 **Universitarios para las zonas Conurbada, del Sur y del**
 10 **Norte del Estado.**
- 11 3. **Consolidar la Orquesta Sinfónica y la Compañía de Danza**
 12 **Contemporánea.**

- 13 4. **Impulsar y fortalecer la comunicación cultural vía satélite.**
 14 Ampliar la cobertura del canal de televisión y estación de radio
 15 universitarios.
- 16 5. **Fortalecer la difusión a nivel nacional e internacional de las**
 17 **revistas universitarias** tales como Humanitas, Ciencia UANL,
 18 Armas y Letras y el periódico Vida Universitaria.
- 19 6. **Dar difusión nacional e internacional al Premio anual a las**
 20 **Artes que otorga la UANL.**
- 21 7. **Promoción de las manifestaciones artísticas estudiantiles en**
 22 **cada una de las dependencias.**
- 23 8. **Multiplicar las Jornadas de Cultura Itinerante**
 24 **Universitaria.**
- 25 9. **Programa de desarrollo de talentos artísticos.**
- 26 10. **Apoyar los programas de la tradicional Escuela de Verano,**
 27 **la publicación periódica Vida Universitaria, el Premio**
 28 **Nacional de Ensayo "Raúl Rangel Frías", el Festival**
 29 **Alfonsino, los trabajos del Centro de Estudios**
 30 **Humanísticos y la edición de Humanita, así como el**
 31 **proyecto del publicaciones del Centro sobre la**
 32 **Universidad.**



VI. NORVATIVA UNIVERSITARIA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA - ADMINISTRATIVA

EV-VI

1 Contar con un sistema ágil y pertinente que le proporcione la información
 2 rápida y expedita de los aspectos neurológicos, es uno de los mayores
 3 retos de la UANL. ®

4 Propuestas:

- 5 1. Promover la adecuación de todos los reglamentos y lineamientos
 6 universitarios, en concordancia con el nuevo Estatuto General de
 7 la Institución.
- 8 2. **Actualización administrativa:** Actualizar y adecuar el
 9 reglamento del personal de los departamentos centrales y
 10 dependencias de la UANL. Es de vital importancia que los
 11 departamentos administrativo, de escolar y archivo, así como los
 12 de personal de las dependencias, estén conectados "en línea" con
 13 el departamento central correspondiente.
- 14 3. **Profesionalización de la actividad administrativa:**
 15 Profesionalizar los niveles directivos, como director y subdirector

- 16 de las dependencias y departamentos centrales, a través de cursos
 17 de calidad en el servicio y administración de recursos humanos.
 18 Asimismo, contar con un centro de capacitación y adiestramiento
 19 para que todo el personal administrativo (secretarias, conserjes,
 20 etc.) ofrezca un servicio de calidad.
- 21 4. **Oficina central de atención al público:** Crear una oficina de
 22 atención al público en general, con la información relacionada con
 23 la Universidad, sobre periodos y fechas de inscripción, exámenes
 24 de admisión, etc.; actividades académicas, culturales, deportivas e
 25 información general sobre las dependencias y departamentos
 26 centrales de la UANL.
- 27 5. **Página Web de la Universidad:** Rediseñar y actualizar la
 28 información pertinente sobre la misión de las diversas
 29 dependencias y los departamentos centrales.
- 30 6. **Programa Visión UANL 2006.** Llevar a su culminación las
 31 acciones que aseguran el logro de las metas establecidas en nuestro
 32 Proyecto.

VII. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

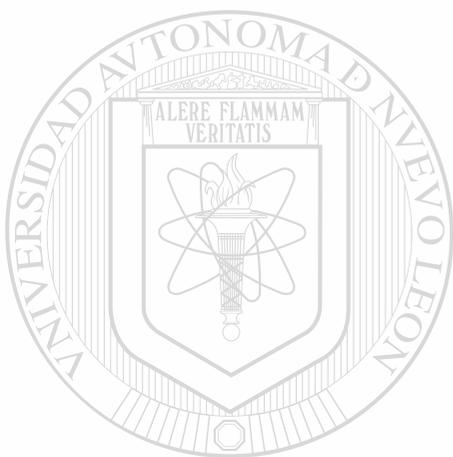
EV-VII

- 1 Desarrollar la infraestructura física y tecnológica en la UANL para que
 2 sea suficiente y adecuada para cumplir con las actividades propias que
 3 exigen las funciones sustantivas de la Institución.

4 Propuestas:

- 5 1. **Albergue para profesores e investigadores visitantes.** Habilitar
 6 instalaciones para hospedar a los profesores e investigadores
 7 visitantes en la UANL.
- 8 2. **Plaza Colegio Civil.** Terminar las obras de remodelación de la
 9 plaza y acondicionar el Centro Cultural Universitario que ahí
 10 funcionará.
- 11 3. **Satisfacer las demandas de construcción y mantenimiento de**
 12 **aulas, laboratorios, talleres, oficinas administrativas, etc.,** y su
 13 equipamiento, para las dependencias universitarias.
- 14 4. **Promover el uso de las instalaciones del Parque Hundido de**
 15 **Beisbol localizado en Ciudad Universitaria.**
- 16 5. **Centros de atención médica.** Construir un centro de atención
 17 médica en cada campus universitario, donde se cuente con los
 18 servicios médicos de urgencias y ambulancia para traslado.
- 19 6. **Calidad de vida universitaria.** Implementar un programa que
 20 analice la calidad de vida de todos los integrantes de la

- 21 Universidad, con miras a llegar a ser una institución de clase
22 mundial.
23 7. **Red Universitaria de Informática.** Enlazar en un 100% todas las
24 bibliotecas entre sí y con otras instituciones nacionales y
25 extranjeras que cuenten con bases especializadas de datos.
26 8. **Establecer el Programa de Mejoramiento y Protección del**
27 **Medio Ambiente en todas las dependencias Universitarias.**

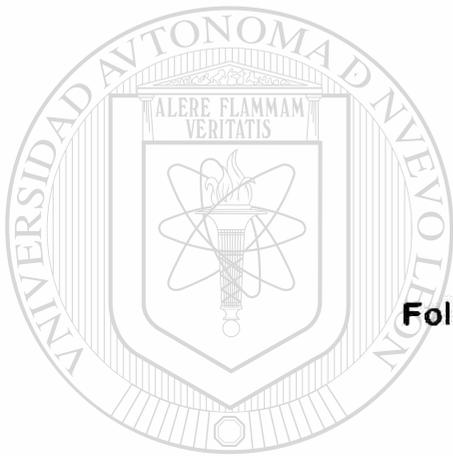


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO 4

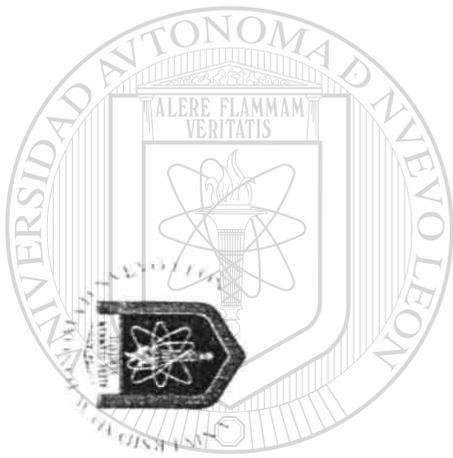
Folleto Educación para la Vida

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



educación

PARA LA VIDA



SER • CONOCER • HACER • SERVIR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



**Mi compromiso como
Rector es transformar
y modernizar nuestra
Universidad y
construir la
universidad del
futuro. Nuestra meta
es enseñar a
aprender, difundir el
conocimiento y
promover la
investigación; para
que quienes ingresen
a la UANL desarrollen
las cualidades
necesarias para
aprender a ser,
conocer, hacer y
servir.**

Educación para la Vida

Es el programa que la Universidad Autónoma de Nuevo León emprende para alcanzar las metas trazadas en la Vision UANL 2006, v 20 Febrero de 2001

Comprende 10 Programas Basicos, cada uno bajo la responsabilidad de un comité que trabaja en coordinación con escuelas, facultades administración central y centros de apoyo.

Desarrollo Académico

Estos programas estan integrados en 5 Áreas de Desarrollo, en donde se trabaja intensamente, para alcanzar estandares internacionales



Tu participación y compromiso

MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA

Desarrollo Social



La UANL responde con 3 *Lineas de Accion* a los retos que enfrentan las instituciones de educación superior:

- **Acciones de reforzamiento Académico, Científico, Social, Cultural y Deportivo.**
- **Acciones para mejorar la Calidad de Vida Universitaria.**

Acciones para la Competitividad de la Universidad.

- **Desarrollo Científico y Tecnológico**

Desarrollo Administrativo

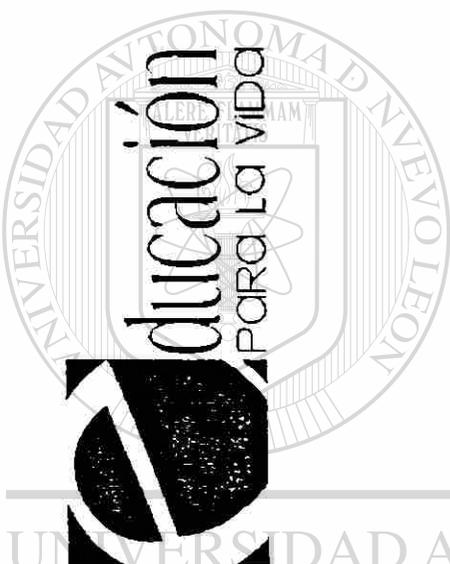
Desarrollo Institucional

son necesarios para alcanzar los objetivos que persigue

Responsables de los 10 Programas Básicos

Dra. María Elizabeth Cárdenas Cerda: Carreras del Futuro
Dr. Manuel Antonio Sepúlveda Stuardo: Innovación Académica
M.A. Mayra Thelma Covarrubias Martínez: Agentes de Cambio
Arq. Abigail Eugenia Guzmán Flores: Multihabilidades
Dr. Alfonso Fernández Delgado: Formación Integral
Dr. Rodolfo Quintero Ramirez: Centro de Transferencia de Tecnología
Ing. José Manuel Martínez Delgado: Reingeniería Administrativa
Dr. José Nicolás Barragán Codina: Clase Mundial
Dr. Carlos Eduardo Medina de la Garza: Internacionalización
MBA. Ulises de la Garza Valdés: Relaciones Institucionales

: este Programa y los de nuestra Comunidad.



Es la formación de la persona en todas sus dimensiones mediante la interacción entre la UANL y la comunidad, para lograr la transformación, el mejoramiento y la prosperidad recíproca del propio individuo, de la Universidad y de la sociedad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

La Universidad Autónoma de Nuevo León será reconocida en el año 2006 como la mejor universidad pública de México.

Programas Institucionales

Visión UANL 2006, v20 Febrero de 2001

Educación para la Vida

Comunicación e Imagen

Centro de Transferencia de Tecnología

Secretaría de Asuntos Universitarios

Doctorado en Educación y Ciencias Sociales

Programa de Educación a Distancia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CIUDAD UNIVERSITARIA
educacionparalavida@uanl.mx

